Edición de
64 páginas

SANTA FE

8 SECCIONES

AÑO XVI — Núm. 7832

Santa Fe, Martes 1.o de Febrero de 1927

1911 1° DE FEBRERO 1927



Política española

"Solo deseo que las generaciones futuras digan ante mi recuerdo: he ahí el hombre que salvó a España"... Las pretensiones del hasta ahora inconmovible Marqués de Estella, son de una ingenuidad conmovedora. Con justa razón podría exclamar su sosías de Italia, el indiscutiblemente extraordinario Mussolini: "No deseo que se establezcan diferencias entre Alejandro Magno y yo"...

Pero, ¡hay!, que el "polvo eris y polvo te reverteris" es una definición, no solamente de nuestra fragilidad carnal, harto evidente, ya que lo es asimismo de nuestra vanagloria humana!

Al fin parece que tan amargas reflexiones filosóficas, serán comprendidas en toda su crudeza, por el reivindicador del adjetivo apelativo de todos los hijos de la península. Porque es la verdad que antes, decir español, significaba pereza, política infructuosa, cambios y recambios de gobierno, etc., según las propias expresiones de Primo de Rivera. Hoy, un español representa orden, trabajo, constancia política y prosperidad. No importa que para ello haya un estado de sitio detrás de cada español. Antes España era como Portugal, hoy es como Italia, la cual comparación constituye el más legítimo timbre de satisfacción para el Marqués de la dictadura.

Como decimos, al fin parece que está en vísperas de extinguirse el fuego que alimentaban las bayonetas de la clase militar y con él, esa espiral de humo que traduce con mayor fidelidad, el valor intrínseco del "Duce" español. Primo de Rivera no anda en buenas amistades con el monarca; esto viene ocurriendo desde la ocurrencia de la Asamblea Nacional. La indiferencia o acaso las hostilidades regias parecen haber arreciado en estos días y es inminente la caída del ídolo.

¿Le sucederá un kepis, un chambergo o una galera? Cualquier cosa con tal que España avance realmente por el camino que merece, sin que claudique su condición esencial de pueblo libérrimo.

—(x)—

Profusión burocrática

AJUSTANDO SU PRESUPUESTO LA CAJA DE JUBILACIONES CIVILES DEJA CESANTES A MUCHOS EMPLEADOS

En medio de los trastornos que producirá la reeditación del presupuesto nacional, algo habrá que sea beneficioso para el estado. Ya sabemos por cierto, que no hay mal que por bien no venga.

El frondosismo burocrático que con sobrada frecuencia se practica en la mar de reparticiones públicas, sufrirá un quebranto cuya consecuencia inmediata será demostrar que en muchos casos el rendimiento en el trabajo, no es cuestión del número de empleados y sí de la organización existente.

Fraguadas las esperanzas de un presupuesto con mayores halagos, algunas reparticiones que deben ajustar sus necesidades a cantidades anuales fijas y globales, han procedido de inmediato a expurgar lo relativo a sus gastos. Es así como la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110 agrega a las cesantías en tandas que en otras oportunidades aplicara, la suspensión de 54 empleados.

De esta manera queda reducido el personal de una repartición a la mitad del que tuviera. Si en las cesantías se hubiera aplicado — como lo lección, estaríamos en condiciones de lección, estaríamos en condiciones de afirmar que recién ahora marcharán bien las cosas en ella.

—(x)—

Continúa desarrollando sus cometido la comisión destacada por el M. de Agricultura de la Nación

"Durante los días de ayer y anteayer, ha continuado llenando el cometido encomendado por el Ministerio de Agricultura Nacional, la comisión destacada en esta capital y de cuyas actividades hemos venido informando.

El domingo, de acuerdo al programa confeccionado y que diéramos a conocer con anterioridad, se efectuó un viaje a la colonia Franck, visitándose algunos tambos de esa zona.

Además de la comisión a que hiciéramos referencia, concurrió el director de la Asistencia Pública, doctor Echagüe Cullen, el director de la oficina de Fomento Agrícola Ganadero de esta ciudad señor Ragnes, el doctor Larrosa, varios otros profesionales y tamberos.

Los concurrentes traladáronse en varios autos hasta colonia Franck, haciendo una visita al tambo del señor Muller, quien cuenta con un equipo completo de ordeñe mecánico, desgrasadoras, etc., que reune si bien no el máximo de condiciones higiénicas, lo mejor dentro de lo posible en nuestra campaña, haciéndose con él una demostración práctica de ordeñe ante los concurrentes.

El director de la comisión tuvo palabras de elogios para este diligente tambero, cuyo establecimiento acusa un adelanto único en una extensa zona.

Después de efectuarse el desgrase de varios litros de leche, volvióse nuevamente a Franck.

Ante una crecida concurrencia el director de la comisión dió su conferencia sobre la producción lechera, siendo su disertación ilustrada con proyecciomedio de un equipo completo de que se encuentra munido esta comisión.

Repartiéronse además, varios centenares de folletos ilustrativos y prospectos de propaganda profiláctica de la leche

También ayer la conferencia desarrollada en la Asistencia Pública estuvo a cargo del director del laboratorio de leche del M. de A., doctor Teodoro Moreno, quien disertó ante una crecida concurrencia de médicos y profesionales, a quienes era dedicada aquélla, sobre "Modificación de la leche destinada a la asistencia de lactantes".

El doctor Moreno fué efusivamente felicitado por los concurrentes, debido a su acertada disertación.

En el día de hoy habrá de efectuarse una demostración de ordeñe mecánico en la cremería del señor Néstor Casabianca, a todos los tamberos de la zona que sea posible reunir, con un equipo del Ministerio de Agricultura.

Durante los días subsiguientes las diversas demostraciones efectuaránse en Esperanza y Humboldt

—(o)—

La Intendencia de Cañada de Gómez

DIFERENCIAS SOLUCIONADAS

Como es sabido, entre el Consejo Deliberante y el Intendente Municipal de Cañada de Gómez, señor Contreras, existía un entredicho que estuvo a punto de tener derivaciones de importancia.

Conocido el caso por el gobierno, resolvió intervenir amistosamente y a ese objeto comisionó a un alto empleado para que se pusiera al habla con las dos partes.

El resultado ha sido satisfactorio, pues debido a esa mediación, el Concejo Deliberante ha sancionado el presupuesto para el año corriente.

En esa forma la comuna de la mencionada ciudad podrá desenvolverse en buena forma y llevaránse a cabo las iniciativas del Intendente don Mardoqueo Contreras.

—(o)—

«Santa Fe»

Haciendo un paréntesis en la diaria brega periodística y con motivo de cumplir nuestra hoja 16 años de vida, el día de hoy le consagramos al descanso.

Es el merecido, dado el recargo de tareas que ha sobrellevado nuestro personal, con motivo de la confección de las 64 páginas de que consta el presente número extraordinario.

El jueves próximo como de costumbre "SANTA FE" volverá a visitar a los lectores y avisadores.

—(o)—

Estadística Municipal

Los tranvías en el año 1924 transportaron en nuestra ciudad, 10.216.795 pasajeros en 180.492 viajes. Durante el año 1925 el movimiento fué de 10.728.282 pasajeros y los viajes alcanzaron a 194.923. Si comparamos la actividad habida en este sentido, el año 1902 con la actual, la diferencia es de 10.000.000 de pasajeros; si comparamos esta última con el año 1917, es de 7.000.000 de pasajeros.

El número de vehículos existentes en servicio de la plaza en el año 1905 era de 1066, en 1925 dicho rubro fué de 1.231. Los automóviles, que en el año 1911 alcanzaban a 32, en 1925 ascendieron a 972. Los camiones que en 1922 eran 69, en 1925 fueron 239.

Los carruajes placeros vienen mermando sensiblemente desde el año 1915

—(x)—

Sóciedad Rural de Rafaela

NUEVAS AUTORIDADES

La Sociedad Rural de Rafaela ha dejado constituída su nueva C. Directiva para el período 1927-28, en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Luis Tettamanti; vice íd., Sr. Juan B. Oliva; secretario, Sr. Calesancio J. Stoffel; pro íd., Sr. José Beltramino; tesorero, Sr. Francisco Peretti, pro íd., Sr. Marcelo Bagnorini. Vocales: Sres. Luis Fanti, Santiago Simone, Faustino Paviolo, Carlos A. Biondet y Santiago Lorenzatti. Vocales suplentes: Sres. Italo Berta y Antonio Grande.

—)|(—

Mala Política

La versión según la cual se ha sorprendido en Córdoba una maniobra tendiente a disimular la profesión de un agente de policía en el acto del nuevo enrolamiento, es otro indicio de la falta de respeto que una ley tan necesaria merece, a ciertos políticos.

Quieren las circunstancias que sea la docta, otra vez, escenario de atentados que afectan seriamente una práctica cuya base debe ser la mayor exactitud. Latente están aun en el recuerdo las bochornosas imputaciones que determinados partidos actuantes se encontraran, inculpándose mutuamente de imprimir falsas libretas cívicas, con fines desde luego electorales. En el hecho que acusa a un agente de policía de disfrazar su positiva ocupación, éste ha declarado que procedió en tal forma por exigírselo la superioridad. Trataríase, de comprobarse, de un artilugio defectuoso para poder votar, que además de hacerse pasible de una enérgica conducta legal, merecería la unánime [illegible] de la conciencia pública.

¡ADELANTE!

Hace diez y seis años, en un día como el de hoy aparecía por primera vez "SANTA FE". Su solo nombre era ya un programa, porque sintetizaba la aspiración de crear un órgano de publicidad destinado a servir los intereses generales de la provincia, sin ataduras políticas ni de otro orden.

Dentro de esos lineamientos ha desarrollado su acción tesonera y firme, buscando orientar la opinión hacia lo que ha considerado mejor para la colectividad sin desmayos, ni vacilaciones.

Cuando ha creído ver injusticias o desvíos no ha trepidado en hacer oír su voz y colocándose al lado del pueblo, ha cumplido lealmente con su deber, y por eso también, en no pocas ocasiones, hemos recibido las fulminaciones de los grandes, por acompañar a los débiles si estos eran atacados en sus derechos.

El trabajo; las industrias, el comercio han tenido en esta hoja y durante los años de su existencia, su baluarte donde en todo momento han podido acudir y encontrar abiertas sus columnas.

Esta norma de conducta invariable nos ha dado un favor público que nos alienta y nos induce a perseverar en ella para corresponder dentro de nuestras fuerzas a todas las esperanzas y cumplir con lealtad las promesas hechas al aparecer.

El crecimiento costante de nuestra provincia, el progreso que avanza decididamente por todas partes hace que los órganos de publicidad marchen a su nivel e introduzcan igualmente mejoras en sus métodos y en su forma y en tal sentido "SANTA FE" ha procurado hacerlo, sin tener en cuenta sacrificios, ni inconvenientes.

Por eso tanto nos interesan los asuntos del más lejano pueblo de la campaña, como los de las ciudades, ya que en todas partes palpita la vida del pueblo, hacia la cual debe ir la mirada y el análisis de la prensa independiente y es por eso que así como en la mesa de redacción y en la ciudad trabaja una serie de hombres de pluma, en cada uno de esos lugares está también nuestra representación mientras todo el año y día a día recorre la zona rural uno de los nuestros, deseando que "SANTA FE" condense en sus columnas el sentir de toda la provincia a la par que la vida extranjera y nacional en el resto de sus servicios.

Dentro de nuestro programa nada de lo que interese a la provincia, ni a la nación nos puede ser indiferente, como lo hemos demostrado y lo seguiremos demostrando, seguros de servir eficazmente al pueblo en general.

Tal entendemos la misión que "SANTA FE" se propuso cumplir hace diez y seis años. Y en tal concepto, solo nos resta agradecer a nuestros favorecedores sus simpatías y saludar a todos los colegas en esta hora de complacencia para nosotros, mientras repetimos la primera frase de aquel día: ¡por el pueblo y para el pueblo!

Continúa firme el movimiento obrero del Ferrocarril Santa Fe

LA EMPRESA SIGUE TOMANDO MEDIDAS ARBITRARIAS CONTRA EL PERSONAL — MEDIACION DEL DIPUTADO NACIONAL DR. AGUSTIN ARAYA — EL ATRASO DE TRENES PROVOCA JUSTIFICABLES QUEJAS — TELEGRAMAS AL MINISTRO DE O. P. DE LA NACION — INFORMACIONES

PERSISTE EL TRABAJO A REGLAMENTO

En todas las dependencias del ferrocarril y sus correspondientes seccionales, el personal sigue trabajando, de acuerdo a la reglamentación de la ley de los ferrocarriles.

En los pueblos de la línea de este ferrocarril, se dejan oír las protestas del público, y en especial del comercio, por los malos servicios.

El atraso que experimentan los trenes, perjudica grandemente y origina tales protestas.

De seguir así, fácil es que el conflicto tome mayor cuerpo en perjuicio del público en general.

De desear es que se solucione este conflicto que tantos contratiempos y malestar ocasiona.

LA FALTA DE PRACTICA PROVOCA UN ACCIDENTE A UN ASPIRANTE A GUARDA

Ayer sufrió un percance uno de los nuevos empleados que han ido a suplantar al personal idóneo y práctico de la empresa.

En efecto: el tren número 500, que debía salir para Rosario a las órdenes del guarda Leonardo Fernández y aspirante a guarda M. Sabath, no pudo hacerlo a la hora reglamentaria, debido a que el guarda Fernández se negó a partir, a causa de que ese convoy no se encontraba en condiciones de movilidad. Ante la justa negativa del guarda de hacerse cargo de un tren en pésimas condiciones, que es lo corriente en ese ferrocarril, la empresa resolvió suspenderlo, en vez de escuchar las observaciones que hiciera el citado guarda.

No obstante esto, el tren salió a cargo del aspirante Sabath, con el consiguiente retardo, pero al llegar a Estación Desvío Arijón el aspirante, mientras realizaba unas maniobras con el tren, sufrió una caída, a consecuencia de la cual recibió heridas que lo obligaron a regresar a ésta en el tren número 2.

El tren, después de esos contratiempos continuó viaje al punto de destino.

Desde el citado Desvío, el mismo marchó a las órdenes de un peón de cuadrilla.

LOS ATRASOS DE TRENES

Los atrasos de trenes continúan perjudicando tanto al comercio como al público en general. Los pasajeros se quejan de los grandes retardos con que entran y salen los trenes de pasajeros.

Con los trenes de carga sucede lo mismo. El convoy procedente del norte número 702, llegó ayer con 3 horas 11 minutos de atraso.

En estación Iriondo fueron desenganchados los vagones número 5303 y 4527 por faltarle a éstos las cadenas de seguridad de enganche.

Este tren venía piloteado por los guardas Galateo y A. García.

Igual cosa pasó con el tren número 703. En kilómetro 30.850 cortóse el paragolpe del vagón número 16128, el cual carecía también de cadenas, causa por la cual tuvo que dejarse en dicha estación.

Este convoy iba asegurado por los guardas Gutiérrez y Chamorro.

LA MEDIACION AMISTOSA DEL GOBIERNO

El ministro de Gobierno, doctor Héctor López, que se encuentra en la Capital Federal, ante las proporciones que amenaza adquirir el movimiento obrero, ha conferenciado con el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, acerca de las medidas que corresponde adoptar para llegar a un acuerdo que concilie los intereses de los obreros y de la empresa.

De buena fuente sabemos que se ha resuelto designar un técnico de la Dirección General de FF.CC., que es posible parta hoy mismo de Buenos Aires para ésta.

OTROS GUARDAS DESPEDIDOS

Hasta ayer, habían sido despedidos, además de los que diéramos cuenta en otras ediciones, los siguientes guardas:

Soria Raquel, Ferreyra Jesús, Aguirre P., Merlo Avelino, Ceballos, L. Fernández, Bermúdez Juan, Manuel Bilchen, Pianeci José, Donet Miguel y Juan Vázquez, todos ellos por negarse a salir con trenes que de acuerdo a lo estipulado por la ley del trabajo a reglamento, no se encontraban en tales condiciones.

CAMBISTAS DESPEDIDOS

También fueron despedidos los cambistas Santiago Mendoza y Antonio Florides.

Demás está consignar las causas que movieron a la empresa a tomar tal medida, pues se trata de una simple represalia.

DOS ANTIGUOS Y MERITORIOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA FUERON EXONERADOS

A raíz de haberse negado a prestar servicios que no les correspondían fueron exonerados los antiguos y meritorios empleados del servicio de Movimiento señores Pirani y De la Peña, quienes cuentan con 30 y 12 años de servicio respectivamente.

Es esta la mayor de las injusticias.

CONTRA LOS CAPATACES

Fueron exonerados los capataces de cambistas, señores Luis Garet y Esteban Nater. La medida, como en los demás casos, la motivó el hecho de ajustarse a la reglamentación en el desempeño de sus tareas. Como los demás exonerados, éstos han de volver a reincorporarse al trabajo, una vez solucionado satisfactoriamente el movimiento.

Tal su derecho, pues debe tenerse en cuenta que solo se ajustan a la reglamentación de las leyes nacionales para trabajar.

ACCIDENTE EN ESTACION MONJE

Suspendido el cambista de estación Monje, el jefe de la misma recibió orden de efectuar las maniobras. Ayer mientras procedía a enganchar unos vagones fué apretado sufriendo una lesión en la mano.

Esto prueba que la empresa comete una imprudencia al ordenar que personas inexpertas lleven a cabo un trabajo que no conocen.

EL PERSONAL DESPEDIDO NO COBRA

Hemos hablado ayer con algunos exonerados de la empresa refiriéndonos que a pesar de las notificaciones hechas con motivo de habérsele despedido, les fué imposible el cobro de sus haberes del mes anterior.

Como se ve, es esta una actitud bastante criticable, desde el momento q' al ser despedido un obrero, corresponde hacerle efectivo el pago de sus haberes. El sistema, es completamente arbitrario, buscándose siempre de un modo u otro, perjudicar a los obreros.

PROTESTA DE LOS OBREROS DE CORONDA

Ha sido dirigida al Ministro de Obras Públicas de la Nación la nota que va más abajo subscripta por obreros que han sido injustamente declarados cesantes.

Señor ministro de O. Públicas de la Nación, doctor Roberto Ortiz. S|D.

Los abajo firmantes, empleados de la empresa del F.C. Santa Fe, ante V. S. se presentan con el debido respeto y exponen:

Que con motivo de dar nosotros cumplimiento a la Ley Nacional de FF. CC., esta empresa nos exige que sigamos trabajando en forma anormal o sea a destajo, con el mismo sueldo y violando así las leyes de la Nación.

En consecuencia, y visto nuestro proceder de acogernos a los beneficios de esa ley, la citada empresa optó por despedirnos, dejándonos cesantes por esa causa, para cuya comprobación acompañamos una de las tantas notas de cesantías que S.Ss. se servirá tomar en cuenta y rogamos su devolución para nuestro uso particular.

Reconociendo los méritos y caballerosidad que adornan al Sr. ministro, es por eso que nos dirigimos a V.S. en espera de equidad y justicia.

Saludan a V. S.S. — Gilberto Giménez, Francisco Albornoz, Martín R. Echagüe, Francisco E. Arzona, Miguel Orsi, Alejo B. Noriega, Augusto Cossi, Ernesto Marioni, Victoriano Junco, Rufino Nievez, Miguel Santa Cruz.

INTERVENCION DEL DIPUTADO NACIONAL DR. ARAYA

Una comisión de obreros de la Federación Ferroviaria se entrevistó con el diputado nacional doctor Agustín Araya, a quién dieron a conocer el estado del conflicto, los antecedentes del mismo y los procedimientos abusivos que está poniendo en práctica la empresa ferroviaria. Le solicitaron su intervención ante el Ministerio de O. Públicas de la Nación a fin de llegar a una solución del actual estado de cosas. Atendiendo el pedido el doctor Araya, ha dirigido el siguiente telegrama:

"A S.E. el señor ministro de Obras Públicas, doctor Roberto M. Ortiz.— Buenos Aires. — Actitud empresa ferrocarril provincial plantea conflicto que puede agravarse, siendo actualmente susceptible de solución con mediación de V.E.

Los obreros observan hasta ahora conducta prudente y respetuosa. Ellos se acogen a la Ley de Ferrocarriles y disposiciones reglamentarias, pidiendo tan sólo su cumplimiento integral y textual.

El conflicto estriba en lo siguiente: Empresa para cumplir cláusulas legales necesitaría aumentar personal y por no hacerlo reclama de los trabajadores actividades e iniciativas que no se encuentran comprendidas en ley y que obreros entienden deben ser remuneradas equiparando sueldos esta empresa con otras semejantes del país.

Obreros creen mal informado V.E., prevenidos como están contra actual delegado ese Ministerio al que le atribuyen parcialidad derivada de razones de orden personal.

Por lo tanto, solicitan que V.E. designe otro representante que substituya o acompañe al actual. Esperando q' V.E. se digne hacerme conocer cualquier resolución que se sirviera tomar, a fin de transmitirla a los obreros y evitar así que los ánimos se enconen, haciendo difícil la solución de un conflicto, que me permito insistir podría ser susceptible de un arreglo equitativo para ambas partes.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida. — Agustín Araya.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA FEDERACION

Celebró asamblea anoche la Federación.

En ella se dió cuenta de la marcha del movimiento, leyéndose algunas comunicaciones de las seccionales, informando sobre la marcha del movimiento, aconsejando mantenerse firmes en la lucha, hasta lograr el triunfo.

GRAVE PELIGRO PARA LOS PASAJEROS

A última hora de anoche hemos tenido informaciones sobre el mal estado de los cambios en la Estación Coronda.

La seguridad personal de los pasajeros que viajan en los trenes peligra.

Los intercambios interloc. han sido desacoplados de manera que al no haber ordenamiento en el tráfico de trenes, el peligro de que se produzcan choques es inminente.

El pago a la administración

Quedaron a la firma, las planillas respectivas

El Sub-secretario de Hacienda a cargo de la cartera, doctor Soler, se ha ocupado ayer de todo lo que se refiere al pago de haberes. Las planillas quedaron a la firma. El pago se iniciará posiblemente hoy.

—(o)—

Bolsa de Comercio

Cámara Arbitral de Cereales

En la sesión celebrada ayer por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, con asistencia de sus miembros señores Gabriel Morin, Francisco F. Boren, Vicente Lepotti, Pedro Mántaras y Angel E. Argenti, se resolvió teniendo en cuenta las insistentes quejas de los acopiadores de cereales de la campaña, por la falta de vagones para el transporte de la actual cosecha, pasar nota a los ferrocarriles Santa Fe y Central Argentino pidiéndoles el pronto despacho de los pedidos de vagones.

La causa de tal deficiencia sobre todo en el primero de los ferrocarriles nombrados a pesar de que la desidia siempre ha existido en él, es el actual conflicto obrero, el cual debe buscarse de solucionarlo lo antes posible.

—)(—

Ha terminado la feria judicial

Ayer terminó la feria judicial del mes de enero. Hoy todos los magistrados judiciales y personal de la administración de justicia deberán estar en sus puestos.

Se iniciará la labor del año y es de esperar que todos trabajen como corresponde.

—(x)—

Nueva estación sanitaria

SU CREACION SERA UNA REALIDAD DENTRO DE BREVE

De buena fuente sabemos que la Intendencia Municipal, a solicitud de la Dirección de la Asistencia Pública proyecta la creación de una nueva estación sanitaria similar a las que ahora existen.

No se ha fijado aun, con toda exactitud, el lugar en que quedará habilitada. Lo que puede adelantarse es que el proyecto será una realidad, dentro de breve tiempo.

Teniendo presente lo que Santa Fe progresa día a día, puede afirmarse que la estación sanitaria llenará una verdadera necesidad en la zona en que quede librada al servicio público.

Sociales

Paseo campestre

Los de casa están hoy de fiesta!

En efecto, todo el personal de Administración, Talleres y Redacción, aprovechando el día de su asueto que le ha sido concedido con motivo de celebrarse el 16o. aniversario de la fundación de nuestra hoja realizarán hoy un paseo campestre, que tendrá como marco la quinta que el Dr. Clementino S. Paredes posee en la vecina villa de Guadalupe, y que el distinguido profesional cediera gentilmente al efecto.

Para las doce horas ha sido confeccionado un excelente menú en el que no faltarán, ni el suculento asado, ni las tradicionales empanadas.

Como no son muchas durante el año las ocasiones que a los de casa se les presenta de poder disfrutar de las alegrías de un día de campo, se explica fácilmente el entusiasmo y regocijo de que se hallan animados, por cuanto que el paseo en perspectiva haya de dar lugar a una animada nota de compañerismo, cuyo éxito puede darse por descontado.

Participarán también del paseo un núcleo de allegados amigos de la casa.

(Continúa en pág. 3)

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

China protesta ante el envío de fuerzas británicas a Shanghai

Un ex Jefe de Policía de San Juan pidió al Senado Nacional la impugnación de los senadores Cantoni y Porto

De la Capital Federal

HOY SE ENTREGARAN LOS FONDOS POR ABONAR LOS HABERES DE ENERO A LA ADMINISTRACION NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 31 — Por tesorería general de la Nación se iniciará mañana la entrega de fondos a las oficinas correspondientes, para pagar los haberes del mes de enero a la administración nacional.

EL MINISTRO GALLARDO

Reasumió sus funciones ayer

CAPITAL FEDERAL, 31 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, reasumió hoy sus funciones como tal después de haber estado ausente de esta capital por espacio de tres semanas. Pasado mañana el Dr. Gallardo recibirá en su despacho al cuerpo diplomático.

REGRESO A LA CAPITAL FEDERAL EL DR. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 31 — Como se anunció, el Presidente Alvear, que se ausentara para M. del Plata el sábado ppdo. regresó hoy a esta capital acompañado de varias personas de su amistad.

LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES PORTO Y CANTONI

Un ex jefe de policía de San Juan pidió al Senado que se rechacen

CAPITAL FEDERAL, 31 — El señor Alberto Bracamonte, ex jefe de policía del Departamento Concepción de la Provincia de San Juan, se presentó hoy a la Cámara de Senadores, impugnando los diplomas de los Senadores nacionales electos por aquella provincia, señores Federico Cantoni y Porto.

El señor Bracamonte funda la impugnación en que los nombrados señores se hallan por diversos delitos, los cuales aun no han sido resueltos. Además, con respecto al Senador Porto, dice que es quien se hizo responsable del suceso de la Rinconada, del que resultó muerto el gobernador Jones y por otra parte aduce el ex jefe de policía que la Legislatura de San Juan, que designó estos Senadores, no ha sido elegida en los términos que marca la Constitución provincial y la ley de intervención.

RAID PANAMERICANO

Se acordó libre despacho aduanero a los combustibles con destinos a los aviones

CAPITAL FEDERAL, 31 — El Ministerio de Hacienda de la Nación acordó hoy el libre despacho aduanero a 89 tanques de nafta, a 11 de aceite y a 6 de Benzol, destinado a los aviones que realizan el raid Panamericano.

UN NUEVO RAID BUENOS AIRES-NUEVA YORK

Los aviadores que lo intentarán creen poder iniciarlo el 10 del corriente

CAPITAL FEDERAL, 31 — Los aviadores Sarlotto y Peirano que intentarán realizar un raid de Buenos Aires-Nueva York, por vía del Pacífico, empleando un "Breguet" de 300 H. P., llegado recientemente al país y que se está montando en Villa Lugano, manifestaron que espera tener todo listo para emprender la hazaña el 10 de Febrero próximo.

Las escalas de este raid serán B. Aires, Rafaela, Tucumán, Tupiza, La Paz, Arequipa, Pisco, Lima, Trujillo, Paita, Guayaquil, Esmeralda, Buenaventura, Panamá, Puerto Limón, Granada, Belice, La Bella, Palenque, Veracruz, Tampico, Brownsville, Nueva Orleans, Atlanta, Danville, Washington, Nueva York.

La vuelta efectuaríase por vía Pacífico hasta Chile.

DR. MARCELINO UGARTE

Partió ayer para Mar del Plata

CAPITAL FEDERAL, 31 — Hoy a las 12 horas partió para Mar del Plata el doctor Marcelino Ugarte que recientemente fuera sometido con felicidad a una intervención quirúrgica.

El Dr. Ugarte pasará una temporada en la ciudad balnearia, pues los médicos consideran que su permanencia, contribuirá eficazmente a su restablecimiento.

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Se dirigió ayer al Arzobispo Bottaro

CAPITAL FEDERAL, 31 — El Gobernador de la Provincia Dr. Vergara se di[illegible]

... en reciente visita a La Plata lamentó no haberse hallado en dicha ciudad para poder recibirlo con los honores que corresponde a su cargo y sus virtudes.

TRES DE LOS AVIONES PANAMERICANOS PARTIERON AYER DE TUMACO PARA GUAYAQUIL

CAPITAL FEDERAL, 31 — Informan de la Gobernación que el Cónsul del Ecuador en Tumaco ha avisado que hoy a las 17 horas salieron sólo tres de los aparatos que realizan el vuelo panamericano, ellos son el "Nueva York" el "San Antonio" y el "San Francisco" esperándose que lleguen a Guayaquil a las 17 horas.

DIFICILMENTE SESIONARA HOY EL SENADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL 31 — Mañana es día de sesión para el Senado pero no existen probabilidades que se obtenga quórum. Por lo tanto se descuenta que la reunión fracasará.

JUNTA ELECTORAL FERROVIARIA

Entrega de sobres con las fichas domiciliarios de sus afiliados

CAPITAL FEDERAL, 31 — La Junta Electoral Ferroviaria ha entregado hoy a las empresas 101.577 sobres conteniendo las fichas domiciliadas para distribuir entre el personal afiliado a objeto de confeccionar el padrón electoral a la mayor brevedad posible.

EL PUENTE DE VICTORIA

Se habilitó una parte de él para las operaciones

CAPITAL FEDERAL, 31 — La Dirección General de Navegación y Puertos ha dejado parcialmente terminados los trabajos en construcción del Puerto de Victoria (Entre Ríos) habilitando la parte norte del mismo para las operaciones.

OFICINA ENROLADORA EN LA PRESIDENCIA DE LA C. DE DIPUTADOS

Será destinada a enrolar a los legisladores

CAPITAL FEDERAL, 31. — En el Salón de la Presidencia de la Cámara de Diputados, se ha instalado la oficina enroladora que enrolará a los señores legisladores, comenzando hoy el enrolamiento con el presidente Sussini.

FUNERALES PRO DESCANSO DE LOS RESTOS DE LA MARQUESA VDA. CASAVELICE

Madre del duque de Amalfi

CAPITAL FEDERAL, 31. — En la Iglesia San Agustín se oficiará mañana un funeral pro descanso de los restos de la marquesa Vda de Casavelice, madre del embajador de España en ésta, Duque de Amalfi recientemente fallecida en España.

EL ARZOBISPO BOTTARO SERA ENROLADO HOY

Se trasladará una comisión especial a tal efecto, al palacio episcopal

CAPITAL FEDERAL, 31. — Una comisión enroladora especial concurrirá mañana al palacio episcopal a enrolar al arzobispo Bottaro.

Luego la misma Comisión procederá a enrolar también a los ministros de Agricultura, Relaciones y Obras Públicas.

BOLSA DE CEREALES

Solicitud a las empresas ferrocarrileras

CAPITAL FEDERAL, 31. — La Bolsa de Cereales de esta Capital se ha dirigido hoy a los gerentes de las empresas ferrocarrileras solicitándoles que se mantengan las rebajas de tarifas para el transporte del maíz.

LOS INTOSICAMIENTOS CON CIANURO

Disposición de la Dirección de la Asistencia Pública de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 31 — La Dirección de la Asistencia Pública, en vista del extraordinario número de intoxicaciones con cianuro de potasio que están ocurriendo en la ciudad y en los cuales siempre se solicita su intervención, ha ordenado a los hospitales que dispongan que en los botiquines de [illegible]

GRAN BRETAÑA

SIR ROBERTO YARDINE

Su fallecimiento

LONDRES, 31. — Falleció hoy en ésta a la edad de 59 años, Sir Roberto Yardine notable figura de la turística británica.

Su deceso es profundamente lamentado en todos los círculos y especialmente en los deportivos.

FRANCIA

LOS ESTUDIANTES LATINOAMERICANOS DE FRANCIA

Solicitaron ayuda a los de Sud América para seguir la campaña contra EE. UU.

PARIS, 31 — La Asociación de Estudiantes latinoamericanos de ésta, se ha dirigido a todas las federaciones nacionales de los estudiantes de América, solicitándoles su colaboración en la campaña que han emprendido contra los capitales y productos yanquis, con motivo de los actos que el gobierno de este país ha cometido en Nicaragua y la política que sigue contra Méjico.

ESPAÑA

LOS AVIADORES DEL "PLUS ULTRA"

Fueron condecorados

MADRID, 31. — En la sede de la embajada cubana en esta ciudad, se hizo entrega hoy a los aviadores Franco, Ruiz de Alda y el mecánico Rada, de las condecoraciones de la Orden de Honor al Mérito, que les concedió el presidente de Cuba.

Con este motivo se realizó una pequeña reunión, siendo los bravos pilotos muy felicitados.

LA ESCUADRILLA "ATLANTIDA"

Se llegada a Abdijen Rulnes

MADRID. — Se anuncia que la escuadrilla "Atlántida" de regreso de la Guinea española a donde fuera recientemente, llegó hoy a Abdijen, sin novedad.

ALEMANIA

NUEVOS MINISTROS NOMBRADOS

POR HINDEMBURG

Ellos son dos nacionalistas

BERLIN, 31 — El Presidente de la República Hindemburg. Nombró hoy a los nacionalistas Walter Von Kendell, Ministro del Interior y Hergt, Ministro de Justicia y vice canciller de Estado.

LOS COMUNISTAS COMBATIRAN EL NUEVO GABINETE

Realizóse una manifestación en tal sentido

BERLIN, 31. — Ayer se realizó una gran demostración contra el nuevo gobierno.

Más de 10.000 comunistas tomaron parte en la manifestación que se realizó en el Lustgarten, y los oradores anunciaban una oposición sin cuartel al nuevo gabinete.

ITALIA

EL CARDENAL GOSPARRI RECIBIO AYER AL Dr. SAGUIER

Hoy el Senador será recibido por el Papa

ROMA, 31. — El Cardenal Gosaprri recibió hoy en su despacho al senador argentino Saguier, conferenciando durante largo rato.

Mañana el doctor Saguier será recibido por el Sup. Pontífice.

EL JEFE DEL GOBIERNO ALEMAN NO VISITARA A ITALIA

Desautorización oficial de la noticia

ROMA, 31 — Fueron desautorizadas oficialmente las noticias de que el doctor Marx visitaría próximamente a Italia.

En la desautorización de referencia se indica que la reciente firma de los tratados de comercio y arbitraje entre Italia y Alemania, aseguran las buenas relaciones entre los dos países, no quedando pendiente ninguna cuestión importante entre ambos.

MONSEÑOR CARUANA

Fué nombrado internuncio de Haití

ROMA, 31. — El Sumo Pontífice ha [illegible]

El conflicto en China

EL GOBIERNO DE PEKIN PROTESTA ANTE EL ENVIO DE LAS FUERZAS BRITANICAS A SHANGHAI

PEKIN, 31. — El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Pekín, hizo hoy entrega a la legación británica en ésta de un pliego que contiene las protestas por el envío de las fuerzas británicas a Shanghai.

FRACASARON LAS TENTATIVAS DE LOS JOVENES COMUNISTAS DE LONDRES

Para impedir que las tropas marchen a China

LONDRES, 31. — Los miembros de la Liga de Jóvenes Comunistas, realizaron hoy, infructuosamente, las tentativas para impedir que marchen a China las tropas británicas.

EN LA PROVINCIA DE HUNAN LAS CONDICIONES SON DELICADAS

La misión católica española recibió orden de evacuar la provincia

LONDRES, 31. — Informan de Hankow que las condiciones en la provincia de Hunan son sumamente delicadas.

Las autoridades ordenaron la evacuación de la misión católica española y todos los miembros de nacionalidad extranjera de la misma deben abandonar la provincia.

En Chang-Sha, la situación se considera muy crítica y solamente la presencia de un cañonero inglés impide que el populacho ataque la isla en la cual se han refugiado los pocos extranjeros que aún quedan.

EL AVANCE DE LOS CANTONESES

Amenazan a las fuerzas del Norte de China

LONDRES, 31. — "The Sunday Times" publica una información de su corresponsal en Changha, anunciando que las tropas cantonesas avanzan resueltamente en dirección Gangkow.

Agrega que dos divisiones de tropas cantonesas amenazan seriamente las posiciones de las fuerzas del Norte de China.

RUSIA

NECESIDAD DE LA MILITARIZACION DEL PAIS, SEGUN VOROSHILOF

El imperialismo británico

RIGA, 31. — Al pronunciar un discurso en la Sociedad de Química y de Aviación, el señor Voroshilof declaró que la situación internacional actual impone la necesidad de la militarización de Rusia.

"Los hechos demostrarán, dijo, que el imperialismo británico organiza un ataque contra Rusia por intermedio de Polonia y de los Estados del Báltico".

ESTADOS UNIDOS

LA POBLACION DE ESTADOS UNIDOS

Información dada por los funcionarios de las oficinas del censo

WASHINGTON, 31. — Los funcionarios de la oficina de censo nacional manifestaron que para el primero de julio del año actual, la población de Estados Unidos será de 118.628.000 habitantes.

También agregaron que el estado más poblado del país es el de Nueva York, en el cual la población actual es de 11.423.000 habitantes.

MEJICO

VIAJE DE PANI A LOS ANGELES

Está relacionado con la política interna

MEXICO, 31 — En los círculos extranjeros de esta capital se cree que la partida del señor Pani hacia Los Angeles, no está relacionado con la situación internacional, a pesar de la larga conferencia que mantuvo con el presidente Calles en la noche antes de partir.

Créese en cambio, que el viaje tiene re[...]te con el general Obregón en Los Angeles ante de continuar su viaje a Nueva York de paso para Francia.

DERROTA DE LOS REBELDES

Fueron muertos 11 de estos y varios heridos

MEXICO, 31 — Las tropas federales infligieron una derrota a los rebeldes en Tecolotitlán (Estado de Guadalajara), matando a 11 e hiriendo a muchos. Dos soldados federales resultaron heridos.

En San José de Iturbide (Estado de Guanajato), la policía rechazó un ataque de los rebeldes, matando a cuatro de ellos después que habían saqueado las oficinas públicas e incendiado la municipalidad.

En Acajentepeara (Estado de Puebla), los rebeldes asaltaron la estación del ferrocarril, destruyeron la oficina del tele[illegible]

ROSARIO AL DIA

EL ANALFABETISMO

Dolorosa revelación en el 11 de Infantería

ROSARIO, 31. — El analfabetismo va en aumento. Y lo peor es que la ley que hace obligatoria la instrucción pública, no se cumple, especialmente en la campaña.

SANTA FE, en varias oportunidades ha hecho ligeros comentarios sobre el particular, denunciando que en lo que toca a nuestra provincia, no se ha tomado hasta ahora, ninguna medida de carácter enérgico para evitar que el mal se propague y adquiera muy pronto los alarmantes caracteres, similares a los de algunas poblaciones de Europa. Empero se han creado nuevas escuelas con las que existe la posibilidad de extirpar esta enfermedad que tanto daño hace a nuestro pueblo.

Se ha constatado, que los hijos de los trabajadores del campo, son especialmente, los que no reciben instrucción alguna.

Una demostración clara y dolorosa nos la ha dado, la cifra de analfabetos que arroja la juventud de la clase del 1906, que acaba de ser incorporada al regimiento 11 de Infantería General Las Heras. Asciende al 38 o/o y eso, que provienen de distritos cercanos al Rosario, a breves minutos de ésta, la segunda ciudad de la República, que tiene flamantes institutos universitarios.

El porcentaje, aludido es enorme. Acaso hubiera podido elevarse; pero como fueron dados de baja, es decir, declarados inaptos, numerosos conscriptos atacados de graves males secretos, no podemos dar con precisión el total de analfabetos de la clase de 906 radicados en jurisdicción del Distrito Militar número 33.

Es obra de buen gobierno, interpretar fielmente el ilustre criterio de Sarmiento, no siendo para ello, menester hacer costosos palacios para destinarlos a escuelas, sino, extendiendo todos los rincones habitables a la instrucción pública, que por ley, es obligatoria.

CONCEJO DELIBERANTE

Empezará a sesionar

ROSARIO, 31. — El 15 de febrero próximo se reunirá el Concejo Deliberante, debiendo considerar importantes asuntos pendientes de despacho y que fueron enviados por el intendente para que los tratara en el período extraordinario.

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

Pedidos de mejoras

ROSARIO, 31. — Han solicitado mejoras, los obreros dependientes de la "Unión Ferroviaria", sección Puerto de Rosario.

Todas las noches se reunen, y es muy posible que acuerden aplicar el trabajo a reglamento, hasta tanto, se resuelva el asunto planteado.

SE PRODUJO UNA EXPLOSION

Varias personas resultaron heridas

ROSARIO, 3. — En jurisdicción de la comisaría novena, se produjo una violenta explosión, que tuvo graves consecuencias.

El hecho ocurrió en una casa de inquilinato, que lleva los números 13 y 15 de la avenida Ovidio Lagos.

Viven allí Antonio Bartolomeo, español de 42 años, casado; su esposa Rosa Mengual de Bartolomeo, española de 35 años y los hijos de éstos, Antonio, de 13 años, Juan de 12 y Vicente de 9.

Ocupan, además, una pieza contigua a la de aquellos, Alberto Oboldi, italiano de 32 años, soltero, limpia máquinas del F.C.C. Argentino y Luis Driotti, conductor de un ómnibus de la Compañía El Indiano.

Cuando ocurrió el hecho, se encontraban en la casa, todos los nombrados a excepción de Driotti.

En la casa, desde hace tiempo, Obaldi y Driotti, fabricaban cohetes y bombas explosivas.

La explosión de una bomba de gran potencia, produjo la caída de una parte del techo de las dos habitaciones, de la pared medianera y de la reja de una de las ventanas.

Se constató enseguida, que la familia de Bartolomeo quedó sepultada entre los escombros.

Antonio Bartolomé sufrió la fractura de una pierna y contusiones en el cuerpo; Rosa Mengual, su esposa, lesiones en la cabeza de carácter reservado, en las piernas, brazos y manos, de cierta importancia; el hijo mayor, Antonio, un tajo en la frente y varias contusiones y los otros menores lesiones en diferentes partes del cuerpo, de poca importancia.

Obaldi sufrió lesiones de importancia en el cuerpo y resultó además con las cejas y pestañas quemadas.

Las víctimas fueron atendidas en la A. Pública.

EL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA

Negligencia censurable

ROSARIO, 31. — Es bastante deficiente el servicio de alumbrado público, que presta la Sociedad de Electricidad.

Barrios enteros permanecen a obscuras, y sin embargo, el servicio se cobra.

La Municipalidad tolera tal irregularidad.

SOCIEDAD RURAL

El torneo próximo

ROSARIO, 3. — La Sociedad Rural de Rosario, envió una circular a los industriales y comerciantes del país invitándoles a concurrir a la Exposición Industrial que se realizará juntamente con la 27 a Exposición de Granja y Lechería y Tercer Concurso Nacional de Agricultura, el 7 de agosto próximo.

BANQUETE AL DR. MOSCA

Se realizará el 12 del corriente

ROSARIO, 31. — Como anticipó SANTA FE, el banquete organizado en honor del ex gobernador doctor Enrique M. Mosca, se efectuará el 12 del próximo mes en el Hotel de Italia.

El homenaje se realizará con motivo de haber asumido el cargo de presidente del Consejo Nacional de Educación.

RECEPTORIA DE RENTAS

El nuevo local

ROSARIO, 31 — Se inició el traslado de las diversas oficinas, de la Receptoría de Rentas al nuevo local de la calle Corrientes 878.

Funcionarán en el nuevo local, las secciones de contribución directa y tabacos y alcoholes, haciéndose paulatinamente el mismo con las demás, calculándose que el traslado quedará concluído para el 15 de Febrero próximo.

LA FORMULA IRIGOYENISTA A LA GOBERNACION Y VICE

Nuevos candidatos

ROSARIO, 31 — El diario oficialista "Crónica", asegura que el irigoyenismo sostendrá los nombres de los doctores Enrique F. Coulin y José Benjamín Abalos, para gobernador y vice de la provincia en la próxima campaña.

MILITARES

Traslado oficiales

ROSARIO, 31 — A raíz de los recientes ascensos y pases, se han producido promociones en el cuerpo de oficiales del regimiento 11 de infantería.

Pasan a otros destinos los siguientes: capitán Viviano Moreira al R. 20; teniente 1o. Gustavo Aldereruenta, al R. [illegible]; teniente 1o. A. Saavedra Dávila, al R. 17; teniente 1o. José A. Frontera al R. [illegible] y subteniente José A. Silva, al R. [illegible]

Para reemplazarlos, han venido los oficiales: teniente 1o. Enrique J. Plante, teniente Prudencio Paez y subtenientes Gelasio E. Chaves, Alberto Morello, O. Castro y Agustín C. García.

El jefe del cuerpo comandante Car[illegible]

Participación de casamiento

En los círculos sociales de esta capital circulan la siguiente tarjeta de participación.

"Pedro L. Bailat y señora participan a Vd. el enlace de su hijo Emil Luis con la señorita Irma Amelia Núñez que se efectuará el día 5 del corriente a las 18 y 30 horas. Santa Fe Febrero de 1927.

Compromiso formalizado

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Lucci ano Possano con el joven Pedro Rafaghelli, ambos relacionados en esta.

Elevó la petición de estilo el señor Pascual Rafaghelli, padre del prometido.

En tan grata ocasión hacia la joven pareja han llegado por parte de sus numerosas amistades, múltiples mensajes de congratulación.

Visita oficial

El domingo por la noche el joven Angel Rodríguez ha solicitado y obtenido el permiso de práctica para visitar oficialmente a la señorita Amelia Gerard.

La joven pareja que goza de sólidas simpatías en el círculo de sus amistades en la grata ocasión, ha sido muy felicitada.

Sta. Velia Rodelli

Con todo éxito ha terminado su carrera de Pintura la Sta. Velia Rodelli sus últimas pruebas rendidas en la Academia Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, dirigida por la señora Calderón de Lamorandie, el título de Profesora, con mención honorífica y las felicitaciones de la mesa examinadora.

La señorita Rodelli inició sus cursos de pintura en el Colegio de las Hermanas Adoratrices (San José) habiendo cursado un año de perfeccionamiento bajo la dirección del conocido artista de esta capital don Juan Cingolani.

La nueva diplomada, ha sido efusivamente felicitada por sus relaciones.

Doña Francisca Crespo de Cullen

Ha experimentado una nueva leve mejoría la señora Da. Francisca Crespo de Cullen.

El domicilio de la distinguida dama continúa a diario viéndose concurrido por numerosas personas que se interesan por su estado de salud.

Demostraciones

Es esperado en breve de su jira a las Provincias del Norte donde fuera en desempeño de funciones inherentes a su alto cargo, el Ing. Alberto S. Moris, en honor del cual un caracterizado grupo de caballeros de esta sociedad propicia una demostración, con motivo de su reciente ascenso a Inspector General de Provincias de las Obras Sanitarias de la Nación.

Dicho acto se realizará apenas regrese el distinguido profesional, y consistirá en un banquete a verificarse en uno de nuestros principales hoteles, contándose para el mismo, con numerosas adhesiones. Estas se reciben en el Club del Orden.

—Para el próximo sábado se anuncia la demostración de simpatías que un calificado núcleo de los amigos personales que el Dr. Mosca cuenta en Rosario, auspician en su honor con motivo de su designación para Presidente del Consejo Nacional de Educación.

El acto que consistirá en un banquete se llevará a cabo el día señalado, en el gran salón comedor del Hotel Italia a las 21 horas.

Hasta hoy las adhesiones se recibían en los domicilios del Dr. Francisco Scarabino y señor Angel Saggese.

Numerosos y caracterizados son los adherentes que participarán de este acto que habrá de constituir, fuera de toda duda, un alto exponente de los bien cimentados prestigios que el Dr. Mosca goza en el círculo de sus amigos de la Capital del Sur.

Un almuerzo

Celebrando un acontecimiento íntimo, el señor Antonio Olaguibe y familia, ofrecieron el domingo un almuerzo a un nutrido grupo de sus relaciones y miembros de esta casa.

Con tal motivo se pasaron momentos de gratas expansiones haciéndoseles los honores a exquisitos platos nacionales.

En la Plaza San Martín

Esta noche concurrirá a la Plaza San Martín la Banda de Policía, la que brindará su acostumbrada audición sinfónica de los días martes.

Dado el éxito con que en la actual temporada, viénense desarrollando estos conciertos populares, cabe descontar que habrá de ser numerosa la concurrencia que esta noche visitará el expresado paseo.

Por don Ignacio Cullen

En el templo La Catedral esta mañana a las 8 horas se oficiarán solemnes misas por el eterno descanso del alma del señor Ignacio Cullen, que en vida supo granjearse bien cimentadas simpatías en el seno de nuestra sociedad a la que hallóse extensamente vinculado.

Estos oficios, a los que asistirán los deudos del extinto, habrán de dar margen para que nuevamente se renueven las manifestaciones de condolencia que entre sus caracterizadas relaciones provocara la prematura desaparición del malogrado caballero.

En el Club de Regatas

Tuvo lugar el domingo por la tarde la anunciada fiesta náutica interprovincial organizada por el Club de Regatas de esta Capital.

Con el resultado conocido realizáronse las distintas pruebas que en todo momento fueron despertando el interés del enorme público que las presenciara, por las alternativas mismas a que estuvieron sujetos los competidores.

Tanto las instalaciones de la prestigiosa y simpática Institución como el murallón del Parque Oroño cobraron singular animación por la gran cantidad de familias que, desde horas antes del torneo, allí habían buscado conveniente ubicación para poder asistir a la fiesta, que alcanzó un éxito superior a los cálculos más optimistas.

Finalizado el concurso náutico se organizó la danza, que adquirió lucidos contornos, aunque los jóvenes danzantes viéronse por momentos en apuros, dado que la gran cantidad de parejas veíase en la obligación de entorpecerse, impidiéndose en forma recíproca el poder lucir elegantemente sus condiciones de eximios coreógrafos; hasta el extremo que más de un participante felicitóse de que aún no se haya implantado en nuestros círculos el tan mentado "charlestón"...

La reunión en un marco de gran entusiasmo prolongóse hasta las 21 horas.

Sepelio

Fueron inhumados ayer por la mañana en el Cementerio Municipal los restos de la señora Antonia Becerra de Agudo, cuyo deceso que la sorprendiera a una edad relativamente avanzada, suscitara honda consternación en el círculo de sus amistades.

Un crecido número de personas de la relación de los deudos asistió a la triste ceremonia que dió margen a una sentida manifestación de duelo.

De Progreso — Baile

En el salón del Hotel Central del pueblo Progreso se llevará a cabo el próximo sábado por la noche un baile social, del que participará un núcleo prestigioso de familias de aquella localidad.

El entusiasmo que el anuncio de este baile ha despertado, el hecho de que será amenizado por una excelente orquesta expresamente contratada y la numerosa concurrencia que asistirá al mismo, han de ser motivos para que la fiesta alcance las proporciones de una lucida nota social.

"Miguel Strogoff"

El programa Max Glucksmann estrenará en la próxima temporada de invierno a iniciarse en marzo la película cuyo título nos sirve de epígrafe.

Si algún reparo cabe ponerle es el haber esperado hasta la temporada de invierno para presentar un film de mérito tan extraordinario ya que cabe colocarlo entre las verdaderas grandes creaciones. Hace Francia con este film, una afirmación irrefutable de su enorme capacidad para producir películas de alto mérito artístico.

Nuestros lectores saben que somos de los que escribimos con pasión cuando una película nos agrada, y Miguel Strogoff está entre ellas. Y es que para los que amamos sinceramente al cine la aparición de películas como esta importa un triunfo que nos halaga como propio. Es con películas así como el cine grita su derecho a la consideración de todo el mundo, y afirma que es algo más que un mero espectáculo, al que hay que defender con tridios orquestas y órganos más o menos musicales, sinó una alta expresión artística a la que cabe exigir esas hondas emociones que sólo creíamos privilegio del teatro.

Esta notable producción será estrenada en primicia en la acreditada sala del Cine Belgrano y en los principales salones de esta Capital.

Cambio de domicilio

El señor Néstor R. Soto y flia. ha trasladado su domicilio de calle Mendoza 64 (Oeste), a 25 de Mayo 1885 (N. N.).

Enfermos

Progresa la mejoría de doña María Adela Lastannau de Sañudo.

—Sigue mejorando el niño Pío Alberto Pandolfo.

—Mantiénese sin alternativas el estado de don Baldomero Banús.

—Ha experimentado una leve mejoría la señora Sarah Peyrano de Ingaramo quien fué sometida ayer en el Hospital Italiano a una intervención quirúrgica.

—Sigue enferma doña Ana Costanzó de Arzeno.

—Se restablece doña Angélica Barré de Lazzarini.

—Enferma la señorita Celia San Martín Argenti.

—En Santa Clara de B. Vista sigue gravemente enferma doña Rosario Soto de Achembach.

—En el mismo estado el joven Carlos Ayala.

Viajeros

—A Buenos Aires el joven estudiante de Medicina, Humberto Serrao.

—A Mardel Plata, donde pasará una breve temporada el señor Natalio Alberdi acompañado de su señora esposa e hijos.

—Es esperado de Rosario el señor Julio Orihuela.

—Para Mar del Plata, donde permanecerá hasta fines del corriente mes la señora Blanca Isabel Sesma de Orozco y sus nenas.

—A bordo del vapor "Luis Delfino" háse ausentado en gira de placer, hacia los canales de Tierra del Fuego el joven Javier Hereñú. Regresará a fines del corriente mes.

—De Buenos Aires el Ing. José Urano Aguirre.

—A Margarita el señor Ezelem M. Peréz.

—De Tulumba el Ing. Angel J. Nigro.

Pilar Céspedes de Fernández

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 31 DE ENERO DE 1927

Su esposo Benjamín Fernández, su señora madre, hermanos, cuñados, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, hoy Martes a las 16 horas, al Cementerio Municipal.

Favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria: Villa Calcagno.
Unica invitación.
El duelo se despide por tarjeta.

43612-V|1|2

Las enfermedades del estómago

Un remedio que tiene gran éxito

Son bien conocidas las propiedades del bicarbonato de sodio en el tratamiento de las molestias del estómago. Sin embargo, ha podido demostrarse que el bicarbonato común contiene muchas impurezas, siendo de acción medicinal dudosa y hasta peligrosa en determinados casos. Estos inconvenientes han podido corregirse, pues hoy se prepara un nuevo bicarbonato llamado catálico, que por su acción catálica tiene la propiedad de quitar la acidez, ardor, dolor, la flatulencia, etc., provocando en todos los casos la más rápida digestión y asimilación. El bicarbonato catálico es un producto concentrado muy agradable de tomar y de conservación indefinida, manteniéndolo en su frasco original. Se obtiene en las farmacias.

ESPECTACULOS PUBLICOS

CINE MAYO

Programa para hoy martes—

Día de moda. Familiar a las 18.30, y noche a las 21.15: "La gran carrera", de mucha bilaridad, en 2 actos. Estreno: "Las esposas de Mister Tylor". Principales intérpretes: Frank Mayo, Ruth Cliford, Hedda Hopper. Comedia en 8 actos.

En la sección noche se exhibirá, además, el estreno: "Amor y carburador", comedia en 7 actos, interpretada por Alice Tissot.

CINE COLON

Programa para hoy martes—

Familiar a las 18.30, y noche a las 21.15: "Reportajes vivos" No. 4", del natural en 1 acto. "Los enredos de Anatelio", el film de las 13 estrellas, en 10 actos, interpretado por: Gloria Swanson, Wallace Reid, Bebe Daniels, Monte Blue, Agnes Ayres, Elliot Dexter, Theodore Roberts, Theodore Kosloff, Raymond Hatton y Wanda Hawley.

En la sección noche se exhibirá, además: "El cow-boy príncipe", drama en 6 actos, interpretado por Anthon Dearbolt.

CINE BELGRANO

Programa para hoy martes—

Sección Noche a las 21 — PATHE

Programa para hoy martes, sección familiar a las 18.30 y noche a las 21.15: Sección Familiar gran estreno fox. HOJAS DE TREBOL. En 7 actos por Leslie Fenton J. Farrel Mc. Donald desarrolla esta película un asunto turístico cuyos hechos se inician en Irlanda, continúan y terminan en los Estados Unidos. Tiene una realización afortunada, una acción bien llevada y una interpretación que no deja nada que desear. En la sección noche se exhibirá en primer término la película titulada EL VIGILANTE DEL ESPECIO. En 5 actos. Por Al Wilson. Emocionantes comedia dramática de grandes y arriesgadas aventuras.

CINE DORE

Programa para hoy martes

Sección Familiar a las 18.30 — CACHIRULO Y LOS FANTASMAS. Desopilante cómica en 2 actos.

EL GRITO DE BATALLA. En 8 grandes actos por Hoot Gibson.

Sección Noche a las 21 — PATHE JOURNAL. Informaciones mundiales. CACHIRULO Y LOS FANTASMAS. Desopilante cómica en 2 actos. DE LA CECA A LA MECA. En 5 actos. Una serie de peripecias cómicas, novelescas y las más estupendas hazañas de jinete por Bufalo Bill; hacen de este film uno de las creaciones del cine campero. EL GRITO DE BATALLA. En 8 grandes actos, por Hoot Gibson.

CINE ESPERANCINO

Familiar a las 18.30 y Noche a las 21 — Se exhibirá la notabilísima producción del programa REX ESPECIAL titulada: TRILBY. Una hermosa comedia dramática en 8 grandes actos interpretada por actores de renombre. "TRILBY" es la historia de una joven modelo que en el barrio Latino de París vive en contacto con unos jóvenes ingleses.

La Sección Nocturna comenzará con la interesante comedia de aventuras cowboyescas en 6 actos, titulada: LA BANDA VERDE. Interpretada principalmente por el conocido actor Big Boy Williams.

Las dos secciones comenzarán con un NOTICIARIO UNIVERSAL, película tomada del natural en 1 actos.

—De Buenos Aires, el señor Angel M. Rossi.

—A San Justo el doctor Nicolás Figueredo y flia.

—De Paraná don Genaro J. Benet.

—De Córdoba el señor Eliseo M. Fontes.

—Ha regresado de Paraná donde cumplió su servicio militar el señor Walter Armando Andino.

—De Pilar el señor José Vionnet y señora.

—Para Reconquista el señor Edmundo Pagano.

Quedó inaugurado el ferrocarril a puerto Reconquista

DARA IMPULSO A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA ZONA

Ha quedado inaugurado el ferrocarril de la ciudad al puerto de Reconquista, construido por la Sociedad Anónima Fomento del Norte. Es una obra que llena una verdadera necesidad y constituye un factor más del progreso para aquella importante plaza comercial. Puede adelantarse que con el ferrocarril todas las actividades comerciales adquirirán mayor impulso por cuanto habrá facilidades para el embarque de productos agrícolas que estaba paralizado, como así mismo el comercio podrá traer mercaderías por vía fluvial lo que ahora se hacía en menor escala a causa de que faltaba la vía férrea con que se cuenta en la actualidad.

La inauguración de que informamos dió lugar a una fiesta a la que acudió mucho público y representantes de la banca, comercio e industrias del Norte.

Datos de lluvia

En la línea de los FF. CC. del Estado llovió, entre los días 28 y 29 en los siguientes puntos:

M. Eugenia 8 milímetros, Lucila 3, Sandorita 2, San Cristóbal 2, Añatuya 9, Meiro 5, Matará 40, S. Corral 15, La Cañada 24, Clodomira 115, Simbolar 35.

Obsequio de la cervecería Santa Fe

La cervecería Santa Fe con gentil obsequiosidad contribuirá a que el personal de esta casa se divierta en la fiesta que realizaremos celebrando el nuevo aniversario de "SANTA FE", por medio de facilitarnos el hielo y la cerveza necesarios.

Tan oportuno como desinteresado obsequio, todos los de la casa lo celebramos. Muchas gracias.

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase jefe del Registro Civil de Andino, departamento Iriondo, a don Simón Viceaverde.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Luis de César del cargo de médico de Policía sub-comisaría del distrito ..., departamento San Lorenzo.

—Nómbrase capellán del Asilo de ... y Cárcel de Mujeres de Rosario al R. P. Enrique Pascual, con anterioridad al 1o. del corriente mes.

Telegramas detenidos

Del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos nos hacen saber que el estado de las líneas telegráficas, fué en el día de ayer el siguiente:

Gral. Villegas (Ley Mitre 5315, C. G. F. CC. B. A.), Tandil (Ley Mitre 5315 F. C. Sud), Zapala, Rivadavia (Salta), ... Palermo, mal; demás líneas buen.

LOTERIAS

NACIONAL

El premio mayor fué vendido por la casa Gutierrez

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con 100.000 pesos el número:

5.524

Con diferentes premios los siguientes:

25437; 30417; 16742; 40983; 25384; ...908; 21729; 26470; 14.384; 43761; ...000.

Como decimos en el subtítulo, el premio mayor fué vendido por la acreditada Agencia Gutierrez.

Estado del río

CRECIO AYER 2 CENTIMETROS

La Intendencia del Puerto de esta capital, nos informa que el río creció ayer 2 centímetros.

Hidrómetro del dique N.o 2, altura de la fecha, 3.86.

Calado máximo admisible, 28 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies.

Profundidad al cero, 5.20; metros, 7.30.

La draga del M. O. P., opera en la zona de maniobras.

La draga "Santa Fe", opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre 3.45. Subió 45 centímetros en 2 días.

Corrientes 5.29, subió 19 centímetros durante 2 días.

Itá Ibaté 4.30 subió 4 centímetros.

Ituzaingó, 2.92, bajó 2 centímetros.

Posadas 3.45 bajó 7 centímetros.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Juzgado de Instrucción. — Juez doctor Valiente. Secretaría Creus Monti

Salió en libertad bajo fianza, Lorenzo Audino.

—Se dictó auto de prisión contra Juan Misetich, por lesiones.

Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, se anotó el contrato siguiente:

Secundino Tagano y Cía. — Sociedad colectiva.

Duración: 2 años.

Ramos: Almacén, ferretería y despacho de bebidas.

Capital: $ 12.000.

Matrícula—

En la matrícula de comerciante, se inscribió la sociedad Baragiola, Franchi y Cía., con domicilio en esta plaza, con fábrica de muebles.

Poderes—

El señor Guillermo L. Biedermann confiere poder general a favor de Erminio Tiburcio Lehmann, para que le administre la casa de comercio que tiene en San Carlos Centro.

—El señor Pompeyo Moro confiere poder general para que le administre la casa que tiene en San Carlos Centro a don Angel Ottolina.

—La sociedad Bertotto Code y Cía., con domicilio en Rosario, revoca, en todas sus partes, el poder que tenía conferido a don Juan J. Podestá.

Autorización—

Quedó autorizado para ejercer el comercio el menor (mayor de 18 años), Antonio G. Villa, vecino de Margarita.

Inscripción—

En la matrícula de martilleros se inscribió José M. Casañas y Juan A. Guastavino.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Matrimonios—

Teodoro Martínez, con Victoria Marsa, argentinos.

Ramón Miravella, con Ana Inés Villavencio, argentinos.

Valentín Mancuello, con Clara Gutiérrez, argentinos.

Nacimientos—

Teresa Victoria, hija de Ascención Aquino y de Teresa Rodríguez.

Rubén Alberto, hijo de Rogelio Patine y de María Angeletti.

Alberto, hijo de José Zarcón y de Sara Zarcón.

Defunciones—

Felipe J. Sosa, argentino, 21 años.

Osvaldo Leguizamón, argentino, 11 años.

Eugenio Barreira, argentino, 13 años.

Ferro Carril de Santa Fe

Se informa a los interesados que, a contar desde la fecha, la Administración del Ferro Carril de Santa Fe, toma personal con carácter definitivo, para los puestos de:

Cambistas

Peones Cambistas

y Peones de Tráfico

Las solicitudes para ocupar esos puestos deben ser dirigidas al Señor Jefe del Servicio de la Explotación en Santa Fe y a los inspectores del mismo servicio con asiento en Vera y Rosario.

Santa Fe, 29 de Enero de 1927

La Administración.

Hasta el 15 del Cte.

LIQUIDACION TOTAL

EN LA TIENDA

"EL BRILLANTE"

No dudamos de la gran impresión que causará en todos los hogares la noticia de nuestra LIQUIDACION TOTAL de todos nuestros renombrados artículos que efectuaremos desde HOY al 15 del corriente obligados por nuestro próximo

Balance anual

462.000 pesos en mercaderías de toda clase, sin excepción ha sido considerablemente rebajada a precios que atraerán forzosamente al público sin tambores ni bombos en que se basan otros comerciantes.

Estas son ofertas léalas y visítenos enseguida

PYJAMAS en Zefir rayado, para caballeros, artículo superior a - - - - $ **1.40**

PANTALONES de casimir de lana, para hombre, gran saldo de 9.50 a - $ **2.50**

PANTALONES para niños, en gambrona inglesa de 3 a 14 años, desde - - $ **0.75**

CREP MONGOL de seda pura, ancho 100 centímetros a solo - - - $ **5.50**

ESPUMILLA de seda, en colores lisos de última moda a - - - - - $ **2.95**

ESPUMILLA de seda estampada, última novedad a - - - - - $ **1.70**

GENERO de fantasía para vestidos en todos los colores a **$ 0.15**

DURANTE ESTA SEMANA LIQUIDAREMOS A CUENTA DEL SEGURO MARITIMO CINCO CAJONES DE TELAS ALGO AVERIADAS QUE TIRAREMOS A CUALQUIER PRECIO

POPELINA RAYADA ALGO FINISIMO PARA VESTIDOS Y TRAJECITOS a . . . . $ **0.98**

USO DOMESTICO PARA SABANAS EN 130 centímetros DE ANCHO ARTICULO RENOMBRADO MUY FUERTE A $ **0.78**

TAMBIEN HAY BRINES, TUSORES, BRAMANTES, SEDAS, etc.

NOTA: — DE ESTAS TELAS VENDEMOS NO MAS QUE CINCO METROS A CADA CLIENTE.

CRESPON a lunares muy fuerte, para vestidos colores de moda a **$ 0.35**

VESTIDOS Jersey de seda para señora y señoritas a solo - - - - - $ **11.50**

VESTIDOS de seda para niñas, colores muy bonitos a - - - - - - $ **1.75**

CHALECOS de seda para señoritas a - $ **4.90**

MOSQUITEROS tamaños amplios en tul retorcido para una plaza . . . . . $ **4.90**

CAMISETAS mercerizadas, caladas o lisas para hombre a . . . . $ **0.95**

MEDIAS en colores para señora a . $ **0.20**

POR NORMA DE ESTA CASA, NO REMITIMOS MUESTRAS. LOS PEDIDOS DEL INTERIOR SERAN ATENDIDOS EN EL DIA DE SER RECIBIDOS
A LOS REVENDEDORES ATENDEMOS SOLAMENTE DE 14 A 16 HORAS

"EL BRILLANTE"

San Martín y Rosario - U. T. 2784 - Santa Fe

SANTA FE

SEGUNDA SECCION

Santa Fe, Martes 1°. de Febrero de 1927

8 PAGINAS

FOOT-BALL SANTAFECINO

Sus cabezas dirigentes, vistas por nuestro dibujante



DEPORTES

La marcha de nuestro deporte predilecto

ALGUNOS ERRORES COMETIDOS ULTIMAMENTE, HACEN PELIGRAR LA INTEGRIDAD DEL MISMO EN NUESTRA CIUDAD— SE IMPONE UNA ENERGICA REACCION DE PARTE DE LOS DIRIGENTES LOCALES: CON UN POCO DE BUENA VOLUNTAD ELLOS PODRAN ENCAUZARLO DEBIDAMENTE

El foot - ball, deporte tan eficaz para propender al desarrollo de la cultura física, está pasando en nuestra ciudad por momentos verdaderamente críticos. En apariencia todo está tranquilo, pero trás de esa máscara de impasibilidad se agitan impacientes por manifestarse las malas pasiones que han dado al traste con tantas sociedades.

Nuestros dirigentes acaso sin mala voluntad, pero empecinados en examinar todo bajo el punto de vista de las conveniencias, sin darse cuenta que perjudican con sus ambiciones el bienestar general; han ido engendrándolas lentamente hasta hacerse alcanzar un desarrollo sorprendente.

El partidismo ha cegado por completo a quienes con un poco de buena voluntad pueden hacer del foot - ball de Santa Fe, uno de los más prósperos y florecientes de la república; todos se comportan de una manera análoga casi sin excepciones, cuando la consecución de algo puede favorecer al club cuyo destino rige, trata de alcanzar ese algo aunque con su obtención haga peligrar la estabilidad y buena marcha de la asociación a que pertenece.

Naturalmente que esta manera egoista de comportarse produce efectos nada apetecibles, una institución que vé a su vecina obtener el logro de sus intereses a costa de un malestar general, se transforma de inmediato en su enemiga reune un grupo de acólitos, y he aquí a la sociedad dividida en dos bandos; no es raro que estos dos se conviertan en tres o cuatro y en ese caso cada uno tratará de hostilizar al otro en todo lo posible. Si en un organismo las partes integrantes del mismo no se prestan un mútuo apoyo y ayuda contribuyendo así a la consolidación del conjunto, éste no podrá resistir mucho tiempo esa desinteligencia entre sus elementos y sucumbirá. De análoga manera si una institución se fraciona, y los grupos que resultan no están de acuerdo para contribuir al sostenimiento común, ha de sobrevenir una crisis definitiva, destruyendo la unidad primitiva.

Tal es lo sucedido en dos ocasiones durante la vida del foot - ball santafecino, pero bien pronto hubieron de convencerse de su error, las dos instituciones en que se habían fraccionado languidecían lentamente y los hermanos dispersos hubieron de unirse nuevamente, ya que de otra manera hubieran terminado por detenerse en su progreso y exhibirse así triste y empequeñecido a la vista del foot-ball restante de la república que adquiriría cada día mayores brios.

Esta ruda experiencia parece que de nada ha servido, unidos desde hace un tiempo relativamente escaso y luego de múltiples esfuerzos pues ninguno quería deponer sus ambiciones; trataron desde el principio de ocasionar rencillas por causas superfluas, y así hubimos de asistir a la caida de un Consejo constituido por caballeros de una intachable honorabilidad y cuyos buenos designios eran tan evidentes, que resultaba ridículo ponerlos en tela de juicio. Creyóse en un conflicto inminente, pero afortunadamente la cuestión pudo solucionarse constituyéndose los presidentes en Consejo Directivo hasta la organización definitiva de la Federación.

Llegado este momento se creyó que nuestro foot - ball afiliado a la Confederación Nacional y perfectamente consolidado evolucionaría rápidamente en la senda del progreso hasta hacerse notar entre todos por su potencia y disciplina. Pero está visto que los buenos propósitos tropiezan siempre con dificultades; al elegir el presidente último toque para finiquitar la organización definitiva, la ambición del mando presentándose como una sombra de desgracia ha hecho obscurecer la faz sonriente de los deportistas de verdad que creyeron definitivamente zanjadas todas las dificultades. Resulta obvio detallar lo sucedido en la asamblea general, violación de artículos del estatuto, etc...

Bien, la falta ha sido cometida, debe buscársele ahora el remedio. No es la primera vez que por la consecución de ambiciones desmedidas se han cometido errores, pero estos resultan bellos cuando los que lo han cometido tienen la suficiente hombría para reconocerlos y el valor de volver sobre sus pasos para restablecer el orden que ellos mismos alteraron.

Aunque la situación es violenta y un malestar intenso se hace sentir en nuestro ambiente footballístico, el conflicto no ha estallado aún; los que en un momento de extravío trastornaron la paz de la Federación Santafecina de Foot - ball deben reconocer lo equívoco de su proceder, y dejar a nuestro foot - ball en el mismo estado en que se hallaba en los días que precedieron a aquella famosa asamblea para que pueda organizarse debidamente como es el deseo imperante.

Y el pueblo deportista olvidando su actuación anterior, sabrá apreciar la belleza de ese rasgo y lo premiará con un aplauso.

Independiente se impuso a Lanús adjudicándose la copa de competencia

RESULTADO: 3 A 1

Como estaba anunciado, el domingo en el field del Club Sportivo Barracas de la Capital Federal, se disputó la final de competencia entre los primeros equipos de Independiente y Lanús, concurriendo a presenciar este importante lance alrededor de 20,000 personas.

Los equipos se constituyeron así:

INDEPENDIENTE: Isusi, Debuglio y Ilucar; Pérez, Ronzoni y Chiarella; Canavery, Lalín, Ravaschino, Seoane y Orsi.

LANUS: Staffa, E. Scarello y De Checo; Manfrini, A. Sacarello y Truffa; Sorio, E. Saruppo, B. Saruppo, Raggi y Spadano.

Los hombres de Independiente llevan camiseta colorada y los de Lanús los colores de Racing.

A los 5 minutos Lanús pierde una brillante oportunidad de abrir el score, pues Saruppo colocado solo frente a Isusi, y cuando el tanto era inminente, levantó el tiro final en forma lamentable.

A los 12 minutos un buen avance de los delanteros de Independiente da oportunidad a Ravaschino a ejecutar un violento tiro cruzado; la pelota después de rebotar en el travesaño vuelve al campo de juego, desde donde la aleja Manfrini.

Los jugadores de ambas escuadras accionan con verdadero entusiasmo.

El público, pues, tiene oportunidad de apreciar las alternativas y el lucimiento de las incidencias rápidas que redundan en beneficio e interés del match.

A partir de los 25 minutos los delanteros de Independiente toman posesión de la ofensiva, dando abundante labor a la defensa de Lanús.

Cuando habían transcurrido 33 minutos los rojos consiguen sacar ventaja por intermedio de Seoane, que vence a Staffa con un golpe de cabeza al recibir un centro alto de Lalín.

Grandes aplausos del público, premian el goal hecho por Seoane en gran forma.

La línea de ataque de Independiente va gradualmente combinando en forma más precisa y su ofensiva es evidente.

La defensa de Lanús empero, responde con acierto y empeño, impidiendo que su guardavalla intervenga.

Merece destacarse el comportamiento eficaz y seguro del half izquierdo Truffa, que se multiplica para detener a la pareja derecha y dar juego a la linea de ágiles de su cuadro.

A los 36 minutos Carlos Sacarello, que había entrado al field enfermo, se retira quedando Lanús con diez hombres. Esta circunstancia es aprovechada por Independiente para ganar definitivamente la ofensiva.

Cuando faltaban dos minutos para finalizar el primer tiempo, Orsi luego de recibir un pase de Ravaschino, anota el segundo tanto, con un tiro corto y cruzado.

El primer período finaliza con el siguiente score:

Independiente 2,
Lanús 0.

Segundo tiempo

Independiente lleva un avance. Ravaschino pasa a Lalín, éste se adelanta hasta la línea de ataque. Los de Lanús en la creencia que la pelota fué afuera, quedan indecisos, lo que aprovecha Lalín para pasar a Orsi, que centrea y, Seoane que se encontraba bien colocado, con un tiro bajo vence a Staffa.

Ese goal conquistado a los 4 minutos es recibido con entusiasmo por los partidarios de Independiente.

Los esfuerzos de Lanús en marcar tan siquiera un goal, logran a los 42 minutos su recompensa. Un ataque que encabeza Saruppo, permite a Savia enviar un ajustado centro que toma Spadaro, que a la carrera envía un fuerte tiro, que deja sin chance a Isusi.

Los parciales de Lanús aplauden el tanto, conformándose, ya que no es posible otra cosa, con esa ligera disminución del score.

Durante todo el juego Independiente reveló gran superioridad, terminando el partido así:

Independiente 3, Lanús 1.

Se ha despachado el proyecto sobre el campeonato de la. División de la flamante A. Amateur Argentina de foot - ball

Continuamos hoy publicando el dictamen de la comisión designada para proponer la organización del campeonato de primera división del corriente año. Después de una serie de consideraciones sobre el valor de los clubs que ascienden y sobre el concepto del fallo presidencial, agrega:

"Que se constituya la primera división B, con los clubs All Boys, Temperley, Progresista, Alvear, Argentino de Banfield, Palermo, San Martín, Sportivo Dock Sur, Boca Alumni, Sportman, Sportivo Barracas, Universal y los dos campeones de intermedia del año 1926. Total 14 clubs para 1927.

"Que al finalizar el campeonato de 1927 se clasifique para actuar en primera división A, durante 1928, a las 19 clubs que constituían la primera división en 1919, más el club Vélez Sársfield y los ocho clubs que, prescindiendo de la posición que ocupen los ya nombrados, obtengan la mejor colocación en la tabla de posiciones correspondiente al campeonato de 1927 y, además el club que resulte campeón de la primera división B. Total: 29 clubs para 1928.

"De la primera división B., compuesta por 14 clubs al iniciar la temporada de 1927, ascenderá a la sección A el club campeón y descenderán a intermedia los 10 clubs que ocupen los últimos puestos en la tabla de posiciones. Se clasificarán para actuar en primera división B, año 1928, los tres clubs que sigan en el orden de colocación al primero, más el campeón de intermedia del año 1927, y los 10 clubs que desciendan de la primera división A. Total 14 clubs para 1928.

"Finalizado el campeonato de 1928, se producirá el siguiente movimiento de ascensos y descensos, sin distinción de clubs.

"Descienden los 10 últimos a la B, y ascienden de la B a la A los cinco primeros. Total: 24 clubs para 1929.

"Descienden los dos últimos clubs a intermedia y ascienden a la A los cinco primeros. Recibe los diez que descienden de la A y al campeón de intermedia del año 1928. Total: 18 clubs para el año 1929.

"Al finalizar el año 1929 descienden de la A a la B los ocho clubs que ocupen el último puesto y asciendem de la B a la A los seis clubs que ocupen los primeros puestos. Total: 22 clubs para 1930.

"De la B descienden a intermedia los dos últimos y ascienden a la A los seis primeros. Recibe los ocho que descienden de la A más el campeón de intermedia del año 1929. Total, 10 clubs para 1930.

"Al finalizar el año 1930 se realiza el mismo movimiento de ascensos y descensos efectuados en 1929 y se tendrá normalizada la situación con 20 clubs en la A y 20 en la B.

"A partir del año 1931 descenderán todos los años de la A a la B los cinco clubs que ocupen los últimos puestos y ascenderán de la B a la A los cinco clubs que ocupen los primeros puestos. Descenderá a intermedia el club que ocupe el último puesto en la primera división B y ascenderá a esta categoría el campeón de intermedia";

Foot-Ball

...uniones de los clubs Sportivo Santa Fe

Esta noche a las 21 horas, en el lo... del Santa Fe Automóvil Club se ...nirá la C. D. de Sportivo Santa Fe ...n de tratar asuntos de importancia ...a la institución.

...e ruega a los miembros puntual ...stencia. — El secretario.

...r los d.mingos de Sportivo Buenos Aires

Próximamente se renovarán las autori...des del Club de los "jaloqueros". ...entan con un candidato para la presi...cia que ha prometido ocuparse y ha... otra por el Club. Un "hincha" de ...gente de Tenutta nos ha comunicado el ...ntel de la división que contarán en ...ño actual.

No citaremos los nombres, pues sería ...y aventurado, solo diremos que entre ...s cuentan con jugadores de Brown, ...ón, Tráfico, dos de Rafaela y hasta ...uno de Gimnasia.

Será verdad tanta belleza!

...apito probable goalkeeper de la 1a. de Colón

Conversando con un dirigente colo...ta, nos manifestó que se podía ase...rar la inclusión del arquero Agapi... como titular en la primera escuadra ...i - negra.

Este jugador que el año pasado ac...ba en divisiones inferiores del mis... club, tiene sobradas condiciones ...a desempeñarse con acierto en la ...todia de la valla.

...rtín Sánchez y Fidel Acosta a 9 de Julio?

Ayer por la mañana oímos decir que ... dos jugadores cuyos nombres nos ...ven de epígrafe, se han comprome...o formalmente, para actuar este ...o en 9 de Julio.

Nos parece algo difícil, pero en el ...t - ball se ven tantas cosas... es ...y capáz de ser verdad.

...mnasia contará probablemente con un buen forward rosarino

Según rumores circulantes en los ...rillos deportivos, el club de la ...nja, ha hecho una notable adquisi...n, pues en la temporada que viene ...tará con el concurso de un "crack" ...arino que actualmente se halla en ...filas del 12 de Infantería.

De ser verdad, la gente de "Beto... treche", reforzaría de una manera considerable su primer equipo.

BOX

HOY LLEGA A BUENOS AIRES LA DELEGACION URUGUAYA DE BOX

Hoy llegará a Buenos Aires la delegación uruguaya de box que participará en el campeonato sudamericano a realizarse en la Capital Federal.

Completan la delegación: Cabecja, presidente; Marsiglia, Lapado como delegados; Tramaglia, entrenador; pugilistas: Pascuali, peso mínimo; Martínez, peso mosca, Canlozo, peso pluma; Rodríguez, peso ligero; Guiarte, peso medio mediano; Melinate, peso mediano; Guijarro, peso medio pesado y Custodio, pesado.

Automovilismo

La ausencia de Bossola en el gran premio nacional

El hábil volante cordobés que mantuvo la atención de todos los aficionados del país, por sus hermosos triunfos en Córdoba y Esperanza, no pudo intervenir en la gran prueba que patrocinara el Automóvil Club Argentino, por no tener en condiciones la máquina de su coche.

Es de lamentar la ausencia de Bossola, máxime si tenemos en cuenta que participaban en la carrera los más caracterizados volantes del país, y él hubiera sido uno de los favoritos, debido a sus dos indiscutibles victorias de las últimas pruebas automovilísticas de Córdoba y Esperanza.

Antonio Gaudino

He aquí el hombre del día, el triunfador de la gran carrera nacional.

18 horas 45' 4,3 fué el tiempo empleado para el formidable Hupmóvile para recorrer la distancia Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires.

Antonio Gaudino no es deportista desconocido. Muy por el contrario. Son muchas las pruebas del mecanismo en las cuales ha intervenido y su pericia la ha puesto a prueba en todas ellas. Con Ernesto Blanco son los "ases" del motociclismo y no se ha borrado aún la óptima impresión de sus extraordinarias pruebas que realizó con su motocicleta en la Sociedad Rural de Buenos Aires, donde puso a prueba su sangre fría, su coraje y valentía ante los momentos más embarazosos que por cierto no escasearon.

Sus grandes conocimientos lo acreditan como uno de los buenos mecánicos con que cuenta la Argentina y su pericia para el manejo del volante lo ha reafirmado su hermoso triunfo en la carrera más importante de cuantas se realizan en el país.

Se ha hecho acreedor a la admiración general del pueblo, que ve en él un hombre de temple formidable y capaz de responder a la confianza que en él se deposita en toda prueba que trate del mecanismo.

Dadas las excelentes condiciones de volante que posee, no dudamos que Gaudino ha de ver más de una vez coronados sus esfuerzos, con nuevos y rotundos triunfos.

Nuestras felicitaciones al bravo corredor.

—(x)—

El comercio en la provincia

Convocatorias—

Ha solicitado convocatoria de acreedores Amado Assim, establecido con tienda en esta plaza.

Presenta este balance:

Activo	$ 29.039
Pasivo	$ 30.513

Solicitó convocatoria de acreedores la firma comercial Izquierdo Hnos., que opera en Rafaela.

Presenta este balance:

Activo	$ 36.471
Pasivo	$ 36.798

—(x)—

Departamentales

CLUSELLAS

Fallecimiento — El nuevo enrolamiento Viajeros

ENERO, 29. — Ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del señor Alfredo Berda Bossans acaecido últimamente en Rafaela y cuya inhumación se efectuó en el cementerio de esta localidad.

—Se han iniciado las tareas del enrolamiento general los que se efectuan normalmente habiendo ya una regular cantidad de enrolados.

—Para Mar del Plata donde pasarán una regular temporada ausentáronse los señores Agustín Oliva y Luis Oliva y las señoritas María y Teresita Oliva.

—(x)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho, el gobernador señor Aldao quien conferenció con sus subsecretarios.

En la Casa de Gobierno vimos a los jefes de policía Francisco Belotti, de Las Colonias; Juan París, de Garay; Vicario García, de San Javier; de San Martín, señor Lasave; don Rodolfo Lehmann, doctor Pedro J. Alcácer, José L. Aufrane, Juan J. Nissin, diputados nacionales Agustín Araya y José Urbano Aguirre, doctor Clementino Paredes, doctor José L. Tuella, intendente municipal interino, Héctor Bordes, doctor Alberto Echagüe Cullen, doctor Juan José Aldao, ingeniero agrónomo Arturo Pimentel y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Exoneración de multa—

Se informó por el Ministerio de Gobierno, lo siguiente:

Se exonera de la multa en que han incurrido, al no renovar en su debido tiempo, sus respectivos boletos de marca, propiedad de los señores Pedro Favaro, José Cattarozzi y señora Sara M. de Hurt.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento de los días 29 y 30

CASA CENTRAL—

Enfermos atendidos en el consultorio general, 85; visitas urgentes a domicilio, 27; id ordinarias id, 12; id parteras id, 9; servicios de ambulancias, 6.

SALA DE CURACIONES—

Heridos, 11; quemados, 1; otros accidentes, 31; curaciones efectuadas, 93; auxilios, 6.

FARMACIA—

Recetas despachadas 402.

VACUNACION—

Vacunados y revacunados, 19; certificados de vacuna expedidos, 3; id de sanidad id, 2.

CONSULTORIO ANTIVENEREO—

Enfermos atendidos, 79.

CONSULTORIO DE LACTARIUM—

Enfermos atendidos, 50; concurrentes a Gota de Leche, 40; frascos despachados, 225.

CONSULTORIO DE PARTERAS—

Enfermas atendidas 3.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO—

Enfermos atendidos, 23.

SECCION DESINFECCION—

Pises, 2; despachos de bebidas, 3; salones, 3; water closets, 15; aulas, 10; escuelas, 1; inspección cajones fúnebres, 2; dermatizaciones 15; ratas muertas, 35; autos, 12; coches de plaza, 78.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS (Decomisos)

MERCADO CENTRAL—

Carne, 60 kilos; frutas, 200; verduras, 300.

MERCADO NORTE—

Carne, 40 kilos; frutas, 150; verduras, 90, huevos 137 docenas.

MERCADO SUD—

Carne, 13 kilos; frutas, 17; verduras, 14.

MERCADO DE ABASTO—

Carne, 25 kilos; frutas, 60; verduras, 100.

MERCADO PROGRESO—

Carne, 30 kilos; frutas, 43; verduras, 70.

FERIAS FRANCAS—

Carne, 15 kilos; frutas, 24; verduras, 20.

MATADERO—

Vacunos sacrificados, 124; lanares id, 60; porcinos id, 15; decomisos, 88 kilos.

Fueron inspeccionadas 5 fábricas de embutidos, 11 puestos de abasto, 3 cremerías, 7 fondas, 4 panaderías, 5 almacenes, 7 restaurantes. Se inspeccionaron 400 docenas de huevos y 750 yuntas de gallinas.

CONTROL LECHE—

Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas, en litros 23.494; retirada por no ser apta, litros 1.417.

ESTACION SANITARIA DE BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en el consultorio general, 32; id id id id de niños, 14; heridos, 4; quemados, 1; otros accidentes, 0; curaciones efectuadas, 38; vacunados y revacunados 3; servicios de parteras, 2; recetas despachadas, 10.

HOSPITAL ITURRASPE

Enfermos ingresados, 1; id de alta, 1; id en existencia, 51.

CONSULTORIO ANTIVENEREO—

Enfermos atendidos, 80.

—(x)—

Información comercial

MERCADO GANADERO —BUENOS AIRES

RESUMEN SEMANAL

Hacienda vacuna—

El mercado de vacunos de Liniers continúa firme para toda clase de hacienda de buena clase y gordura. Las haciendas nuevas, como ser vaquillonas, novillitos y terneros bien gordos obtienen precios altos. Por vacas y toros gordos los precios son regulares.

En novillos especiales de frigorífico, hasta $ 0.24 el kilo vivo y por congelar continúan pagándose por Chilled Beef entre $ 0.22 y 0.235, según estado. Los novillos pesados se venden entre pesos 0.20 y 0.215, según clase y estado.

Precio del ganado vacuno por cada kilo en pie—

Toros y torunos especiales, de pesos 0.17 a 0.18; id regulares, de 0.15 a 0.16.

Bueyes mestizos excepcionales, de pesos 0.17 a 0.18; id gordos, de 0.15 a 0.16; id flacos, de 0.08 a 0.12.

Novillos "Chilled beef", de $ 0.22 a 0.24; id "congelar", de 0.21 a 0.23.

Novillos generales gordos, de $ 0.21 a 0.22; id carne gorda, de 0.20 a 0.22.

Vacas machorras especiales, de pesos 0.17 a 0.19; id gordas, de 0.19 a 0.21; id regulares de 0.17 a 0.18.

Novillitos especiales, de $ 0.25 a 0.28; id gordos, de 0.23 a 0.24; id flacos, de 0.21 a 0.22.

Vaquillonas especiales, de $ 0.25 a 0.28; id gordas, de 0.23 a 0.24; id flacas, de 0.18 a 0.21.

Terneros especiales, de $ 0.30 a 0.35; id gordos, de 0.27 a 0.30; id flacos, de de 0.18 a 0.22; id mamones excepcionales (3 a 4 meses), de 0.32 a 0.37.

Hacienda orejana—

La venta de animales orejanos está prohibida en Mataderos. Unicamente se permite la venta de terneros en esas condiciones cuando vienen al pie de las madres y conste ello en la guía de campaña, y en este caso deben ser vendidos para el sacrificio dentro del mercado de Mataderos, lo que influye en el precio, pues impide la competencia de los frigoríficos.

Porcinos—

Por cerdos livianos gordos y parejos en tamaño y gordura los precios son regulares, habiendo poco interés por pesados.

Precio de ganado porcino por kilo vivo

Cerdos invernados de menos de 100 kilos de $ 0.47 a 0.50; id mestizos especiales invernados, de 0.43 a 0.46; id especiales de 0.47 a 0.49; id invernados especiales de 0.47 a 0.49; id invernados a maíz de 120 kilos c/u. arriba, de 0.45 a 0.48; id gordos, de 0.40 a 0.42; id flacos, de 0.30 a 0.33.

Lechones, c/uno, de $ 6 a 10.

Ganado lanar—

Durante la presente semana el mercado de lanares experimentó una nueva baja en los precios en general, debido a que la mayoría de los compradores operó con menor interés aún que en la anterior.

Los frigoríficos operaron con poca competencia en el renglón de capones y si bien pagaron precios relativamente favorables por algunos lotes de capones livianos, adquirieron a muy bajos precios los pesados, cuya colocación fué muy dificultosa en la mayoría de los días de la semana actual.

También las ovejas se vendieron a precios inferiores a los conseguidos en la semana precedente, habiendo obtenido cotizaciones regulares las muy pesadas y de buen tamaño, dado lo reducido de los arribos, pues por las livianas hubo escaso interés.

Precio del ganado lanar por animal pelado, en pie—

Capones especiales para matadero, de $ 13.50 a 16; id para frigorífico de 11.50 a 13; id gordos para frig., de 10.50 a 11.50; id livianos para frigorífico, de 9.50 a 10.50.

Ovejas especiales para matadero, de $ 14 a 15.50; id gordas para matadero, de $ 11 a 13; id livianas para matadero, de 9.50 a 11; id delgadas para consumo, de $ 8 a 9.50.

Corderos especiales para frigorífico, de $ 11 a 13; id gordos para frigorífico, de 9.50 a 11; id gordos para matadero, de 8 a 9.50; id delgados para matadero de $ 6 a 8.

FRUTOS DEL PAIS

Lanas—

El mercado de lanas se mantuvo animado durante la semana. Operaron los compradores con regular interés en casi todos los tipos del textil.

Los precios no han tenido variación comparados con los registrados en la semana anterior.

Precio de las lanas, por cada 10 kilos—

Lana madre

Cruza fina superior a especial, de $ 14 a 16; id regular a buena, de 11 a 13; id inferior, de 9 a 11; id mediana, superior a especial, de 11 a 13; id regular a buena, de 10 a 11; id inferior de 8 a 10; id gruesa, superior a especial, de 10 a 11; id regular a buena de 9 a 10; id inferior, de 7 a 9.

Fina Rambouillet, superior a especial, de $ 12 a 14; id regular a buena, de 10 a 12; id inferior, de 8 a 10.

Lana borrega:

Cruza fina, superior a especial, de $ 10 a 11; id regular a buena, de 9 a 10; id inferior, de 7 a 9; id mediana superior a especial de 9 a 10; id regular a buena, de 7 a 9 id gruesa, superior a especial, de 8 a 9; id regular a buena, de 7 a 8; id inferior, de 5 a 7.

La segunda esquila cruza fina y med. buena a superior, de $ 9 a 10.50; id cruza fina y med. inferior a regular, de 7 a 9. id cruza gruesa, b. a sup., de 8 a 9; id cruza gruesa inf. a regular, de 6 a 8; id criolla, de 7 a 11; y descoles, de 4 a 6; id barriga, de 4 a 6; id negra de 7 a 8; id negra borrega y suelta, de 6 a 7. La tara de plaza es de 1|2 o|o

Cueros vacunos—

El mercado se mantuvo firme para cueros vacunos durante la semana, habiéndose realizado los lotes puestos en venta, con relativa facilidad dentro de los precios registrados en la semana anterior.

Fueron solicitados con frecuencia los lotes buenos y sobre todo los cueros con pelo de invierno.

Precio por cada diez kilos—

Cueros vacunos, buenos a superior, de $ 12.50 a 13.50; id regulares a buenos, de 11 a 12.50; id inferiores, de 10 a 11; id becerros, de 10 a 13.50; id nonatos, de 7 a 10.50; id potros buenos, c|u., 5.50 a 7; id potrancas, c|u., 2.75 a 3.50; id potrillos, c|u., 0.20.

MERCADO DE CEREALES

En el Mercado de Cereales a Término de la Capital Federal, hubo ayer, comparados los precios con los del sábado último, una baja de $ 0.05 para el trigo en toda la línea, menos el disponible.

El lino bajó $ 0.05 para toda la línea.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

En el mercado general de Productos Nacionales de Rosario, hubo ayer, comparados los precios con los del día sábado último no hubo diferencia para el lino ni para el trigo.

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 200 toneladas para febrero, a $ 11.28; 200 id id, a 11.29; 200 id id, a 11.27; 1000 id para marzo, a 11.37; 400 id id, a 11.35; 200 id para abril, a 11.50; 600 id id, a 11.48; 400 id id, a 11.47.

Lino. — 600 toneladas para febrero, a $ 14.63; 200 id para marzo, a 14.80; 100 id para mayo, a 15.10; 800 id id, a 15.08.

Maíz. — No operó.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 200 toneladas para marzo, a $ 11.32; 600 id para abril, a 11.45; 200 id id, a 11.41.

Lino. — 100 toneladas para febrero, a $ 14.64; 400 id id, a 14.65; 100 id para abril, a 14.95; 100 id para mayo, a 15.09; 200 id id, a 15.10.

Maíz. — 600 toneladas para febrero, a $ 6.15; 200 id para marzo, a 6.14; 200 id para mayo, a 6.17.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.20	14.65	6.10
Febrero	11.25	14.65	6.10
Marzo	11.35	14.80	6.10
Abril	11.45	14.95	
Mayo	11.60	15.10	6.15
Junio			6.05

SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

Primera y segunda ruedas, sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.20	14.30	5.80
Febrero	11.15	14.25	5.95
Marzo	11.25	14.35	6.00
Abril	11.35	14.55	
Mayo	11.45	14.70	6.00
Junio			5.90

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios oficiales

PIZARRA SANTA FE—

Trigo tipo Rosario número 1. 80 kilos, nuevo, disponible, anterior $ 11.55, de hoy $ 11.50.

Trigo tipo Rosario número 2. 78 kilos, nuevo, disponible, anterior $ 11.15, de hoy $ 11.12 1|2.

Trigo tipo Rosario No. 3. 78 kilos, disponible, anterior $ 10.95, de hoy pesos 10.92 1|2.

Trigo tipo Rosario, cuatro por ciento cuatrados, disponible, anterior $ 14.45, de hoy $ 14.30.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 5.85, de hoy $ 5.85.

PIZARRA ROSARIO—

Trigo tipo Rosario número 1. 80 kilos, nuevo, disponible, anterior $ 11.65, de hoy $ 11.65.

Trigo, tipo Rosario número 2. 78 kilos, nuevo, disponible, anterior $ 11.30, de hoy $ 11.25.

Trigo tipo Rosario número 3, 78 kilos, disponible, anterior $ 11, de hoy $ 11.

Lino tipo Rosario 4 o|o de elextraños, disponible, anterior $ 14.50, de hoy $ 14.40.

Maíz sano, limpio y seco de estación, anterior $ 5.97 1|2, de hoy $ 5.97 1|2.

ROSARIO

Mercado Gral. de P. Nacionales

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para marzo a $ 11.41, 100 id id a 11.40, 100 id para abril, a 11.51, 500 id id a 11.50, 100 id id a 11.49, 100 id para mayo a 11.43, 100 id id a 11.40.

Lino. — 100 toneladas para abril a 14.75, 100 id para mayo a 14.97.

Maíz. — 200 toneladas para marzo a $ 6.12.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 300 toneladas para febrero a 11.31, 100 id para marzo a 11.40, 100 id para abril a 11.49; 800 id id a 11.48, 700 id id a 11.47.

Lino. — 200 toneladas para febrero a 14.45, 100 id para abril a 14.75, 100 id id a 14.77.

Maíz. — 600 toneladas para febrero a 6.10, 100 id para marzo a 6.13.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.30	14.40	6.—
Febrero	11.30	14.40	6.05
Marzo	11.40	14.45	6.10
Abril	11.50	14.55	—
Mayo	11.60	14.75	6.10
Junio	—	14.90	6.—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Una vez que la segunda y última rueda cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

	Compradores	Vendedores
Trigo—		
Febrero	11.27	11.30
Marzo	11.36	11.37
Mayo	—	—
Junio	—	—
Maíz—		
Febrero	6.12	6.13
Marzo	6.13	6.15
Abril	—	—
Mayo	6.14	6.15
Junio	6.03	6.05
Lino—		
Febrero	14.50	14.53
Marzo	14.67	14.70
Abril	14.82	14.85
Mayo	14.95	14.97
Junio	—	—

Mercado de abasto

PROVEEDOR EN SANTA FE

Precios de los diferentes productos del día:

Papas, los 10 kilos, de $ 0.60 a 0.90.
Porotos, id a 2.50.
Chauchas, id de pesos 4.50 a 5.00.
Arvejas, id pesos 6.50.
Repollos la doc. de pesos 2 a 2.50.
Zanahorias, id a pesos 0.60.
Porros, id a pesos 0.60.
Espinacas, id de pesos 0.70 a 0.80.
Acelga de pesos 0.70 a 0.80.
Rabanitos, a pesos 0.70.
Radichetas, de pesos 0.40 a 0.50.
Achicoria, el cajón pesos 0.80.
Zapallitos, la docena a pesos 0.40.
Perejil, la docena pesos 0.70.
Limones el cajón pesos 12.
Pimientos, el 100 pesos 1.00.
Ajos, id pesos 2.50.
Cebollas, el mil pesos 25.
Choclo, el 100 pesos 2.50.
Manzanas, el cajón $ 10 a 15.
Duraznos, el cajón $ 5 a 5.50.
Tomates, el cajón de 25 k. $ 5.00.
Uva, el kilo pesos 0.35, por cajón.
Peras, el cajón de $ 8 a 10.
Ciruelas id pesos 6.

VARIOS

Carne gorda, el kilo $ 0.40.
Gallinas, la yunta, a $ 3.00.
Pollos, id a 2.50.
Huevos, la docena de $ 0.50 a 0.70.

Mercado harinero

Molino "MARCONETTI"
(Precios para mayoristas)

Triple Alianza	$	13.50
Doble Alianza	„	12.50
00 Aurora	„	11.50
0 Superior	„	10.50
0 Especial	„	8.50
Derivados — El quintal:		
Afrechillo común	$	4.40
Afrechillo especial	„	5.—
Afrecho	„	4.60

Molino "SANTA FE"

000 Flor	$	13.70
000 Triunfo	„	13.50
00 Santa Fe		12.50
00 Genuina	„	12.—
00 Corona	„	10.90
0 Roma	„	9.90
0 Universal	„	7.20
Derivados — El quintal:		
Afrechillo	$	4.50
Afrechillo especial	„	5.50
Afrecho	„	4.70

Bancarias

COTIZACIONES DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Día 31 de enero

Inglaterra	$	46.016
Estados Unidos	„	106.25
Francia	„	23.90
Italia	„	21.95
España	„	5.65
Bélgica	„	6.76
Suiza	„	4.88

De acuerdo a estos cambios, se precisan para girar en pesos papel:

Italia, 100 liras	$	10.35
España, 100 pesetas	„	40.01
E. Unidos, 100 dólares	„	211.13
Suiza, 100 francos	„	46.57
Bélgica, 100 francos	„	33.67
Inglaterra, 10 libras	„	116.90
Francia, 100 francos	„	9.50

Edictos

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que: en los autos sobre sucesión de doña Isabel Rincón de Mateo, abierto a solicitud del doctor Pedro Cullen y en representación de parte legítima ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, diciembre dos de mil novecientos veintiséis. Bajo la fianza ofrecida que se extenderá en autos, téngasele por presentado con el domicilio que indica y en el carácter que invoca, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días. Estando justificado el fallecimiento de doña Isabel Rincón de Mateo, declárase abierto su juicio sucesorio y cítese por edictos a todos lo que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, los que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de rebeldía sino comparecen. Dese intervención a los Ministerios Públicos. — Lunes y jueves para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 2 de 1926. Raúl Irigoyen, secretario.

42824|1|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio y secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Rafael Eduardo Obregón, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre de diez y seis de mil novecientos veinte y seis. — Por presentado en el carácter que invoca, en mérito del poder acompañado y la fianza ofrecida para el ejercicio de la procuración que se extenderá en autos. Por iniciado el juicio sucesorio de don Rafael Eduardo Obregón: cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Dese intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para las notificaciones. Al otro sí. Procédase a la práctica del inventario provisorio por el perito propuesto, previa aceptación del cargo y a sus efectos ofíciese como se solicita. Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a los efecto legales. Santa Fe, diciembre 17 de 1926. Raúl Irigoyen, secretario.

43401|17|2

En el pedido de rehabilitación formulado por el señor Juan Gazzo, ante este juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre treinta de mil novecientos veintiséis.— Téngase por iniciada la gestión de rehabilitación que se expresa y póngase en conocimiento del público por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y el diario SANTA FE. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, diciembre 7 de 1926. — Marcelo L. Ferreyra.

43381|1|2

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en juicio sucesorio de don Manuel M. Loinaz abierto a solicitud de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y siete de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte y en el carácter que invoca. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Manuel María Loinaz. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Señálase los martes y viernes para las notificaciones. Repóngase. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". Por lo que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos [illegible]. Santa Fe, Diciembre [illegible] de 1926. Genaro Passeggi.

g|13|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don APOLINARIO MONSERRAT, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, que deberá hacerse en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio respectivo, abierto a solicitud del procurador Luis F. Ramírez. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 19 de 1926.

43487 v|24|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, segunda secretaría y a los efectos ulteriores bajo apercibimiento de ley se publica el siguiente auto: "Santa Fe, noviembre veintinueve de mil novecientos veintiséis. Por presentado y con el domicilio que expresa téngasele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta, del que queda copia en autos. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Cassano téngase por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, por el término de ley. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anelo. Ante mí: E. de la Peña. Santa Fe, diciembre 4 de 1926. E. de la Peña

43338-V|4|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que al juicio sucesorio de don Antonio Gromme, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez de mil novecientos veintiséis. Por presentado en el carácter que invoca. Por iniciado el juicio sucesorio de don Antonio Gromme, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para las notificaciones. Puccio, — Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica es a los efectos legales. Santa Fe, diciembre, diez de mil novecientos veintiséis. Raúl Irigoyen.

43366-V|20|2

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Margarita Kernot de Caballero, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y siete de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte; declárase abierto el juicio sucesorio de doña Margarita Kernot de Caballero. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y SANTA FE. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para las notificaciones y repóngase. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi." Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos consiguientes.— Santa Fe, diciembre de 1926. Genaro Passeggi.

g|18|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Eulogia Oroño de Piedrabuena ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: "Santa Fe, septiembre trece de mil novecientos veintiséis. Por presentado en el carácter que invoca, bajo la fianza ofrecida para la presentación del poder en el término de [illegible] días, bajo apercibimiento de que, si así no lo hace se tendrá por caduca su personería. Por iniciado el juicio sucesorio de doña Eulogia Oroño de Piedrabuena, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a su herencia, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE de esta ciudad. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: José Me[illegible]. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios que hubiere lugar. Lo que se publica por estar así ordenado en el juicio de referencia. Santa Fe, diez de diciembre de mil novecientos veintiséis. Raúl Irigoyen, secretario.

43160|[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anelo, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Aurelio Peralta, iniciado a solicitud del curador Leonidas Meyer, en representación de parte legítima, a recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veintidós de mil novecientos veintiséis. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado, en virtud del poder que adjunta. Estando justificado el fallecimiento de don Aurelio Peralta, téngase por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y SANTA FE, por el término de Ley. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anelo. Ante mí: E. de la Peña. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, noviembre 24 de mil novecientos veintiséis. — E. de la Peña.

43378|[illegible]

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 2233
S. T. 70 — U. T. 4114
Es de mayor circulación en la Capital y en la zona norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafecino
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Dentistas

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 16
Crespo 339. U. T. 4146; S. T. 1274
SANTA FE

Clínica Dental EDUARDO MARTINEZ
CIRUJANO DENTISTA
San Jerónimo 2066 (781)
Entre Rosario y Garay
S. T. 3408 — Santa Fe

Dr. Hugo Bergallo Andrade
CIRUJANO DENTISTA
Días de consulta: lunes, miércoles jueves y viernes, de 8 a 12 y de 14 a 19
Horario especial para empleados públicos: todos los días de 21 a 23, y festivos de 9 a 12.
Ituzaingó 257—U. T. 4953—Sta Fe
43118 Pte.

G. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 223 — Teléfono 361

Dr. EDUARDO R. YOST
CIRUJANO DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo No. 2519.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18.
U. T. 4528

CLINICA DENTAL DE
CLARA K. DE REIDEL
CIRUJANA DENTISTA
Laureada en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, con diploma de honor. Ha trasladado su consultorio a la calle Vera N.º 161 (Este).
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
U. T. 2564 — Santa Fe

Dr. JULIO D. RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Ex-ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex-jefe interno del Consultorio Dental del H. Extituberculoso de N. S. Misericordia
Consultas de 8 a 12 y de 14 a 18 horas
Catamarca No. 128 — Teléfono 4277

CLINICA DENTAL
Dra. Juana Yucci
CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19
San Jerónimo 318. — U. T. 4744

CONSULTORIO DENTAL
Dra. Argentina Molinari
CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 16
Rioja 360 (E.) — U. T. 4151 — Santa Fe

Abogados

Dr. AMILCAR RAZORI
ABOGADO
ANTONIO J. FERRARI
PROCURADOR
ESTUDIO:
San Martín 567 — Santa Fe
Teléfono: U. T. 2358
Atiende de 8 a 12 y de 15 a 20

EMIRO A. SEGHIZZI
ABOGADO
FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Asuntos judiciales y administrativos
Sucesiones, convocatorias de acreedores, quiebras, etc.
Teléfono U. T. 3572

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES:
25 de Mayo 293 - U. T. 1185
Avenida
BUENOS AIRES
Laprida 895 - U. T. 21804
ROSARIO
Agencia No. 1
KILÓMETRO 2
Agencia No. 2 - U. T. 2620
Avellaneda 3340
BARRIO CANDIOTI
Agencia No. 3 Tucumán 446
Agencia No. 4
SANTO TOME S. T. 2[illegible]
En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACIÓN.

Dr. RAUL LIVI
MEDICO VETERINARIO
Garay 22 (E.) — U. T. 2451

ESTUDIO JURIDICO
— DE —
JOSE RAUL ZAVALLA
ABOGADO
Se atienden toda clase de asuntos judiciales y administrativos
Calle Dr. Amenábar 192 (E.)
Teléfono U. T. 2789 — SANTA FE
41982 pte.

Dr BENJAMIN L OCAMPO
— Y —
OLINTO A. PIVIDORI
ABOGADOS
ESTUDIO: 1o. DE MAYO 1043
Teléfonos: S. T. 967 — U. T. 2227
SANTA FE

ESCRIBANIA PUBLICA
— de —
Juan López Pellegrin
CORRIENTES 181 — TELEFONO 733
SANTA FE

ALBERTO HORTELOUP
ARQUITECTO NACIONAL
(De la Universidad de Bs. Aires)
Atiende de 14 a 17. San Martín 641. Escritorio: 5.
Proyectos — Construcciones — Peritajes — Tasaciones — Financiacion de obras. — Construcciones en cemento armado, hierro y mampostería.
4343 pte.

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances. Inscripciones. Convocatorias
SAN MARTIN 818
41488 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA
IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANO ADSCRIPTO
Teléfono: U. T. 3470
Moreno 71 (E.) — Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO
ANTONIO UCHA
ABOGADO
Asuntos civiles comerciales, criminales y administrativos. — Sucesorios — Convocatorias — Quiebras
U. T. 3030 — Teléfono 850
3 de Febrero 2699 — Santa Fe

Escribanía Pública
— DE —
JUAN M. ZAVALLA
San Martín 350 — Santa Fe

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 668

HOTEL RIVADAVIA
RIVADAVIA 1581

Dr. Niklison
Enfermedades internas de Adultos y Niños. Especialmente ESTOMAGO
Rayos X y sus aplicaciones
Atiende solamente en consultorio De 8 a 9 y de 14 a 17 horas
CALLE 25 DE MAYO 846

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas: de 14 a 17 horas
San Jerónimo 406. Particular: Catamarca 160. Teléfono 1084

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
Consultas: de 14 a 16 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2812
SANTA FE

Dres DOMINGO Y M R PUJATO
MEDICOS CIRUJANOS
Cirugía, Internas, Enfermedades de Señoras y Partos
Consultas: de 14 a 16 y de 16 a 18
San Martín 906 — U. T. 2652 — S. T. 131

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. U. 485 — U. T. 2567
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a la calle VERA N.º 2452 (273 antiguo)
Teléfonos: S. T. 850 — U. T. 2380

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-interno de los Hospitales Piñero y Muñiz
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 32 (S.) — U. T. 3659

MÉDICO DE NIÑOS
Dr. JULIA (h.)
LAS HERAS 116 (3263) — (B. Candioti)
U. T. 2709 — S. T. 901
De 3 a 5 horas

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 16
1.º DE MAYO 1092
S. T. 318 — U. T. 4878

Dr SERAFIN BACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital de Clínicas.
Consultas: de 14 a 17
9 de Julio 178 — U. T. 3199 — Santa Fe

Dr. MONTYN
Trasladó su consultorio a Catamarca 114 (E.) Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 391 — Santa Fe

Dr. ENRIQUE BIGNON
Clínica general y cirujía. Especialmente enfermedades Internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 18
San Jerónimo 291 — U. T. 3818
S. T. 1094

Dr. PEDRO A. OJEDA
Ex de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. — Ex-jefe de sala de ginecología y cirugía del Hospital Español de Tucumán. Médico del Hospital Italiano, Caridad y Asistencia Pública. Enfermedades internas y secretas. Especialmente enfermedades de señoras (Ginecología), cirugía y partos. Consultas de 11 a 12 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 848. [illegible] U. [illegible]

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 318 — Teléfono 1113

Dr. JULIO C. GOLAN
Trasladó su consultorio a calle 9 de Julio [illegible] esquina Mendoza.
Consultas de 9 a 10 y de 3 a 5
U. T. 4465

Dr. Francisco J. Stevens
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: 8.30 a 11 y 3.30 a 6
Ituzaingó 1778 — Santa Fe — S. T. 679
U. T. 4695
43978-Pte.

ACADEMIA DI BERNARDO

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres, gratis. Domingos, de 8 a 9
San Luis 308 — S. T. 890 — U. T. 3398

Dr CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
Rioja 265 (altos)

Dr. MANUEL J. BENEY
MEDICO OCULISTA
Ex-practicante y médico del servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico de la Especialidad en el Hospital de Caridad. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. PRESCRIPCION DE ANTEOJOS Y CIRUJIA OCULAR.
Consultas: de 9 a 11 y de 17.30 a 19
San Jerónimo 393 — U. T. 4380

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. (Diploma de honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las Clínicas de París y Madrid. [illegible] ENFERMEDADES DE LOS OJOS, PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 17.30 a 19
25 de Mayo 385 — U. T. 4110 — S. T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9, tarifa especial para obreros y sociedades

LABORATORIO
DEL
Dr. Angel Mantovani
Análisis de orina, sangre, líquidos de punción, pus, esecreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultramicroscopía. Suero-reacciones de Wassermann y de Widal.
[illegible]
Tucumán 2631 (antes 186, Este)
Teléfono U. T. 3274
SANTA FE

Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
MEDICO DE NIÑOS
Ex-jefe del Consultorio Externo del Hospital de Niños de Córdoba. Médico de niños de la A. P. de Santa Fe
9 de Julio 2070 — Teléfono 2791
SANTA FE

ANALISIS CLINICOS
Dr. J. B. MULLOR
Orina; Esputo; Pus; Líquido de punción; Jugo gástrico; Materia fecal; Leche; Sangre; Siembra; Cultura; Inoculaciones Autovacunas, etc., etc.
ESTUDIOS — PERITAJES
Consultas: de 8 a 12 horas
SAN MARTIN 768 — U. T. 2108

Dr. MOISES BENTOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente en enfermedades de señoras y partos.
Consultas: de 14 a 18 — U. T. 2102
Trasladó su consultorio a San Martín 617

Dr ALBERTO M. YOST
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS Y URINARIAS
Ausente hasta el 5 de febrero
Rivadavia 317 — Santa Fe

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
Rioja 137 (E.) — U. T. 3577

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 624 — Teléfono 128

Dr. ABEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
San Martín 837 — Teléfono 708

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS Y PIEL
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
San Jerónimo 792 — U. T. 3430

Dr. TOMAS P. LEPORI
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Italiano y del Sanatori Central de Buenos Aires
(PILAR DE SANTA FE)

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex asistente de las Clínicas de Tarnier, Pinard y H. de la Charité de Berlín, ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Y RAYOS X
Consultas: de 8 a 11 y de 16 a 19
Vera 143 (E.) — U. T. 2001

Dr. Conrado E. Hosch
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17
Calle Mariano Candioti 32 — U. T. 3802

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
S. Jerónimo 342 — U. T. 2150; S. T. 1218

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: de 14 a 17

Intendencia Municipal de Santa Fe

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N.o 2410

Art. 1.o — Permítese la quema de bombas de estruendo, mediante el pago de la suma de un peso moneda nacional por cada una, que será abonado en la Receptoría de Rentas, con intervención de la Inspección General.

Art. 2.o — Queda prohibido el uso de cohetes voladores, como asimismo incendiar juegos de pirotecnia, sin previa autorización de la Intendencia.

Art. 3.o — En las conmemoraciones patrióticas, fiestas cívicas o populares, será permitida la quema de bombas con exoneración del impuesto mencionado en el Art. 1.o, previa autorización que la Intendencia otorgará.

Art. 4.o — Los diarios o periódicos, podrán quemar hasta dos bombas con exoneración de impuesto cada vez que circulen boletines gratis o anuncien en pizarrones noticias de interés público.

Art. 5.o — Solo se permitirá la quema de bombas desde las seis hasta las veinte y dos horas.

Art. 6.o — Queda estrictamente prohibido disparar bombas de gran estruendo.

Art. 7.o — Las infracciones a las disposiciones de la presente Ordenanza, serán penadas, según su gravedad, en multas de diez a cien pesos.

Art. 8.o — Derógase la Ordenanza 1651.

Art. 9.o — El D. Ejecutivo reglamentará la presente Ordenanza.

Art. 10. — Comuníquese. — Sala de Sesiones, Enero 12 de 1927. — Héctor F. Bordes, presidente — Rómulo J. Pietranera, Secretario — Santa Fe, Enero 15 de 1927. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — **PUIG** — **Nestor R. Soto.**

Es copia conforme. — Carlos E. Driau.

43587 v.6-2

Intendencia Municipal de Santa Fe

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 2103:

Art. 1.o — Desde la promulgación de la presente Ordenanza queda prohibida la formación, concurrencia o disolución de manifestaciones públicas en el interior de las plazas y paseos, pudiendolo hacer en toda la extensión de la Avenida Gobernador Freyre y Avenida Alem desde Rivadavia a Belgrano.

Art. 2.o — Las manifestaciones que tengan por objeto colocar flores en los monumentos o verificar otros actos ante aquellos, se situarán en las calles laterales o veredas exteriores, permitiéndose sólo el acceso al interior de una delegación que constará como máximun de cuarenta personas.

Art. 3.o — En las ... o festividades patrióticas, se permitirá el ... las escuelas en debido orden y en forma colectiva, al sólo objeto de desfilar ante los monumentos.

Art. 4.o — Comuníquese. Sala de Sesiones, Enero 12 de 1927. — Héctor F. Bordes, Presidente — Rómulo J. Pietranera, Secretario. — Santa Fe, Enero 14 de 1927. Cúmplase, comuníquese publíquese y dése al R. M. — **PUIG.** — **Nestor R. Soto.**

Es copia conforme. — Carlos E. Driau.

Avisos CLASIFICADOS

COMPRA.- VENTA y NEGOCIOS EN GENERAL

Casas y Terrenos

SI ESTA VD. INTERESADO EN COMPRAR o vender alguna propiedad tenga siempre presente que insertando unas líneas en esta sección y con un desembolso muy limitado, ha de obtener sin duda, el mejor éxito en la operación.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE una pieza, cocina, toda bajo galería, en Gon Dalves. Ocurrir 9 de Julio 325. 590 1 2

ATENCIÓN! VENDO UNA ESQUINA con adoquinado pago, en calle Gral. Alvear y Maipú, a dos cuadras del B. Gálvez. Mide de frente 27 mts. sobre Gral. Alvear y 17 sobre Maipú. Linda esquina, donde pasa el tranvía N.o 6 y en la misma calle Alvear linda un lote de 18.75 mts. de frente por 35 de fondo, tiene tapial, dos piezas y cocina, dando de renta por mes, $ 45. No dejen de visitar lo que es una pichincha. Informes: Ituzaingó N.o 2024. 590

Automóviles, motores y afines. - Venta:

SE VENDE UN CAMION FORD, MOTOR, cubiertas y cámaras nuevas. Tratar Tucumán 119 (O.) 594 2 2

SE VENDE LANCHA PARA CARGA, POR una chata, carga 40 toneladas, nueva, 4 de Enero 636 437 v|1|3

Corretajes - Comisiones y Consignaciones

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky, Mendoza 112 (E.). Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores, también se recibe toda clase de mercadería para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4318.

NUEVA CASA DE REMATES — SE ABRIO en la calle San Jerónimo 2443 (nuevo). — Compra y venta de toda clase de muebles y artículos en general, antigüedades, materiales de construcción, adelanto dinero por las mercaderías destinadas a la venta. Gran stock de mercaderías en general. Voy a domicilio. Casa de confianza y de suma reserva. Casa Dolinsky. 43613 pts.

Negocios e instalaciones

SE ALQUILA O SE VENDE, UN GALPON grande, con un juego de máquinas de carpintería. Se acuerdan facilidades de pago. Tratar San Jerónimo 1313 (N.). 448 v|2|3

SE VENDE POR NO PODERLA ATENDER, la onda Española, casi frente a la estación Francesa; mucha comodidad; alquiler barato, Contrato largo y buena clientela. Facilidades de pago, o se permuta por casa o terreno. Belgrano 2777. B. Pignataro 820-16|3

PEQUEÑO NEGOCIO MUY LUCRATIVO, único en su género, bien acreditado y con clientela seleccionada, se vende, por ausentarse su dueño a N. A. Se asegura en pocos días, la dirección y competencia del negocio. Pidan informes a Muñoz Hnos., 25 de Mayo esquina Tucumán. U. T. 6136. 454

SE VENDE EL CAFE "LA VASCONIA", calle Rioja No. 221, frente al puerto. Tratar en la misma. 604 v|8 2

Animales y rodados

UN CARRO DE DOS RUEDAS CON CABALLO y arneses, se vende de ocasión. Saavedra 3579. 491 4 2

Muebles y artículos diversos

MUEBLES NUEVOS SE VENDEN POR AUSENTARSE su dueño. Buenos Aires 3261 0 5 2

POR POCOS CENTAVOS PUEDE USTED anunciar en esta sección el objeto que desea enajenar, y créalo es la forma más eficaz.

SE VENDE UNA CAMA DE HIERRO, UN aparadorcito, una mesa y otras cosas, poco usados. 25 de Mayo 2569. 60...

ALQUILERES

Departamentos, Casas y Chalets

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO escritorio y con comodidades para familia. Ver y tratar Rivadavia 439. 430 v|8 2

SE ALQUILAN 2 O 3 PIEZAS EN CASA DE familia. Rivadavia ... 5... 2

SEÑOR PROPIETARIO: ES DE SU CONveniencia, para cuando Vd. tenga que alquilar su casa o departamento, no olvidar que la forma de ofrecerla más económica y eficaz, es por medio de esta sección.

SE ALQUILA UNA ESQUINA-SALON, PAra negocio, con departamento para familia y garage, todo recién construido, en calle 4 de Enero esquina Entre Ríos. Ocurrir 1o. de Mayo 1100. 450 v|2.2

¿LE AGRADARIA VIVIR CON TODO CONfort y en la mejor vía de la ciudad? Tengo el depart. moderno recién construido en B. Gálvez 1414. Consta de 4 piezas, baño instalado, cocina económica y d. servicio, calefacción y agua caliente. Alquiler acomodado. 584|1,2

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2574—S. T. 1013—25 de Mayo esquina Mendoza

Dirigirse a nuestras oficinas por alquileres de casas para familias y negocios. 853 pts.

SE ALQUILA CASILLA: SAENZ PEÑA, HUMberto I o y Vera, núm. 316. Tratar: S. Peña y Juan de Garay. 594 3|2

Piezas con y sin muebles

SE ALQUILA UNA PIEZA CHICA PARA ... Ocurrir Primero de Mayo 1... 564 1 2

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA DE FAmilia extranjera. Necochea 3032 600|v|3,2

DESEO ALQUILAR PIEZA EN CASA DE familia. Dirigirse por carta a J. T., en este diario. 605 v|3'2

Pensión en familia

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION A DOS señores o matrimonio. Catamarca 2674 501,3|2

EN CASA DE FAMILIA SOLA SE DA PENsión a dos personas serias, con pieza. Se mandan viandas. Trato familiar. 25 de Mayo 3087. 597|1|2

CASA FAMILIA DISTINGUIDA, DA PENsión con piezas amuebladas o pensión sola: personas serias. San Jerónimo 1956 5671|6 2

PENSION EN CASA DE FAMILIA, CON O sin pieza. Se mandan viandas a domicilios. 4 de Enero 490 U. T. 4715. 561 2.

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAmiliar; piezas amuebladas alquilo, para persona sola, a $ 20, 25 y 30, con pensión o sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias. 9 de Julio 815 871-V,8,2

EN CASA DE FAMILIA, SE DA PENSION y piezas amuebladas. Rioja 274 (Este). 4...1 18,2

Hoteles y Pensiones

PENSION BRAWN SE DA PENSION Y pieza amueblada, pensión sola. Se mandan viandas a domicilio. U. T. 8605. Humberto I. 253 (número nuevo) 2493. 43926 Pts.

PENSION CON O SIN PIEZA A PERSONAS serias. Rioja 2651 (E.) 459 v 1,2

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA", de José Prestigiovanni y Cía. Instalaciones de aguas corrientes y composturas; ventas de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 72, entre 9 de Julio y 1 o de Mayo. Teléfono 802 y U. T. 3948 30795 pts.

CONSTRUCCION: JUAN ANTOCI, MAEStro albañil contratista, se ocupa de todo trabajo perteneciente al ramo, en la ciudad y campaña: construcción de cloacas domiciliarias. Especialidad en hornos modernos de panadería; precio módico. Pida presupuesto verá que le conviene a las personas que saben lo que es un trabajo bien construido; es la casa de más preferencia. Urquiza 2968. U. T. 4414. 337 v|4,2

Artículos para hombres

EL ARTISTICO ZURCIDOR Y TALLER de composturas, de Isaac Cosma. Se ponen asientos a los pantalones gastados, sin necesidad del mismo paño. Se limpian, planchan, componen y se dan vuelta trajes y sobretodos. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. Salta 3063. Teléfono 4321. Santa Fe. 441 v 17 3

Avisos diversos de interés general

EN LA FABRICA DE MATERIAS COLOrantes (puerto), se da aserrín agotado, de quebracho colorado. 478 v,5,2

LEA TODOS LOS DIAS ESTA SECCION, encontrará posiblemente algo que ha de interesarle.

Modistas y servicios de interés para señoras

POR POCOS CENTAVOS PUEDE USTED anunciar en esta sección, el servicio u objeto de su interés. Inserte un aviso

Empleados de escritorio y Comercio

COBRADOR, SE OFRECE UN HOMBRE con buenas recomendaciones. Buenos Aires 121 10 ...

PERSONA JOVEN, PRACTICA EN RAMOS generales con garantía, desea puesto en el comercio, pudiendo ser cobrador. Informes: Toretta Hnos., y Dr. Mac Laaletta. 478 v|5|2

OFICIOS DIVERSOS

OFICIAL COMPETENTE Y MUJER PARA taller, se necesita. Casa Franco. San Martín 2060.

Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA LIBRETA de Caja de Ahorros No. 3075, firma No 12509, a nombre de Luis J. Lépore, se ruega a la persona que la encuentre, devolverla al Nuevo Banco Italiano, calle San Martín 2515. Santa Fe. 603 v|4.2

SERVICIO DOMESTICO

Sirvientas

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, DE preferencia con cama adentro, se necesita. Ituzaingó 1825 0,2

SIRVIENTA SE NECESITA, CASA PONT, S Martín 2171|656 586 1,2

SE NECESITA SIRVIENTA PARA FAMILIA corta. Rosario 116 (E.) ... 1 2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR San Martín 2777 ... 4 2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA MA... Ocurrir Obispo Gelabert ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O UNA chica. Ocurrir Urquiza 2... 4 606 3 2

Mucamas

SE NECESITA MUCAMA Y COCINERA; SAN ...

Diversos quehaceres

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 13 a 15 ... 1021 ... 612 v 2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 16 años ... 601 v|2

SE OFRECE UNA AMA Y UNA SEÑORITA para acompañar a señora. Güemes 4063.

SE NECESITA BUENA COCINERA ...

Amas de leche

AMA DE LECHE SE OFRECE. DATOS EN "La pequeña bolsa". 590|3,2

MUCAMA:

SE NECESITA MUCAMA Y COCINERA. Ocurrir C. Pellegrini 116 (E.). 687|8(|1

— Diversos quehaceres —

CHICA DE 10 A 13 AÑOS, SE PREFIERE huérfana, necesita matrimonio solo ...

SE NECESITA MUCHACHA DE 15 A 16 años para niños y otros quehaceres. 25 de Mayo 383 562 3| 1

SEÑORA. SIN DUDA CONSTITUYE PARA Vd. un problema el conseguir personal de servicio. Recuerde que los interesados en ocuparse, buscan diariamente en esta sección, el trabajo o empleo preferente. Anúnciese usted

MUCHACHA DE 10 A 15 AÑOS, CAMA adentro, se precisa. 9 de Julio 1745 541 1 2

Novedoso y variado

Surtido de casimires y gabardinas de la estación que se inicia, acabo de recibir.

A vestir elegantemente y barato

VISITEN LA CASA DE

Juan C. Litterio

Sita en San Luis 3166

CONCEDO CREDITOS

41510 Pts.

Academia "MONTES

SISTEMA MENDIA

CORTE, CONFECCION Y LENCERIA

CASA DE MODA

Profesora: María Carlota Montes Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no obliga los meses de práctica para la incorporación.

Enrolamiento

Por un artístico retrato a la Fotografía GARCILAZO.

RIFA

Se avisa a los poseedores de los números de una rifa de una bicicleta marca Alcyón, propiedad del señor Juan B. Rosso, de Recreo, a salido favorecido el poseedor del N.o 408 el día 29 de Octubre ppdo.; debiendo retirarla el interesado antes de los 90 días, en la casa de los señores F. y I. Guglielminetti.

43582 v. 10-2

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de febrero próximo a las 11 horas para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio escolar de un aula y casa para el director en Barrancas (Departamento San Jerónimo), de conformidad a los planos, presupuestos, cómputos métricos y pliego de condiciones confeccionados a tal efecto, que podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura, en las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría general en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Enero 29 de 1927.

Corresponde a la resolución de fecha 27|1927 — Expte. 47-D-927.

43606 v|14|3

Comerciales

Comunicamos al comercio en general que en esta fecha hemos vendido al señor Miguel Massafra, el activo de nuestro negocio en los ramos de comestibles y anexos que teníamos establecido en la calle San Lorenzo 1041. Reclamos 5 días. Santa Fe, Enero 28 de 1927.

Verón y Guadarrama.

Con esta fecha he vendido mi negocio de almacén situado en calle Avellaneda No. 3000 al Sr. Santiago Suárez habiendo quedado a mi cargo el pasivo de la misma.

Con esta fecha compré al Sr. Victorino Alvarez el negocio de almacén que el mencionado señor tenía establecido en la calle Avellaneda No. 3000, habiendo cobrado solamente el activo.

43591 V 4 2

Fábrica de Máquinas Agrícolas

Nicolas Schneider hijo

-DE-

ESPERANZA (Sta. Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA

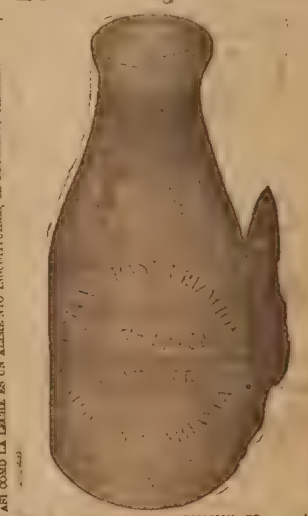
Entregas inmediatas y a c...

... CHATAS

... competencia.

Leche Higienizada

ASI COMO LA LECHE ES UN ALIMENTO INSUSTITUIBLE, ES NECESARIO TAMBIEN



SOLICITARLA A "LA TECNICA" Y TENDRA ESA GARANTIA

USINA ... ZACION DE ... CASABIANCA y Cía.

Av. Rivadavia y Chacabuco — U. T. 2918 — S. T. 1218

Sucursal Sud: 9 de Julio Esq. Buenos Aires — U. T. 4075

FACCIANO Hermanos

Consignatarios de Hacienda

Se Reciben Consignaciones de Hacienda Vacuna Lanar y Porcina

SAN LORENZO 1162 Teléf. 4419 - ROSARIO

ITERMAN, SIGANEVICH & Cía.

Agencia de la Lotería CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA SANTA FE. — Para revendedores y agentes, el 15 por ciento de descuento y con opción a la devolución.

CASA DE CAMBIOS. — Compramos y vendemos toda clase de moneda extranjera.

GIROS sobre cualquier punto de Rusia y Polonia, pagaderos en el lugar de destino, en dólares efectivo.

VENTAS DE PASAJES de ida y vuelta. VENTA DE PASAJES de ida y llamada a cualquier punto del mundo, y de las mejores compañías.

SAN MARTIN 544 — U. T. 4235 — S. T. 607 — SANTA FE

41953 Pts.



GRATIS... ¡RIQUEZA Y FELICIDAD!

... en toda clase de JUEGOS ... en cualquier asunto de AMOR, en los NEGOCIOS y ... HA COMPLETA ... su dirección y 0.20 en estampillas para ... «MANUAL DE RIQUEZA Y FELICIDAD» (CORTE Y GUARDE ESTE AVISO)

Pfra. Xira Miria - Tacuarí 532 ...

CARLOS ALBERTO LEUMANN 30

El empresario del Genio

... sobrevivieron a la noche de su raza vencida. Fué tal vez un mitayo, que estaba solo en el mundo porque las horrendas minas le habían devorado a sus seres queridos. San Roque caritativo debió aparecérsele con un rostro de compasión triste, atrayéndole, transportándolo, a un más alto luminoso. Durante meses, acaso durante años, procuró reflejar, con sus torpes medios artísticos, esa dulzura del santo soñada.... Nada podrían enseñar al artista moderno estas obras místeras, imitarlas sería una idea de locura. ¡Pero lo que sugieren, como último fulgor de una raza y de un mundo aniquilado! Lo nuevo, lo argentino, lo que ha de revelarse, eso palpita, ya, en el folk lore del norte y del litoral. Es un asombro la originalidad de nuestras canciones populares. Se diferencian completamente, por su tono sentimental, del cancionero español. Es verdad que viajando por aldeas catamarqueñas encontré gentes que cantaban coplas en castellano arcaico; y ellos me han dicho que las tenían de sus abuelos, y que a sus abuelos se las habían enseñado los de una generación anterior. Pero la cantaban de otro modo, solo han heredado la letra, así como muchas traen su motivo, su asunto, de la ascendencia andaluza, impregnada de fatalismo árabe. En el folk lore nuestro, cada motivo, ha dado una flor nueva, con aroma nuevo, porque de nuestra tierra ha brotado otra alma nacional. Esta verdad la siento, esta verdad no me dejaría tranquilo nunca si yo abandonara la obra. ¿Cómo puedes temer que no siga trabajando, si llevo en mí el secreto de nuestra música?... Aquí no han subsistido, en la copla sentimental, los gritos de pasión violenta o exacerbada. El dolor se hizo íntimo, velado, como si se recogiera amargura honda, se convirtió en la gema un delicado pudor. La amargura, la generosidad de una sonrisa, en fina frase de perdón o en la resignación de una lágrima que el rasgueo de la guitarra dulcemente entretenía. Por otra parte la sabiduría del Oriente sobre la vida y el corazón humano, no llegó nunca a la sutileza de algunas intencionadas coplas criollas. Es una sabiduría sin pretención. Hay que saberla encontrar, sentir en el dejo imperceptible, en los matices vagos. Ningún cancionero popular es tan rico en estos matices. Su originalidad nace de su espontaneidad y de su armonía con la tierra, contrariamente a nuestra literatura culta, que debe su medular miseria a la traba del conceptismo español y en nuestros días al desatino de adoptar como propia y como nueva la exacerbada sensibilidad artística de la ...

Hasta la naturaleza nos hace señas. En el camino que va de Salta a Jujuy, por la montaña, suelen hallarse, cuando se viaja en mula, unas orquídeas que crecen, muy escasas, sobre el tronco de algún algarrobo. En los libros de Historia Natural no están descritas, nadie las conoce. Son de una suntuosidad fantástica. Ninguna especie cultivada tiene tanto misterio en su color ni pétalos tan delicadamente ... Cuando encuentra una de esas flores en el camino, al viajero le parece soñar.

Y Lucio siguió hablando así, dejándose avasallar por los elementos ideales que le servían para crear para ... para gloria de su idea.

... emoción, un júbilo se levanta en mí. Su genio erguíase de nuevo, sobre su levadura sentimental prevalecía, ... mente, el hombre poderoso, el artista sagrado. ¡Había vuelto a su alma ... fera vital! Estábamos en el balcón que daba a la calle. Más allá de la estación humeante del ferrocarril, el río, embelleciendo con la tarde, parecía saludar a Lucio, y dilatarse como un mar para glora de su idea.

De pronto la campanilla del teléfono llenó la estancia con su ruido. Lucio me miró, palideció. Ambos tuvimos, instantáneamente, la misma intuición. Era, sí, Victoria, que le hablaba desde mi casa. Atendí temblando ...

... usted me hable ...

Modulaba las palabras con una ... como si en ... da ...

... tan fácil de ...

Me tendí de espaldas ... en ... sofá ... Al volver a casa, ... en ... telefonista que ... esperando ...

... cara ...

... había tirado ...

... de Victoria.

Después, ...

... le señaló de nuevo la arruga del entrecejo, y en voz baja, como la de un culpable murmuró:

—No pude resistir...

... llegado muy pronto, le dije, la ... te anuncié, hace algunos ... hora en que tu empresa ... interesaría más que a ti. Po... guardarte tantas ... palabras sobre el secreto de ... que dices llevar a ...

... No ... disimular mi ...

... en una mezcla de ...

Me da pena verlo así, dijo:

¡No tiene motivo!

(Continuará.)

C. G. B. A.

Compañía General de Ferrocarriles

De la Provincia de Buenos Aires

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES

SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes directos de y a la Capital Federal y a y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, Chaco y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICEVERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal:

BUENOS AIRES (C. G. B. A.) — Con amplios patios para carga y descarga en general, galpones para almacenar todos los productos del norte. Y MERCADOS DE ALGODON, productos forestales, cereales, pastos, papas, etc. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.

SAENZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.

MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio. Intercambios Sola, La Bajada Sulto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.

Para informes, tarifas, reclamos, etc., diríjase a los Agentes Comerciales en:

BUENOS AIRES — Leandro N. Alem No. [illegible]
ROSARIO — Calle Santa Fe No. 950.
SANTA FE — San Martín No. [illegible]
TUCUMAN — Calle Monteagudo No. [illegible]
CRUZ DEL EJE — Leandro [illegible]

o a la Administración Central, Avenida Vélez Sarsfield esquina Suárez, Buenos Aires.

Mendoza 108 Este - ALBERTO LOZA - U. T. 2467

[illegible] LUIS Y SANT[illegible] [illegible] 17 x 12.50 [illegible] Precio [illegible]

CATAMARCA Y PARAGUAY. — Casa 3 piezas material, galería, cocina etc. Metros 17 x [illegible]. Alquiler [illegible] pesos mensuales. Precio $ 4.200 a plazos.

[BUE]NAS AIRES Y 1.o DE MA[YO] — Terreno adoquinado pago. $ 50 x 30. Construcción a am[illegible]. Se cede gratuito el arrime [illegible] construcción. Pesos 26 el me[tro].

SANTIAGO Y 4 DE EN[ERO]. — Terreno esquina. Metros 10.60 x 16. Adoquín pago, calle Santiago. Precio [illegible] 4.500 a plazos. Facilidades de [pago].

Severo R. Echagüe

REMATES - COMISIONES - HIPOTECAS

TERRENOS Y CASAS EN LA CIUDAD CAMPOS Y CHACRAS EN LA CAMPAÑA

PERITAJES, TASACIONES E INFORMES

OFICINAS: Salta 177, (E) :- S. T. 139 - U. T. 4928

43253 Pte.

FROILAN DIEZ E HIJOS

Martillero — Ignacio F. Cullen

Dirección telegráfica "DIEZ" — Escritorio Tucumán 2545 (Altos Banco Provincial) — Teléfonos U. T. 4410 — S. T. 1114

Practicamos consignaciones de haciendas vacuna, lanar y porcina para ser [vendidas] en nuestras instalaciones de mataderos.

LIQUIDACIONES Y PAGOS EL MISMO DIA DE LA VENTA

Campo en venta

[illegible] hectáreas a una legua de Estación [illegible] Paiva, con casa habitación compuesta de cinco piezas, cuarto de baño, [illegible] todo de material y techos de [illegible] potreros, tanque y bebederos, [divi]didos en dos potreros. Entrega in[mediata]. [Por] informes dirigirse a Emilio [illegible], San Martín 871 — [Santa] Fe.

435 31-V|13.3

D'ARC HOTEL

GRANDES COMODIDADES PARA FAMILIAS

Ferré & Jourdan

[illegible]

982 Avenida de Mayo 984

BUENOS AIRES

Taller de Cobrería y Tachería

Juan Monsi

[illegible] S. T. 834

Canastería Italiana

— DE —

Nicolás Vanni

[illegible]

AVENIDA RIVADAVIA No. [illegible]

MUÑOZ HNOS

TERRENOS

— por —

Mensualidades

Vendemos varios lotes de dimensiones ideales, sobre calle

CORRIENTES

casi R. Sáenz Peña, a 2 cuadras de los nuevos Cuarteles y de la Est. del F. C. C. A., en barrio de verdadero progreso. Cuotas pequeñas y 100 meses de plazo. Títulos perfectos. Posesión inmediata.

25 de Mayo esq. Tucumán

U. T. 4133

43456Pte.

REMATE

POR

JOSE A. BIELER

En PILAR, F. C. S. F. — A una legua al Este del pueblo

El día Martes 8 de Febrero de 1927

A las 8 horas

REMATARE por cuenta y orden del Sr. Eduardo Albrecht, las Haciendas, Maquinarias, Artículos Rurales, Útiles y Enseres; (comprende esta venta, que se realiza, por haberse dispuesto su dueño, entregar el campo a sus herederos).

DETALLE VACUNOS:

545 Vacunos

170 Vacas lecheras con
170 Crías al pie.
40 Novillos de 1 y 1 1|2 años.
100 Vaquillonas de 2 años.
50 Vacas secas.
15 Toros de muy buena clase.

YEGUARIZOS

22 Caballos mansos de pecho y silla.
8 Potros y potrancas.

MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y UTILES. DETALLE:

1 Máquina terraplenar "Austin" casi nueva.
1 Motor "International" de 6 H. P. con su correspondiente sierra.
3 Guadañadora, "Deering".
1 Rastrillo "M. Cormick".
1 Sembradora "Sterling".
1 Espigadora "Randolph".
1 Aparato sembrar alfa.
1 Aparato de volcar maíz a cajón.
2 Arados "Triumpf" 2 rejas.
1 " "Schneider" 3 rejas No. 35.
1 " simple.
1 " a disco "Secretario" reformado de 3 discos.
2 Rastras 3 cuerpos.
1 Rolo de quebracho.
2 Carritos para pastra.
1 Break con toldo casi nuevo.
1 Sulky con arneses.
2 Chatas de 4 ruedas.
2 Wagones.
1 Tombero.
Lote pecheras y freno.
[illegible] balanza y balancines.
Tranera.
1 Molino a viento "Ombacro" de 10 por 30.
15 Metros de caño para bomba.
1 Descremadora "Alfa Laval" de 300 litros por hora.
10 Tachos para leche de 50 y 30 litros.
1 Aparejo con cadenas.
1 Aparato guinche.
1 Escalera.
1 Lote tablones.
2 Palas buey.
1 Banco carpintero.
1 Cepilladora a disco.
1 Juego Tarraja.
1 Lote tenazas y llaves.
1 Batea de madera.
1 Trozador.
1 Lote tejido de alambre.
2 Catres para cargar pasto.
1 Balanza para mostrador.
1 Bascula a cajón de 600 kilos.
4 Parvas alfa.
1 Tanque portátil para cerdos.
Y otros artículos que no se detallan por su larga extensión.

Mi comisión, a cargo del comprador; 4 o|o sobre vacunos, y 4 o|o sobre maquinarias, útiles y herramientas.

NOTA: Me permito recomendar este tambo a vendedores por ser muy buenas lecheras, clase y estado, en su mayoría DURHAM y teniendo una explotación con más de 25 años.

San Jerónimo Norte, Enero 1927.

EL REMATADOR.

San Jerónimo Norte.

NOTA: A las 12 horas se servirá a la concurrencia con un almuerzo criollo.

OTRA: En caso de mal tiempo, el remate queda postergado para el día Viernes 11 de Febrero.

43550-V|20|3

ZABALLA & MINELLA

CONSIGNATARIOS

1o. de Mayo 2661 — SANTA FE — U. T. 4785

REMATES — COMISIONES — PROPIEDADES — CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas: vacunas, lanar o porcinos, que sus clientes les consignen, efectuando los pagos el día de la venta.

43551 Pte.

En Escalada F.C.S.F.

VENDO UN ESPLENDIDO CAMPO PARA AGRICULTURA, DE 400 HECTAREAS

Completamente alambrados y subdividido en potreros, con mejoras de todo orden y amplia casa habitación.

Para informes:

Enrique Betemps (h)-

9 de Julio 2100 esq. Rioja — Santa Fe

Dinero en hipoteca: Tengo varias partidas de dinero para colocar en hipoteca al 8 o|o de interés anual.

43578v|3|o

REMATE

POR

EL BANCO MUNICIPAL

El día 5 de Febrero de 1927

Y SUBSIGUIENTES HASTA TERMINAR

Por resolución del Directorio se venderán en remate público, por los martilleros Sres. Diego C. Hereñú y F. Oscar Murúa, todas las prendas, alhajas, armas, muebles, artículos de bazar, máquinas de coser y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 31 de diciembre de 1926 de la serie C, del número 5770 al 32.177.

Los remates se efectuarán desde el día 5 de Febrero de 1927, de 21 a 24 horas y de 9 a 12 horas los días festivos en el local del Banco.

La comisión del rematador será pagada por el comprador en la forma que se anunciará en el acto del remate, que se abonará en el acto del remate el 10 o|o de su compra y a cuenta del precio, importes que perderá si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNO LEY No. 11252.— Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adorno de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda pesos 95 moneda nacional, pagarán un impuesto interno de pesos 0,50 moneda nacional por cada diez pesos o fracción que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Todas las que tengan pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1926, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el día 3 de Febrero de 1927, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y objetos a rematarse estarán en exhibición desde el día 5 de Febrero de 1927, de 15 a 17 horas, en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Enero 29 de 1927. — EL GERENTE

43560v|5|3

Por Guastavino e Imbert

El Domingo 6 de Febrero de 1927

A LAS 8 1|2 HORAS

sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera, calle 9 de Julio al Norte, esq. José Quintana a la altura del vivero del F. C. Santa Fe.

31 lotes de terreno, en 100 mensualidades, sin interés

Bases. Desde $ 11 la mensualidad, según superficie y desde $ 22 con afirmado pago

CONDICIONES DE VENTA: 1 mensualidad en el acto del remate, y dos más al escriturar. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Títulos perfectos, posesión y escrituración inmediata por ante el Escribano que designe el vendedor.

Para mayores informes y planos a nuestro Escritorio.

GUASTAVINO E IMBERT

San Martín 2769 — U. T. 2394

EL DIA DEL REMATE habrá servicio gratuito de ómnibus con salida a las 8 horas de Parque Oroño, por Boulevard Gálvez, de Plaza Pringles por Avenida Córdoba y Boulevard Pellegrini esquina San Jerónimo.

43530v|6|2

COMPRAMOS

SOBRE CALLE RIVADAVIA, mirando al Este, necesitamos casas y terrenos.

SOBRE CALLE SAN MARTIN, de Suipacha al Norte, terrenos de no más de 40 metros de fondo.

DESDE CALLE ROSARIO A TUCUMAN, en San Martín y Rivadavia; mi[illegible] al N[illegible] [illegible] o casas para demoler. [Pag]amos buenos [pre]cios y al contado.

Vendemos

REGIAS pro[piedades] [illegible] lo más céntrico sobre calle calle San Martín desde [illegible] hasta Suipacha [illegible] ubicación para grandes edificios.

SOBRE San Jerónimo [illegible] Mayo y transversales, hermosas y grandes casas para familia.

CASAS CHICAS. En el barrio Candioti, Al Oeste y sobre las calles San Lorenzo, Francia, Corrientes y 9 de Julio, muy pira ubicadas y con facilidades de pago.

CASAS Y TERRENOS por mensualidades [illegible] para ocupar y llave en mano.

LINDOS lotes de terrenos, con medidas ideales, muy bien ubicados y con facilidades de pago.

PIDAN INFORMES AL

Escritorio: E. M. RAMOS y Cía.

San Martín 2240 — U. T. 2636

[illegible] Pte.

Bobbio & Mantovani

San Martín 2600 — U. T. 3247—S. T. 1190

EN SANTO TOME

El Domingo 13 de Febrero de 1927 a las 9 horas sobre el mismo campo

1091 HECTAREAS 1091

Dividido en 19 lotes de 20 a 139 hectáreas

El conocido campo "San Benito", de la señora Rosa T. de Pinasco, con cédula hipotecaria, campo apto para cualquier clase de cultivo. Colonos, tamberos y granjeros, aceptamos ofertas antes del remate.

Soliciten prospectos

Bobbio & Mantovani

43565 V 13|2

---

2 Casitas en Barrio Candioti

Tiene cada una 3 piezas, zaguán, [illegible] cuarto de baño y revestido, gran galería, cocina con económica, cloacas, garage con obras sanitarias, etc. Toda la carpintería de cedro, todos cielos rasos de yeso, hasta la cocina, pisos de madera, y los de los patios y dependencias de mosaicos; tiene instalaciones de luz eléctrica, frente símil piedra, persianas y balcones de hierro con pasamanos de bronce, cancel, etc. Todo regio; todo de primera calidad. Terreno de 9 x 30 metros.

Se venden con solo un desembolso al contado de pesos 2.500, dejándose saldo a distintos plazos. Son nuevas y sin estrenar. Listas para entrar. [illegible] también a compradores con los Hogares Ferroviarios o el [Muni]cipal o con el Banco Hipotecario, etc. Como se quiera.

[illegible] visitar en cualquier momento. Quedan a poca distancia del [illegible] Boulevard Gálvez, del Parque Oroño, etc. en calle [illegible].

Más datos pasarse con toda confianza a nuestro escritorio.

Carlos Gareca. Oficina de Tierras

Corrientes 2626 — S. T. 1[illegible] — U. T. [illegible]

JAIME HENQUIN

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL — San Martín [illegible]

Escritorio: 9 de Julio 2[illegible], U. T. [illegible]

EN VENTA

1o. DE MAYO, entre Garay y Corrientes casa de 8 departamentos de 3 piezas cada una y seis dependencias cuyo terreno mide 17 metros 33 centímetros de frente al este por 50 metros 27 centímetros de fondo todo tapialado cloacas, adoquinado y demás, especial para venta, depósito, garage o una fábrica, barata y muy buenas condiciones de pago.

FRANCIA, entre Sgo. del Estero y Crisóstomo: Casa nueva de 6 piezas grandes, 1 chica, baño, cocina, galería, jardín alfrente, instalación cloacas, luz y demás, especial para renta o familia.

SIETE SIN NOMBRE, entre Gómez y Avellaneda: Casa de 3 piezas, de construcción modesta, galería, cocina y demás. Parte al contado y parte a pagar por mensualidades. Es una pichincha, pida precio.

ALBERDI y Sa. Sin Nombre: Casa de muy buena construcción, de 4 piezas, con galería, cocina, terreno de 14 x 40 barriad esquina, especial para renta o familia; precio conveniente y con facilidades de pago.

Además, tengo disponible casas chicas y grandes en calles San Martín, Suipacha, 9 de Julio esquina, Urquiza varias, y muchas otras.

TERRENOS: 1o. de Mayo al Norte, A. Freyre, Barrio Centenario varios lotes, Carmaneto, y las al Norte por mensualidades.

HIPOTECAS: Hay disponible desde la cantidad más pequeña hasta $[illegible] pesos para colocar en la ciudad sobre propiedades, al interés corriente.

Solicites cualquier informe en la seguridad de que no perderá su tiempo y encontrará lo que desea. — J. HENQUIN.

SANTA FE

LOS DE CASA

D. LAZO CUNNINGHAM



[illegible]

[illegible] ESPINOSA



[illegible]

[illegible] ELIAS SERRA



[illegible] REDACCION

ANTONIO OÑATE



Agente Comercial y corresponsal en la campaña



PERSONAL DE REDACCION

LUIS VELAZQUEZ



SECRETARIO DE REDACCION



PERSONAL DE ADMINISTRACION



PERSONAL DE TALLERES

De CARLOS EDUARDO CAR ANZA

Los vengó a todos

CUENTO

Basilio Cuscueta, antiguo y honorable funcionario de la administración municipal, estaba cansado de sufrir las incursiones que periódicamente hacían en el gallinero de su casa, los ladrones del barrio. En menos de tres meses había disminuido de tal modo el acervo de su corral, que al buen hombre llegó a planteársele un verdadero problema. La despoblación de su huerta le ponía fuera de sí, no obstante su natural pacífico.

—Es estúpido esto de criar aves, para que otro se las coma—decía cada vez que una comprobación dolorosa le obligaba a andar por los fondos del domicilio en busca de una pista delatora.

El último robo le sacó de la boca expresiones en él inusitadas.

—¡Tendré que comprar un revólver! —dijo con tono severo a la hora del almuerzo, mientras quitaba con nerviosidad el aro de la servilleta.

Su esposa, que le ponía en el plato una costeleta dorada con una fresca rajita de limón, dejó escapar un pequeño grito.

—No, Basilio, no. Ya sabes que no puedo ver esos instrumentos de exterminio... Me atacan los nervios, y luego... tú no eres hombre para esas empresas...

Mientras hablaba, la señora de Cuscueta, una mujer joven y hermosa a quien cualquiera hubiese tomado por hija del funcionario, insinuaba las líneas de un seno escultural por el escote de su elegante kimono.

—Nos dejaremos robar, con resignación musulmana, entonces—repuso él, malhumorado.

—Es preferible. No quiero oír tiros. Me moriría de miedo. Y puesto que no podemos tener aves, con dejar de criarlas, termina el fastidio. Nos comeremos las que quedan...

—Bonito modo de arreglar las cosas! Tu opinión es la misma de Cordero.

—¿Le hablaste del revólver?

—Le pedí que me prestara su pistola Browing, y se negó. Teme que yo haga un disparate... No vé otra solución que la de liquidar el gallinero.

En esta conversación con su marido no cesaba la dama de azotarse el dorso de la mano, nerviosamente, con un ramito de violetas moradas, sus flores preferidas.

Días después se registraba en el hogar de Cuscueta el robo más sensacional de la racha. Los cacos impenitentes se habían llevado un pavo, por cuyo pescuezo, don Basilio hacía pasar to... [illegible] un crecido número de ... dose con su carne ex... [illegible] mamente la Navidad ...

... —vociferó, asustando a ... que salían balanceándose de ... ¿En qué país vivimos? ... de Cuscueta, que esperaba ... almuerzo oír renovar ... quedó sin rendición. Su marido no sólo no recordó al ... desaparecido, sino que estuvo ... despreocupado y con...

... mando esa tarde salió de su oficina, se fué a una armería y pidió un revólver. El dueño del negocio, que conocía a Cuscueta y tenía de su organismo las más amenas noticias, sonrió.

—¿A quién anda usted por matar, don Basilio?

—Ya se sabrá, ya se sabrá—contestó él con tono enigmático—. Si doy en el blanco, servirá de escarmiento... Es lo que hace falta.

El armero creyó que su cliente bromeaba y después de ajustar el precio, le entregó el instrumento: un revólver Colt, calibre 36, con una caja de balas.

Jamás, en sus cuarenta y ocho años de vida, el señor Cuscueta tuvo en sus manos un arma de fuego. El homicidio era una idea que le causaba horror, y no podía comprender cómo algunos hombres mataban con tanta frialdad. Esos crímenes pasionales, en los cuales sucumbían mujeres adúlteras y seductores villanos, le sublevaban. "Es preciso ser un imbécil, decía, para quitar la vida a nadie".

Dueño de tan claros principios morales, se había casado cinco años antes, sin tener otra experiencia. Adoraba a su mujer y por primera vez iba a darle un disgusto. Pero era necesario llevar la tranquilidad al barrio y defender el bien propio. ¿Quién aseguraba que los ladrones, después de acabar con las aves, no pasarían del patio a la despensa? Luego no había hecho mal proveyéndose del revólver.

Cuando lo tuvo en su poder se le presentó un conflicto. No sabía manejarlo, pero bien pronto halló el modo de resolver la dificultad.

Al salir del trabajo, íbase por las afueras de la población y empezaba a descerrajar tres y más tiros sobre un blanco improvisado.

En un principio, el ejercicio lo llenaba de pavor. Temía que el cañón explotase y al oprimir el dedo en la llave del percutor, cerraba los ojos, volviendo la cabeza. Cada disparo le hacía estremecer. Después se familiarizó con la herramienta, y el hortelano que se la guardaba, fué anotando los progresos de su puntería.

—¡Desgraciado del que se ponga a veinte pasos de usted! — le dijo una tarde.

El señor Cuscueta, que acababa de meter un pedazo de plomo entre las patas de un chimango, viendo caer al bicho a tres pasos de él, sonrió. Daba por terminado su entrenamiento.

Ese día, el antiguo empleado de la comuna llegó a su casa con un si es no es de alegría burlona retratado en su semblante.

En la sala encontró a su compañero de oficina Salvestre Cordero, conversando con su esposa. Estas tertulias eran frecuentes y habían dado pábulo a no pocas murmuraciones de la vecindad, pero el señor Cuscueta las escuchaba con un desprecio olímpico. Sabía a qué atenerse. Cordero, más que un amigo, era un hermano.

Por temor de que le descubrieran el revólver que le abultaba bajo las ropas, se escurrió de la sala y fué a ocultarlo por ahí. Los preliminares del drama habían terminado y ahora la acción galopaba hacia su desenlace.

El oficinista consideró prudente levantar una punta del velo de sus planes a los vecinos.

Los ladrones de aves, en la más dulce ignorancia de lo que el buen ciudadano tramaba, seguían despoblando sistemáticamente los gallineros; y todas las mañanas, el relato de un asalto, realizado audazmente, añadía un episodio más a la ya larga historia de los atentados avícolas del barrio.

Nada había que esperar de la policía, cuya impotencia para luchar con los cacos era manifiesta. Tal vez los vigilantes mismos, lanzados al delito por la necesidad en que los colocaba la exigüedad de sus sueldos, tuvieran algo que ver en esos vandalismos. Se podía pensar, por lo menos, que hacían la vista gorda.

—Cualquier noche de estas, oyen ustedes un tiro, y habrá terminado todo—exclamaba el señor Cuscueta con el aire de un hombre próximo a recuperar su tranquilidad perdida.

Estas declaraciones, expresadas en un tono de serena firmeza, consolaban un tanto a las víctimas. Era algo ya para ellas tener quien montara la guardia.

El señor Cuscueta encontró fácil esa tarea, pues hacía mucho tiempo que, con objeto de evitar a su esposa la molestia de los ronquidos, dormía aparte. Solo luchaba con un pequeño inconveniente: la pesadez de su sueño, un sueño plúmbeo que, cuando lo había cogido, lo aislaba por completo del mundo.

Pero ahora, después de cenar, tomaba grandes tazas de café amargo, pretextando cierta acidulez al estómago. Y luego, cuando la casa estaba en silencio y cesaba toda manifestación de vida en el barrio, salía en puntillas de su habitación, vistiendo una "robe de chambre" obscura, e iba a instalarse en el rincón más aparente de la huerta, debajo de una chumbera, teniendo el revólver entre las rodillas.

Los ladrones, como si estuvieran sobre aviso, no se mostraban. Comenzó el empleado municipal a aburrirse. Hacía una semana que los esperaba con las ansias de un cazador furtivo y ellos empeñados en no hacerle el gusto.

Una noche, la décima de su paciente guardia, después de estarse tres horas sentado en una pila de ladrillos, atisbando hacia los fondos del corral, se sintió invadido por una suave modorra. Serían aproximadamente las cuatro. Una tenue claridad, precursora del alba, suavizaba el fulgor de las estrellas.

El señor Cuscueta, en una reacción de su somnolencia, alzó la cabeza y bostezó. Arriba, en la bóveda celeste rodaban los mundos indiferentes a la ridícula función de policía doméstica que él estaba realizando.

—Esto es estúpido—se dijo, pareando el primer bostezo con otro más prolongado, e hizo ademán de incorporarse.

De pronto, un leve ruido, semejante al que produce un cascote al caer a plomo, le clavó en el asiento. Miró al fondo de la huerta, y su corazón experimentó un vuelco. Detrás del muro se dibujó primero la cabeza de un hombre, luego el tórax y dos brazos que, apoyándose en la tapia, elevaban el cuerpo.

El ladrón estaba allí sin sospechar el terrible castigo que le aguardaba. Alzó una pierna y, en ese momento, poblároanse los aires con las notas agudas del canto de un gallo. El remo del delincuente se agitó en el vacío con un estremecimiento nervioso, pero en seguida continuó su trayectoria.

El señor Cuscueta no aguardó más. Con rapidez martilló el arma, apuntó al bulto, afirmando el cañón en el tronco de la chumbera, y disparó. El malhechor, que estaba a horcajadas sobre el muro, osciló de derecha a izquierda. Sonó otro tiro, y el cuerpo desbarrancóse hacia el interior del corral.

Momentos después la casa llenóse de gente. El último en llegar fué, naturalmente, el comisario acompañado de un par de gendarmes. Los vecinos, vestidos con ropas livianas y descalzos algunos, rodearon al señor Cuscueta en el zaguán, felicitándolo.

—Creo haberlo matado — decía el funcionario edilicio, mostrando un gran aturdimiento.

—Nos venga usted a todos—declaraba un individuo regordete, abotonándose una camiseta a rayas, por la que asomaba un matorral de pelos ásperos y grises.

Los representantes de la autoridad, alumbrándose con linternas eléctricas, marcharon a los fondos, seguidos de los curiosos.

Allí estaba, boca abajo, en un charco de sangre, un individuo elegantemente vestido, con zapatos de charol y medias de seda. En el meñique de la mano izquierda, fulguraba la piedra de una sortija. Sus dedos crispados apretaban un coqueto ramillete de violetas moradas. A dos pasos de él un gallo entretenías en picotear el tafilete de una galera de pelo lustroso.

El comisario hizo un gesto de sorpresa.

—¡Ladrón de gallinas! — dijo. — ¡Quién lo creería!

Los circundantes se aproximaron más y, cuando un vigilante levantó el cuerpo y pudo vérsele el rostro al difunto, todos prorrumpieron en una exclamación de asombro.

Era Cordero, el amigo íntimo de don Basilio Cuscueta. Este lanzó un grito y se puso a temblar horrorizado.

—Pero qué necesidad tenía el infeliz de robar aves—decía, vertiendo un raudal de lágrimas.

—Es un fenómeno científico — interrumpió doctoralmente el bancario, mientras ataba los cordones de la jareta del pijama...—Hay individuos que roban de puro vicio, inconscientemente, porque la idea del hurto es en ellos una obsesión enfermiza. Conocí a un sujeto rico a quien la familia hacía acompañar con un criado para que éste restituyera los objetos que robaba.

—También he leído eso—barboteó el hombre de la camiseta a rayas.—Esos delincuentes tienen un nombre especial... se llaman... diablo!... si lo tengo en la punta de la lengua...

—¡Vaya, el pobre, era un cleptómano! — prorrumpió el señor Cuscueta con un acento lastimero.

El hueco del hogar

(ACTO UNICO)

Pequeño vestíbulo en ochavas, amueblado con un modesto juego de mimbre. Es de mañana. Alquitara la luz una cortina de cretona rameada corrida sobre los cristales del fondo. En las paredes dos platos de estaño repujado. Frente a un costurero abierto que ha volcado en el suelo parte de su contenido, cose cantando una mujer joven y bella. Por la cancel semi entornada llegan los rumores de la calle.

ESCENA PRIMERA

EMA Y ERNESTO

EMA, incorporándose al ver entrar a su esposo, mientras deja su labor. ¡Ah, hijo que alegría! No te esperaba a esta hora.. Pero.. ¿qué tienes?... Tan temprano. ¡Vienes enfermo!

ERNESTO, apartándola con brusquedad. Si estar lleno de asco, es estar enfermo.. (Se echa en un sillón)

EMA, afligida. ¡Jesús!... ¡Lo dices por mí! ¿Qué te he hecho Ernesto?

ERNESTO. No ¡no es por ti... Que había de serlo! Como te figuras!... (Procurando serenarse) ¿Y los chicos?

EMA. No han vuelto de la escuela todavía..

ERNESTO. Hubiera sido mejor no mandarlos... esperar unos días más para que se pongan bien del todo... Temo una recaída..

EMA. Querían ir y me dió pena hacerlos quedar.

ERNESTO. ¿Qué dice el doctor?

EMA. Ah!... Hay que empezar a darles la "Emulsión de Scott" a los cuatro... Tienen que tomarla todo el invierno, y cuando llegue el verano haremos cualquier sacrificio para mandar al campo a Chichita y Matildita, que son los más enclenques...

ERNESTO, (dando un puñetazo en el brazo del sillón). ¡Que canallada!

EMA, (sobresaltada). ¡Ernesto! ¡Que dices!

ERNESTO. Pero si no es contigo... mira..

EMA. ¡Que te pasa!

ERNESTO. Nada. Una cosa que le ocurre a todo el mundo... que ya no tengo ocupación... que nos moriremos todos juntos de hambre, de frío, o de lo que sea, pero salvando lo que debemos conservar a cualquier precio: la dignidad...

EMA, (cubriéndose el rostro con las manos) Virgen santa! Virgen santa!

ERNESTO. (hablando consigo mismo). Trabaja, imbécil; suda y forcejea vigilando el bien ajeno con una pasión mayor que la que sientes por tu mujer y tus hijos... has de tu breve descanso una nueva ocupación... come aprisa... abrevia tu sueño... Prívate de toda diversión y si un minuto de tu vida te sobra para ser egoísta y pensar en ti, avergüénzate de semejante debilidad... Verás la recompensa...

EMA. Cálmate... ¡Qué te ha sucedido?

ERNESTO. En realidad, nada... una tontería... Después de trabajar diez años en la fábrica creía tener derechos a mejoras de suerte... Se produce una vacante y cuando me parece que he ganado un ascenso en buena ley, le dan el puesto a un inferior mío que entró ayer no más a la casa... Nombran jefe de la sección embalajes a un tipo incapaz de rotular un paquete...

EMA. Sí, querido, una gran injusticia... pero...

ERNESTO. ¡Tenes razón... Si fuéramos ricos podríamos tener dignidad... La dignidad de rebelarnos rico podríamos pagarnos el lujo de ... y la rebelión de los humildes ante las injusticias y los agravios hace reír o encogerse de hombros a las gentes... (Contemplando a su mujer, que le escucha entristecida.) Y ahí estás tú misma, diciéndome con tu actitud que desapruebas mi conducta... que no puedo ser un hombre de decoro...

EMA. No, querido Ernesto... yo pienso como tú... no he querido disgustarte... me convences ahora... (cariñosa y procurando sonreír) ¡Y qué! No nos vamos a morir porque pierdas un empleo... buscarás otro, y si no lo hallas pronto, trabajaré yo...

ERNESTO. ¡Trabajar tú!

EMA. ¡Ya lo creo! No conoces las habilidades de tu mujercita... Es que siempre he sido una carga para ti en vez de ayudarte...

ERNESTO. No digas eso...

EMA, (pone se va al costurero y saca una gorrita de bebé) El nuevo heredero ya tiene hasta su ajuar y puede venir tranquilo... Desde mañana a pedalear en la Singer para las tiendas... Antes de casarnos, ya hacía cantando doce camisas por día... ahora tengo valor para hacer dieciocho... Manda a paseo a esos imbéciles y no te aflijas... viviremos... viviremos, hijito... y muy bien...

ERNESTO. No voy a permitirte...

EMA. Chist!... (tapándole la boca con una mano) Señor sin empleo, asumo la dictadura del hogar, y a callarse! (Sonriendo) Pero si es una cuestión sencillísima (Cariñosamente lo lleva hacia el sofá y lo sienta) Mira, Ernesto... hemos hecho hasta aquí una vida de ricos... Volveremos a ser pobres sin quererme menos por eso... verdad?... Esta casa es demasiado grande... buscaremos una más chica... Nos damos ahora la comodidad de tener dos sirvientas!... pues a suprimirla, volando... ya ves como se arregla todo, y tan felices como siempre...

ESCENA II

DICHOS Y CRIADA

CRIADA. Está un caballero que desea hablar con el señor.

ERNESTO. Debe ser Trigueros.

CRIADA. Sí señor. Así ha dicho que se llama.

ERNESTO. Hágalo pasar. (Vase la fámula) No se que querrá

EMA, incorporándose. Te dejo, y no te pongas triste...

..(Cuando Ema ha desaparecido, entra Trigueros por otra puerta).

ESCENA III

ERNESTO Y TRIGUERO

TRIGUEROS, saludos. No esperarías mi visita...

ERNESTO. Siéntate... (Ambos se sientan). Llegas en el momento más oportuno para conversar...

TRIGUEROS. ¡De manera que es cierta la noticia?

ERNESTO. ¡Ah! ¡Sabías?...

TRIGUEROS. Sí, me contaron... Y aunque no me hubieran contado... Hay dos sucesos que es difícil ocultar: cuando uno se saca el premio gordo de la lotería y cuando nos echan del empleo...

ERNESTO. ¡A mí no me ha echado nadie!

TRIGUEROE. ¡Bah! No hagamos cuestión de palabras...

(Le ofrece un cigarrillo)

ERNESTO. Ya sabe que no fumo.

TRIGUEROS, encendiendo el suyo, lanza una bocanada de humo) Es igual... te han buscado la vuelta... han provocado la situación a propósito para que te fueras... Estos burgueses son unos trompetas...

ERNESTO. Y bien de cualquier modo, ¿Desapruebas mi proceder?... ¿Vienes a decirme que he hecho mal?

TRIGUEROS, (con calor) Al contrario, hombre; venía a felicitarte... ¡Choca! (Se dan la mano) No podías esperar de mí otra actitud, sabiendo lo exigente que soy en materia de delicadeza... A mí no me manosea nadie... Y por eso, porque tengo carácter y sé salvar en todo momento mi dignidad, es que ando a salto de mata...

ERNESTO. ¿Donde estás ahora?

TRIGUEROS. De vago, pero con la frente erguida... ¡Que hace uno!... No me duran los empleos

ERNESTO. ¿Pero en el escritorio de Lombana no te trataban bien?

TRIGUEROS. Sí, hasta que cambiaron al gerente. El que vino es un tipo insufrible... Ningún empleado lo quiere... hay que andarle con unos protocolos!... A mí pretendió llevarme por delante, pero le paré el carro... Se aturdió... Le dije que no servía ni para sacarme los botines, y como alzó el gallo, casi lo golpeo... Un escándalo de órdago... y me fuí.

ERNESTO. No hay que exagerar las situaciones ni extremar la nota de la intransigencia...

TRIGUEROS. El primer día de huelga te metes a predicar el Evangelio! (ríe).

ERNESTO. Mi caso es distinto. Yo he sido víctima de una injusticia y me he marchado sin insultar a nadie. Dolorido, pero en silencio.. (Pausa) cambiemos el tema.

TRIGUEROS. Pongamos otro disco

ERNESTO. ¿Y tu familia?

TRIGUEROS. Julia siempre, atareada con las cosas de la escuela. Ah, mi mujercita vale un Perú!... No sé lo que sería de mí y de mis chicos, con este genio que Dios me ha dado, a no haberme casado con una mujer útil...(Pausa) Casi me da vergüenza decírtelo... pero es la pura verdad... Ella es la que sostiene la casa con su sueldo de maestra.

ERNESTO. ¡Pobre Julia!...

TRIGUEROS. A beneficio de inventario permito que la compadezcas... Y el reproche de tu piadosa exclamación no tiene valor alguno.. La mujer debe trabajar y ayudar al marido...

ERNESTO. (con desaliento). Sí, debe trabajar...

TRIGUEROS. Y en esta época de franca renovación sociológica, ese postulado, que arranca de los tiempos más remotos de la organización familiar, forma ya un respetable cuerpo de doctrina..

ERNESTO. ¡Me aturdes! No entiendo ese lenguaje.

TRIGUEROS. Pues hablo demasiado claro... Si pedimos para la mujer el goce de los mismos derechos políticos y civiles del hombre...

ERNESTO. No estoy del todo de acuerdo.. Me parece que...

TRIGUEROS. Es que vives todavía en el medioevo, pobre amigo... En cuanto a mí, estoy saturado de modernismo... Siempre me pareció estúpido ir contra las corrientes renovadoras, y si no fuera porque debo cuidar el puesto de mi mujer ya habría hecho pública profesión de fe comunista...

ERNESTO. (Con alguna ironía) Sí, hay que ser prudente

TRIGUEROS. Si la mujer ha de ser igual al hombre, justo es que divida con el esposo las cargas del hogar.

ERNESTO. Pero no que cargue con todas.

TRIGUEROS. (un tanto desconcertado) Aguarda... Hay situaciones... casos especiales... trances imprevistos... en que la mujer debe llevar su solidaridad conyugal hasta el sacrificio.. Soportarlo todo... Yo no soy un holgazán ni quiero decir que el hombre ha de explotar el trabajo de la esposa... Pero hallarías tú justo que mi mujer me abandonara cuando perdió un empleo?

ERNESTO. Tendría que censurarlo... Pienso, solamente que a veces el hombre halla en su seguridad material un motivo para hacerse más susceptible... Tú mismo, y no quiero ofenderte, si en tus conflictos no apareciera la visión de la escuela, serías tal vez menos quisquilloso, menos arrebatado, medirías tus gestos...

TRIGUEROS. Bah, bah!... Tú filosofía no me alcanza.. En el fondo de tus escrúpulos, amigo mío, no hay más que un montón de prejuicios vulgares... Practicas una dignidad a lo antiguo, cuya fórmula ha caído en la más triste bancarrota... Debes ser aquellos que matan a la compañera por una sospecha.

ERNESTO. ¡Quién sabe!... ¿Y tú?

TRIGUEROS. ¿Yo?... Ja, ja, ja... Permite que me ría... Si fuera de esos ya habría dispuesto los materiales para construir veinte tragedias... Por fortuna, sé despreciar la murmuración.. Y quieres que te haga una confidencia?... Julia va a ganar la dirección de una escuela de primera categoría, sin más trabajo que alentar las ridículas veleidades del inspector Medrano, que le hace la corte... ¿Conoces a ese vejete?

ERNESTO. (con desagrado). No, pero me duele empezar a conocerte a ti... ¡Cómo!... ¡Tú consientes.

TRIGUEROS. Pero si es una farsa, hombre... ¿Qué te crees!.. Una coquetería intelectual, que yo estimulo para sacar beneficio... Si estaré seguro de la honradez de mi mujer... Julia es una cabeza equilibrada...

ERNESTO. (con creciente irritación) No basta ser honrado en este mundo! hay que parecerlo!...

TRIGUEROS. Te cogí en tu fórmula arcaica, en tu falso concepto de la dignidad.. ¡Retrógrado!... (Viendo aumentar el desagrado de Ernesto) No te ofendes, hombre... Creo que no digo cosas extraordinarias... Mi sistema es llegar a donde uno se propone... Vencer o ser vencido... Ante el dilema, solo los tontos escucen mal los términos... Mira, ese ascenso de Julia...

ERNESTO. ¡No hables más! Me haces daño.

TRIGUEROS. Es necesario que me entiendas... no me juzgues mal... Ese ascenso es el punto de partida de la redención de los míos... Libre de preocupaciones materiales empezaré a trabajar dando curso a mi vocación... Mi porvenir está en el teatro!

ERNESTO. ¿En el teatro?

TRIGUEROS. Sí, donde otros fracasan yo triunfaré... Diré en una obra lo que nadie ha dicho todavía...

(Interrumpe a Trigueros la criada que entra con unas piezas de correspondencia. Las entrega a Ernesto y se vá) ....

ERNESTO, (con un gesto adecuado mira los sobres.) ¡Banco!

TRIGUEROS. Avisos de vencimiento... Bah!... Estoy acostumbrado... Se paga cuando se puede y sino... a la cuenta de pérdidas y ganancias...

ERNESTO. ¿Y el buen nombre!

TRIGUEROS. Cuando nos dan plata, ya saben los riesgos a que se exponen... A mí ya ninguno me descuenta un centavo, pero estoy contento...

ERNESTO. Claro, con tu moral nueva...

TRIGUEROS... Porque acaban las preocupaciones... No es vida la que uno pasa, cuando lo que gana se vá en amortizar obligaciones bancarias.

ERNESTO. Supongo que todo eso lo vas a decir en tu gran obra teatral...

TRIGUEROS. Eso y mucho más... Tu mismo vas a colaborar.

ERNESTO. ¡Yo!

TRIGUEROS. Sí, sirviéndome de personaje central... Eres un tipo que ni mandado hacer... Ya verás como te hago hablar... Precisamente necesito un sujeto que simbolice las viejas ideas.

ERNESTO. Las viejas ideas... las viejas ideas... Si las nuevas son las tuyas, el mundo no ha adelantado, Trigueros... (Exaltándose) Y bien, acepto... Te permito que veas en mí un símbolo... el símbolo de esa dignidad que consiste en ser humilde, en sufrir las contrariedades sin rebeldías inútiles, en aguantarlo todo resignadamente por el decoro de la casa y el bien de los hijos...

Todo hombre que sacrifica el bienestar de la familia a las satisfacciones del amor propio, es un mal hombre..

TRIGUEROS. La filosofía que predicaría el buey si pudiera hablar!... Hará efecto en la escena...

ERNESTO. Lo hará en las conciencias rectas y en las almas honradas y ello basta...

TRIGUEROS. No me irrito... Enriqueces mi acervo teatral... Cualquier día vuelves a la fábrica con el empleo de conserje... (Ríe y se levanta).

ERNESTO. (fastidiado). Déjame! (Se levanta y recorre la sala con pasos nerviosos).

TRIGUEROS. Adios. (Sale)

(Ernesto vá a una mesita donde ha dejado la correspondencia y toma los avisos de Banco, estrujándolos. Entra la sirvienta).

ESCENA IV

Ernesto y sirvienta, después Camilo

CRIADA. Está ahí Camilo, el peón de la fábrica.

ERNESTO. ¿Qué quiere?

CRIADA. No se puede explicar ese hombre... Parece que tiene vergüenza... No quiere molestar... Que sólo desea saludarlo...

ERNESTO. Algo tendrá que ocurrirle... (Se asoma a la puerta y hace señas a un sujeto invisible) Buenos Días, don Camilo (La criada se vá y entra el peón que viste blusa y pantalón azul. Lleva en las manos una gorra de hule que hace girar) ¿Qué ocurre, mi amigo?

CAMILO. Ah, don Ernesto... usted disculpe... yo he sentido mucho... pero, ¡es verdad?... me lo dijeron y... no quería creerlo... ¿se ha ido de la fábrica?...

ERNESTO. Sí, don Camilo, me he ido, pero eso no tiene importancia.

CAMILO. ¿Que no tiene importancia? (Se rasca la cabeza) ¡Caramba!... Usted disculpe... pero dejar el trabajo... perder el trabajo... Ah, don Ernesto... soy un pobre hombre... no se hablar... pero... cuando uno pierde la colocación... Verá usted una cosa... yo estuve un año sin hacer nada... fué para casa de la huelga... ¿usted sabe, no?

ERNESTO. Sí, recuerdo.

CAMILO. Y hemos pasado mucha miseria en la casa, don Ernesto... mucha miseria... Fué en ese tiempo que se murió el nene... Ahora tendría ocho años... sería así... (Mide una altura con la mano)

ERNESTO. Olvide esas tristezas, amigo.

CAMILO. Ah! .. bueno .. decían que no teníamos dignidad los que no queríamos dejar el trabajo... pero cuando llegaron esos días terribles don Ernesto... yo pensé de otro modo... usted perdone... no lo digo por usted... yo pensé que era una vergüenza hacer sufrir de hambre a unos inocentes...

ERNESTO (conmovido) El remordimiento es menos cuando de todo se puede echar la culpa a la Fatalidad... (Pausa) Yo le agradezco mucho su visita... Creo que dejo pocos amigos en los talleres.

CAMILO. Los patrones sienten mucho su salida.

ERNESTO. ¡De veras! Cómo lo sabe Usted?

CAMILO. Los he escuchado mientras yo arreglaba el escritorio... Decían que la fábrica perdía mucho... que era una grande... Y después, que no se conformaban y que vendrían a verlo para que vuelva...

ERNESTO. ¿Y a usted le agradaría que volviese a la fábrica?

CAMILO. ¡Ya lo creo! Me pondría tan contento...

ERNESTO. Si todos fueran como usted... En la fábrica hay muchos sujetos altivos que no verían con buenos ojos mi regreso y hasta llegarían a despreciarme... Preguntarían donde está mi carácter..., mi hombría... mi dignidad...

CAMILO. ¡Qué importa don Ernesto! Esas son palabras.

ERNESTO. Sí, don Camilo son palabras... tiene usted razón... A la vida hay que llenarla con hechos y el hecho más grande de todos es reducir el engaño ...

Arte Nacional

Especial para el diario SANTA FE

Con frecuencia, al omitir mi parecer sobre las exposiciones de pintura en que intervienen artistas argentinos, he afirmado que se imponía la nacionalización del arte, en el sentido de que las obras de nuestros artistas debían independizar su hospitalancia tendiendo a estetizar, cada vez más aquellas tonalidades que nos hicieran como palpar lo que los técnicos llaman "le sfumature" propias y características de nuestro ambiente.

La frase de que "el arte no tiene patria", es incontestable, a no ser cuando se refiere a la idea metafísica de arte en cuanto es expresión de belleza: en este caso no se hace mas que afirmar la universalidad de una idea estética. Pero en la realidad tangible, no solo hay arte nacional, que se reconoce al citar la escuela italiana, la flamenca, la española, etc., sino que existe el arte regional, como lo demuestra el país clásico en la materia, Italia, en donde dentro de un reducido kilometraje territorial, brillan inextinguibles las escuelas de Florencia, de Venecia de Siena y otras muchas, que se han impuesto como maestras ante el mundo.

Cada una de ellas es el reflejo de la historia local, del ambiente y de los objetos y personajes que se mueven bajo la luz del respectivo cielo, visto todo a través del temperamento del artista. ¿Ese color especial de los venecianos, no es acaso una repercusión evidente de los crepúsculos afiebrados que sumergen la laguna, el Lido y la ciudad de las góndolas negras en una apoteosis de luces y de sombras en cuyo seno térgulo de idilios y de tragedias, parecen haberse dado cita todas las policromías para tributar adoración al oro que, además de ser, la [illegible] de aquellos horizontes, fué el símbolo predilecto de la República legendaria, que capitaneada por sus dux, pirateó riquezas financieras y artísticas en todos los mares y continentes hasta entonces conocidos?

Nuestra patria, civilmente considerada es un conglomerado de constructivos heterogéneos, donde bullen las más diversas tendencias agitándose en furioso torbellino de combinación y amalgamiento para llegar, después de varias etapas y estratificaciones, a la modelación del tipo definitivo.

Ahora bien, si el arte son las cosas vistas a través de un temperamento, el verdadero artista, en un momento decisivo de sublime firmeza creadora, tendrá, necesariamente, que compenetrarse de ese tumulto de luchas, triunfos y derrotas sin [illegible] cuñó en [illegible]

Pero prescindiendo de los hombres que se debaten sobre el suelo patrio [illegible] algo propio, inconfundible por [illegible] res definidos, y por la psicología — material — si cabe la expresión — que siendo, en su multiforme variedad, [illegible] bien como las leyes del cosmos debe accionar y determinar fatalmente el espíritu de artista: es el escenario inmenso, en donde se mueve todo lo humano, es la naturaleza.

Si las tonadas o tonillos del habla como el cordobés, el santiagueño y el catamarqueño son, fuera de duda, la resultante de los innumerables rumores que, dispersos en la atmósfera y en los accidentes topográficos de una región, acoplan en una forma acústica peculiar y sin saberlo ni sospecharlo ellos mismos, el organismo de los individuos; no ha de parecer arriesgado afirmar que la naturaleza, con su armonía y modalidades, impresiona y determina irrefutablemente el alma del artista, quien a su vez transmitirá a la obra un sello inconfundible, de modo

obras podamos conocer que los rasgos [illegible] idad de muchas explicaciones, su procedencia.

Para tener arte nacional es necesario, [illegible] de la obra de creación artística [illegible] forme.

[illegible] suficiente. Debe en primer lugar complementarse y perfeccionarse ulteriormente con un estudio detallado de las cosas, analizando sus por qué, [illegible] largamente hasta comprenderlas en toda su intrincada complejidad. Luego este trabajo frío, de mecanismo necesita integrarse con otro vital y trascendental en la materia: la entrega del alma del artista a la naturaleza, para que ésta después de haberla poseído, la devuelva a la realidad, debidamente impresionada o inspirada.

La primera operación es obra de la inteligencia, en la segunda, obra [illegible] más [illegible] es obrado el espíritu.

El artista antes que temer el contacto con la naturaleza, debe desearlo, buscarlo, convencido de que sin él es imposible el verdadero arte, ese arte grande y magnífico que se impone de una manera incontrarrestable, influenciando a los pueblos con las sugestiones estéticas, elevándolos de la sentimentalidad y la cultura a un nivel donde parece flotar algo de la fascinante y misteriosa inmaterialidad de las ideas.

Para que ese contacto creador sea eficaz precisa, los que han sentido rozar sus frentes con las alas de fuego del ave azul, acercarse en una unción de los acercarse a la madre naturaleza, y allí en la intimidad del panorama! dejen que los ríos como mares y las selvas impenetrables llenas de fieras y de incógnitas cuenten el himno de sus proporciones inauditas; no vacilen ante la marea devastadora de los ciclones bramando iracundos en las llanuras inconmensurables, ni se arredren cuando en las cumbres brumosas y en las crestas nevadas estallan los truenos [illegible] fuman los picachos inaccesibles nidos de tormentas y de cóndores; escuchen, con calma de niños inocentes, el susurro de las brisas entre los aromos en flor y bañados de efluvios lunares aspiren en un desmayo de videntes, el perfume de las [illegible] deleiten el oído con el variadísimo canto de las aves y, en una brusquedad cefiada, sigan impávidos elevarse estrepitoso del malón con rumbo [illegible] la vendimia roja", apaguen su sed en las límpidas gotas de los manantiales en las alturas, y recorran luego con la pupila prolongada en las lejanías del horizonte, las planicies palpitantes de gérmenes, donde la reja del arado, con un grito de conminación a los viejos pueblos para la conquista laboriosa del desierto [illegible] rompe el humus prolífico de la tierra sientese arrullados por la melodía de los camiones, sobre los arenales de las costas a oír la salmodia eterna de las olas, rompiéndose bravías en un chasquido de espumas o adormeciéndose apaciblemente en un movible lecho de arena. Encandilen la mirada ante los rayos ardientes de los trópicos, y en la quietud nocturna dilaten su vista en los espacios sobre cuyas aéreas rutas hormiguean enjambres de mundos con magnificencias jamás presenciadas en otras latitudes [illegible] de [illegible] de extasiarse largamente en [illegible] egregia pompa de los crepúsculos [illegible] quen los poemas de los bárbaros [illegible] les soltando la fantasía para sorprender a los primeros conquistadores abriéndose paso a través del bosque enmarañado, para conjurar el resurgimiento de las razas aborígenes que vivieron y murieron sin historia, para unirse a las tropas de la libertad y hablar con sus grandes capitanes sembradores de epopeyas, recordando, con reverente respeto, la ignota silueta de los soldados sin nombre cuyos sables medallas de heroísmo y de victorias imitaron al fulgor de todos los soles, y redenturos que el poseen verdadera temperamento artístico sentirán, en presencia de la visión gigante de la patria, una iluminación integral, que, como [illegible] María [illegible] los elevará y transformará y, en una [illegible] de gran ritual, [illegible] la inspiración creadora.

Fue instante de fiebre, de borracheras dionisíacas, de éxtasis maravillosos, atenazándoles con fuerza irresistible, el alma y el cuerpo, el estado y la materia, el instinto y la voluntad, los indujera al triunfo que materializará en colores y líneas, la verdad de lo natural ya idealizada.

El artista, en esos instantes recuerdes tes, en que todos los recuerdos alcanzan la intensidad de la alucinación, y los fantasmas, la evidencia de la realidad, siéntese semejante a un dios, y experimenta un gozo y un orgullo de inocente superioridad, raras veces concedidos a los demás mortales. Todo su organismo físico y psíquico vibra se exalta en tensiones [illegible] ímpetus de actividad, que [illegible] las cosas grandes, lo secuestran a la normalidad ordinaria, colocándolo en un estado todo especial que únicamente por un extraño paradojismo puede compararlo con el patológico y de sus epilepsias. Ese es el instante supremo de la concepción artística en que la naturaleza y el [illegible] se abrazan y confunden, para [illegible] comprendidos, en las obras por [illegible] en general el proceso por el que [illegible] los art[illegible] en ciertos momentos llega a entristecer el alma que ha visto la belleza con todos sus soberbios contornos y no encuentra a su alcance los [illegible] para exteriorizar adecuadamente el objeto de su inspiración. Así fué la tristeza de Miguel Angel, de aquel mago que llevó, durante toda su vida, hurano, el tormento de su ideal nunca expresado.

nuestros artistas se entreguen, sin rigores ni prejuicios, a la naturaleza circundante, y dejen que ésta los posea con toda su pujante fecundidad, surgirá, sin el sello de las academias, ni de los climas [illegible] enervadores, el verdadero arte nacional, clásico o rebelde, pero arte siempre magnífico y eterno como la verdad que lo engendra.

Con lo expuesto se desprende que no alego por la completa independencia de las escuelas maestras; sería esto un imposible [illegible] dentro de la estética y su verdadera [illegible] sistema de toda cosa y de cada horizonte.

Tenemos un pueblo con su aglomeración y una naturaleza de objetivos inabordables; el día que veamos entrar la [illegible] esencia de todo ese conjunto en las obras de [illegible] artistas, podremos afirmar que el arte se nacionaliza. Será una hora de carácter y de proyecciones históricas. Que no tarde en llegar en toda su plenitud para gloria de esta tierra que en medio de todas sus inquietudes, posee la justísima de ver surgir cuanto antes los verdaderos intérpretes de su grandeza.

JOSE BENEDETTI

Por PAULINA SIMONIELLO



Fervor

[illegible]
que amorosamente estrecho
cuando te vas de mi lado
y sé que no quedo sola.
tu amor es como un milagro
¿Quién [illegible] ahora
que [illegible]
Son dos puñados de pétalos
sobre mi pecho [illegible]
pétalos entre los senos,
pétalos sobre mi [illegible]
pétalos sobre mi falda
pétalos entre mis brazos

y donde tocan mis dedos
que el amor modeló sabio,
va sonrosando en botones
todo mi cutis bronceado!
Y no me muevo, no suelo
te oigo, no pienso ni clamo;
de mi misma tengo miedo
por no romper el encanto!
Pero silenciosamente
me voy besando las manos
que retienes al descuido
entre las tuyas un rato,
y me dice con ternura
No estoy sola, me ha dejado
un manojo de caricias
hondas como de astros!



Humanamente

Pecho al que amor no sembrara
[illegible] una cuna vacía
[illegible] tallo sin flor
que aun sueña y solo es ceniza!
Hueca almohada .. sin rulos.
Tierra nunca removida
por jardinero que un surco
le llenara de semillas,
soñando ser ardiente ánfora
[illegible] de ambrosía,
que esconde en su seno avaro
[illegible] una fanía florecida!
Cielo sin astros
que una mano necesita
en ternura y arte sabia
para afianzar su poesía...
Curva rosada de un búcaro
que no conoce la dicha
de acariciar un deseo,
de volcarse en otra vida,

gotar su esencia [illegible]
por circular en las [illegible]
de una tierna flor[illegible]
y hacerse beso en sus labios
y color en sus mejillas
Piedad para los estat
puñados de perlas vivas
los mármoles palpitantes
de vírgenes femeninas,
cuyo hielo no aumó
del sol de amor la caricia
Que en sus cauces cerrados
no se encendió la resina,
y la miel nunca gustada
a sus labios petrifica,
porque no encontró en la tierra
su sed la celeste linfa.
Ser la novia más [illegible]
[illegible]
Besadme [illegible]
[illegible]
Yo quiero ser una flor
de néctar para el [illegible]!

AMOR

La noche era hermosa y la fiesta continuaba en su mejor apogeo

Algo intranquila se encontraba Magdalena, no así Roberto, hombre entusiasta y joven que [illegible] a todos los ambientes

Habían terminado de bailar una pieza e iban a [illegible] otra. Ella suspiró [illegible] como si quisiera desahogarse [illegible] de alguna pena, acaso del [illegible] no muy lejano. El la miró un instante no atreviéndose a observarla por no darle pesar. Dos minutos pasaron así, hasta que el joven enamorado, no pudiendo contener por más tiempo su silencio, le dirigió unas frases

—¿Con que la señorita es muy afecta al baile?

[illegible] lo dice? Vd. sí; pues baila muy bien

—Lo contrario, señorita. Créame que la segunda vez que vengo a esta clase de fiestas, y lo hago tan sólo para [illegible]

[illegible] ¿Vd. vive lejos de [illegible]

—Sí muy lejos, tan lejos que...

Y bastó tan sólo eso, para que el joven la dijera con un suspiro, que de ella se encontraba sumamente enamorado. Tenía deseos de confesarle sus sentimientos verbalmente, pero se retenía por temor de ser oído por alguien.

Le vió una flor en el pecho y no pudo menos que solicitársela.

—Presumo señorita que le habrá dicho mucho. La veo a Vd. muy risueña. ¡Qué hermosa flor tiene Vd. en el pecho! ¿Es regalo de alguien? Al decirle esto sufrió enormemente por presumir que había tenido gran alcance la pregunta un tanto aguda; pero lo hacía así, tan solo para saber con la brevedad del caso, si tenía o no persona alguna que ocupara su corazón.

Otro ser, también asistente a la fiesta, estaba enamorado por ella. La sacaba a bailar muy seguido y le hablaba de amor, pero con intenciones raquíticas, fijándose en las vanidades de la vida.

Magdalena comprendió la pregunta de Roberto, y también lo amó desde el primer momento de conocerlo. Sentía deseos de algo; quería también saber si él la amaba, y sonriendo, respondió sobre la flor.

—No, esta flor me la ha dado una amiga. La que Vd. tiene en el bojal del saco, sí que puede ser regalo de alguien. Hoy día los jóvenes... Y diciendo tal frase bajó la vista como horrorizada. Roberto por su parte, ya no podía contener su silencio y le propuso cambiar de flor, lo que ella accedió gustosa.

—¿Y dice que vive muy lejos—continuó [illegible] —¿Donde? Podría yo ser tan dichoso [illegible] su domicilio?

—¿Iría a verme? Mire que vivo muy lejos.

—Por verla a Vd. haría cualquier sacrificio.

—Bien, yo lo creo. Pero: ¿quién es usted?; como se llama Vd.?; de qué trabaja Vd.?—fueron esas las primeras preguntas ingenuas, que la adorada hizo, al que meses después fuera su amante.

El, conocedor ya de la debilidad de las jóvenes, y amándola con pureza, no quiso engañarla. Le dijo la verdad y le solicitó su amistad. Así fue, quedaron amigos.

—Yo vivo en Casilda, pero ahora estoy en la estancia de una hermana mía [illegible] ¡Cómo son los jóvenes! Veremos: hasta que Vd. no sea como muchos que...

—¡Qué! Diga con franqueza.

—Sí. No sabe Vd. ese dicho: prometer hasta... ¿Lo ignora?

—Créame señorita que soy inocente. No entiendo lo que significa.

[illegible] no, Vd. [illegible]—repuso ella animándose y hablando con más confianza.

[illegible] lo aseguro señorita. Por Vd. haría cualquier sacrificio. ¿Pero habría oportunidad para entrevistarnos?

[illegible] lo creo. La oportunidad la buscaremos.

—Puede darme Vd. su dirección. Bueno, ¿Quiere que salgamos al balcón, así nos damos la dirección simultáneamente?

—¡Cómo no!—y diciendo así salieron a uno de los balcones. El anotó en una tarjeta su dirección y se la entregó; y ella le indicó en la forma que tenía que obrar para entrevistarse.

Se dieron palabras de fidelidad, amándose desde entonces inmensamente.

Una hora después de haberse conocido, terminaba la primera parte del programa de la fiesta, [illegible] frente a frente, esperando que nuevamente, se hiciera oír la música...

Bailando el bullicio de la fiesta y Magdalena, se entregó en los brazos del que amaba como si años hiciera que se conocieran. Así fué.

—Se quedarán hasta el final—le dijo [illegible] amorosamente.

—No, creo que en seguida nos iremos.

[illegible] de Vd.?

—Con [illegible] la esa señora ya anciana—dijo ella señalándola. Además nos acompaña una familia conocida.

Qué ingrato es Vd. Se ha sentado frente a mí, y no ha sido capaz de mirarme.

Tal frase hirió el alma de Roberto; pues no esperaba oírla; y menos de los labios de la mujer que recién conocía y amaba desde hacía tiempo. Recordó en un segundo, mentalmente, una mujer que era su amante y sufrió una pena muy honda

Cuántas ilusiones cruzaron por su mente y cuántos pronósticos de felicidad. Amó a Magdalena y resolvió olvidar por completo a esa amante y otras jóvenes que sostenían con él, relaciones pasionales.

Lo hizo así. El tiempo fué testigo.

—Mañana iremos al Parque. ¿Irá usted?

—Sí señorita!

Oiga, aproximese—continuó.—Yo supongo que Vd. no tendrá compromiso con algún joven, ¿verdad?

—Absolutamente.

—Bueno. ¿Podría Vd. darme una palabra? Yo a Vd. la amo y me inspiran sanas intenciones. La haré mi esposa.

—Quién sabe si cumplirá...

—Se lo juro. Jamás he amado, Vd. es la primer mujer que me ha inspirado amor y por consiguiente, creo que amándome Vd. seremos felices. ¿Podría yo escribirle? Supongo que me contestará.

—Ya lo creo.

—Dígame: ¿le gustan las cartas extensas a manera de novelas?

—Sí, sí—dijo ella alejándose.—Me escribirá Vd. así!

—Le prometo señorita. Y respecto a entrevistarnos, ¿cómo haríamos?

—Ven joven: yo le escribiría diciéndole cómo tendría Vd. que hacer. Mamá es muy severa, pero yo buscaría la oportunidad.

—Bueno, acepto todo lo que Vd. disponga. Entendidos.

—En esta semana, vendrán mi mamá y hermana casada, así es que Vd. podría ir al campo y hablaríamos. Pasaríamos parte de la noche y yo le indicaría dónde podría pasar el resto.

—¡Sí!

—Seguro. Yo vivo en una casa — y le indicó las señas como insistiéndole para que la atendiera y diera fin a su conversación.

El joven la oía con gran atención amándola cada instante más. Caminaron unos pasos, y tropezaron con una pareja que venía danzando. Chocaron sus rostros y confundiéronse el aliento. [illegible] avergonzados, tras las frases y miradas profundas que se cambiaron, pasó una noche primera, sublime, inolvidable para los amantes.

Se habían besado sin pensar, embriagándose de amor.

Fausto José García Schiaisi.

———(o)———

Jaula dorada

Por las mañanas al levantarme,
gorjeos, trinos, vienen a mí [illegible]
es un jilguero que dulce canta
y en melodías me dice así:

"¡Muy buenos días! que el sol radiante
te dé alegría en tu vivir,
que no te abatan los días grises,
que siempre tengas un elixir.

Que, aunque nublado el cielo empañe,
tus ojos brillen cual luz del sol,
que frescas rosas en tus mejillas,
te den las auras con su arrebol

Que nunca vea tus rojos labios,
con triste rictus de languidez
que un nuevo día sea la aurora,
de mil sonrisas a florecer".

[illegible] el canto [illegible]
en jaula estrecha [illegible]
¡si él! ¡prisionero! [illegible]
yo que soy libre, [illegible]

ZOE

---

miserable que habíamos al hueco del hogar, que es lo único respetable y verdadero. He sido un estúpido... Por el hogar hay que sacrificarlo todo...

CAMILO. Le he dado un disgusto, don Ernesto.

ERNESTO. Al contrario, mi buen amigo. Me da usted una gran satisfacción... Oiga, ¿quiere hacerme un servicio?

CAMILO. De todo corazón... diga no más.

ERNESTO. No esperaré a que los patrones me visiten... debo adelantarme. Vaya y dígale que he reflexionado, me arrepiento de mi conducta y volveré al puesto si está libre [illegible] quiere otro, aunque sea inferior.

CAMILO. (transfigurado de alegría.) [illegible]

(Sale el obrero [illegible] y Ernesto lo sigue con una sonrisa).

ESCENA FINAL

EMA. (Entra por la misma puerta por donde salió el conserje. Trae en una mano un frasco) Que hombre mal educado [illegible] buen hombre... Me ha traído una buena noticia y se lleva otra que lo hace feliz...

EMA. ¡Una buena noticia!... Entonces está perdonado. (Se le acerca con curiosidad) Dime...

ERNESTO. Me dan todo género de satisfacciones en la fábrica y hoy mismo vuelvo a mis tareas...

EMA. Han reconocido la injusticia. [illegible] Te darán el puesto [illegible]

ERNESTO. Sí, hija, el [illegible]

EMA. No me engañas? (Mirándole con fijeza) No [illegible] de [illegible] vistas, que ánimos tengo para inaugurar el nuevo programa de vida

Ernesto. Reanudemos por ahora a ese programa, querida... Todo está arreglado.

EMA. Yo creyera que has podido dudar del valor de tu mujercita, me pondría triste... Ahora casi lamento la solución

[illegible] (Tomando le el frasco) ¿Qué es esto?

EMA. El primer frasco de emulsión de [illegible] ves que no perdió el tiempo en los malos ratos... En cuanto lleguen de la escuela y tomen su copa de leche, lo inauguran... La fiesta que van a hacer los pobrecitos con esta porquería...

ERNESTO. Un gran remedio! El hombre que lleva a cuesta el bacalao es el recuerdo más amable de todos los hombres en quienes ha quedado un poco de niño... (Leyendo) Aceite puro glicerina... hipofosfitos... cal... soda... Todos los elementos necesarios para formar la sangre, dar consistencia a los huesos y vigorizar los nervios. ¿Y por aplicar esta fórmula a la salvación de la familia, no sacrificaremos las otras fórmulas falsas?

EMA, sin comprender el sentido de las palabras. Ya hemos probado de todo y nada les ha hecho bien. Ojalá demos con la verdadera medicina..

ERNESTO. (echando un brazo al cuello de su mujer) No lo dudes y alégrate, querida Ema... Hemos asegurado para nuestros hijos desde hoy el beneficio de una fórmula definitiva...

..(En ese momento se oye, viniendo del fondo un cuarteto de voces infantiles) [illegible]

EMA. Oyes!... Han llegado los [illegible]

ERNESTO. [illegible] tadores..

De ANTONIO LEONHARDT

Reflexiones y apuntes literarios

I

Si has herido a una mujer en sus más caros sentimientos; si has punteado su corazón; si la arrojaste como una piltrafa y aún así vuelve sollozando y te besa las manos, y se arrastra a tus pies, casi puedes asegurar:

—Esta mujer es enteramente mía.

II

Unos, con estas sabias y deducciones abstrusas, me explicaron la existencia de Dios. Y después de mucho escucharles, hube de creer.

Otros, con la ciencia en los dientes probáronme que son quimeras absurdas todos los sistemas religiosos. Y tuve que [illegible].

Luego di en buscar con mis propias [illegible] la verdad.

Y al fin de largas noches desveladas, me encuentro llorando, de cara al cielo, como un niño que ni siquiera sabe el por qué de su llanto.

III

Hablar de la muerte se conceptúa entre los ingleses una falta de educación. Esto prueba hasta la evidencia su sentido [illegible] [illegible]. Solo a ellos se les [illegible] ocurrir que sea [illegible] de mala [illegible] mencionar en una [illegible] lo más cierto y grave de la vida.

Pero es indudable que se pierde [illegible] penosamente el tiempo hablando de la muerte. Y la mejor manera de evitar esas conversaciones estériles es condenarlas como faltas de educación.

IV

Dice Schiller: "El mayor placer de las mujeres es hablar mal las unas de las otras".

Yo completaría de este modo el pensamiento del gran dramaturgo alemán:

"y el de los hombres, es hablar mal de las mujeres".

Esto se verifica muy especialmente en los hombres incapaces de lograr favores femeninos o en aquellos que han dejado de ser "varones".

V

Jamás se disculpa al poeta lo que hace el hombre. Aquel se ve obligado a vivir siempre temiendo las debilidades y errores de éste. En tal sentido, no se admite nunca una [illegible] [illegible] [illegible] y frecuente en la condición humana [illegible] por eso el poeta no puede hacer [illegible] tanto [illegible] para que se le perdone a [illegible] que no comete.

VI

Muy a menudo hallamos "amigos" que nos tienden la mano y nos felicitan, con los labios florecidos en sonrisa, por nuestro último triunfo. Nos congratulan de un modo... ¡Preferiríamos que nos lo evitaran!

VII

Por mucho que se diga en contrario es esta una verdad incontrovertible: valemos siempre tanto como cuanto nos tasa el concepto de los demás. La medida de nuestro valer personal no está en nosotros sino en el criterio de quienes nos juzgan. Y está bien así, pues no siendo de ese modo, todos seríamos grandes, superiores, [illegible] medidos por nuestro propio concepto.

VIII

El egoísmo es una virtud. Y la única absolutamente general en los seres racionales. Es una virtud instintiva. Todos, virtualmente, somos egoístas. El egoísmo es la gran fuerza directriz del mundo. Sin ella, el noventa por ciento de las cosas no se harían.

Los "egos" son innumerables ejes, alrededor de los cuales gira el mecanismo de las humanidad. Si uno solo de ellos deja de ser un centro de atracción, se produce, insensible pero fatalmente, alguna desarmonía, algún imperceptible pero real desequilibrio en la dinámica social.

IX

Aún hoy, después de muchos años, me parece un sueño. Uno de esos sueños horribles, con ahogos de pesadilla.

Aquella mujer me enloquecía me alucinaba. Sus ojos, sus verdes ojos hipnotizantes, hacíanme temblar, entraban en mi carne como estiletes, me abrían el alma.

Desmayado de pasión entre sus brazos, perdía yo la noción de las cosas como al influjo de una droga maligna, provocadora de mortales deleites.

Jugaba conmigo.

Y cuando, ya cansada de mi locura pasional, huyó hacia otros brazos, tuve la sensación de caer en el vacío. Desesperadamente traté de asirme a su cuerpo. Sus ojos, sus verdes ojos de vampiresa, me rechazaron con violencias de volcán, incontrastablemente, como antes me habían atraído con vértigos de abismo.

Entonces, en un relámpago de reflexión, comprendí cómo pueden estar el Paraíso y el Infierno en los ojos de una mujer.

X

Heine afirma que ni siquiera quienes hacen profesión de sinceridad absoluta, pueden [illegible] la verdad cabal de sí mismos. Pon[illegible] la mano sobre el corazón [illegible] fesar todas las actitudes falsas, perversas o ridículas que asumieron en la vida.

XII

Tengo un amigo que vive comparándose conmigo desde una hora lejana en que nuestras posibilidades eran idénticas. Hoy mi sueño le va demasiado grande. Mas, se resigna a su acostumbrado término [illegible].

Y pues las comprobaciones le son cada día más desconsoladoras, me profesa ahora una aversión gratuita que él mismo no se [illegible].

No obstante, sigue siendo mi amigo.

XIII

Hay hombres que no nos perdonan jamás el favor que les hicimos alguna vez. Y son l[os] más implacables detractores de nuestras obras y acciones. Viven vigilando nuestros actos, ansiosos de sorprender el motivo, la falta, el punto vulnerable para clavarnos su garra.

XIV

Frecuentemente, diríamos que siempre, resulta pecado capital la virtud de poseer un poco de talento. Un pecado que atrae sobre la cabeza de sus dueños la ira de una diosa entronizada en la gran mayoría de los hombres: la estulticia. Hermana inseparable de otra tan terrible como ella: la envidia.

XV

Si todos los hombres convinieran un minuto en ser buenos al unísono, se lograría la felicidad del mundo. Porque ese solo minuto fuera bastante para convencernos del infinito placer de ser buenos y ya nunca más renunciaríamos a serlo para siempre.

Y tendríamos de nuevo el Paraíso en este "valle de lágrimas".

XVI

En el Salmo VIII versículo 6o., nos cuenta David que Dios hizo al hombre casi igual a los ángeles; que lo coronó de gloria y honores; que le dotó con los más preciosos dones de la naturaleza y de la gracia y que lo estableció en la tierra sobre todas sus obras, como una maravilla salida de sus manos.

Asegúrase que el vencedor de Goliat era un profeta serio, muy venerable, cuyo labio dijo siempre verdad.

¿Pero ¿cómo pudo echarse a perder tanto el hombre desde los buenos tiempos [illegible]?

XVII

Pedro el Jorobado es un adefesio. Pequeño, horriblemente deforme, torcido, con una giba que le carga las espaldas y le hunde el pecho, personifica un modelo extraño de fealdad. Un aborto de la naturaleza, que se complace a veces en [illegible] la festividad de su tan [illegible] [illegible].

Este personaje original, por un azar de la fortuna cierto día víose dueño de una gruesa cantidad de dinero. Comprendiendo que había caído en sus manos un instrumento formidable, se sintió poderoso. Parecióle que el mundo era suyo y que podía aspirar a todas las cosas grandes y bellas que tiene la vida [illegible] y al cabo, él era igual a los demás: estaba hecho del mismo barro sufriente o dichoso del común de los mortales.

Quiso amar. Quiso ser amado.

Como primera providencia, fuése al mejor de los sastres, quien hubo de vestirlo haciendo prodigios de su arte.

Y con tanto, Pedro el Jorobado se dió a vagar por las calles de la ciudad, en tren de amorosas conquistas.

[illegible] dentro de su atavío flamante, sentíase buen mozo. Un regocijo [illegible] noche de bodas le disminuía la joroba y le dilataba el tórax hundido.

No se tuvo mucho para encontrarse con la mujer que debía quererlo. Y a la verdad que como el jiboso del cuento oriental, nuestro corcovado no se quedó corto [illegible]. Huelga decir que sus ojos [illegible].

. . . .

[illegible] carcajada sonora y desoprimida [illegible] la mujer y un portazo en las narices [illegible] puso fin a su primera y única aventura de amor. Pedro el Jorobado volvió a su casa mohino, maltrecho, con un nudo de angustia en la garganta.

Solamente era igual a los demás, en el dolor.



Los motivos eternos

ASEDIO

A pesar de tus frías actitudes
y tus gestos irónicos y esquivos,
yo sé que en tus silencios pensativos
mi recuerdo te llena de inquietudes.

A pesar del empeño con que eludes
escuchar mis eróticos motivos,
yo sé que en tus [illegible] sensitivos
me guardas amorosas plenitudes.

Es en vano que quieras escudarte
y abatir con mentida indiferencia
mis ansias que se obstinan en buscarte.

Mi afán es hondo y mi ambición es fuerte:
si no puedo quebrar tu resistencia
te asediará mi amor hasta la muerte!

FRACASO

Aconteció un paisaje de malezas...
Desafiando tus púdicos enojos,
con ansia mirábante mis ojos
encendidos en lúbrica avaricia.

Ansioso de tu mórbida primicia
sobre la arena me postré de hinojos
y mis manos, sobrándose [illegible] arrojos
te apremiaron con modos de impudicia.

Entonces, presintiendo la caída
de tus castos baluartes indefensos,
huiste presurosa y ofendida

Mientras yo me quede inmovilizado,
[illegible] mudo, con los brazos tensos
en la actitud de un sátiro burlado

VICTORIA

La tarde se dormía arrebujada
en sus postreros nubarrones lilas
y un argentino [illegible] de esquilas
interpretaba el fin de la jornada.

Lo mismo que una tórtola asustada
temblaste toda entera y tus pupilas
atisbaron ansiosas [illegible],
el riesgo de una noche aventurada

Por velar el rubor d[e] tus bochornos
la tiniebla encubriendo lo [illegible]
disimuló mi audaz ejecutoria

Y en el silencio de sus [illegible] urnas
guardaron las quietud[es] [illegible]
el gemido augural de mi victoria.

RECUERDO

¡Oh los besos ardientes de tu boca
y el temblor de tu cuerpo entre mis brazos!
Para olvidarlos toda dicha es poca:
¡oh los [illegible]
[illegible]
cuando pretendo desatar [illegible]
¡oh los besos ardientes de tu boca

REPROCHE

Cuando el azar te puso en mi camino
[es]taban rotas tus sandalias viejas,
[illegible] te negué la miel de mis abejas
y en [mi] vaso mejor te di mi vino.

Te asocié a mi zurrón de peregrino
y amoroso atendí tus graves quejas;
y ahora, rueda ingratitud, me dejas
porque es peor que el tuyo mi destino.

Ah pero mucho más que yo perdiste
[illegible] me ha vuelto triste
y hay piedras de dolor en mi camino.

Aunque el amor de nuevo te sonría
nadie ha de darte miel como la mía
ni otro vino hallarás como mi vino!

RESIGNACION

¡Cuánto dolor inútil! ¡Qué agonía
devorada en silencio, estérilmente!
¡Cuán infructuoso devanar la mente
[illegible] escrito que nunca será mía!

Mas, da una filosófica alegría
el infortunio de este amor doliente,
pues voy logrando amarla sabiamente
en la angustia de un día y otro día.

Beatifica mi afán un hondo anhelo
de eternidad que se traduce en llanto
y es oro de virtud para ir al cielo.

¡Porque sabe mi oscuro desencanto
que al fin un día encontraré consuelo
en el propio dolor de amarla tanto!

CONSTANCIA

Desde que el oro de la tarde aquella
te arrastró por senderos ilusorios
hacia un país de falsas perspectivas,
me siento con el alma en una estrella.

Hincado en mis ocultos oratorios
a la luz de cien lámparas votivas
renuevo noche a noche mi querella
con un fervor de ritos expiatorios

Y redimo en constancia los engaños
de la felicidad que no me diste
bajo los signos de mi estrella aciaga,

Al correr de los años y los años,
siempre [illegible] en mi [illegible] lo triste
la lámpara de amor que no se apaga.

FATALISMO

Estás en mí con toda la crudeza
de un oscuro y extraño fatalismo:
fijas mi precio, pruebas mi heroísmo
y eres quizás la muerte que me besa.
Estás en mí como la perla gruesa
que tortura al molusco en el abismo y
jerve en mi interior a un tiempo mismo
[illegible]

Una aventura de Juan el Zurdo

Juan el Zurdo, nutriero de profesión, hombre rudo y fuerte, había golpeado esa mañana a Eduardo Pacheco, acopiador de frutos del país, cuya armazón esmirriada salió del trance con visible detrimento. La riña tuvo origen en cierta maniobra fraudulenta del comprador de cueros, quien pretendió realizar un negocio redondo con el producto de las cacerías prolongadas y fatigosas de su cliente. Planteada la discusión en términos desagradables, la cólera vino pronto en forma de una convincente [illegible] comerciante doloso. La intervención oportuna de algunos testigos de la pendencia, evitó a Pacheco mayor abundancia de porrazos, siendo retirado de la escena en condiciones lastimosas.

Hombre de pasiones violentas, rencoroso y vengativo, el aporreado no podía dejar las cosas así. Caros le iban a costar sus golpes a Juan el Zurdo. Como el caso ocurriera en [illegible], el nutriero debía regresar a su campamento de cazador en Los Saladillos. Lo esperaría en el camino y entonces, con armas de fuego verían quién mataba a quién.

El trayecto de San Javier a Los Saladillos suma unas siete u ocho leguas, a campo traviesa, por terrenos de varia topografía en que se alternan lomadas, bosquecillos, pajares y cañadas. De legua en legua corta la senda un alambrado, que se salva franqueando una puerta de hierro y madera, habilitada de exprofeso y que el caminante debe abrir y cerrar a su paso. Eduardo Pacheco, ardiéndole todavía las magulladuras recibidas, apostóse en un boliche sito a dos cuadras de la segunda puerta. Desde allí acechó todo el resto del día, acariciando el mango abultado de una pistola, mientras esperaba nerviosamente a su hombre.

Entre tanto, Juan el Zurdo no llevaba prisa. Hacía lugar a la noche, para viajar con la fresca, pues era pleno verano. Y ya bien entrado el sol y alta la luna llena, emprendió camino, al trote corto de su cabalgadura: un jaco endeble que no debía ser urgido si deseaba llegar montado. Alegre el corazón por influjo de las últimas copas, empinadas al partir, el nutriero experimentaba, no obstante, un vago recelo. Presentía complicaciones al incidente de la mañana. El acopiador no se quedaría, seguramente [illegible] a la gran tunda que le propinara. Buscaría desquite. No era nada imposible que lo estuviera esperando en el camino. Tal vez le preparaba alguna emboscada. Quizás lo asaltaría a traición. Adivinábalo capaz de cualquier villanía. Y lo peor del asunto era que no llevaba más armas que una [illegible] y ancha cuchilla, que en semejante caso de nada podía servirle.

En estas y parecidas cavilaciones traspasó la primera puerta y ahora llegaba a la segunda. Desde lejos advirtió iluminado el interior del boliche, indicio seguro de que se hallaba concurrido. Disminuyó el tranco y fuése aproximando quedamente. Cuando llegó al pasaje, su vista avezada reconoció a la luz de la luna el caballo de Pacheco, atado por el cabestro delante de la taberilla. Desmontó con presteza, abrió, pasó y cerró de nuevo la puerta del alambrado. Luego alejóse, sin ruido, con los ojos vueltos hacia el haz de luz que salía por una ventanica del boliche. Ya se felicitaba de haber eludido tan fácilmente el peligro presunto, cuando hete ahí que le salen al paso tres o cuatro canes ladrando [illegible]. Juan el Zurdo echó ternos e imprecaciones.

—¡Perros malditos! — Y acicateó su cabalgadura, lanzándola a galope tendido. Diez minutos después se detuvo y escuchó ansiosamente. La noche era espléndida. Un silencio [illegible] agrandaba en eco los más [le]janos rumores. El oído aguzado del cazador percibió, claro y distinto el galopar de un caballo en la soledad de los campos. No cabía duda: Pacheco lo perseguía.

[illegible] la marcha, ahora en franca [illegible] a la carrera, confiando en la resistencia heroica del caballejo. A poco interrumpió su huida la tercera puerta. Desmontó con premura y la traspuso. El galopar presupuesto de su perseguidor se oía cercano. Su proximidad era ya inquietante. Fatalmente no tardaría en darle caza. Pero un pequeño incidente le sugirió una estratagema salvadora: al ir a [illegible] tar sus pies tropezaron con un fragmento de hilo metálico. Recogióse. Procedió a amarrar la puerta con él. Aseguró la aldaba [illegible] tiplicando nudos y retorciendo los extremos. [illegible] Su cara tostada por el sol esbozaba una amplia sonrisa de satisfacción, imaginando la ira de Pacheco al verse detenido por aquel impedimento del alambre. Indudablemente que lograría salvarlo; más con pérdida de un tiempo precioso que a él le daría [illegible] [illegible] no era' [illegible] bre de pararse frente al [illegible] dar. Cuando se encontró con [illegible] perada obstrucción [illegible] tucia de Juan el Zurdo, se [illegible] rayos y truenos. Juró y [illegible]. El odiado nutriero se le escapaba de entre las manos.

—¡Ah perro! — Y volviendo [illegible] para tomar distancia, lanzó rab[iosa]mente su caballo contra el [illegible]. El maderamen de la puerta, carcomido por las intemperies, crugió al empuje del noble bruto y en polvorosa confusión rodaron caballo, jinete y puerta hecha pedazos.

. . . .

Juan el Zurdo oyó nuevamente a sus espaldas el galopar fatídico del enemigo. Ahora sí que sería un milagro salir con bien del angustioso trance. Su jaco débil, agobiado por el excesivo esfuerzo, daba muestras visibles de aplastamiento. No resistiría una legua más. Por fortuna, la puerta siguiente no distaba mucho. Allí pondría fin al lance, jugándose el todo por el todo. Alcanzó a ella el pobre rocín poco menos que rendido: jadeaba afanosamente. Le quitó los arreos y librándole el paso lo echó a andar, suelto, por el camino. Cerró de nuevo y ocultóse entre la hierba crecida a cinco pasos de la entrada, en actitud de tigre en acecho.

Dos minutos más tarde llegaba Eduardo Pacheco. [illegible] por el polvo de la rodada, su rostro [illegible] ennegrecido, había cobrado una torva expresión de iracundia. A la luz de la luna, más que un hombre parecía un demonio. Descabalgó atropelladamente y abrió la puerta. Puso otra vez el pie en el estribo, cuando una mano ruda se apoyó en su hombro, a tiempo que una voz le [illegible] gaba con zumba:

—Pa dónde va tan apurado, amigo?

Pacheco quedó frío, mudo, [illegible] rado de terror. Juan el Zurdo erguía ante él su estampa de campesino gigante, con la daga y ancha cuchilla en la siniestra y una mirada de [illegible] sion impresa en las pupilas [illegible].

—¡En cuanto te movás, te [illegible] como un perro! — afirmó [illegible] y, mientras con la hoja [illegible] marcaba el pecho de su adversario, lo despojó de pistola y puñal. [illegible] las armas en su cinto [illegible] batando las riendas de manos de [illegible] que no repuesto aún del [illegible] to de un ágil brinco. Y [illegible] frente a frente: el uno a pie, [illegible] dado, pequeño, vencido; el otro bien plantado en la silla, fuerte, [illegible] triunfante. La escena tenía los [illegible] de un drama agreste y primitivo.

—Y... ¿qué decís ahora, trampero?

El aludido no contestó. Estaba a merced de su enemigo, al que sabía capaz de cobrarse cara cualquier altiva respuesta. Pero de nada le valió el prudente silencio, pues el bravo nutriero no pensaba dejar sin venganza las afrentas en que lo había traído [illegible]

[illegible]na excursión por las sierras cordobesas

(Para "SANTA FE")

[illegible] de turismo por "mis sierras [illegible]", en medio de su gran[illegible] [illegible]mente, creíme mas que [illegible] [illegible]erable gusano de la tierra [illegible] compañía de damas que [illegible] nuestros salones y, ver[illegible] del culto a la tradi[illegible] hogares: habíamos [illegible]ada olímpica, trepan[illegible] [illegible]as cumbres del pano[illegible] arranca en "Falda [illegible]" en ascensión emocio[illegible] [illegible] Bosque Alegre" pa[illegible] una serpentina. [illegible] Antonio tomar qe [illegible] Altas Cumbres por [illegible] que va a Mina Cla[illegible].

Un [illegible] [illegible]móvil, nos ol[illegible] [illegible] metros de al[illegible] [illegible] desenvuelve a [illegible] verde y las más [illegible] curvas de las la[illegible]mos y, expansio[illegible]món, bebemos la [illegible] colores más pro[illegible] [illegible]fagáneos de una [illegible] como un tul invi[illegible] por toda la comar[illegible] [illegible] la hondonada [illegible] la falda coque[illegible] [illegible]o, o la encrucijada [illegible] que puede el viajero [illegible]

[illegible] buho somnoliento [illegible] da señales de su [illegible]

[illegible] los apetitosos fru[illegible] [illegible] entre la risa ti[illegible] [illegible] el gérmen vital que [illegible] en el insecto que en [illegible]

[illegible] veces, cuando éste, [illegible] obliga a la [illegible] guardia contra [illegible] que pretende [illegible] del recen[illegible]

[illegible] contornos [illegible] solar [illegible] metálicos, y al que [illegible] celajes [illegible] fantástica de [illegible] tempestad, con [illegible] y centellas que [illegible] Divinidad [illegible] en tanto que [illegible] y barro, allá [illegible]

[illegible] la torrentera y, en [illegible] aparezca el [illegible] escriba para magni[illegible] naturales será po[illegible] llegar a la [illegible] por el espectador, [illegible] tal cosa, su despierto [illegible] ni nunca estuvo [illegible]

[illegible] quedar por [illegible] de noche, como [illegible] al acciden[illegible]

[illegible] con los mági[illegible] [illegible] esa hora, parece en [illegible] cual si so[illegible] [illegible] más, las [illegible] por [illegible] del panorama y, s[illegible]

[illegible] ambiente, primaveral y [illegible] los deseos que [illegible] y pone la flor de la [illegible] [illegible] el espíritu sobre [illegible] agita todo su pequeño y [illegible] vuelos fantásticos y grandes [illegible] de la tierra a lo alto y de [illegible] por lo ideales por lo [illegible] con una seducción que cautiv[illegible]

[illegible] lomos de Eduardo [illegible] una nueva carga [illegible] tan medidos y ajusta[illegible] para que guardara memoria [illegible] por el resto de sus días. [illegible] que el desquite [illegible] [illegible] clara beatitud so[illegible] [illegible] LEONHARDT

instrumentos invisibles que, parecen moverse en todas direcciones, o vibran en el espacio; cada cuerda mágica dando su nota característica, cada soplo de flauta diluido en una concreción admirable de sinfonía; esta milagroso sonido arpegiado en el supremo del[illegible] de las nostalgias: el voto de los que sufren, la alegría de los que aman, el grito de los que se defienden, el salmo de los que oran; perfumes que embriagan, elixires que matan; gargantas que estallan en protestas viriles, bocas que lloran juramentos de felicidad; razones que maldicen de odio, todo eso, es la vida erguida para loar a la muerte que ciega los oceanos en que naufragan las pasiones: todo eso y todo aquello, escucharse como una catarata musical en el silencio de la no[illegible]

¿Quien no ha escuchado alguna vez, esta orquesta del silencio? ¿quien no se ha sentido por ella atraido, en las horas serenas del pensamiento, del examen o la meditacion? ¿Cuál es aquel entre los humanos, que no haya puesto el oido atento, [illegible] ese mundo viviente, [illegible] las moleculas que vibran por la ley del movimiento y la atraccion formando parte de la sublime orquesta que hace oir su música en el silencio cuando todo simula quietud absoluta [illegible] por la activi[illegible]dad [illegible] escapan del salterio de [illegible] a de las selvas y pregonan sus [illegible], sus victorias, sus endechas, la [illegible] siente como una extraña [illegible] estrofa y en la [illegible] [illegible] la grieta en la planta se con[illegible] [illegible] de dolor y, es que va a a[illegible] su broche la corola en balsamo, la gruta obscura [illegible] dad profun[illegible]da que oculta los [illegible]

[illegible] es que van a encenderse sus crestas con el fuego para los holocaustos que son [illegible] de todos los ambitos [illegible] [illegible] ya idilicas ya marciales, escapadas de la gran orquesta que hace oir en la tierra la música colosal del silencio.

¿Quien no ha puesto los oidos cerca de esa monumental instrumentacion magnetizadora? Hubiera escuchado, desde luego, el rodar de carros aereos que van por el espacio arrastrando carros de luz. [illegible] se me dira que del mutismo de la naturaleza, no excluye una colosal orquestacion de voces, de sonidos, de notas, de silbos, de epopéyico o lírico a la vez, o eglógico también; voces de bronce, tañidos de cristal, sonidos claros, notas áureas, silbos de flautas, en el compas soberbio de la majestad en que al profundo silencio de la noche se une el misterio de la vida, en las horas [illegible] [illegible]boración, siempre [illegible] [illegible]edad de los suspiros que el viento lleva lejos, o con el clamor de los que sufren, ya sea el beso de los que se aman o el crujir de los escudos en que rebotan los venablos de los que [illegible]

¡Quien quiera que sea, cierre los ojos, restese del mundo y sumese a la armonia del universo, y oirá necesariamente la orquestacion augusta del [si]lencio y como, a medio de el, en el apogeo de su reino a aparecer sobre [illegible] las cosas mas bellas nos hablan al sentimiento; los acordes mas dulces nos regalan nuestros [illegible] cuando vamos tras de las quimeras y nos [illegible] en el canto del pajaro azul que agita las al[as] dentro de nosotros mismos. Entonces oirá bien que se [illegible] unidos, profusas y [illegible] [illegible] suaves como un susurro [illegible] como un lamento, bien secas como [illegible] [illegible] os, ora triste [illegible] la salmodia religiosa en un día de difuntos esas notas de la gran sinfonia universal en que al trina del ave se acopla el be[illegible] do lastimero; y en la conjuncion de la alegría que sangra penas, con la dulzura del madr[igal] que espejea imágenes adorables, la madre naturaleza, exaltada por sus prestigios nativos y la obra de sus orfebres [illegible]; el [illegible] y el [illegible] al Creador un [illegible] Resurrexit.

[illegible] en mis cartas de joven, ni en mis brotes de amor ni en las justas [illegible] allegorias por el laurel o la espr[illegible] [illegible] para diadema [illegible] los oidos a esta magnifica música blanca de la q[illegible] [illegible] [illegible] magnificante [illegible] superlativamente soberbia porque fue siempre esclavo de todo eso [illegible] [illegible] en el grano de luz cristalizad[a] en la flor como de la luz misma que irradian las pupilas de la mujer amada o el [illegible]

[illegible] que chachara en las [illegible] del [illegible] del amor; música [illegible] [illegible] de las tinieblas como a un [illegible] de esperanzas, [illegible] del hombre en el equilibrio de [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible]

[illegible] el amor en el [illegible] [illegible] la novia adorable. [illegible] las cavernas o [illegible] la lava o diorme la fiera o se [illegible] la nieve, hasta aquí er plena [illegible] la luz en que las [illegible] se proclaman sus victorias en el tono apocalíptico en que se predicen catastrofes o se bendicen [illegible] todo, acompasado en el "Evohé" de los poetas o [illegible] de la [illegible]

de la espada, para que fraguen por todos los ambitos el [illegible] formidable lanzado al espacio o a los dioses, impetrando de estos clemencia y, de aquel cielo [illegible] [illegible] mas transparentes, [illegible] pas en la [illegible] al hombre para su defensa, a los [illegible]des de esa majestad [illegible] del silencio, [illegible] cuando alma su [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] cuando [illegible] estrellas [illegible] conversar con la [illegible] [illegible] de la tierra [illegible] de su verbo [illegible] verificadora.

Al amanecer la bocina del auto nos [illegible] en nuestros asientos y [illegible] nos obligó a [illegible] sierra, abandonar [illegible] lugar donde tan fuertes emociones habíamos experimentado. Fue una suerte que excitó la realización [illegible] todo el recorrido, ya de regreso, no [illegible] mas que comentar el paseo y celebrar el accidente automovilístico, q' nos proporcionó tan gratas deleites. A las pocas horas, nos incorporabamos al febril movimiento de la ciudad mercantista, a palpar de nuevo el crudo realismo de la vida, en tanto que allá lejos, en el ranchito de barro y paja, seguirán muy felices y contentos su existencia agreste y el [illegible] el pájaro con su [illegible].

Juan José Vélez.

Córdoba, diciembre [illegible] de 1926

Preludio

¡Por [illegible] [illegible] criatura hermosa,
[illegible] que son tantos!
[illegible] algunos cantos,
Mas, se opone [illegible]:
Pues me dijo, entre triste y ruborosa,
[illegible] de elevar mi acento
[illegible] mucho sentimiento
Declinó [illegible] no soy constante.
[illegible] amante!
[illegible] no te miento:

¡He de intentar, [illegible], pulsar mi lira
Para [illegible] tus [illegible]
[illegible] belleza la que me inspira
¡Y para tanta belleza [illegible]!



[illegible] lira se han apagado,
Hoy ya no [illegible] se ha vuelto mu[illegible]

Soy el poeta [illegible] enamorado,
Solo en [illegible] siempre escuda.

Te habl[é] [illegible] mil veces y siempre
[illegible] has sido
Tan ingrata como [illegible] sultana,
que [illegible] yo he oido,
[illegible] de los amantes, [illegible] tirana.

Te hablé de amor mil veces y aún espero
Contestes a [illegible];
¿Por qué tú [illegible] me quieres cual yo te [illegible]
Contesta, [illegible], ¡me corresponderás!

[illegible] canciones
[illegible] regios altares.

[illegible] quisiera:
[illegible]
[illegible] hechicera,
Que tu también me quieras cual [illegible]

[illegible]

Cual en tu dulce inocencia
Y en tus virtudes también;
[illegible]
Por el [illegible]

. . . .

¡Hoy, despues [illegible] tanto
Y acrecentar mi pasión . . .
¿Sufrirá algun [illegible]
¡Sangrará mi corazon!

Juan José CASABELLA.

Rosario de Santa Fe.

El verso

Queda [illegible] y suspiro,
[illegible] del alma,
amor, placer, [illegible] y calma
es del verso la expresion.
Consuela el desgraciado
que [illegible] a través de un [illegible]
alcanza el mas [illegible]
[illegible] de la ilusion.

II

Hijo tierno de una idea
en nuestra mente [illegible],
flor preciosa que domina
el genio con viva luz.
Sentimiento de tristeza,
grito es del alma doliente
al horrible martirio siente
como el dolor de Jesus.

III

Semeja el beso que imprime
la madre en la faz del niño,
[illegible] imagen de cariño,
en su delicia de amor.
Dulzura nunca imitada
el alma noble le abriga
y a meditar [illegible]
con su aliento seductor!

IV

Cadencia de dulce beso
[illegible] en el labio amante
[illegible] al hombre [illegible] que cante,
le incita [illegible] a soñar,
[illegible] en la frase que lleva
en sí consuelo y ventura
[illegible] ternura
en aquél que sabe amar.

V

Es armonioso lenguaje
en la fe del sentimiento,
vibración del pensamiento
en el cerebro genial.
Todo lo grande en sí encierra,
la belleza de la vida
y es la savia enardecida
por el beso pasional.

VI

[illegible] en la lira del Dante
[illegible] lo inspirado,
[illegible] el grito que ha buscado
[illegible]

[illegible]
pasa sus horas soñando,
con la que muere pensando
en su divina pasion.

VII

Es la lágrima del niño,
es el dulce [illegible],
es el [illegible] del [illegible],
es el [illegible] del [illegible],
es el llanto de Petrarca,
[illegible]
y es alivio y es consuelo,
y es el odio y es lo impío!

VIII

Es la queja lastimosa
de Safo en su amor incierto,
es de Romeo al ver yerto
de Julieta el corazon,
su grito de amarga pena,
y es en Ofelia locura,
y es en Hamlet amargura,
y en Magdalena expresion!

IX

Es anatema que hundía
ante la historia al tirano
si en su ambicion inhumano
hace a la patria sufrir:
Por el pueblo, si le afrenta
la ignominia de un esclavo
se vigoriza y estalla
ansiando libre vivir.

X

Del Cielo, enseña una historia:
es el dolor de María
que en [illegible]
en la muerte de Jesús
y es el alma del cristiano,
y es el lenguaje del Cristo,
[illegible] al mundo consuelo,
en la oracion para la [illegible]

XI

El verso es el suave aliento
[illegible] la fuerza [illegible]
del genio el afán [illegible]
que [illegible] en la [illegible],
[illegible] que encierra
la majestad de un ideal
por él se [illegible]
se hace el bien y es caridad.

XII

El verso lo expresa todo:
dadle al sentimiento [illegible]
y lo [illegible] en [illegible]
la [illegible] del padecer.
Es la ternura del alma
y el sarcasmo de la [illegible]
y es aliento en el [illegible]
y es dolor, [illegible].

L. Martínez MARCOS

El enigma del dolor evocado por un alma

Es un alma que surge impoluta en un sólo sentimiento y el afana [illegible] de abismándose en inmensurable mar [illegible] que serpea [illegible] [illegible] el alien[illegible] [illegible] de las almas que rugen perdidas en la inmensidad.

En alborada adusta, macilenta remanece cual ave peregrina que arrasada de la corriente procelosa, tuvo a extender en manso vuelo sus lumiadas alas al ambiente, confidenciando en imperceptible y emblemático acento; las remembranzas de una historia [illegible] que origina su vida, [illegible]

Ya en la flora selvática, que vislumbra el horizonte detiene la carrera, aspirando el linaje aromatizado de las brisas que acarician las hojas de los árboles, sacudiendo el perfume de las flores que la vivifican induciéndola hacia el seno de los vergeles.

Mientras tanto la tarde declina y un fuerte vendaval se inicia, extinguiendo el panorama de un dia que se aleja.

Las sombras inspiran en su posición imponente—El alma, invoca la plegaria del árbol macilento que entrega [illegible] sus sencillas formas —Observa al arroyuelo que en invisible marcha chasquea murmurando—A la nube que se empaña envuelta en tenue velo nocturnal—A los pájaros que en libre albedrío buscan presurosos las tibiezas del nido —Al ave gemebunda que oculta entre el verde de la fronda presencie el misterio del paraje, declarando en su canto lastimero la tortura horripilante que roba su majestad.—Siente el eco del [illegible] y aun herida en lo más recondito de su ser prosigue la marcha velozmente sollozando. ¡Cual clamores de neurático cual suspiro que persiste [illegible] la desgarradura de un enfermo que se va!

Fué esta una vida que sugestiona al hombre por el pesar de un alma que aventurara y doliente, se reprimió enternecida para escuchar el clamor inspirado en otras almas.

Alma que sintetiza solemnemente en proezas inmaculadas el misterio de su vida.—Alma mística que congrega ilusiones, sueños, esperanzas, amores, dolores, fortuna.—Alma que acaricia al pensamiento envolviéndolo en ilusiones que enaltece. Sueños que persigue la mente en su esplendor.—Deseos de ser grande—Deseos de ser fuerte—Esperanzas de ser útil.

Alma que conmueve en forma original.—Alma que por sí mismo tiene ecos de tristeza, que forma el altar de las bondades, el consuelo de los pobres y el talismán de los dolores en el triste sopor del existir.

Alma que abraza verdades: que cruza horizontes para guiar mejor al hombre en su ingrata adversidad: retemplando las ideas que agiganta a la mente en su acelerada marcha y en un profundo sueño entregarle la realidad.

Esta es la voz que irradia de un sólo sentimiento, herencia legal deja al [illegible] fortuna anhela para saciar mejor [illegible] en forma mas [illegible]; reconstruyendo en plañidero y elevado acento, el enigma del rumor evocado por su [alma].

María E. de Gómez Gálvez.

Versos de "La Copa de Arena"

(Libro próximo a aparecer)

LA GLORIA DE LA ARENA

Tuviste arena, su delgada sombra:
la acompañas camino de su casa;
haces su lágrima si el viento pasa
y estás en el arroyo que la nombra.

Eres juego en sus manos cuando apuro
el tema, por la cerca en que converso,
como hace fiesta el consonante puro
cada vez que la nombro en algún verso.

Haces la música en su tersa copa
y en la andanza estival bajo la siesta
vuelves con ella al fondo de su cesta
y en el pliegue oscuroso de su ropa.

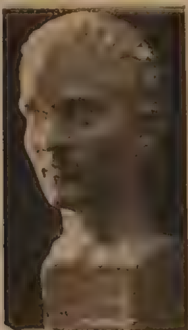
Empolvas sus pestañas, y al regreso
crepuscular, bajo la luna clara,
la frutal pelusilla de su cara
por ti se vuelve áspera a mi beso.

Mullíste generosa mi querella
— caminito de un día y otro día—,
que por dorado y suave bien decía
que era un camino para hallarla a ella.

Alabo, amiga, mi destino escaso,
y en humildad de arena lo avaloro:
ser siempre en su cristal música de oro,
y blandura cordial bajo su paso.

ELOGIO

Mi antigua voz quebrada de zozobra,
de repetir tu nombre se me ha vuelto más clara
Encontré mi ternura entre tus senos
y pierdo, como un niño, mi tristeza en tu falda.



"RETRATO DEL POETA BENEY" Por el escultor Alfredo Moreau

Lamando las arrugas del pañuelo
te se, calladamente, cuanto vale mi ausencia
Tu me enseñaste la palabra todo
y aprendí la medida de mi amor en tu ojera.

Con mi tarda mirada vagabunda
a redondear el viaje de tus ojos me entrego:
como tras de ellos muere toda senda
fuí y volví varias veces a donde acaba el tiempo.

Pese a la asiduidad de mi caricia,
aun confundo tu carne con tu blusa de seda.
Y he de perder la llave en el regreso
porque tu corazón es una casa abierta.

Palabra de alabanza me dijeron
y oí más de una vez, también otra palabra.
Quizá si en el recuerdo quedo todo:
Yo se que para siempre tu silencio me basta.

Al lugar preferido del encuentro,
nunca llegó el primero por mejor que me afane.
Y aunque el pueblo ha crecido y se hace viejo,
la tarde, para irse, siempre elige tu calle.

Mi brava gallardía desfallece
de sentir contra el mío, tan poquito, tu cuerpo,
Y tiemblo de ternura cuando en mi hombro
vienes a hacer tu nido depajarito enfermo.

EL MONTON DE ARENA

En torno del pedrusco deslavado
que nuestro umbral rústicamente ampara,
formó la arena su montón dorado
bajo el portal que la glicina aclara.

Volvió el papo recelo repentino
y me dijiste con palabra incierta:
—Ese montón de arena es el camino
que se echa a descansar en nuestra puerta.

Al álacre fresco conque lo avisa
sahumaba el bono el tórrido bochorno,
en la hebra invisible de la brisa
que enreda las veletas del contorno.

Tendió la nube su pañuelo oscuro,
olió a sequía el añojal lozano,
y de repente, su caprichoso apuro
nos resquemó la racha de verano

Desdenó la troje del vecino,
armó en alforjas el festón del agua,
hizo gruñir la siesta del molino
y con urgencia tremoló en tu enagua.

La tolvanera se arrastró en lamento,
y la arenisca del montón pulida
voló de pronto refinada en viento,
[illegible]

Igual que un día mi congoja muería,
llegaste, arena, vieja y fatigada.
...Ni una luna durmiente en nuestra puerta
Y te nos fuiste sin decirnos nada...

Como esa arena — y nada más parezca —
por fin, amiga, en tu portal descansó,
y solo espero en mi destino manso
que la racha final me desvanezca.

RAUL BENEY

VIDA CAMPERA

En las Islas de Cayasta

Para don Vicente Duarte

El correntino Prudencio arrimó unos tizones de aromito al fogón, arregló un poco el asador, dió un tajo en la pierna de cordero a medio asar y murmuró:

—Linda l'agüita patrón, porque ese se cerilla como vuelo de chimango.

[illegible] linda pata [illegible] día panza arriba sin hacer n[illegible] plicó Sandalio.

—Y d[illegible] yo no [illegible] la cosa [illegible] don Dios se le antoje dar vuelta el tachito volcador pa el lao nuestro [illegible] después de todo, en cuanto escampe encontraremos las vaquitas en los albardones, lindas pa repuntarlas.

El patrón se rió. Hacía cuatro días que estaba metido entre aquellos pajonales, churrasqueando y comiendo lechiguana a causa del temporal. En la isla desbordaban los arroyos y era inutil querer parar rodeo.

Los peones entre tanto gozaban a sus anchas, sin que hacer, lechiguaneaban, perseguían nutrias y contaban cuentos entre mate y mate.

El más vivaracho era aquel correntino Prudencio que nunca estaba triste

Sandalio tenía que hacer a mal tiempo buena cara.

—Te vi'a contar che patrón, le dijo una noche el correntino, mientras se atracaba la boca con un trozo de carne asada, como jué aquello del carancho que me llevó las boleadoras.

—Bueno muchacho, largá nomás

—Cosas de charabón, che patrón [illegible] ver [illegible] Ande [illegible] gogazo, pato al suelo. En eso pasa un carancho volando bajito, como haciendo

[illegible] che patrón. Tuve que [illegible] embarrarme como chancho pa olvidarme de [illegible]

¿Y el carancho, y las boleadoras?

—[illegible]

una docena de [illegible] carancho y al lado unas [illegible] boleaduras.

—¡De veras!

—Y todavía [illegible] patrón, tenían tambien este [illegible] boleadoras chiquitas. Las mías habían sacao cría...

¡Correntino animal!, gritó Sandalio y estalló una carcajada general, cayendo sobre Prudencio una lluvia de pedazos [illegible]

El aguacero escampó al día [illegible] y se empezó a repuntar la hacienda de las lomitas, albardones y talares [illegible] isla.

Prudencio hacía milagros echando los potros en las isletas más tupidas para sacar las vaquillonas y toritos mañeros.

—¡Chumbale! ¡chumbale, tigre!

—¡Juera, cacol ¡Agarralo barcino! se oía en todas direcciones mientras los peones haciendo sonar los guardamontes y pellones de los apeos iban arreando los bueyes señuelos y las primeras puntas [illegible]

—Que se azoten dos peones a la cabeza del primer lance, ordenó Sandalio.



me burla. Ahí nomás reboliá las de tiento c'ciervo y se las pr[illegible] fuerte, se levantó un poco y siguió viaje lo más orondo.

¡Ajunai! me llevaba las boleadoras de tres más lindas. Salté en mi potrillo bayo y lo corrí.

El carancho se iba, se iba y yo chirlo y chirlo al bayito. Ni lagunas, ni arroyitos me atajaban. En lo mejor de la carrera se me pone por delante una isleta de talas bien tupida; el carancho ya venía cerquita del suelo y le cerré las piernas al pingo. Ya me parecía que lo iba a agarrar de las patas a ese pícaro, cuando lo siento que el bayo se me va, se me sale de entre las piernas y yo [illegible] lo prendido entre los gajos, agarrado de la camisa, como judas en carnaval. ¿Y quiere creer patroncito? Sobre mi cabeza un camachuí hirviendo de avispas negras que se me prendían en la cara, en las manos, en el cuerpo y yo pataleando en el aire. ¡Cosa fiera el trance! En fin a fuerza de manotones pude desprenderme y caer al suelo

—Gran cosa, donde más iba a caer.

Prudencio y el negro Timoteo no es [illegible] pingos y [illegible] que empezó a [illegible] principio, [illegible] ado por los canoeros y la pareja de nadadores, para seguir luego serenamente cortando las aguas, los lomos afuera, en una pintoresca polícromía de colores tendida sobre las aguas plateadas del río, tal una amplia colcha floreada.

Un momento después no se oía más que el grito de los criollos nad[illegible] resoplido de los animales en plena canoa correntosa. Centenares de astas brutas sobresalían del agua, apuntando al cielo, que en esos momentos recibía los últimos besos de sol, pronto a perderse tras los bosq[illegible] y pajonales de Mac[illegible] tá

Al día siguiente sería la marcha por tierra firme [illegible] de de rondar esa noche a campo [illegible] a la vista del caserío blanco de Cayastá muy distinto por cierto de aquel que formara don [illegible] de Garay.

J. TULIÁN SILVA

LOS ALBATROS QUE LLEGAN

(Homenaje a las madres que supieron criar tales hijos)

Los hijos de nuestro suelo,
A la patria siempre fieles,
Por conquistarle laureles,
Aprendieron a volar:
Y remontan las alturas
Cual los cóndores andinos
Esos dones a buscar.

Y aunque ya varios perdieran,
En distintas incidencias,
Sus preciosas existencias,
Dignas de veneración,
Emprenden rudas jornadas,
Con impulsos denodados,
Otros heroicos soldados,
De aquesta bella Nación.

No les arredra la muerte,
[illegible] le temieron,
Los que la suerte tuvieron,
En nuestras playas nacer;
Siguen en pos de la dicha
De conseguir la victoria,
Y sólo tener la gloria
De gozar de ese placer.

Pues los grandes aviadores
Nuestros nuevos capitanes
Son de razas de titanes,
Y no sabrían vivir,
Sin llevar, cual sus abuelos,
Ostentando en los carteles
"Sean eternos los laureles,
Que supimos conseguir".

A los que ya sucumbieron
En esa lucha divina,
al noble historia Argentina
Se encargará de nombrar;
Que yo en mis versos sencillos,
No podría consignarlos,
Porque solo al recordarlos,
Me dan ganas de llorar.

Pero tenemos la suerte
De conservar paladines
Que llegan a los confines
Como Olivero y Duggan;
Los beneméritos hijos
De dos insignes matronas,
Que millares de coronas
De gratitudes tendrán.

Adolfo Cibila

El Asilo de Mendigo

Una ojeada en su interior - El esfumido de la vida

Al llegar al amplio y cómodo estableci miento [illegible] en las luchas del mundo, [illegible] cerradas las puertas [illegible] el modo de entrar [illegible]

[illegible] de quien al informarse de mi deseo de visitar en nombre de Santa Fe el Asilo, con amable diligencia me hizo pasar y llamó a la Madre Superiora. Apenas expuesto y [illegible]



ésta a quien debí que con exquisita gentileza [illegible] que de nada se carece gracias a la sub[illegible]

[illegible] la venera

[illegible] ventilación y aseo admiró los lechos luego los refectorios que están para cada sexo separados, todo con

Pensé en el caudal de saber, del positivo saber de la experiencia que contienen esas cabezas [illegible] cansados de lat[illegible]

parecen haber perdido completamente la fe, que no sienten el dulce calor de la amistad [illegible] y [illegible] creo en los profundamente abocados [illegible] de sus primaveras, de sus marchas en vida arrastrada en las huellas del recuerdo, tal vez alguno este en pugna y algun otro describiendo el enigma de sus amores [illegible] ahora, reposan en la larga jornada tras la felicidad que lo [illegible] agitando los impetus con que creyó [illegible]

[illegible]

Luego otra hermana más decidida y más expresiva nos acompañó al pabellón de la vejez [illegible] propia historia que [illegible] veneración [illegible] Pensé que algunas pueden tener hijos o nietos ingratos...

[illegible] de noble resignación, por que todas deben haber [illegible] ingratitud y dolor [illegible] particularmente [illegible] pero debió ser [illegible] para ella misma.

[illegible] de cabellos de plata [illegible] su empaque y sus rasgos de española me hicieron forjármela allá en [illegible] to prendido en la negra mata de rizos...

[illegible] como ideal para una [illegible] de Maeterlinck [illegible]



fortable y ordenado como [illegible] puede pensarse sin verlo: mientras [illegible] dependencias [illegible] [illegible] y casi [illegible] mas encinas [illegible] apacible y me [illegible] buscar lo que recuerda tal vez lejanos [illegible] [illegible] brisas [illegible] [illegible]

Algunos [illegible] nuestro paso con [illegible] tendad que expresaban en un saludo que se anticipaba al nuestro, hay una lección severa en cada una de esas caras [illegible] veneración [illegible] contemplar tanta [illegible] y [illegible] holocáustica del [illegible] donde anida el desencanto. A pesar de estar allí una sociedad llena de tristeza se impone como si se respirara, el ambiente [illegible] de duelo coloca en nuestra conciencia la [illegible] del [illegible] a la cumbre de la edad.

[illegible] naturales frente a esa vejez huérfana que resume los desencantos de tantas [illegible]

Algunos no pueden sustraerse al hábito de trabajo y se dedican gustosos a cultivar la huerta y el jardín que [illegible] [illegible] religiosas que no [illegible] que [illegible] con los ángeles del orden y [illegible] avasallado la frágil arcilla

J. GARCIA LANOS

SANTA FE
Santa Fe, Martes 1°. de Febrero de 1927



SANTA FE

CUARTA SECCION

Martes 1º. de Febrero de 1927

8 PAGINAS

LOS POLITICOS
Vistos por nuestro dibujante



CUENTO DE MATEO BOOZ

—(o)—

EL SEGUIMIENTO

Aparicio Vergara cerraba temprano para [illegible] a su oficina a las ocho de la [illegible] junto a una olla de lacre hirviente con el cual untaba las junturas de unos cuantos sobres amarillos.

A los dos meses de llegar a Buenos Aires, un senador, a quien vino recomendado, le consiguió ese destino en el Correo. Su sueldo, aunque esc[illegible] con algunas modestas distracciones y, de añadidura, enviar de tiempo en tiempo un presente a su hermana Macedonia, poetisa y maestra de primeras letras en la ciudad natal.

Se inscribió en la Facultad de Derecho. Asistía a clase por la tarde. Fué una suerte que en el Correo le señalaran un servicio nocturno.

Después de las impresiones iniciales, bruscas y fuertes, que produjo en su espíritu la metrópoli, se fué habituando a la nueva vida y perdiendo rápidamente su timidez provinciana. A las pocas semanas conocía muchos rincones arteros y sabía distinguir en las calles a las mujeres honestas de las mujeres del amor fácil.

Corrió algunas aventuras, tan modestas como sus recursos, con damas ojerosas y pintadas que, en una extraña jerga, decían siempre las mismas frases.

Pero mucho antes de lo que dejaron presas sus entusiasmos primerizos, tal género de relaciones sentimentales le suscitó un desgano que fué luego aversión.

A esas caras maquilladas las encontraba tan inexpresivas y artificiosas como las caras de cera de los maniquíes.

Mientras revolvía con un palo la olla del lacre rojo, el pensamiento de Aparicio, ajeno a la tarea maquinal, se remontaba por los espacios.

Tenía veintiún años. Dentro de seis debería retornar a Tucumán con un pergamino universitario lleno de sellos y rúbricas. ¿Esos seis años los viviría solo, sin que unas manos de mujer cuidaran de su ropa y su comida y, cuando él sintiera el malestar palúdico, se le posaran en la frente afanosas, inquietas, y le dieran de beber las cucharadas de quinina?

El necesitaba la vecindad de un cariño que compartiera sus alegrías y contrariedades, pues así las contrariedades serían más llevaderas y las alegrías más felices. Al término de su carrera se separarían. Ella lo ayudaría a hacer su equipaje y despediríanse luego, aunque conmovidos, sin escenas ridículas, como dos camaradas, para marcharse cada uno tras su diverso destino, aromada el alma por un recuerdo que cada día se haría más tenue y más lejano.

No cometería, por cierto, la simpleza de l[illegible] estudiantes que van a Buenos Aires y se casan con la hija de la patrona del hostal. No. Dentro de seis años el doctor Vergara podría ofrecer un matrimonio razonable a alguna niña tucumana de buen apellido y ¿por qué no? de buenas plantaciones de caña de azúcar.

En Buenos Aires debía existir la compañera rara de su vida de estudiante, y tal vez ella misma concebiría a esas horas iguales proyectos: encontrar al provinciano que le prometiera una existencia común, afectuosa y sin extremos pasionales, por el tiempo que duraran sus estudios.

A[illegible] Aparicio que el cielo co[illegible] en su camino a esa compañe[illegible] Toda su suerte de esos años podía entonces depender de doblar una esquina en vez de doblar otra, de tomar este tranvía en vez de aquel donde [illegible] por azar.

[illegible] en estas me[illegible]

...

Aparicio se levantaba tarde y, antes de almorzar, salía de la casa de pensión para andorrear por las calles del centro. Caminaba pausadamente entre el tumulto del tráfico.

A esas horas no veía sino escasamente a las mujeres que en otros tiempos le abrasaban la sangre y le despertaban una nociva curiosidad. Ellas volatineaban, como mariposas negras, a las horas del crepúsculo, o sea cuando Aparicio debía prepararse para acudir a su empleo.

Una de esas mañanas contemplaba el escaparate de una joyería de la calle Esmeralda. Sus ojos iban de un objeto a otro con distracción, pensando posiblemente en lo bien que aquellos zarcillos penderían en las orejas de su hermana Macedonia, cuando en el cristal del escaparate divisó el reflejo de un busto femenino. Era una muchacha de cutis dorado, desbordaba su melenita clara y esponjosa bajo un sombrero de fieltro, desprovisto de adornos.

Aparicio volvióse y se encontró con una mirada que rápidamente huyó de la suya. En seguida él, galante, retrocedió un paso para que la vecina tomara lugar. Ella avanzó, impávida, sin mirarlo, sin un pliegue en su boca ligeramente carnuda. Evidentemente no le interesaba la atención del caballero.

Estuvo ella un momento allí. Aparicio, a sus espaldas, pudo contemplar, con deseo creciente, un cuello fino sin rastros de polvos ni cremas de tocador [illegible]

Y al verla luego alejarse acera arriba con un andar menudo y diligente, se sintió acometido por la tentación de seguirla. Y la siguió.

El recato frío y la elegancia un tanto humilde y espontánea que descubría en esa estampa de mujer, lo cautiva[illegible] futura que buscaba para estudiante. Tal vez el destino l[illegible] llevado allí deliberadamente para que conociera a la m[illegible] en que debía aparecer en la superficie del cristal.

La muchacha entró a una tienda. La esperó él a la salida. Cuando retornó un fugitivo gesto dejó entrever que adivinaba el seguimiento del transeúnte.

Apresuró ella el andar. En la Galería Güemes se [illegible] a una vitrina. Aparicio se situó en el lado opuesto del mueble y clavó sus ojos en los ojos de la muchacha. Esta advirtió la observación. Una nube de contrariedad le ensombreció el semblante, y se deshizo entre las gentes.

Aparicio la vió caminar unos cuantos metros y marchó tras ella [illegible] investigar sus señas.

Salió la muchacha por la calle San Martín. Era mediodía. Una oleada viandantes desbordaba las aceras. Aparicio procuraba, en va[illegible] divisar entre la hormigueante muchedumbre [illegible] bierro de fieltro. Había desaparecido. Posiblemente ocupó un taxi, posiblemente entró a alguno de los negocios de esa cuadra.

Perdida la pista, Aparicio regresó a la casa de pensión, pleno su espíritu de inquietudes y esperanzas. A la gran mañana siguiente buscaría por el centro a la muchacha que tan [illegible]ndamente lo había impresionado.



...

Después de seis días de andanzas inútiles, con la vista alerta, una mañana descubrió a la muchacha entre los pasajeros que desmontaban un tranvía. La vigilaría ahora atenta y empeñosamente hasta conocer su casa.

La muchacha vestía con la misma sencillez. Su pollera parecía un poco despeinada. Sus mejillas y sus labios habrían podido avivarse con unos toques de carmín. Pero todo era en ella natural e ingenuo, de una simplicidad que, a los ojos enamorados de Aparicio, le comunicaba mayor encanto.

La siguió por tiendas y bazares. En un almacén de modas la vió elegir un sombrero chillonamente decorado con un gran pájaro del paraíso. No debía ser para ella una prenda que desentonaba con la modestia de su tocado. Y ¿qué podía llevarla en tanto ajetreo a esa clase de negocios? Aparicio resolvió el interrogante conjeturando que podía ser una de esas costureras que [illegible] por el centro.

Vió algunos transeúntes audaces que, al cruzar, decían algún piropo a la muchacha, y vió también a la muchacha recibir las demostraciones con una mueca de disgusto. Y cada una de e[illegible] escenas le producía a él un íntimo contento, mezclado al temor de e[illegible] trarse con un corazón inaccesible a las tentativas de un asalto.

Finalmente, la muchacha subió por Florida, tomando luego Lavalle. Anduvo unas cuantas cuadras y entró a un zaguán, sin volver el rostro a su perseguidor, a quien sin duda advertía.

Cuando Aparicio pasó frente a esa casa, la muchacha había ya desaparecido por una cancel de vidrios esmerilados.

Feliz con su descubrimiento, el [illegible] asistió a clase y luego a su [illegible] Y durante todas esas horas [illegible] profesor disertaba en su [illegible] y [illegible]rde, mientras él clasificaba unas piezas postales, aquella imagen no se caía de su pensamiento. Impacientemente esperaba la mañana para acechar, en la calle Lavalle, la [illegible]ción de la mujer que de tal modo lo turbaba.

Esas peregrinaciones, a la zaga de [illegible] muchacha, se repitieron varios días. Aparicio comprendió que si no adoptaba una determinación enérgica, el [illegible]ro transcurriría gastando inútilmente en esos seguimientos la suela de sus zapatos.

La abordaría francamente, lo antes [illegible]ible. A veces esos atrevimientos despiertan la simpatía de las mujeres. Y trazó su plan que, sin tardanza, pondría en obra.

[illegible] corrió resueltamente y, en la misma puerta de la casa, interceptó el paso de la muchacha que se disponía a e[illegible]

Aparicio, quitándose el sombrero y espiando el efecto que [illegible] palabras podían producir: Usted ha notado que yo la sigo hace varios días, desde el momento que la vi por primera vez. Yo desearía que conver[illegible] Estoy seguro que nos en[illegible]

La muchacha lo escuchó con el ceño fruncido, delatando una impresión de enojo. Y de súbito, bruscamente, apartó a Aparicio de un tirón de la manga, y avanzó al zaguán.

[illegible]mbe! Déjame tranquilo [illegible]

Aparicio la miró, atónito.

La mujer caminó unos pasos y, con una hoja de la cancel en la mano, exclamó:

—¡Qué stúpides son los hombres! Yo sale por la mañana a mis compras, [illegible] hacerme la toilette, con la ropa [illegible] y todos me dicen el piropo. Yo sale paqueta a la noche y... nada... nada... ¡Paff! ¡Qué stúpides son los hombres!

La mujer, con ademanes descompuestos, se marchó, dejando escapar la hoja de la cancel. El eco de un taconeo nervioso se fué apagando en los interiores de la casa.

[illegible] sin decir una palabra, se cu[illegible] caminando lentamente por la acera.

El tremendo e inesperado desenlace del episodio lo aturdía.

Mateo Booz.

Santa Fe, 1926.

La deuda de Don Rodrigo

(La ciudad de 1636)

PARA "SANTA FE"

I

Aquella calurosa mañana de diciembre de 1636 don Juan López de Mendoza escribano del Rey Nuestro Se[illegible] en esta ciudad de Santa Fe [illegible] a Veracruz estaba de un humor de todos los diablos. La modorra del [illegible] invadía el ambiente de la pequeña aldea de en[illegible] que todavía vivía sobre su [illegible] solar en un pequeño brazo del Paraná. Temperatura alta en extremo, sequía prolongada casi todo el año, agrietada la tierra, are[illegible] las calles que al menor galope de un [illegible] [illegible]aba polvaredas inmensas, nubes de mosquitos zumbones en las noches pesadas, agua mala y poca, alimentos escasos y averiados, cielo de un azul desteñido con un sol [illegible] y unos escasos nubarrones, que de vez en cuando lo velaban. Todo esto bastaba para agriar hasta la médula al más humorista de aquellos hidalgones [illegible] altaneros que venían [illegible] armadas del Rey a la conquista de [illegible] menos l[illegible] permitía también la terrible [illegible] del indio qu[illegible] [illegible] y el silencio [illegible] llegaba hasta las mismas empalizadas con sus alaridos bárbaros.

El angustioso villorrio apenas si contendría una serie de ranchos de barro amasado y algunas casas de [illegible] tejas, donde estaban [illegible] bierno de la Villa y vivían las familias empingorotadas. Viviendas mal alineadas y casi todas al rededor de la plaza donde se alzaban el Rollo de Justicia y la Cruz. Que siempre vino la cruz de Cristo tras las banderas de España.

Fué pocos aconte[illegible] tan la paz de la naciente ciudad [illegible] en los dos últimos años dos su[illegible] vinieron a conmover, a más de los pesares y pesares cotidianos, la calma de la aldea. Uno, la muerte de Hernando Arias de Saavedra, cuya vida se extinguió en 1634, como la de un patriarca, rodeado de los suyos y de los indios a quienes él les había dado su libertad de acuerdo a las Ordenanzas de Alfaro, pero que no habían q[illegible] separarse de su amo.

Que tal era el amor y [illegible] que trató a los salvajes que le valió del gobernador del Río de la Plata, don Diego Martín de Negrón el cargo de "Protector de indios". Otro suce[illegible] [illegible] prodigioso, según cuen[illegible] cas de la Virgen de la Concepción en la iglesia de la Compañía de Jesús. Hecho que ocurrió el 9 de mayo de 1636 con mucho clamoreo de pueblo y repiques de campanas y mucho de "ante [illegible] certificos".

Avinagrado era el humor de D. Juan López de Mendoza, [illegible] sólo por lo insoport[illegible] por las privaciones, [illegible] por una querella que entre sí tenía don Gonzalo de Luna y don Rodrigo Serrano Sanabria, dos hidalgos de Castilla, avecindados en ésta y que lo traían en un tris.

[illegible] sabía que deuda era la que tenía don Rodrigo con él de Luna, que todos los días trataban de arreglar y nunca se avenían, ni se conformaban. Que si mañana, que si pasado, que en [illegible] faltan dos reales, que si se ha propuesto vuesa merced dejarme como me trajo mi madre. Y de la disputa pasaban a los denuestos, de éstos a las imprecaciones y de ahí a relucir los es[illegible]tones herrumbrados por el sol y por [illegible] agua en las proezas de la lucha conquistadora. Todo lo cual tenía l[illegible] escribano del Rey malhumorado, disgustado y ofendido en su investidura de dar fe y certificar.

Señor escribano, esperemos a mañana.

Señor escribano, pasado es mejor.

Señor escribano, que don Rodrigo dice que hoy no puede.

Señor escribano que...

Señor escribano.

¡Y vuelta de aquí y vuelta de allá!

Y su merced agitando la cabeza que [illegible] le su inmaculada golilla, calóse unos nerviosos los quevedos sobre la nariz y sentado junto a una mesa púsose a hojear unas escrituras. Leía una cosa y pensaba en otra. De su cabeza no se iban las figuras de aquellos dos capitanes. Las paredes de adobe rezumando humedad y recabutadas por [illegible] se hace por la habitación, [illegible] sentarse de nuevo [illegible] escrituras, recogió un poco las encajes [illegible] y secó la gota del tintero [illegible] con tanta [illegible] que separó de sí sobre la mesa el papel [illegible]

[illegible] desabrochaba su [illegible]

[illegible] le cabía a los versos del añejo fo[illegible]

Y de tan mala bilis lo ponía el pleito que tenían don Rodrigo y don [illegible] que la noche antes cuando ni [illegible] las nubes de mos[illegible] daban una serenata con sus [illegible] trompas, pensó en que [illegible] de tal impertinencia al teniente gobernador y justicia mayor de la ciudad don Alonso Fernández Mon[illegible] Y nada mejor para hacerlo que aquella mañana en que lo vería. Estaban por entonces en aquellos días, [illegible] encumbrados personajes en Santa Fe que había venido atareados aún en el milagroso suceso del 9 de mayo.



Así que don Juan arreglando su golilla y el encaje de sus puños sacudiendo el polvo de la hebilla de sus zapatos y calándose el chapeo, salió de su casa a la busca de su amigo el vicario de la Matriz, don Hernando Arias de Mansilla, con quien iría hasta la casa del teniente gobernador y justicia mayor. Una vez allí, encontraron a los llegados, Fray Cristóbal de Aresti, obispo del Paraguay y gobernador del [illegible] de la Plata, a Fray Plácido de Aresti gobernador del Paraguay, a Gabriel Sánchez de Ojeda, abogado de las Reales audiencias de los reinos de Chile, a Fray Matías Cabral de Mello vicario general, acompañados de Fernández [illegible], del P. Francisco Vázquez, rector de los Jesuitas, del capitán Bernabé de Garay y su abuelo don Juan de Garay, hijo del fundador [illegible] de muchos hidalgos y caballeros de [illegible], escudos y espadas.

Estaban allí también los pendencieros de D. Gonzalo de Luna y D. Rodrigo Serrano Sanabria. Este junto con su primo el maese de campo, don Cristóbal Sanabria.

III

D. Rodrigo Serrano Sanabria, segundón de una vieja familia castellana, había venido a las Américas de idéntica manera que Vasco Núñez de Balboa. Metiéndose dentro de una barrica para salir a la cubierta del barco, con asombro de galeotes, soldados y capitanes a la mitad del viaje. Con la diferencia de que si Balboa lo hizo para huir de sus acreedores, D. Rodrigo lo efectuó para escapar de la cólera paterna que andaba tronando.

En efecto. Su padre, hombre de pro y [illegible] pergaminos, criado de cámara del Rey y de la cepa altanera y orgullosa de Lain Calvo, [illegible] un día llegada la hora como se estilaba en las antiguas familias, de dar destino, porvenir y provisión a sus hijos. El mayorazgo lo detentaba D. Alvaro quien para seguir la tradición, prefirió la carrera de las armas y fuese a guerrear en los campos de Flandes, mientras que el tercero D. Fernando, ingresaba en [illegible] religiosas. D. Rodrigo, [illegible] segundón debía seguir la jurisprudencia como correspondía, pero éste que ni a tiro de gracia le hacían la toga y el birrete, ni los papelotes garabateados de letras de los pleitos, ni los autos y los vistos dió en protestar, en encapricharse y en asegurar en que ni por tres dedos de la mano y un ojo de la cara, lo cambiarían de parecer.

Y entre rayos y truenos del padre y súplicas y quejas del hijo, la cosa marchaba cada día. D. Rodrigo soñaba con las Indias. Los relatos estupendos de los conquistadores y navegantes, que hablaban maravillas, le habían embelesado de tal modo el cerebro que dijo, que no había nacido para oidor sino para conquistar nuevos reinos al Rey Nuestro Señor.

Y a tanto llegó y tan terco fué el emperramiento de ambos que un día salió de la Metrópoli como hemos dicho soñando con las minas de oro y plata del Perú. Díscolo aventurero y tenorio, huyó de Lima debido a cierto enredo galante que hizo que las puntas de las espadas y el brillo de los puñales le salieran a relucir en cada esquina. De ahí, pasó a Charcas de donde vino a Buenos Aires [illegible] lor Alonso Pérez de Salazar, gobernador interino de estas tierras, de donde fué a la Asunción con un encargo y de vuelta estando en Concepción del Bermejo lo sorprendió la revuelta de los indios contra los encomenderos. Quemada y arrasada la floreciente villa, D. Rodrigo junto con otros españoles refugióse en las selvas huyendo del furor indígena. Y así [illegible] vagando casi tres años en los bosques inmensos poblados de mosquitos y jejenes, pendiente de la amenaza de los animales feroces y los indios.

Muerto de hambre y desnudo, hizo vida con los naturales en las tolderías santa[illegible]ainas, comiendo el patay, bebiendo el agua sucia conservada en las hojas del caraguatá, chupando la miel de las avispas silvestres, cazando nutrias y carpinchos, cruzando los ríos en troncos horadados a fuego o en recipientes de cuero y soportando las inclemencias del tiempo, en la cual unas veces llovía sin interrupción, otras venían sequías larguísimas, calores sofocantes si el viento era del Norte, frío intenso si soplaba el Sur, huyendo de las inundaciones del Paraná cuyas aguas arrastraban en sus ondas camalotes sobre los cuales se veían cocodrilos, pumas, venados y zorros.

Y así cayó un día de una manera inesperada en Santa Fe. Las tolderías de San Javier armadas en son de guerra se corrieron hasta el Rincón de Vera devastando todo y de vuelta de su campaña aparecieron una madrugada en los muros de la ciudad. Y mientras el vigía daba alarmas y las campanas repicaban, niños y mujeres se guarecían en la iglesia y los hombres empuñaban las armas.

En aquella lucha, rescatado fué D. Rodrigo. Cuando apareció ante el teniente gobernador con sus largos cabellos y su barba no menos luenga su piel bronceada por el sol y las lluvias y sus harapos por vestidos, fué que D. Gonzalo de Luna se compadeció de él y le prestó la bonita suma de cincuenta ducados con lo cual D. Rodrigo remedió sus necesidades. Y tal era el origen de la deuda que tan mal traía al señor escribano del Rey D. Juan López de Mendoza.

En cambio D. Gonzalo era ya hombre afincado en estas tierras. Su pariente D. Alonso de Molina fué uno de los trece hidalgos de la isla del Gallo, y varios años después D. Gonzalo dejando su plaza de lansquenete vino al Perú, pasando luego al Paraguay para venir a Santa Fe, diez años después de la sublevación de 1580. Ya era hombre como para estar en cuarteles de invierno, pero seco y espigado lucía sobre su labio superior un tremendo bigote de mosquetero que atusaba [illegible] con los dedos cuando toda su [illegible], mayor que la del Alférez [illegible] batía la bandera en la procesión del Corpus, cruzaba la plaza chocando la espada con la armadura.

III

La queja de D. Juan López de Mendo[illegible] teniente gobernador llamó a su presencia a los dos hidalgos y con mucho preliminario, pose y [illegible] dad, los conminó a que arreglaran su asunto y dejaran de andarse molestando al escribano de Su Majestad.

Que no era bien ni propio de hidalgos bien nacidos turbar en esta tierra, la paz de los súbditos del Rey y mucho menos andar en vueltas y revueltas, di[illegible] y [illegible]

BARRIO OSER



Vista tomada a vuelo de pájaro

dcando al señor escribano que en nombre de S. M. [illegible] IV daba fe en estas cuestiones.

D. Rodrigo, juró y perjuró por todos los Santos y por la Virgen que no estaba en su ánimo tal cosa y que en cuanto a la deuda él era hombre de palabra y de honor. Magüer esto, D. Gonzalo que escuchaba silenciosamente atusándose los bigotes puso la izquierda sobre la cruz de la espada y dirigiéndose al gobernador sin dignarse mirar a su deudor dijo:

Que en mala hora había dado los sus ducados al tal D. Rodrigo que tras de mal pagador habíale resultado embustero dado que hacía tiempo lo traía en promesas. Que él, en andando necesitado de dineros puesto que no estaban pesadas sus talegas había ocurrido a su deudor en demanda de lo debido. Que D. Rodrigo como manifestara que en cuestión de contante y sonante, no estaba como para dar, pagar y cancelar le había prometido donarle un campo que dice, tenía lindando con la estancia de los Vera Mujica y que en esos últimos llenos de dilaciones D. Rodrigo no sólo se mofaba del dicho cartulario, sino de él mismo. Que en cuanto a él, jamás le vino en mientes lo de molestar a D. Juan, puesto que por su linaje ilustre que descendía de D. Alvaro de Luna, privado de Juan II de Castilla y teniendo en su parentela "ricos homes e ricas hembras", siempre había sido hidalgo en ejecutoria y ánima. Y que él le pagara la deuda, porque en cuestiones de reales cuentas cabales.

Prometió D. Rodrigo pagar a su acreedor de aquí a un mes de la fecha, instólos el teniente gobernador a que arreglaran el entredicho que entre sí tenían y que mucho cuidado con que de nuevo llegaran a sus oídos quejas del señor escribano. Y después de muchas promesas y sendos vuesamerced, salieron ambos hidalgos mirándose de reojo y sin atreverse a hablarse. Que ya les temblaban las pecadoras manos nerviosamente sobre el puño de las espadas.

D. Gonzalo cruzó la plaza, pasó junto al Rollo, hizo el saludo a la cruz y se dirigió al convento de los Jesuitas, cuya amistad tenía con ellos desde que fué encomendero en el Paraguay y había comerciado con la yerba. En cambio D. Rodrigo, huyendo de los rayos del sol, caminó junto a las casas para pasar bajo los aleros, hurtando el cuerpo a alguna que otra reja volada. En el camino, quiso la casualidad que topara con D. Juan López de Mendoza a quien hizo un saludo tan gracioso que al señor escribano no supo a qué atenerse.

Pero sucedió que el diablo tomó cartas en este asunto. Y fué que en enero de 1637 arribó a Buenos Aires la carabela "Nuestra Señora de la Esperanza", trayendo a estos dominios y encomendada al de Luna, a su sobrina Doña Elvira, la que vino a esta villa en carreta, mirada y guardada por celosos guardianes.

La tal Doña Elvira, era tan peripuesta y zandunguera, con unos ojos de mora y un talle de avispa, que dió en traer en el retortero a todos los galanes. El mismo D. Rodrigo que la vió salir un día domingo de misa mayor en la Matriz, sintió renacer muy adentro sus devaneos de tenorio y conquistador, devaneos que a la fuerza se habían adormilado en Santa Fe cansado de ver solamente mujeres desgarradas y sucias que pasaban el día indolentemente, bebiendo la infusión del café o yerba y chupando cigarros. Y como en aquellos tiempos, abordar una mujer, arriesgada y difícil, empresa era, con tantas dueñas y rodrigones que las celaban, dieron los mozos a quienes ella había flechado con sus ojos, en darle cantares y serenatas al pie de las rejas, en las noches inquietas de la miserable villa. Lo cual costó no pocas horas de sueño a D. Gonzalo quien levantándose en camisón, descolgaba la espada y salía a la calle para desgracia y escarmiento de galanes enamorados.

D. Rodrigo apenas vió la damisela, llevóse la mano al corazón como si se le quisiera escapar y recostándose contra la pared de adobe de la iglesia, dijo:

¡Hola hola! ¡Con que esas tenemos D. Gonzalo! ¡Y qué pimpollo! ¡Plaza de Flandes es ésta que hay que sitiar!

Pero entre todos aquellos que andaban detrás de la miel, que hasta el mismo D. Bernabé de Garay no se quedó ni manco ni corto, hubo uno que comprendió que en tal cosa lo mejor era ganar tiempo y arriesgar todo. Era el temerario D. Ramiro de Ayala, mocito nacido en la Asunción y a quien lo había tenido en sus manos al darle las aguas bautismales el gobernador D. Diego Marín de Negrón. Y el tal, tanto sitió la fortaleza, tanto arremetió, desafiando cerraduras y dueñas que al fin Doña Elvira entre muchos suspiros, muchos "ay" y un casi desmayo no le dijo sí que sí, ni que nó... pero dijo que sí.

Alborozado como unas Pascuas, salió D. Ramiro, fuése a jugar el truco a una taberna y estuvo aquel día rumboso con sus amigotes. Y tanta suerte tuvo el mozo que consiguió comprar a Doña Mencía la dueña la que ofició de Celestina llevando y trayendo recados, billetitos y cariños, amén de las furtivas entrevistas que el galán tenía noche a noche tras la reja con Doña Elvira, mientras D. Gonzalo roncaba no muy cerca.

Pero, D. Rodrigo amigo de requiebros y donaires y con muchas hormigas en el cuerpo, a pesar de que el mes de plazo de su deuda se acercaba al fin pasó varias noches dándole vuelta en el magín a la figura de Doña Elvira. Y aunque su voz no era buena para cantar, salió una noche con la esperanza de que la paloma se asomara. Esperaba aquí [illegible] allí en la Metrópoli, en sus tiempos de segundón ver salir por entre las rejas, una mano blanca que agitara un pañuelo, o dejara caer una misiva.

Mas quiso la desgracia que esa noche [illegible] coloquio D. Ramiro con la dama, [illegible] el galán a la reja en [illegible]

re con muchos melindres, bajar de ojos y anudar el pañuelo de fina tela de Holanda entre los dedos, la escuchaba no sin intranquilidad porque aun cuando D. Gonzalo dormía como un bendito podía despertarse, ver al pajarito fuera de su jaula y armarse la de San Quintín.

Obscurísima estaba la calle, tanto que D. Rodrigo llegóse hasta la reja sin notar que uno le había ganado de mano. Y aprestaba ya su estrategia para rendir la plaza cuando una mano invisible le dió una tremenda bofetada en pleno rostro. Retroceder, sacar la espada, arremeter al sacle y blasfemar todo fué uno en D. Rodrigo. Su contrario no menos hizo con tanta agilidad y destreza que el de Serrano empezó a impacientarse.

¡Bellaco! Esto es mío... decía D. Ramiro.

¡Por el diablo! Maguer la deuda que tengo con vos no es mengua que yo te quiebre la tal sobrina—contestaba D. Rodrigo.

Y a los gritos de Doña Elvira y de la dueña y a los denuestos de los combatientes despertóse D. Gonzalo hecho una furia y empezaron a brillar en el fondo de la calle faroles y luces y a sentirse pasos de gente que venía. En difícil aprieto, vióse D. Rodrigo, en parar los golpes de su contrario que daba muestras de ser diestro en el manejo de la espada. En esto se acercaban con sus faroles, el alcalde y su cuadrilla y se abría la puerta saliendo D. Gonzalo atronando el aire con epítetos y revoleando las estocadas, lo cual puso a D. Ramiro en gran apremio, quien afirmando un pie en la tierra y sujetándose con una mano en la reja, tiró un golpe veloz a su rival que le hizo un tajo en una mejilla desde el [illegible] al labio. Dió un bufido D. Rodrigo y soltando la espada vencido por el dolor cayó de rodillas en la tierra.

¡Oh, D. Gonzalo...!—rugió.

[illegible] pensó D. Ramiro.—¡con que [illegible] Buena la he hecho!

Y presuroso limpió la espada en la hierba que crecía en la calle, la envainó y se perdió en dirección contraria de donde venían el alcalde y su gente.

Y la de San Quintín se armó. D. Ramiro creyó herido o muerto a D. Gonzalo y se hizo humo. D. Rodrigo creyó haber sido sorprendido por D. Gonzalo y más dolor le causaba la menguada afrenta en su cara que no la propia herida. D. Gonzalo imaginó que el galanteador era D. Rodrigo y que lo más natural era que hubiera tenido una pendencia con otro de su rival. Lo cual lo puso en tantas ascuas que dió a su sobrina un sermón de padre y señor mío, quien lo escuchaba con muchas lagrimitas y toda confusa de aquel enredo.

La cuadrilla llevóse al quebrantado D. Rodrigo y el alcalde citó para el día siguiente al de Luna.

IV

Y así entre ir el asunto del alcalde al Regidor, de éste al gobernador y de afirmar D. Gonzalo que él no había hecho tal agravio a D. Rodrigo y éste en asegurar que sí, llegó la época en que de acuerdo a su promesa D. Rodrigo debía pagar su deuda. Lo que vino a complicar el lío de tal modo que solo dió idas y venidas al escribano y vistas y fechos a la Justicia. Con lo cual hubo un pleito más en la pequeña villa, que con ser tan chica era un semillero de discordias desde su fundación, que todavía se ventilan con muchas informaciones y aditamentos, los viejos pleitos que el partido de los herederos había levantado en Santa Fe, alegando que por ser descendientes de los primeros conquistadores, las haciendas salvajes le pertenecían.

D. Gonzalo terminantemente exigió el pago de la deuda. D. Rodrigo alegó que ya estaba compensada, que la herida funesta que en mala hora le desfigurara la cara pedían indemnización que tenía que pagarle el de Luna. Este protestó amenazó y armó polvareda diciendo que no debía nada puesto que no había sido el autor de la afrenta y que la deuda se le iba a pagar, si no quería que hasta el mismo Rey D. Felipe IV, a quien Dios guarde, interviniera en el asunto. Y sudó el teniente gobernador, viendo que se alteraba la paz de los pobladores, dado que cada uno tomaba su partido, unos por D. Rodrigo otros por D. Luna, cansóse el Alcalde de quebrar tantas plumas y gastar tanta tinta y aburrióse el escribano de las muchas actas y protestas.

A todo esto, tranzada y cuitada andaba Doña Elvira. Que la ausencia del galán la tenía en ansias y suspiros; que no pudiendo más dió en flaquear y palidecer hasta que un día confió todo a su tío. Contento quedó D. Gonzalo de poder pintarle en las narices a D. Rodrigo la verdad y de hacerle ver cómo la deuda era pagadera. Mas el Serrano, atravesada el alma la tenía con aquella cicatriz eterna en la cara. Y dió en decir que le trajeran al tal D. Ramiro, para que dijera de su boca si era el heridor y que aún así, lo de la deuda en "veremos es-[illegible]"

Pegó un feroz tirón a sus bigotes D. Gonzalo, gritó como un energúmeno y con muchas maldiciones, excomuniones y anatemas, dijo:

Que ya que todo estaba claro y blanco como el agua, no tenía que cargar con el entuerto. Que culpa era de D. Rodrigo el andar por cercado ajeno y no de él. Que oficio expuesto, se sabía que era, el embaucar doncellas a espaldas de padres, tíos, dueñas y rodrigones. Y que basta de gracia y de plazo, de "no puedo" y "por favor" que ya mucho tiempo [illegible] había el pagar. Y nada [illegible] parlamento. Y que san se acabó y punto final al párrafo.

Y ninguno de los dos cedió. Y para desembarazarse de aquel pleito malhadado, se mandó buscar a D. Ramiro, quien fué encontrado escondido en las barrancas [illegible]

por la lejanía de la Dulcinea y por la desgracia del suceso que en tan mala coyuntura le traía. Y el enredo quedó desenredado. D. Ramiro dió como indemnización a D. Rodrigo el doble de lo que éste debía a D. Gonzalo y en lo cual se pagó la traída y llevada deuda quedando él en cambio el de Sanabria la otra mitad, con gran contento suyo, si bien el pensar en la cicatriz le venían desazones y se llenaba de bilis. Tranquilo también quedó D. Juan López de Mendoza y no poco fué el asombro de todos ante el peregrino suceso, y al ver que en cuestión de errores, habían andado en menguado trance de herejes.



Conformes D. R[illegible]go y D. Gonzalo y la femenina marca, que le señaló el rostro en octaviana paz el [illegible] quedaron empero alcaldes y angustiosos doña Elvira y D. Rodrigo. Dió al Alcalde en rondar la casa de D. Gonzalo y no dejar que se apoyaran en la verja, galanes embarazados y mozos de música y convirtióse el de Luna en un cancerbero prudente y sobrino. Hasta que después de muchos lloros y súplicas de muchas velas a San Antonio y de dar limosna para la construcción de la iglesia, ablandose el corazón del hidalgo y permitió que D. Ramiro, mancebo de valimiento y prestigio, deudo de los Garay y Ortiz de Zárate, se casara con su sobrina. Y los unió D. Hernando Arias de Mansilla, cura de la Matriz, celebrándose el matrimonio con toda la pompa que permitía la pobreza [illegible]

[illegible] e Fe estaba casi [illegible] inundaciones de [illegible] levantado la aldea y numerosas familias [illegible]. D. Gonzalo cansado de tantas privaciones e inquietudes que tal era la vida en la futura ciudad fuése a Lima acompañado de los sus tor[illegible]

Don Rodrigo, amigo de francachelas y trapisondas en poco tiempo gastóse el dinero que le sobró, después de pagar su deuda quedándole de nuevo [illegible] vecinos que le traían al trasp[illegible] [illegible] los maravedises, fuése a Buenos Aires donde consiguió ser [nombr]ado por el gobernador D. Buena Ventura Mujica como capitán a una de las guarniciones de los fortines de avanzada al Chaco donde se estaba en guerra constante con el indio. Que seguramente recordó las coplas del antiguo cantar español, cuando pasaban los soldados en la Metrópoli, rumbo a los campos de Italia y de Flandes:

A la guerra me lleva
mi necesidad:
si tuviera dineros
no fuera en verdad.

José PEREZ MARTIN



Rimas del buen trovar

LA TARDE:

La sombra con su clámide matiza
La paz crepuscular,
¡Kyrie eleisón! Despiértase la esquila
Y comienza a sonar.

Suave pasa la brisa por la fronda
Con quejoso temblar;
Una estrella siguió detrás la sombra
Y [illegible]

DIA DE LLUVIA:

La lluvia teje a sordina
La su rumor por las calles,
La tela de la llovizna
Con su llorqueo grave.

A través de los balcones
Muestran las caras su hastío,
Mientras pasan nubarrones
Por los tejados dormidos.

PENSAR:

Magüer todo, en gran paz agora los
Anima del marqués de Santillana,
Las bien polidas trovas que aquí tengo
De la voz serrana.
Que de aquesa beldad que non espera
En amar ansiosa.
Dos no hubo en vida como la vaquera
De la Finojosa.

VIEJA CANCION:

Aquesta canción de antaño,
Plena de muchos recuerdos,
Que ayer salierame al paso,
Trájome tal pensamiento.

Que calladito escuchaba
El són de sus rimas cálidas.
Vieja canción que soñaba
¡Me hizo brotar una lágrima!

AMOR

¡Fidias! Una estatua griega
Amo yo como un artista:
Mármol blanco de azul vena
Y dos luces de amatista.

Vénus llamose tu sueño
Y quiso la suerte rara
Que el que [illegible]
Así también se llamara.

José PEREZ MARTIN.

Apuntes históricos

Conflicto entre las Provincias confederadas y Buenos Aires

Mediación del Brigadier General Francisco Solano López-Cepeda-Pavón

Alguna vez lo [illegible] dicho: es ésta, una buena propicia para las rectificaciones [illegible]

[illegible] y de análisis, de crí[tica] [illegible] apasionada de todos los [illegible] que constituyen nuestro acervo histórico, para producir la sensación de la verdad, que no ha podido exhumarse por nuestros cronistas clásicos tiranizados, como estaban, por fuertes pasiones tendenciosas, que ahogaban en ellos todo sentimiento de justicia.

Así lo han comprendido los más graves escritores de los días que corremos, formulando reparos y corrigiendo errores a [través] de los documentos de los archivos públicos y privados, que son la fuente preciosa de investigación donde encuentran los datos que necesitan para analizar desprejuiciadamente nuestros hombres y nuestros [illegible] del pasado.

Un núcleo de [illegible] argentinos [illegible] tinguidos si os parece, se habían [illegible] y ante sí, en supremo tri[bunal] [illegible] las glorias de nuestra Patria, como si se tratara de un patrimonio privado.

Los que no formaban parte de ese núcleo no servían para nada por más méritos que tuvieran a la consideración de [sus] conciudadanos.

Ese egoísmo ilegítimo, engendró en el alma argentina un estado anómalo, morboso, de odios y rencores hacia muchos de los abnegados precursores de nuestra nacionalidad, que, como Rosas, López, Ramírez, Güemes, Urquiza y otros muchos, afrontaron espartanamente los momentos más difíciles de nuestra historia.

Y bien, nosotros también seguimos la trayectoria de los grandes escritores a que nos hemos referido y esperamos obtener los frutos que anhelamos con todas las ansias de nuestro espíritu, como un tributo a la verdad y justicia históricas.

Entramos, pués en materia.

Después de la batalla de Caseros, el [gen]eral Urquiza, con el pensamiento fijo en la organización definitiva de la República, en favor de cuya idea había volcado todos sus entusiasmos patrióticos, provocó el Acuerdo de San Nicolás donde estuvieron representadas once provincias, [adh]iriéndose, dos meses más tarde, las tres restantes, o sean Córdoba, Salta y Jujuy.

Por ese acuerdo, se estableció en forma precisa e imperativa, que debía observarse el tratado del 4 de Enero de 1831, que dispone que la organización del país se haga bajo el sistema de gobierno federal, resolviendo, así mismo, la instalación en Santa Fe del Congreso General que dictó después la Constitución del 53.

Los Unitarios, entre los que figuraban, en primer término, los egoístas a que nos hemos referido anteriormente, trabajaron empeñosamente por ocupar las primeras posiciones políticas de Buenos Aires, con el propósito deliberado de anular la personalidad del general Urquiza, desconociéndole carácter nacional.

En ese plan de oposición a la política de olvido y concordia hábilmente iniciada por el vencedor de Caseros, el gobierno de Buenos Aires dió un decreto el 16 de Febrero de 1852, declarando Juan Manuel de Rosas; decreto que el general Urquiza derogó por otro del 7 de Agosto del mismo año, haciéndoselo saber al interesado en una nota impregnada de patriotismo, en la cual reconoce los eminentes servicios prestados al país por el ilustre hombre de Estado que desbarató los planes de Inglaterra y Francia, que pensaban por adueñarse del hermoso patrimonio que nuestros padres nos legaron.

Contrariados con la resolución del general Urquiza, devolviendo a Rosas lo que legítimamente le pertenecía, los Unitarios entregaron a la voracidad de las llamas la copiosa documentación que don Juan Manuel conservaba en su archivo. ¿Por qué esos hombres, que se decían representantes de la civilización, se entregaban a estos actos de barbarie? ¿No serían, acaso, esos documentos otras tantas piezas acusadoras que reducirían a moléculas infinitesimales esos monumentos consagratorios, erigidos por el núcleo de predestinados?

Algún día lo sabremos.

[illegible]

El alma Unitaria estaba convertida en una solfatara: expedía olor a azufre y [illegible]

El ambiente de Buenos Aires, era in[illegible]

Sin embargo, el general Urquiza todo lo soportaba con un estoicismo catoniano, exponiéndose a caer sacrificado por el puñal que se ocultaba debajo del frac o la levita!

Véamos, si no, este caso [illegible] por la historia.

El Club del Progreso el primer centro aristocrático de la República, dió un baile en honor del general Urquiza, habiéndose sorteado, previamente, sus componentes para decidir a cuál le tocaría la suerte de asesinar al vencedor de Caseros!

La suerte le tocó a don Adolfo Alsina, pero, sabedor el padre de éste, don Valentín Alsina, evitó que el vandálico atentado se consumara.

Sin embargo, refiere el doctor Carlos Rodríguez Larreta que don Bernardo de Irigoyen le había manifestado cierta vez, [que a]l salir el general Urquiza del baile, se advirtió que estaban cortados los tiros de los caballos.

En este lapso de tiempo, la Legislatura de Buenos Aires en abierta rebeldía con[illegible] [des]conoció el acuerdo de San Nicolás, ordenando que no se lo cumpliera.

El general Urquiza no se inmutó por eso, continuando su labor constructiva, y como tuviera que trasladarse a Paraná por asuntos de alto interés nacional, nombró al general Galán, gobernador provisorio de Buenos Aires.

Fué entonces que los Unitarios irrumpieron [illegible] movimiento revolucionario [illegible] de [sept]iembre que dió por resultado [illegible]

El general Urquiza, en presencia de [illegible] acudió, al principio, [illegible] escarmentar a los rebeldes; pero luego reflexionó y se retiró a San José de Flores, siempre dispuesto eso sí, a trabajar por la unidad nacional, provocando el ingreso de Buenos Aires a la Confederación.

Por fin se reunió en Santa Fe el Congreso Constituyente, que creó un Poder Nacional con trece Provincias, mientras que Buenos Aires formó carpa aparte, después de haber pretendido los Unitarios, por medio de su Legislatura, declarar nula la Constitución sancionada, y de haber [illegible] el manifiesto redactado por el general Mitre, en el cual se declaraba que Buenos Aires no se dejaría imponer por la fuerza, señalando el peligro de someterse a la influencia de Urquiza, representante solo de la guerra.

Omitiremos en el temor de ser demasiado extenso, una serie de incidentes y la narración de los preparativos bélicos de sus bandos contrarios, para aproximarnos a Cepeda.

Los ejércitos de la Confederación y el de Buenos Aires estaban a la vista, de modo que era inminente una batalla, otro nuevo holocausto sangriento en aras de ambiciones personales incontenidas, cuando llegó al cuartel del general Urquiza, el Enviado Extraordinario del Gobierno del Paraguay Brigadier General Francisco Solano López, investido con tal carácter ante los Gobiernos de la Confederación y el de Buenos Aires, para poner término a la guerra fratricida, que sembraba la ruina, el dolor, la desesperación por todos los ámbitos de la Patria.

El noble mediador, como le llama el general Victorica al Brigadier López, en carta fechada en Pavón el 21 de Octubre de 1859, dirigida al Ministro de Relaciones [illegible] García, [illegible] y hasta con [illegible] por el vencedor de Caseros.

Después de convenir con el general Urquiza las instrucciones para el arreglo, el Brigadier López se trasladó a Buenos Aires en el vapor Guaraní que lo había conducido hasta Rosario, entrevistándose con el gobernador y su ministro de Relaciones Exteriores.

De los resultados de esta entrevista dan cuenta varias comunicaciones dirigidas por el Enviado Extraordinario del Paraguay al Presidente de la Confederación Argentina, de las cuales transcribimos estos párrafos de una fechada en Buenos Aires el 18 de Octubre del referido año 59. Dicen así esos párrafos:

"Este Gobierno, al paso que se manifestó dispuesto a la paz y dispuesto, también, a recibir a los comisionados que V. E. nombre, bien quieran venir a esta ciudad, en donde les asegura las consideraciones que le son debidas a su carácter, o bien quieran quedar a bordo del vapor Guaraní a donde mandará este Gobierno los suyos, presenta una resistencia invencible, al menos por ahora, a la previa suspensión de hostilidades".

La resistencia del Gobierno de Buenos Aires a aceptar el armisticio propuesto por el Enviado del Paraguay, era una prueba concluyente que deseaba, a toda costa, la guerra.

Así lo comprendió el general Urquiza cuando le dice, entre otras cosas, al Brigadier López, en nota del 21 de Octubre:

"Si el Gobierno de Buenos Aires hubiere aceptado lo que ninguna razón podía justificar la negativa—la suspensión de hostilidades—V. E. pudo detener la marcha de la fuerza naval argentina y la sangre vertida en Martín García, hubiese sido ahorrada.

Pero el Gobierno de Buenos Aires (necesitó de toda esta franqueza para acreditar a V. E. mi perfecta deferencia a sus generosos buenos oficios), tomando por debilidad e impotencia, como lo propalara su prensa, lo que era efecto de los sentimientos elevados, a que él no se mostraba fácil, lejos de aceptar la suspensión de hostilidades, a nuevas e inmediatas se preparaba, como puedo oportunamente acreditar a V. E. con partes [illegible]

Y el esperado choque se produjo el 23 de Octubre de 1859, en los campos de Cepeda.

Choque horrible entre hermanos que no habían logrado armonizar sus tendencias políticas.

El triunfo perteneció al bravo entrerriano, a su caballería gaucha, como dicen algunos cronistas apasionados que han llegado hasta negar ese triunfo, la mejor del mundo, según la rotunda afirmación que el general Carlos de Alvear hiciera al Canciller Vail, en los momentos solemnes e históricos en que la Francia acariciaba la idea de equipar un ejército poderoso para consumar la conquista de nuestra Patria!

Después... vino lo que el general Urquiza anhelaba, el tratado que ha pasado a la historia con el nombre de Pacto de Flores, suscripto por el mediador Brigadier General Francisco Solano López y los diputados designados al efecto por los Gobiernos de la Confe[deración] y de [illegible]

Buenos Aires por el que se declara a esta Provincia, reintegrada al seno de la familia argentina.

Al día siguiente de firmado el Pacto, el general Urquiza lanzaba esta proclama, impregnada de patriotismo y altos sentimientos de paz y concordia para con los vencidos de Cepeda:

"El Presidente de la Confederación Argentina, y Capitán General de sus Ejércitos.

Al pueblo de Buenos Aires:

Compatriotas! Después de la victoria de Cepeda, os dije que venía a ofrecer una paz duradera, bajo la bandera de nuestros mayores y de una ley común, protectora y hermosa.—Que no venía a imponeros el dominio de un hombre ni de un partido.—Paz, fraternidad y unión nacional proclamaba mi Ejército y estos eran los fines de la victoria.

Yo había procurado esos nobles fines por la discusión tranquila que evitase todo sacrificio al país, aceptando la intervención de Gobiernos amigos. No quería que se derramara sangre argentina por una cuestión fraternal, fácil de resolverse por los esfuerzos generosos del patriotismo.

Yo quería la reunión de Buenos Aires a la familia argentina a que pertenecía, y a que debía y le convenía pertenecer. Quería su libertad, su tranquilidad y su dicha: quería que sus hijos dejasen de estar divididos para trabajar como verdaderos hermanos en la felicidad común. Era este mi deseo y era este también el deber que la Nación me había impuesto. Y ¿podía resistirse esto con las armas en la mano por el pueblo de Buenos Aires? Sin injusticia y sin error, no!

Sabéis vosotros, que no se ha vertido por mi culpa la sangre de Cepeda, y con igual y profundo dolor contemplé los cadáveres de ambos Ejércitos, víctimas argentinas en una lucha tan evitable como atroz.

La campaña entera de Buenos Aires aplaudió esta victoria, y espontáneos pronunciamientos de adhesión a la causa nacional, se celebraban sucesivamente en sus poblaciones.

Llegado a inmediaciones de la ciudad con un Ejército cada vez más entusiasta y numeroso, y cuando el Gobierno de Buenos Aires se preparaba a una última resistencia, no creí que el triunfo de Cepeda, ni las probabilidades de una nueva victoria, debían volverme difícil a los esfuerzos por una transacción que el Representante de una potencia hermana redoblaba con ahinco, con un interés que ha ilustrado su nombre, mereciendo el reconocimiento de la Nación Argentina y el aplauso y simpatías de todos.

Cuando gran mayoría del pueblo de Buenos Aires seguía la bandera nacional, la bandera de paz y fraternidad que traía en mi mano, debía esperar que la población de la ciudad de Buenos Aires, desengañada del extravío de cierto número de hombres, mirase por su suerte, y haciendo justicia a mis sentimientos hacia ella, oyese la voz de la razón, levantase la de su propio derecho y me ayudase a un arreglo honroso y fácil, que la salvase de una nueva batalla.

Yo interpreté los sentimientos de todos los patriotas, de todos los hombres sensatos, de todos los partidos, de todos los hijos de la tierra y de todos los extranjeros también, porque deseaba evitarme un triunfo que pudiese costar más sangre.

He seguido con más empeño el curso de la negociación pacífica bajo la mediación del inteligente y distinguido diplomático del Paraguay, que las exigencias de la guerra. Pongo a todos por testigos de esta verdad.

Es lleno de gozo, de noble orgullo, de dulce gloria que proclamo la paz al pueblo de Buenos Aires seguro del voto nacional y de las simpatías de la humanidad entera.

La unidad nacional, está salvada.

La fusión, la libertad, la fraternidad, la tranquilidad del importante pueblo de Buenos Aires, cuentan con bases convenientes, que la sensatez y el patriotismo de sus hijos puede hacer fecundas.

Jamás he sentido más dulce emoción que en este momento, en que puedo gloriarme de haber ofrecido un ejemplo de moralidad política poco común en la historia de nuestras guerras, pero que la civilización actual reclama.

En una lucha de familia, debe preferirse toda transacción a una batalla; la reconciliación tranquila y fraternal, funda la paz e inspira nobles sentimientos para el porvenir; mientras que la sangre que se vierte en los campos de batalla, fermenta odios inextinguibles.

¿Qué nos han dado más de cuarenta años de lucha? Arruinar el país y cosechar horrores.

Basta; por Dios! de sangre inocente, sacrificada al capricho de bastardas ambiciones. Basta de guerra entre los hijos de la Nación Argentina, que sin ella sería hoy la más grande y poderosa Nación del Continente.

Puede ser que en la transacción honorable que se ha hecho, muchas aspiraciones individuales no estén satisfechas—pero el interés del país, lo está; lo están los altos principios que han armado a la Nación, lo está el derecho, la civilización, la humanidad.—Gloria a todos los que han contribuido a fundar la nueva era que se abre hoy para la hermosa Provincia de Buenos Aires y para toda la Nación!

Conozco la virtud y el patriotismo de los hijos de Buenos Aires que me han acompañado a la campaña, para esperar que se hagan con su conducta ulterior, dignos de la honra que han adquirido, y que sacrifiquen a la paz, todo lo que debe sacrificar el ciudadano honrado.

La Nación les reconoce como a sus leales servidores. Están en la plenitud de sus derechos.

No mas ciudadanos [illegible] defensores de la Patria [illegible] para su [illegible] de [illegible] esfuerzos de todos. Nada [illegible] más bandos! la Nación Argentina necesita de todos sus hijos para su felicidad y su grandeza.

Cada día que durase esta situación, sería un día de calamidad; y el del ataque a la ciudad, un día de horrores! Qué hijo de Buenos Aires, qué argentino no aplaudirá una paz que acaba con la incertidumbre de un destino fatal, que protege los intereses de la industria, que seca las lágrimas de la esposa y de la madre, que garante el hogar, que tranquiliza la familia, que ennoblece y glorifica la tierra donde tal hecho grande y humanitario se [illegible].

Al retroceder mis armas de la populosa ciudad y al poner mi firma en el tratado de paz creo borrar todas las calumnias que se han lanzado contra mi nombre y probar al pueblo de Buenos Aires, que amo y celo sus intereses y sus derechos de pueblo argentino.

La conciencia propia de superioridad de la fuerza, fácil a todos de estimar, es lo que hace para mí más consolador y satisfactorio este momento.

No creo sacrificar un laurel, como no me engrió el recogido en Cepeda; sino porque como lección ha servido para reconocernos y abrazarnos los hijos de una misma madre, la famosa República de Mayo.

Pero si era un laurel, lo cedo a la madre, a la esposa, a la hija de los que iban a exponer su vida en esa batalla, lo dedico a esa juventud brillante de Buenos Aires, de cuyo entusiasmo se ha abusado y que el honor militar debía comprometer en la lucha, al extranjero pacífico y laborioso, cuyos intereses iban a ser perjudicados—al vecindario de Buenos Aires, libertado de ser actor y víctima de un sangriento combate.

La fortuna privada, el honor del hogar, la familia se han salvado, al mismo tiempo que se han echado las bases de una paz permanente y de la unión y felicidad de la Nación.

Ha triunfado la Nación, y ha triunfado la campaña y la ciudad de Buenos Aires. Esta paz es para mí el mayor de los triunfos, porque es el triunfo de todos los argentinos.

De ningún campo militar me he retirado con el corazón más satisfecho.

Después de largos sacrificios y de crueles fatigas, mi ambición la labro en ser testigo de la grandeza, de la unión y de la felicidad de la Patria, retirándome al hogar sin odio alguno personal. No quiero otro premio que la estimación de mis conciudadanos.

El pueblo de Buenos Aires me responde de la conquista que acaba de hacer para asegurar su porvenir.

La época que acaba de pasar de cruda zozobra, sea una lección fecunda para evitar las disensiones civiles y para no dejar arrebatarse [illegible] por los especuladores de la política.

Argentinos de Buenos Aires! Amaos [illegible] sinceridad en el abrazo fraternal que fecunda la nueva era para la libertad y las instituciones.

La Nación llena de regocijo os estrecha con amor en su seno. Jurad su Ley, hermanos, como el mejor resultado de la paz que acabamos de establecer, como lo que puede hacerla verdaderamente fecunda [illegible].

Respetad la autoridad emanada de esta situación, y en el ejercicio de los derechos del pueblo proceded con cordura. De vosotros todos depende ahora la felicidad y el honor de vuestra Patria. Sed ciudadanos y dejad las armas para cuando la honra, la libertad y la independencia del país lo exijan.

Pronto dejaré este suelo donde llevo el consuelo de que por mi culpa no se ha vertido en él ni una gota de sangre, ni una lágrima. No quiero palmas, el vencedor: me bastan simpatías al amigo y al hermano.

Antes de concluir debo recomendar nuevamente a la más elevada estimación, los esfuerzos por la paz del ilustre mediador del Paraguay. A él debe en gran parte tan fausto resultado. Ninguna demostración de gratitud será demasiada para honrar su amistad. La República Argentina le debe una muestra de aprecio; la ciudad de Buenos Aires le debe una palma!

Ante la Nación recomendaré la noble conducta observada por los Ministros de Francia y de Inglaterra, muy particularmente y por los Cónsules de las demás naciones, así como por toda la población extranjera que prescindo en la lucha, ha mostrado sus simpatías o sus esfuerzos por la paz.

Conciudadanos de Buenos Aires: Los que habéis aumentado mi ejército, los que habéis adherido a la causa nacional que ha triunfado debido a vosotros también, y aún los que me han combatido—os saludo a todos como hermanos—sedlo vosotros de buena fe, y se habrá levantado para siempre a la faz de la tierra la grande y gloriosa Nación.

Justo José de URQUIZA.

Cuartel General en San José de Flores, 11 de Noviembre de 1859".

. . . .

Como una consecuencia del Pacto de Flores, vino la reforma de la Constitución, incorporándose definitivamente Buenos Aires a las demás Provincias, que hoy constituyen la República Argentina.

Pero, dado el egoísmo recalcitrante de los porteños, éstos no se conformaban con su situación de eternos vencidos y conspiraban sin cesar contra los gobiernos de las otras Provincias.

El general Urquiza, por su parte, rehuía todo motivo de reyerta, que pudiese degenerar en un conflicto armado, y se manifestaba [illegible] actitud belicosa de los hombres de Buenos Aires.

No hay duda que el asesinato del general Benavídez en San Juan, consumado por los unitarios [illegible] la civilización!, [illegible] vocó el incendio de [illegible] Coronel Virasoro en la misma Provincia, fué la chispa de Pavón.

El matador del general Benavídez, un coronel Rodríguez, fué premiado, dice don Nicasio Oroño en sus apuntes históricos, con un destino de confianza en la Oficina pagadora de la Provincia de Buenos Aires, de la cual era Ministro el señor Sarmiento!

Y bien, no nos anticipemos a los hechos.

[illegible] Buenos Aires [illegible] tamente conectando a la guerra, vió cumplidos sus deseos, el 1[illegible] 1861, en los campos de Pavón, y sus huestes triunfantes recorrieron las provincias dejando por doquiera un reguero de sangre.

[illegible] la Patria lloraba la [illegible] por ejemplo, que fué degollado el año 63 en Olta por orden del Mayor Irrazábal, y su cabeza clavada en un poste y puesta en exhibición [illegible] en la plaza pública.

Don Domingo Faustino Sarmiento, que [illegible] gobernaba a San Juan, a cuya [illegible] pertenece Olta, al aplaudir en "Facundo" el procedimiento de Irrazábal, haciendo degollar sin juicio previo, al general Peñaloza, lo hizo en nombre de la civilización que tanto pregona.

Aquí se nos ocurre esta otra pregunta. [illegible] por un personaje amigo la declaración de guerra al Paraguay: ¿no sería un argumento por la intervención mediadora del Brigadier General Francisco Solano López, para que cesaran las hostilidades entre los gobiernos de la Confederación y el de la Provincia de Buenos Aires?

La actitud del general Urquiza, que [illegible] conflicto armado [illegible] así lo hace suponer.

Terminamos, pues, estos apuntes, repitiendo la frase que nos sirve de introducción: Es esta una hora propicia para las rectificaciones históricas.

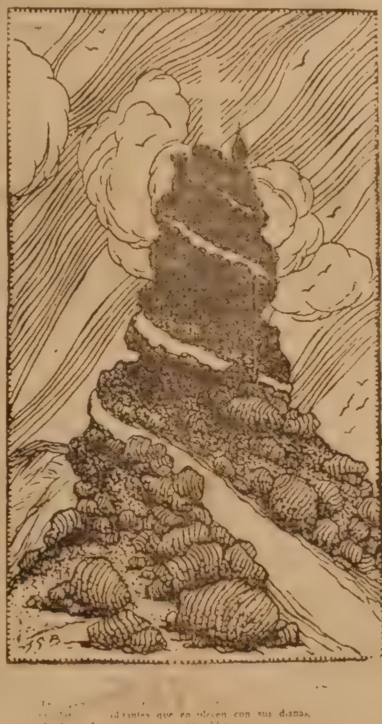
Luego vendrá la justicia póstuma para los perseguidos por la mentira y la calumnia.

F. G. BARRETO.

"Las Rutas de Ensueño"

(Del próximo libro "Las Rutas de Ensueño")

Son las rutas del ensueño
Son las rutas que [illegible]
[illegible] mágicos tapices del [illegible]
[illegible] mi alma.
[illegible] rasgado ya hoy [illegible]
la nube que al morir nadie la [illegible]
[illegible]
Con la trémula lucecita [illegible]
Que un camino negro y largo [illegible]
Con el lúgubre [illegible]
[illegible] desgarrando las entrañas



[illegible]
[illegible] distantes que enmudecen con sus dianas,
O alentando por [illegible] impalpables
[illegible]
O tañidos que me vienen de [illegible]
Sumergidos en los mares y modulan sus campanas.

[illegible] rutas del ensueño,
Son las rutas que se pierden en remotas lontananzas
[illegible]
Unas veces entre místicos acentos
Que me acercan y me hablan.
Otras veces entre libares [illegible]
[illegible] propias rasgaduras con relatos de batallas.

¡Oh las rutas que se pierden a lo lejos
Bajo el pórtico de un mundo de silencios y esperanzas
Entre sombras y entre luces
O al ladrido formidable de terríficos fantasmas!...

Siempre en viaje
Con el alma [illegible]
[illegible] las rutas del ensueño
[illegible] veces por los hombres olvidadas,
[illegible] nos brindan a seguirlas
Como nacen y se alargan y se [illegible]

Alfonso Durán.

¡ADIOS, CORDERA!

Por CLARIN (LEOPOLDO ALAS)

Eran tres, ¡siempre los tres! Rosa, Pinín y la "Cordera".

El "prao" Somonte era un recorte triangular de terciopelo verde tendido, como una colgadura, cuesta abajo por la loma. Uno de sus ángulos, el inferior, lo despuntaba el camino de hierro de Oviedo a Gijón. Un palo de telégrafo, plantado allí como pendón de conquista, con sus "jícaras" blancas y sus alambres paralelos, a derecha e izquierda, representaba para Rosa y Pinín el ancho mundo desconocido, misterioso, temible eternamente ignorado. Pinín después de pensarlo mucho cuando a fuerza de ver días el poste tranquilo, inofensivo, campechano, con ganas, sin duda, de aclimatarse en la aldea y parecerse todo lo posible a un árbol seco fué atreviéndose con él, llevó la confianza al extremo de abrazarse al leño y trepar hasta cerca de los alambres. Pero nunca llegaba a tocar la porcelana de arriba, que le recordaba las "jícaras" que había visto en la rectoral de Puao. Al verse tan cerca del misterio sagrado, le acometía un pánico de respeto, y se dejaba resbalar de prisa hasta tropezar con los pies en el césped.

Rosa, menos audaz, pero más enamorada de lo desconocido, se contentaba con arrimar el oído al palo del telégrafo, y minutos, y hasta cuartos de hora, pasaba escuchando los formidables rumores metálicos que el viento arrancaba a las fibras del pino seco en contacto con el alambre. Aquellas vibraciones, a veces intensas como las del diapasón, que, aplicado al oído, parece que quema con su vertiginoso latir, eran para Rosa los "papeles" que pasaban, las "cartas" que escribían por los "hilos", el lenguaje incomprensible que lo ignorado hablaba con lo ignorado; [illegible] no tenía curiosidad por entender lo que los de allá, tan lejos, decían a los del otro extremo del mundo. ¡Qué le importaba! Su interés estaba en el ruido por el ruido mismo, por su timbre y su misterio.

La "Cordera", mucho más formal que sus compañeros, verdad es que, relativamente, de edad también mucho más madura, se abstenía de toda comunicación con el mundo civilizado, y miraba de lejos el palo del telégrafo, como lo que era para ella, efectivamente, como cosa muerta, inútil, que no le servía siquiera para rascarse. — Era una vaca que había vivido mucho. Sentada horas y horas, pues, experta en pastos, sabía aprovechar el tiempo, meditaba más que comía, gozaba del placer de vivir en paz, [illegible] gris y tranquilo de su tierra, como quien alimenta el alma, que también tienen los brutos; y si no fuera profanación, [illegible] que los pensamientos de la vaca matrona [illegible] experiencia, debían de parecerse [illegible] posible a las más sosegadas y doctrinales odas de Horacio.

Asistía a los juegos de los pastorcitos encargados de "llindarla", como una abuela. Si pudiera, se sonreiría al pensar que Rosa y Pinín tenían por misión en el prado cuidar de que ella, la "Cordera", no se extralimitase, no se metiese por la vía por la vía del ferrocarril ni saltara a la heredad vecina. — ¡Qué había de saltar! ¡Qué se había de meter!

Pastar de cuando en cuando, no mucho, cada día menos, pero con atención, sin perder el tiempo en levantar la cabeza por curiosidad necia, escogiendo sin vacilar los mejores bocados, y después, sentarse sobre el cuarto trasero con delicia, a rumiar la vida, a gozar el deleite del no padecer, del dejarse existir; esto era lo que ella tenía que hacer, y todo lo demás aventuras peligrosas. Ya no recordaba cuándo le había picado la mosca.

"El "xatu" (el toro), los saltos locos por las praderas adelante... ¡Todo eso estaba tan lejos!"

Aquella paz sólo se había turbado en los días de prueba de la inauguración del ferrocarril. La primera vez que la "Cordera" vió pasar el tren, se volvió loca. Saltó la sebe de lo más alto del Somonte, corrió por prados ajenos, y el terror duró muchos días, renovándose más o menos violento, cada vez que la máquina asomaba por la trinchera vecina. Poco a poco se fué acostumbrando al estrépito inofensivo. Cuando llegó a convencerse de que era un peligro que pasaba, una catástrofe que amenazaba sin dar, redujo sus precauciones a ponerse en pié y a mirar de frente, con la cabeza erguida, al formidable mostruo más adelante no hacía más que mirarle, sin levantarse, con antipatía y desconfianza; acabó por no mirar al tren siquiera.

En Pinín y Rosa la novedad del ferrocarril produjo impresiones más agradables y persistentes. Si al principio era una alegría loca, algo mezclada de miedo supersticioso, una excitación nerviosa, que les hacía prorrumpir en gritos, gestos, pantomimas descabelladas, después fué un recreo pacífico, suave, renovado [illegible] veces al día. Tardó mucho en gastarse aquella emoción de contemplar la marcha vertiginosa, acompañada del viento, de la gran culebra de hierro, que llevaba dentro de sí tanto ruido y tantas castas de gentes desconocidas, extrañas.

Pero telégrafo, ferrocarril, todo eso, era lo de menos: un accidente pasajero que se ahogaba en el mar de soledad que rodeaba el "prao" Somonte. Desde allí no se veía vivienda humana; allí no llegaban ruidos del mundo más que al pasar el tren. Mañana sin fin, bajo los rayos del sol a veces, entre el zumbar de los insectos, la vaca y los niños esperaban la proximidad del mediodía para volver a casa. Y luego, tardes eternas, de dulce tristeza silenciosa, en el mismo prado, hasta venir la noche con el lucero vespertino por testigo mudo en la altura. [illegible] sombras de los árboles y de los peñas en la loma y en la cañada, se acostaban los pájaros, empezaban a brillar algunas estrellas en lo más obscuro del cielo azul, y Pinín y Rosa, los niños gemelos, los hijos de Antón de Chinta, teñida el alma de la dulce serenidad soñadora de la solemne y seria Naturaleza, callaban horas y horas, después de sus juegos, nunca muy estrepitosos, sentados cerca de la "Cordera", que acompañaba el augusto silencio de tarde con un blando son de perezosa esquila.

En este silencio, en esta calma inactiva, había amores. Se amaban los dos hermanos como dos mitades de un fruto verde, unidos por la misma vida, con escasa conciencia de lo que en ellos era distinto, de cuanto los separaba; amaban Pinín y Rosa a la "Cordera" la vaca abuela grande, amarillenta, cuyo testuz parecía una cuna. La "Cordera" recordaría a un poeta la "zavala" del Ramayana, la vaca santa; tenía en la amplitud de sus formas, en la solemne serenidad de sus pausados y nobles movimientos, aires y contornos de ídolo destronado, caído, contento con su suerte, más satisfecha con ser vaca verdadera que dios falso. La "Cordera", hasta donde es posible adivinar estas cosas, puede decirse que también quería a los gemelos encargados de apacentarla.

Era poco expresiva; pero la paciencia con que los toleraba cuando en sus juegos ella les servía de almohada, de escondite, de montura, y para otras cosas que ideaba la fantasía de los pastores, demostraba tácitamente el afecto del animal pacífico y pensativo.

En tiempos difíciles, Pinín y Rosa habían hecho por la "Cordera" los imposibles de solicitud y cuidado. No siempre Antón de Chinta había tenido el prado Somonte. Este regalo era relativamente nuevo. Años atrás, la "Cordera" tenía que salir "a la gramática", esto es, a apacentarse como podía, a la buena manera de los caminos y callejas de las rapadas y escasas praderías del común, que tanto tenían de vía pública como de pastos. Pinín y Rosa en tales días de penuria, la guiaban a los mejores altozanos, a los parajes más tranquilos y menos esquilmados, y la libraban de las mil injurias a que están expuestas las pobres reses que tienen que buscar su alimento en los azares de un camino.

En los días de hambre, en el establo, cuando el heno escaseaba, y el narvaso para "estrar" el lecho caliente de la vaca faltaba también, a Rosa y a Pinín debía la "Cordera" mil industrias q' la hacían más suave la miseria. ¡Y qué decir de los tiempos heroicos del parto y la cría, cuando se entablaba la lucha necesaria entre el alimento y regalo de la "nación", y el interés de los Chintos, que consistía en robar a las ubres de la pobre madre toda la leche que no fuera absolutamente indispensable para que el ternero subsistiese! Rosa y Pinín, en tal conflicto, siempre estaban de parte de la "Cordera", y en cuanto había ocasión, a escondidas soltaban el recental, que, ciego, y como loco, a testarada contra todo, corría a buscar el amparo de la madre, que le albergaba bajo su vientre volviendo la cabeza agradecida y solícita, diciendo a su manera:

—Dejad a los niños y a los recentales que vengan a mí.

Estos recuerdos, estos lazos, son de los que no se olvidan.

Añádase a todo que la "Cordera" tenía la mejor pasta de vaca sufrida del mundo. Cuando se veía emparejada bajo el yugo con cualquier compañera, fiel a la gamella, sabía someter su voluntad a la ajena, y horas y horas se la veía con la cerviz inclinada, la cabeza torcida, en incómoda postura, velando en pié mientras la pareja dormía en tierra.

Antón de Chinta comprendió que había nacido para pobre cuando palpó la imposibilidad de cumplir aquel sueño dorado suyo de tener un "corral" propio con dos yuntas por lo menos. Llegó, gracias a mil ahorros, que eran mares de sudor y purgatorios de privaciones, llegó a la primera vaca, la "Cordera", y no pasó de ahí; antes de poder comprar la segunda se vió obligado, para pagar atrasos al "amo", el dueño de la "casería" que llevaba en renta, a llevar al mercado aquel pedazo de sus entrañas, la "Cordera", el amor de sus hijos. Chinta había muerto a los dos años de tener la "Cordera" en casa. El establo y la cama del matrimonio estaban pared por medio, llamando pared a un tejido de ramas de castaño y de cañas de maíz. La Chinta, musa de la economía en aquel hogar miserable, [illegible] un boquete del destrozado tabique de ramaje, señalándola como salvación de la familia.

"Cuidadla, es vuestro sustento", parecían decir los ojos de la pobre moribunda, que murió extenuada de hambre y de trabajo.

El amor de los gemelos se había concentrado en la "Cordera"; el regazo, que tiene su cariño especial, que el padro no puede reemplazar, estaba al calor de la vaca, en el establo, y allá, en el Somonte.

Todo esto lo comprendían Antón a su manera, confusamente. De la venta necesaria no había que decir palabra a los "neños". Un sábado de julio, al ser de día, de mal humor Antón, echó a andar hacia Gijón, llevando la "Cordera" por delante, sin más atavío que el collar de esquila. Pinín y Rosa dormían. Otros días había que despertarlos a azotes. El padre los dejó tranquilos. Al levantarse se encontraron sin la "Cordera". "Sin duda "mio pá" la había llevado al "xatu".

(Continúa en pág. 31)

No cabía otra conjetura. ... pensaba que la vaca iba de mala gana ... casa que no deseaba más hijos, pues todos acababa por perderlos pronto, sin saber cómo ni cuando.

Al obscurecer, Antón y la "Cordera" entraban por la "corrada" mohinos, cansados y cubiertos de polvo. El padre no dió explicaciones, pero los hijos adivinaron el peligro.

No la había vendido, porque nadie había querido llegar al precio que a él se le había puesto en la cabeza. Era excesivo: un sofisma del cariño. Pedía mucho por la vaca para que nadie se atreviese a llevársela. Los que se habían acercado a intentar fortuna se habían alejado pronto echando pestes de aquel hombre que miraba con ojos de rencor y desafío al que osaba insistir en acercarse al precio fijo en que él se abroquelaba. Hasta el último momento del mercado estuvo Antón Chinta en el Humedal, dando plazo a la fatalidad. "No se dirá, pensaba, que yo no quiero vender: son ellos que no me pagan la "Cordera" en lo que vale". Y, por fin, suspirando volvió a emprender el camino por la carretera de Gamilde adelante, entre la confusión y el ruido de cerdos y novillos, bueyes y vacas, que los aldeanos de muchas parroquias del contorno conducían con mayor o menor trabajo según eran de antiguo las relaciones entre dueños y bestias.

En el Natahoyo, en el cruce de dos caminos, todavía estuvo expuesto el de Chinta a quedarse sin la "Cordera": un vecino de Carrió que le había rondado todo el día ofreciéndole poco duros menos de los que pedía le dió el último ataque algo borracho.

Desde aquel día en que adivinaron no florecían y zarzamoras en flor, lo condujo hasta su casa.

A media semana se "personó" el mayordomo del "corral" de Antón. Era otro aldeano de la misma parroquia, de malas pulgas, cruel con los "caseros" atrasados. Antón, que no admitía reprimendas, se puso lívido ante las amenazas de desahucio.

El amo no esperaba más. Bueno, vendería la vaca a vil precio, por una merienda. Había que pagar o quedarse en la calle.

Al sábado inmediato acompañó al Humedal Pinín a su padre. El niño miraba con horror a los contratistas de carnes, que eran los tiranos del mercado. La "Cordera" fué comprada en su justo precio por un rematante de Castilla. Se la hizo una señal en la piel, y volvió a su establo de Puao, ya vendida, ajena, tañendo tristemente la esquila. Detrás caminaban Antón de Chinta, taciturno, y Pinín, con ojos como puños; Rosa, al saber la venta, se abrazó al testuz de la "cordera", que inclinaba la cabeza a las caricias como al yugo.

"¡Se iba la vieja" — pensaba con el alma destrozada Antón el huraño.

"Ella, ser, era una bestia, pero sus hijos no tenían otra madre ni otra abuela".

Aquellos días en el pasto, en la verdura del Somonte, el silencio era fúnebre. La "Cordera", que ignoraba su suerte, descansaba y pacía como siempre "sub specie aeternitatis", como descansaría y comería un minuto antes de que el brutal porrazo la derribase muerta. Pero Rosa y Pinín yacían desolados, tendidos sobre la hierba, inútil en adelante. Miraban con rencor los trenes que pasaban, los alambres del telégrafo. Era aquel mundo desconocido, tan lejos de ellos por un lado, y por otro el que les llevaba su "Cordera".

El viernes al obscurecer, fué la despedida. Vino un encargado del rematante de Castilla por la res. Pagó bebieron un trago Antón y el comisionado, y se sacó a la "quintana" la "Cordera" Antón había apurado la botella; estaba exaltado; el peso del dinero en el bolsillo le animaba también. Quería aturdirse. Hablaba mucho alababa las excelencias de la vaca. El otro sonreía, por que las alabanzas de Antón eran impertinentes. ¿Que daba la res tantos y tantos "xarros" de leche? ¿Que era noble en el yugo, fuerte con la carga? ¿Y qué, si dentro de pocos días había de estar reducida a chuletas y otros bocados suculentos? Antón no quería imaginar esto, se la figuraba viva, trabajando, sirviendo a otro labrador, olvidada de él y de sus hijos, pero viva, feliz... Pinín y Rosa, sentados sobre el montón de "cucho" recuerdo para ellos sentimental de la "Cordera" y de los propios afanes, unidos por las manos, miraban al enemigo con ojos de espanto y al instante se arrojaron sobre su amiga; besos, abrazos: hubo de todo. No podían separarse de ella. Antón agotada de pronto a excitación del vino, cayó como en un marasmo; cruzó los brazos y entró en el "corral" obscuro. Los hijos siguieron un buen trecho por la calleja, de altos setos, el triste grupo del indiferente comisionado y la "Cordera" q' iba de mala gana con un desconocimiento y a tales horas. Por fin hubo q' separarse. Antón, malhumorado, clamaba desde casa.

—Bah, bah, "neños", acá vos digo; ¡basta de "pemeques" — Así gritaba de lejos el padre con voz de lágrimas.

Caía la noche; por la calleja obscura, que hacían casi negra los altos setos formando casi bóveda, se perdió el bulto de la "Cordera", que parecía negra de lejos. Después no quedó de ella más que el "tin tin" pausado de la esquila, desvanecido con la distancia entre los chirridos melancólicos de cigarras infinitas.

—¡Adiós, "Cordera"! — gritaba Rosa deshecha en llanto. —¡Adiós "Cordera" de "mío alma"!

—¡Adios "Cordera" — repetía Pinín no más sereno.

—Adios — contestó por último a su modo, la esquila, perdiéndose su lamento triste, resignado, entre los demás sonidos de la noche de julio en la aldea...

Al día siguiente, muy temprano, a la hora de siempre, Pinín y Rosa fueron al "prao" Somonte. Aquella soledad no lo había sido nunca para ellos, triste; aquel día, el Somonte sin la "Cordera" parecía el desierto.

De repente silbó la máquina, apareció el humo, luego el tren. En un furgón cerrado, en unas estrechas ventanas altas o respiraderos, vislumbraron los hermanos gemelos cabezas de vacas que, pasmadas, miraban por aquellos tragaluces.

—¡Adiós, "Cordera"! — gritó Rosa, adivinando allí a su amigo, a la vaca abuela.

—Adios, "Cordera"! — vociferó Pinín con la misma fe, enseñando los puños al tren, que volaba camino de Castilla.

Y, llorando, repetía el rapaz, más enterado que su hermana de las picardías del mundo:

—La llevan al Matadero... Carne de vaca, para comer los señores, los curas... los indianos.

—¡Adios, "Cordera"!

Y Rosa y Pinín miraban con rencor la vía, el telégrafo los símbolos de aquel mundo enemigo, que les arrebataba, que les devoraba a su compañera de tantas soledades, de tantas ternuras silenciosas, para sus apetitos, para convertirla en manjares de ricos glotones.

—¡Adiós, "Cordera"!

Pasaron muchos años, Pinín se hizo mozo y se lo llevó el Rey. Ardía la guerra carlista. Antón de Chinta era casero de un cacique de los vencidos, no hubo influencia para declarar inútil a Pinín que por ser, era como un roble.

Y una tarde triste de octubre, Rosa, en el "prao" Somonte sola, esperaba el paso del tren correo de Gijón, que le llevaba a sus únicos amores, su hermano. [illegible] la máquina [illegible] tren en la trinchera, pasó como un relámpago. Rosa, casi metida por las ruedas pudo ver un instante en un coche de tercera multitud de cabezas de pobres quintos que gritaban, [illegible] a los árboles, al suelo, a los campos, a toda la patria familiar, a la pequeña que dejaban para ir a morir en las luchas fratricidas de la patria grande, al servicio de un rey y de unas ideas que no [illegible].

Pinín, con medio cuerpo fuera de una ventanilla, tendió los brazos a su hermana casi se tocaron. Y Rosa pudo oír entre el estrépito de las ruedas y la gritería de los reclutas la voz distinta de su hermano, que sollozaba, exclamando como inspirado por un recuerdo de dolor lejano:

—¡Adios, Rosa...! ¡Adios, "Cordera"!

—¡Adios, Pinín! ¡Pinín de "mío" alma!

"Allá iba, como la otra, como la vaca abuela. Se lo llevaba el mundo. Carne de vaca para los glotones para los indianos: carne de su alma, carne de cañón para las locuras del mundo, para las ambiciones ajenas".

Entre confusiones de dolor y de ideas, pensaba así la pobre hermana viendo al tren perderse lejos, silbando triste, con silbido que repetían los castaños, las vegas y los peñascos.

¡Que sola se quedaba! Ahora sí, ahora sí que era un desierto el "prao" Somonte.

—¡Adiós, Pinín! ¡Adiós, "Cordera"!

¡Con qué odio miraba Rosa la vía manchada de carbones apagados, con qué ira los alambres del telégrafo! ¡Oh! bien hacía la "Cordera" en no acercarse. Aquello era el mundo, desconocido que se lo llevaba todo. Y sin pensarlo, Rosa apoyó la cabeza sobre el palo clavado como un pendón en la punta del Somonte. El viento cantaba en las entrañas del pino seco su canción metálica. Ahora ya lo comprendía Rosa. Era canción de lágrimas, de abandono, de soledad, de muerte.

En las vibraciones rápidas, como quejidos, creía oír muy lejana, la voz que sollozaba por la vía adelante:

—¡Adios, Rosa! ¡Adios, "Cordera"!

El Asilo Maternal

He ahí un portal filantrópico.

Es el Asilo Maternal, una institución benefactora que por su carácter caritativo dentro de la organización social merece todas las simpatías.

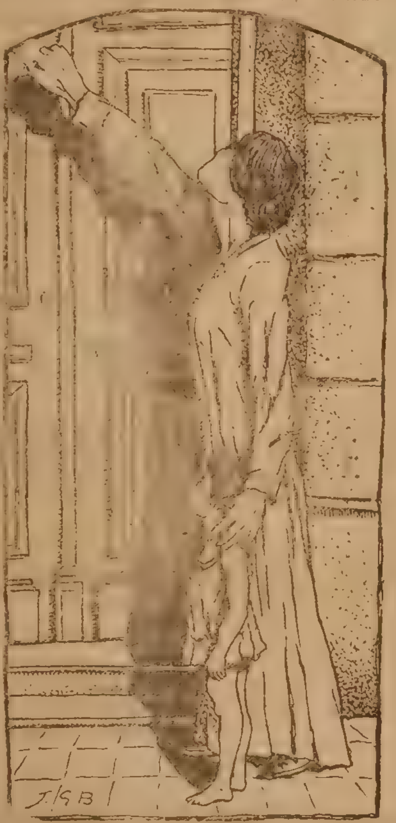
El íntimo afecto que despierta la soledad de la maternidad habla al ... los queridos recuerdos dejados en el alma por los cánticos ahogados que llenaron de poesía musical nuestra cuna.

La gratitud ... adormecerla, el ... del reconocimiento con que tratamos a nuestras madres, va borrándose al crecer la conciencia, comprendiendo más su noble amor y sus pesares al llorar a ... tos y entonces se convierte su solo nombre en la más santa plegaria.

El Asilo Maternal San José no es de huérfanos tan solo, sino que alberga los niños hasta la edad de 7 años cuyas madres no pueden por cualquier circunstancia mantenerlos o cuidarlos cuando se ven apremiadas a trabajar para ganar la vida.

En la ... [illegible] ... que no cuidan sus errores ni aman completamente sus angélicas existencias lanzadas a la vida a precio de su empu... [illegible] ... las leyes del Orden Social ... del amor adolece de no tener la legislación austera que si no alcanzara a subsanar tanto abuso inaudito, diera a la viudez y a la maternidad natural la protección debida imponiendo la responsabilidad paternal casi siempre denegada co...

No solamente la protección de la desgracia surge como problema parcialmente atendido por el Estado sino también lo que puede llamarse sencillamente el delito amoroso, ya que la más enaltecedora de las virtudes yace en casi todos los ... bastardeada por el engaño y propiamente ... el elemento inferior como en las bestias.



En este establecimiento fundado en 1905 y sostenido por los Poderes Públicos, Reciben en él instrucción escolar y doméstica hasta 200 niños externos, de ambos sexos q' al cuidado de las religiosas "Hijas de la Inmaculada" sonríen a la esperanza y florecen amparados de las tormentas de infortunio en que brotaron.

Como hojas que barina el turbión, en esta casa no es la orfandad de padres y de amor solamente la que ... son hermanos de su ... llegados al penoso valle de las zarzas ... hoy en sus boquitas la sonrisa y desmesuró sus ojos inocentes el espacio de la vida contrahecha.

Pobres, y por ello sin valor casi en la sociedad, y por lo mismo casi ... todo el mundo vienen a amar ... confiada que se ama en los ... pero en vísperas de comenzar ya llevan luto por su alegría.

... carece de antecedentes ejempla... legislaciones que premian el vulg... ... inconsecuencia ... que protejan el siempre angustio... ... madres, y en nuestros senados donde ... la ley del honor olvidando tanto a las víctimas en general ya es hora de que surja una idea sana y eficiente, un idealista verdaderamente humano y condigno de su banca y de su ... al hacer algo en ayuda de los cal... ... maternas.

FLX

Doña Elvira y Doña Sol

... sufrientes los corazones de la ... ... del ... de Carrión ... doña El... ... doña ... infantes de ... cobardía

... del buen día ... Moña de apuestos vasallos ... los infantes temen ... donde los mande ...

... de ellos buscan riqueza ... como aquellos han logrado ... honor ... seres miserables, mal nacidos en Carrión ...

II

Doña Elvira y doña Sol q' entristeis en Valencia, ... de todo temor ... crueles tiempos de guerra mientras cuidaba el Gran Cid los flancos de vuestro Alcázar y doña Jimena, inquieta, por vuestra suerte lloraba

Doña Sol, siempre pequeña, arrebujada en tu madre ... de la sangre y del valor de tu padre Imaginación tan rica fue la tuya, doña Sol que se te iban en palabras los gustos del corazón

Doña Elvira, enamorada de aquella historia guerrera en que una moza vengara al padre de muerte horrenda La de los ojos que sueñan con alegrías y con sangre alma de juez, te asemejas más al alma de tu padre

... desdichadas en amor, ... Sol y Doña Elvira ... destinos unió Don Alfonso el de Castilla, como fueras ultrajadas por los infanzones torpes, yendo camino a Carrión, en el robledal de Corpes.

... el rey, nuestro señor, deshacer la unión había que mano de rey os dió y mano de rey os quita Las más tarde bien casadas, Doña Elvira y Doña Sol con los tan gentiles reyes de Navarra y de ...

I...

Hijas del Cid ... Doña Sol, siempre pequeña Doña Elvira, enamorada de las historias guerreras...

Es de tarde. Vase el sol hundiendo tras las almenas, y os repite con voz baja Doña Jimena:

"La madre se queda en casa, el padre se va a la guerra la hija quería abrazarle, ... llegaba a la estribera. La madre la toma en brazos se abaja el padre y la besa".

(Doña Sol queda dormida.. ¡... escucha Doña Elvira!)

BEATITUD SERRANA

I

... lo de montaña, rodeado de lomas; casas agrupadas, nidos de palomas.

El sol se levanta más tarde en la sierra y es hasta mezquino para con la tierra,

que temprano deja de enviarle sus rayos y temprano el cielo se viste de astros.

La noche en el pueblo ... a descanso, duerme en la loma, duerme en el bajo

El sueño es tranquilo en medio el verano. Y es una delicia este aire serrano.

II

Se agrupan las casas a uno y otro lado de la sola calle que forma el poblado.

Arteria sinuosa, caprichosa calle que haciendo piruetas recorres el valle

y que ya cansada del juego en el pueblo, llegas y descansas sobre el alto cerro.

III

Al atardecer, vienen calle abajo las mozas serranas que viven en lo alto

Tomadas del brazo, bajan hasta el valle y es de ver la gracia que hay en cada talle.

Beatitud serrana que al atardecer, nos llena la vida de intenso placer

Ver pasar las mozas frente a nuestra casa; para verlas bien, abrir la ventana.

Se llena la casa del aroma grato que las bellas mozas dejan a su paso.

Beatitud serrana que, al atardecer, nos llena la vida de intenso placer.

SADI E. IZLA.

Sierras Bayas, diciembre de 1926

En el The Seaman's Bar

(Para "SANTA FE")

Se aleja a otro puerto la tétrica barca, Que hace dos meses a este puerto llegó. ... yendo con ella dos buenos amigos, ... había conocido en este bodegón

El más viejo de ellos, el piano tocaba, ... gran sentimiento, con mucho soñar. Son manos deshechas por el rudo trabajo. Apenas los acordes podía ejecutar.

El otro, muy triste, ¡Oh pobre amigo! Encerraba una historia en su corazón. Historia fatal que llorando contaba, Apenando al que oía un hondo dolor.

Los amigos del mar, ya se fueron, Siguiendo su ruta, destino fatal. Y en este bar sólo he quedado, Frente a las sillas que supieron ocupar.

EN ESTE BAR...

Todas las noches nos reunimos, En este bar... En este bar... A beber con todos los amigos, Soñadores del mar.

Se oye "el violín del diablo" ... Acompañando la música del piano, Que alegra este bar

Todos esos "Lobos" que allí beben, Para olvidar... Para olvidar.... La tragedia de los mares Que recorren en su andar.

Se oye el ruido de las aguas, Del mar... Del mar... y nosotros bebemos insaciables, Reunidos en este bar.

LA RUBIA DEL BODEGON

Ven Clotilde, Quiero abrazarte Ven Clotilde Quiero besarte.

Ahora... a beber, Que siga la orgía. Ahora ... a beber, Llorar no podría.

Demasiado hemos sufrido, Llena otra copa Demasiado hemos sufrido Yo beso tu boca

Ríe Clotilde, Tus penas olvidas Ríe Clotilde Que triste es la vida!

Olvida este mundo, Que nos hizo sufrir Olvida este mundo Yo quiero morir...

LA ULTIMA CANCION

¿Recuerdas a aquel triste marinero, Que una noche oscura se arrojó al mar? Recuerdas que en su violín tocaba, Extrañas canciones de su andar

¿Recuerdas que estaba enamorado, De la viajera de Shanghai? La que bajó en aquel puerto. Y ya no volvió más?

¿Recuerdas cuando todas las noches, De la proa se oía su violín sonar? Y al caer el rocío del etéreo, Parecían las estrellas lagrimear?

¿Recuerdas la noche aquella, Cuando el marinero se arrojó al mar? Y junto con el ruido de las aguas, La canción del violín no se oyó más?...

Horacio E. Arancibia.

EL SEIBO

De mi patria entre las selvas de terciopelo el ropaje, del jacarandá dormido entre el dosel de los sauces.

II

¡Despierto! ¡orgulloso! muestra a las mil hebras del sol, la flor del Seibo, cual fuera candente hierro al crisol.

III

Penacho que entre el ramaje sus brazos extiende allá... y a las hadas amoroso, da su beso matinal.

IV

Y, sombreando por la orilla se levanta majestuoso, de oro rojo, sus guirnaldas, ... al río caudaloso.

V

... que los rayos ... de llanura ...

VI

... la sangre de ... antepasados gloriosos ... cual trofeo victorioso!

VII

¡De mi tierra, noble orgullo! epopeya de mi raza, ... baluarte, de la historia de mi patria!!

ZOE

... de enero de 1927.

PAPEL Y MADERA DE FINLANDIA

IMPORTADA POR

Suomen Valtamerentakainen Kauppa oy. (Cía. SUOMI)

Calle San Martín 201 — U. T. 4228 y 2052 Avd.

Importación - Exportación

PAPEL PARA DIARIOS — CEREALES

PINO FINLANDES — CUEROS

MADERAS TERCIADAS — OLEAGINOSAS Etc.

ENSO BOARD (Cartón para construcciones)

Sección Maderas Terciadas

2629 Corrientes 2699 -- U. T. 4471 Mitre

Disponemos del más grande stock en el ramo

SANTA FE

QUINTA SECCION — Santa Fe, Martes 1º. de Febrero de 1927 — 8 PAGINAS

LA ACCION INTENSA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

LO QUE HA HECHO FOMENTO AGRICOLA

Esta importante repartición del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, fué fundada el año 1923 bajo el gobierno del doctor Mosca y siendo ministro de Instrucción Pública y Fomento el doctor Agustín Araya, con el objeto de asesorar el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento sobre las cuestiones relacionadas [illegible] ganadería y promover el [illegible] lo y desarrollo de estas industrias [illegible] damentales, mediante la difusi[illegible] procedimientos y prácticas [illegible] das para conseguir el perfecc[illegible] to de los cultivos, el refinamiento del ganado y el mejor aprovechamiento de la producción.

de la provincia, lo [illegible]

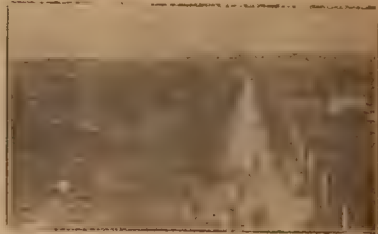
b) Los de las semillas [illegible] Dirección General adquie[illegible] dencia y de las que [illegible]



Aspirantes al título de Conductores de Motores a Vapor en el 1er examen de competencia y miembros de la Comisión Examinadora



[illegible] Luis María Urdániz



GRANJA DE RECONQUISTA — PLANTACIONES ALMACIGOS Y VIVEROS

Dirigida por el ingeniero agrónomo Eduardo S. Raña, director general de la repartición desde su fundación ha ido paulatinamente ensanchando su esfera de acción y sus servicios, desplegando dentro de los relativamente escasos medios con que cuenta, una acción activa, intensa y provechosa.

Para el desempeño de su vasta e importante misión esta repartición ha organizado, a título completamente gratuito y con carácter permanente la casi totalidad de ellos, los servicios siguientes:

- Investigaciones agrícolas.
- Informaciones agrícolas económicas.
- Consultas.
- Enseñanza práctica rural directa.
- Cátedra ambulante.
- Análisis y contralor de semillas.
- Escuela para idóneos en análisis y contralor de semillas.
- Análisis químicos.
- Concursos y exposiciones.
- Granjas experimentales y de producción.
- Chacras experimentales.
- Propaganda y publicaciones.
- Inspección de motores a vapor.
- Estadística y economía rural.

Servicios que están a cargo de las secciones siguientes con las que cuenta actualmente la repartición:

- Dirección y Secretaría.
- Laboratorio de Química.
- Laboratorio de Patología Vegetal.
- Laboratorio de Análisis y contralor de semillas con escuela anexa.
- Museo Agrícola y Herbario de la provincia.

Cuatro granjas experimentales y de producción, ubicadas respectivamente en Reconquista, Coronda, V. Tuerto y Rafaela.

Un campo experimental anexo a la oficina.

Inspección Agrícola Ganadera.

Inspección de Motores a Vapor.

Describimos brevemente la misión que desempeña cada una de las secciones indicadas y la labor desarrollada, a fin de que los interesados, agricultores, ganaderos e industriales de la provincia que puedan necesitar sus servicios, que son completamente gratuitos, se sirvan solicitarlos en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

LABORATORIO DE QUIMICA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Se efectúan en esta sección, además de investigaciones científicas de interés local general, los análisis necesarios para cooperar en la investigación agrícola que la Dirección General viene realizando en todo el territorio de la provincia (análisis de tierras, aguas, productos agrícolas e industriales, forrajeras, etc), los análisis solicitados por particulares (aguas, tierras, parasiticidas, productos varios para la agricultura e industrias agrícolas, etc), los que se efectúan gratuitamente; así como los análisis requeridos por otras reparticiones oficiales como el Departamento de Vialidad (lubrificantes, combustibles, etc.).

Durante el año pasado esta sección ha efectuado 255 análisis de tierras, aguas, productos agrícolas varios, lubrificantes, desincrustantes, parasiticidas, etc. etc.

LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTRALOR DE SEMILLAS

Corresponde a esta sección:

1.º a) La [illegible] de semillas relat[illegible] a su valor comercial o cultural

[illegible] y clasificac[illegible]

[illegible] es completamente gratuita

LABORATORIO DE PATOLOGIA VEGETAL

[illegible]

INSPECCION AGRICOLA GANADERA

El personal técnico de esta sección se compone de [illegible] general [illegible] agrónomos. [illegible] inspector veterinario. [illegible] inspector de cooperativas.

[illegible] de esta sección, [illegible]

1.º) La cooperación a los trabajos de [illegible] Dirección General, toda vez que es requerida.

[illegible] investigación agrícola y ga[illegible]

[illegible] la práctica rural d[illegible] conversaciones, de[illegible] prácticas).

[illegible] consultas agrícolas y gana[illegible] y análisis corres[illegible]

[illegible] evacuación de correspondencia [illegible], agrícola, ganade[illegible] motores.

[illegible] de folletos sobre [illegible] agrícolas o ganaderos de utilidad [illegible]

[illegible] de las chacras e granjas escolares y de[illegible]

[illegible] intervenciones o investiga[illegible]

9º) La formación del registro de [illegible] cultores, hacendados, tamberos, [illegible] de la provincia.

[illegible] correspondencia y registración de los informes del cuerpo de co[illegible] de campaña [illegible] del horario de la [illegible]

[illegible] consultas y propaganda co[illegible] (Consejos para la for[illegible] e instituciones [illegible], de acuerdo [illegible] vigentes, etc.). [illegible] de las medidas [illegible]

[illegible] de índole [illegible] la inspección de mo[illegible] inspectores de motores [illegible] y la fiscalización [illegible] de las planillas [illegible] de motores, lo que [illegible] de un inspector agrónomo.

[illegible] integración de las mesas [illegible] aspirantes a conductores de motores a vapor. (Toda mesa examinadora se compone de dos inspectores de motores a vapor y un inspector agrónomo que la preside en representación de la Dirección General).

[illegible] de los diversos servicios que incumben a la Inspección, figuran en [illegible], además de la enseñanza práctica rural y de la propaganda entre los agricultores de los sistemas [illegible] de cultivo para aumentar la [illegible] calidad y cantidad, la [illegible] agrícola.

Es esta el trabajo de mayor importancia encomendado a la Dirección General. Los datos recogidos, en [illegible] el territorio de la provincia por la Investigación Agrícola, ilustrarán a sus mandatarios sobre las condiciones agrológicas, agronómicas, cli[illegible] de los distritos de su territorio [illegible] habilitarán para dictar, [illegible] bases firmes, disposiciones sobre la subdivisión de la tierra, sobre la colonización agrícola, sobre crédito agrícola, proyectar reformas al C[illegible] rural y leyes agrarias; en una [illegible] resultados de la investigación agrícola [illegible]

[illegible] por el presupuesto para los g[illegible] traslado, viáticos, etc., de inspectores [illegible]

LA FUERZA DEL TRABAJO



jas escolares y demás establecimientos oficiales.

Ha efectuado 27 inspecciones solicitadas por hacendados con motivo, especialmente, de enfermedades epizoóticas en el ganado, habiéndose, en todo caso, aconsejado los medios para combatirlas o prevenirlas, enseñando la manera de su aplicación (vacunaciones, [illegible]zaciones, etc.).

Se han redactado los siguientes folletos de propaganda agrícola de los que se ha efectuado una abundante distribución.

1.° Como se duplica la cosecha del maíz.
2.° El cultivo del tabaco.
3.° Instrucciones para el cultivo de la alfalfa para semilla.
4.° El trigo.
5.° El lino.
6.° Plantación de árboles.
7.° La morera.
8.° El gusano de seda.
9.° Cinco ediciones diferentes de folletos con instrucciones para selección de semillas de maíz y resultados de los diferentes concursos de selección de semillas.
10.° Manual para el conductor de motores a vapor.
11.° Carteles sobre el carbunclo bacteridiano, Carbunclo Sintomático, Tuberculosis bovina.
12.° Seis series de carteles con instrucciones para combatir plagas en las plantas cultivadas en la provincia, etc.

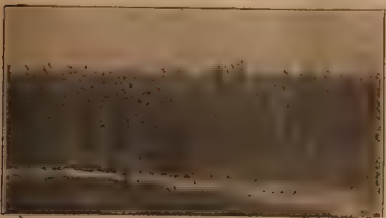
En curso de redacción encuéntranse los siguientes folletos:

El maíz, la alfalfa, la avena, el cen[illegible]

con[d]uctores en el manejo [illegible] y en sus mejores cuidados y [con]servación, de modo que en un día [illegible] Santa Fe, [cuent]a un cuerpo de [illegible] servir de modelo a las demás. [En no]viembre de 1923 se iniciaron las inspecciones con dos [illegible] del Ministerio de Agricultura [illegible] la actualidad, cuenta ésta [illegible] inspectores técni[cos] [illegible] provincia que obtuvieron sus puestos por concurso. Estos ins[pecto]res forman el [illegible] que trabaja constantemente en campaña, cada uno [illegible] de la [zo]na asignada por la Dirección General. Hay además un agrónomo que controla las planillas [de ins]pecciones efectuadas y atiende la correspondencia técnica con los inspectores de motores y con los particulares y un encargado de Registro con un auxiliar, que se ocupan únicamente de la recepción y registro de inscripciones de motores y de aspirantes a conductores y de la correspond[encia] ordinaria relativa a esta sección.

En el año 1924 se iniciaron en la provincia de Santa Fe y por primera vez en la República y en Sud A[mérica] [illegible] exámenes de aspirantes al [illegible] de conductores de motores a [vapor pa]ra usos agrícolas.

Estos exámenes que se rinden ante una comisión examinadora constituida por un inspector agrónomo y dos inspectores de motores designados por la Dirección General, son técnicos y [illegible] [e]llos el candidato debe [illegible] [p]reguntas que de acuer[do]



GRANJA DE CORONDA. — [illegible] DE ALAMOS

teno, la cebada, el maní, el algodón, el tártago, la papa, la batata, la mandioca, el topinambour, la vaca lechera, el caballo, la oveja, el cerdo, el conejo, la gallina, el pavo, el pato, el ganso y la abeja. Estos folletos, en su mayoría constituyen las "Cartillas Agrí[colas]" para uso de los maestros y alumnos de las escuelas fiscales de la provincia y contienen nociones elementales principales sobre los cultivos, los animales y las industrias agrícolas y [illegible] que se explotan en la pro[vincia] y que no deben ignorar los alum[nos] que cursan en ellas.

La sección ha recolectado, clasificado y acondicionado 5000 ejemplares de especies vegetales diferentes para el herbario.

Ha presidido, durante el año [illegible] 15 mesas examinadoras para aspirantes a conductores de motores a vapor en las que se han examinado 1234 aspirantes.

Por la Inspección correspond[iente] durante el mismo año, se han inspeccionado 12 cooperativas agrícolas de la provincia. Se han cumplido satisfactoriamente todos los demás servicios detallados anteriormente.

INSPECCION DE MOTORES A VAPOR

Fué creada esta sección al final del año 1923 a raíz del decreto del P. E. de fecha 31 de octubre de 1923, reglamentando la ley 1373, que hace obligatorio para el territorio de la provincia de Santa Fe, la inspección de motores a vapor destinados a usos agrícolas y la expedición de certificados de competencia, previo examen, a los conductores de aquéllos.

Esta sección tiene a su cargo:

1.° La inspección de los motores destinados a trabajos agrícolas en la pro[vincia] [illegible]

2.° Las conferencias prácticas para los aspirantes a conductores de motores a vapor.

3.° Los exámenes de aspirantes a conductores de motores a vapor.

Eran frecuentes, durante las campañas de trilla y desgrane las explosiones de calderas de motores con sus desastrosas consecuencias, explosiones provocadas por impericia del conductor o por el mal estado de las calderas.

Además, el gremio de conductores y propietarios en su mayoría sin los conocimientos necesarios para el buen estado de los motores, hacía que el cuantioso capital que ellos representan se deteriorara rápidamente con pérdidas valiosas para la economía general de la provincia.

Con la inspección sistemática de las calderas de los motores a vapor, con las que sólo se autoriza el trabajo de los motores en buen estado, dándose de baja a los completamente inservibles [illegible] con las conferencias prácticas [illegible] pertinentes, la distribución abundante de folletos y manuales con instrucciones sobre el manejo y cuidado de los motores, y finalmente, con la prohibición de manejar motores a los que no hayan demostrado suficiente competencia en el correspondiente examen, todos los inconvenientes apuntados van desapareciendo.

Los beneficios que reporta la inspección de motores a los trabajadores de la campaña comienzan en efecto a hacerse sentir. El año pasado no ha habido ningún siniestro de los que frecuentemente se producían antes. Se han eliminado del servicio numerosos motores que no podían funcionar sin peligro, y se han instruído y sigue instruyendo al gremio de propietarios y

[illegible] pueden leerse a [illegible] [p]ara verse la importancia [de] esa sección y la labor [illegible] de inspec[ción] [illegible] período de tres años.

Motores ins[criptos]—
[illegible] id 1925-26, 1550; id id 1926-27, [illegible]

Motores inspeccionados—
Año 1924, 636; id 1925, 915, id 1926, [illegible]

Aspirantes [inscriptos]—
Año 1924 [illegible]

Aspirantes examinados—
Año 1924, 500, id 1925, 1.34[illegible]; id 1926 [illegible]

Hay además anualmente un intercambio de correspondencia, que en término medio es de tres mil piezas las que se refieren única y exclusivamente a consultas sobre motores a vapor o exámenes de aspirantes a conductores.

GRANJAS

Convenientemente situadas en el Sud Centro y Norte de la provincia se explotan, bajo la dependencia de la Dirección General, las granjas de Venado Tuerto, Coronda y Reconquista y el campo de la Oficina de Fomento Agropecuario de Rafaela; las primeras tres con una superficie aproximada de 20 hectáreas c/u., y el último con una superficie de 170 hectáreas.

Esos establecimientos fueron fundados para servir principalmente como granjas escolares, es decir granjas modelos en que alumnos especialmente inscriptos y los de las escuelas normales de las respectivas localidades recibieran instrucción práctica de los varios cultivos e industrias de la granja. La orientación de esos estableci[mientos] [illegible] del año 1926 [illegible] de más amplia y más general utilidad pública, por disposición del actual ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis M. Urdániz, fué modificada.

Ellas tienen actualmente la triple misión de servir:

a) Como semilleros regionales, para la producción de semillas mejoradas y seleccionadas de los cultivos de la correspondiente región, a fin de contribuir a mejorar la calidad y rendimiento de sus productos.

b) Como estaciones experimentales, para el estudio, cultivo y aclimatación de especies o variedades no cultivadas [aún] en la región y cuyos cultivos podrían introducirse y explotarse con be[neficio]



GRANJA DE CORONDA. — ALMACIGOS AL AIRE LIBRE

c) Como vivero de árboles frutales, forestales y de adorno para contribuir a la propagación del árbol en nuestra campaña y al progreso de su fruticultura.

Las semillas mejoradas y seleccionadas que producen las granjas se reparten entre los agricultores de la región con la única condición de efectuar con ellas cultivos racionales, de acuerdo con las instrucciones que se le den, y de devolver, después de la cosecha, una cantidad de semilla igual a la entregada.

Las semillas de cultivos experimentales que resulten conveniente para la región se reparten gratuitamente, en pequeñas cantidades con las correspondientes instrucciones de cultivo, a fin de que los agricultores puedan experimentar también ellos su cultivo y adoptarlo, si de su propia experiencia [resu]lta conveniente.

Las plantas arbóreas frutales y forestales producidas en las granjas se venden a precios reducidos y la mayor parte se distribuyen gratuitamente entre las asociaciones de agricultores, Comisiones de Fomento, Municipalidades, Escuelas Fiscales, etc., que las so[lici]ten.

El año pasado las granjas efectuaron una distribución g[ratuita] [illegible] [de] cuarenta mil plantas arbó[reas] [illegible]

tales y forestales entre las diferentes entidades mencionadas.

GANJA ESCOLAR DE RECONQUISTA

Está situada a 2 1/2 kilómetros del centro de la indicada ciudad en un terreno cedido en arrendamiento por la Sociedad Rural de la localidad. Su superficie es de 25 hectáreas de las cuales 16 solamente cultivables.

Esta granja, como la de Venado Tuerto, no dispone de terreno propio lo que impide la construcción de las instalaci[ones] y de los edificios ne[cesarios] [illegible] impide a estos establecimientos, especialmente al de Venado Tuerto, poder llevar a cabo debidamente su cometido por carecer de los locales y construcciones indispensables.

El P. E. debería subsanar este gra[ve inconveniente] [illegible] se inicio [illegible] adquirir el terreno necesario para la instala[ción] de las indicadas granjas.

En la granja de Reconquista actualmente se cultivan para la producción de semillas seleccionadas, especialmente variedad de lino, maíces, maní, mandioca y algunas otras propias de la [región].

En su campo experimental se iniciaron en el año 1925 y se prosiguen este año, experiencias culturales sobre variedades de trigos duros (Dauno, Kubanka, Candeal, Kota [illegible] Emmer).

Linos: (Malabrigo, Lineta de flores blancas, N. D. R. 114).

Avenas: (Triunfo, Victoria).

Tabacos: (Misionero, Chileno, Correntino, Kentuky, Habano colorado Correntino, Chicoana, Salteño, Virginia).

Maíces norteamericanos: — (Genu Flint, Mercer Flint, Northe Western dent, Triumph Flint, Long Yellow Flint, Reid's Yellow Dent, Funk's Yellow Dent, Eureka Yellow Dent, Funk's Silver Mine).

Maíces Indígenas: (Amargo blanco Amargo amarillo, Canario, Cuarentón, Morocho).

Mandiocas: (Correntina, Paraguaya [illegible]

[illegible] Caupí, Ray Grass, Cebadilla [illegible]na, Sudan Grass, Dactilis, Vicia.

Sojas: (Tokio, Virginia, Peking, Ito Sam, Hollybrook, Guelph, Biloxi, Taar Heel Black, Wilson, Mammouth, E[to]son).

Numerosas y variad[as] [illegible] [plan]taciones arbóreas [illegible] no en aquel estable[cimiento] [illegible] las que priman las especies propias del clima templado cálido en que se encuentran. Muy largo sería e[nu]merarlas, diremos que encuéntranse en vivero más de 40.000 arbolitos de especies y variedades diferentes para ser distribuídas durante el próximo invierno, y pasan de 60.000 las plantas logradas el año pasado en almácigos y macetas.

Entre las plantas frutales multiplica[das] [illegible] de Reconqu[ista] [illegible] del [illegible] [q]ue existen más de 40.000 plantas en almácigos y viveros. Hay además [u]n número de durazneros, ciruelos, damascos, almendros, membrillos, granados, nísperos, higueras y vides de variedades selectas, algunas variedades de manzanos y perales y plantas propias de la región como guayabas, pa[illegible]

[illegible] que van a continuación [illegible] al[g]unos aspectos del [illegible]

GRANJA ESCOLAR DE CORONDA

[illegible] de [illegible] de las cuales 16 [illegible]

Por las condiciones especiales [illegible]

[illegible]

[illegible] Record [illegible], Rival, Candeal, Hibrido [illegible]. Linos: Malabrigo, Lineta, Li[neta de flo]res blancas. Cebadas: Co[illegible] y Cervecera. Centeno. Maíces: Amargo amarillo y blanco, Cuarentón, Canario y Piamontés.

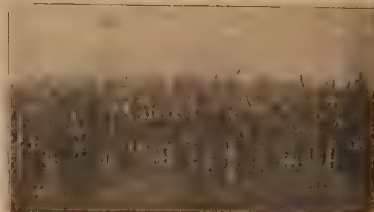
En su campo experimental se ensayan las siguientes variedades de trigos: Kanred, Nodak duro, Kubanka, Marquis, Vencedor, San Martín, Kota, Vestido Emmer, Apulia, Ardito. Avenas: Triunfo y Victoria. Sojas: 10 variedades diferentes. Forrajeras: Ray Gr[ass], Cebadilla Australiana, Sudán G[rass], Dactilis Glomerata, Vicia Villo[sa], Sorgo azucarado Minnesota, Alfal[fa] [illegible]

La sección arboricultura de este establecimiento es también desarrollada y contribuirá con las demás al fomento del cultivo del árbol en la provincia.

TERRENO ANEXO A LA OFICINA

[illegible] Dirección General hay un [illegible] [cu]ltivos ex[illegible] especialmen[te] [illegible] ejemplares [illegible] se efectúan [illegible] plantas arbó[reas] [illegible] [distri]bución [illegible]

Se han distribuído este año 750 plantas arbóreas en su mayoría en macetas producidas en este terreno y pasan [illegible] plantas arbóreas que se [illegible] para el año próxi[mo].



GRANJA DE CORONDA. — CULTIVO DE MAIZ CUARENTON

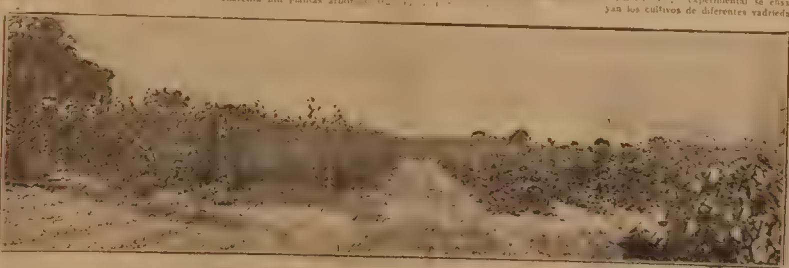
[illegible] existen [illegible] se insertan dos [illegible] algunos aspectos del indicado establecimiento.

GRANJA ESCOLAR DE VENADO TUERTO

Como se ha dicho, es la granja que [illegible] peores condiciones [po]r carecer casi absolutamente de la[s] [illegible] [indispen]sables para su normal explotación. Po[illegible] de 20 hectáreas [illegible] maíces, cebadas, [illegible] cerveceras.

En [su campo] experimental se ensayan los cultivos de diferentes variedades de trigos ma[illegible] [illegible]

Su sección arboricultura, [illegible] desarrollada, cuenta con [illegible] plantas arbóreas frutales y forestales que contribuirán eficazmente al progreso de la arboricultura en la zona sud [de] la provincia.



GRANJA DE CORONDA.— ALGUNOS VIVEROS DE PLANTAS ARBOREAS

CAMPO ANEXO A LA OFICINA DE FOMENTO AGROPECUARIO DE RAFAELA

Cuenta con una superficie de 170 hectáreas todas cultivables. Por su extensión es el establecimiento que más se presta para la producción en gran escala de semillas mejoradas y seleccionadas y, para tal fin, se cultivan en ese establecimiento las siguientes variedades de trigos: Barletta, Universal, II,

CHACRAS EXPERIMENTALES

Durante el año agrícola, 1925-26, la Dirección General ha mantenido 34 chacras experimentales: 10 de lino, 4 de trigo, 10 de ma[íz], 10 de algodón, [ubica]das en [los] diferentes departamentos de la provincia, para las cuales la Dirección ha c[ontrib]uido con la semilla selecc[ionada] en algunos casos de pedigree y [con] las instrucciones del caso para su cultivo racional, mientras los agricultores han contribuído con la tierra y la mano de obra, [obligá]ndose a devolver una cantidad de semilla igual a la recibida.

Con la brevedad que [illegible] el reducido espacio de [illegible] hemos puesto de [manifi]esto las principales actividades que tiene a su cargo desplegar y una parte de la tarea ya realizada, por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, repartición cuya necesidad de existencia y cuya impo[rtancia son in]discutibles, en una provincia como la nuestra cuya inmensa riqueza estriba exclusivamente, hasta el presente, y seguirá así durante mucho tiempo todavía, en la explotación del suelo, vale decir en el desarrollo de su agricultura, su ganadería y las industrias de ellas derivadas.

Para cumplir su misión de fomento con toda la amplitud que corresponde, necesita esa repartición la atención continuada de los poderes públicos, los que no deben escatimarle los recursos indispensables para llevar adelante las múltiples y complicadas gestiones que tiene a su cargo, asegurándoles así, el éxito completo.

Una de las necesidades más premiosas de esta repartición es la de poseer un local propio para instalación definitiva de sus oficinas, laboratorios, gabinetes, museo agrícola, campo experimental, etc. En los últimos tiempos surgió la idea de satisfacer dicha necesidad construyendo los edificios en una fracción de terreno que la Sociedad Rural de Santa Fe cedería al Estado junto a su local de Exposiciones y Concursos del Boulevard Pellegrini.

Ninguna idea mejor que ésta, desde que de tal manera, las dos entidades colaborarían simultáneamente y se complementarían en el estudio de muchos de los importantes problemas agrícolas, ganaderos e industriales cuya resolución reclama con urgencia el progreso y el perfeccionamiento de nuestras fundamentales fuentes de riqueza.

Es de desear, para bien de la provincia, que el proyecto se convierta en realidad dentro del más breve plazo.



GRANJA DE CORONDA.— ALGUNOS VIVEROS DE PLANTAS ARBOREAS

Cerveza Santa Fe

LA BEBIDA MAS EXQUISITA



Envase especial para la mesa

Teléfonos
S. T. 434
y 465
U. T. 2181
y 3051

Sociedad Anónima

CERVECERIA SANTA FE

El Departamento de Vialidad

Consultando los factores de progreso que llevan a una nación a la cúspide de su poderío, llegaremos a la conclusión de que los caminos, son sin duda alguna uno de esos factores.

El intercambio siempre constante y necesario entre los pueblos, [illegible] pensar seguidamente a los gobiernos en las formas más adecuadas de mantenerlo y es así, como bajo su égido, se re[illegible] congresos, exposiciones, fe[illegible] se dispone a la vez, todo lo necesario para que la constante actividad [illegible] entre sí a ellos no se ann[illegible] falta del estímulo [illegible] que el Estado debe dar co[illegible] fructiva que una nación joven como la [illegible] de sus hijos y del gobierno.

Pero ese intercambio precisa también los medios fáciles, cómodos, y rápidos para efectuarse, ya que de esa comodidad y rapidez, depende, sin duda alguna su seguridad y la seguridad en el intercambio es precisamente, la consagración del éxito. En él tienen una importancia preferente y desde luego capital, los caminos, ya que sirven de vehículos para la realización de aquel.

La producción, por inmejorable que ella sea en cantidad y calidad y a pesar de que en su selección se haya puesto la mayor [illegible] calidad de elementos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] alejado de la red de caminos que conducen directamente a los puntos de embarque, perjuicio que entonces [illegible] gravitará en la [illegible] [illegible] provocar un [illegible] consecuencias, que es [illegible]

[illegible] un chacarero [illegible] en San José de Feliciano, uno [illegible] de Entre Ríos, el cual ha [illegible] con el fin de establecer una colonia [illegible] 800 hectáreas y después de [illegible] efectuado el desmonte, pues, es [illegible] la característica de esos campos [illegible] el objeto de aprovechar la leña, se [illegible] hacer carbón, operación que le produjo desde luego, pérdida, [illegible] que como nos decía al hablar sobre el particular, solamente el flete le llevaba $ 0.03 1/2 más por kilo, pues la [illegible] de los hornos has[illegible] leguas con el agravante de que se carece de buenos caminos [illegible] casi todos los de esa zona son intransitables puesto que [illegible] lado y los cangrejales [illegible]

[illegible] misma zona con buenos caminos [illegible] en un futuro no lejano [illegible] pérdida de $ 0.01 1/2 centavos [illegible] obtendrá una [illegible], pues no es la distancia lo que [illegible] exige el precio [illegible] el pésimo estado [illegible] malos, que continuamente hay que [illegible] para pasar por dentro de [illegible] desea llegar al lugar donde se di[illegible]

[illegible] allí que todo gobierno está en la [illegible] de dedicar preferente atención a los asuntos relacionados con la [illegible] reparación [illegible] de los caminos, a que como [illegible] en un [illegible] uno de los factores esenciales del [illegible]

Nuestro gobierno debe haberlo entendido así, por cuanto hasta el presente [illegible] economizado ningún [illegible] aumentar la red de caminos existentes en el territorio de la provincia, como así también, para reparar los [illegible] perfectas [illegible] de tránsito [illegible]

Como prueba de lo anteriormente expuesto, no tenemos más que recordar que el día 25 del mes de septiembre [illegible] un camión Ford del Departamento de Vialidad cargado con 1000 [illegible] desde frente del local del Santa Fe Automóvil Club hasta el [illegible] ida y vuelta en una sola etapa, con un recorrido total de 1240 kilómetros, empleando 32 horas 20 minutos, [illegible] en este tiempo, una pérdida de [illegible] horas y 50 minutos empleados en [illegible] la carga que se desató en Calchaquí y en buscar el control, lo que da [illegible] resultado, un tiempo de 25 horas y 30 minutos, de recorrido con[illegible]

Desde luego resultados como estos [illegible] se consiguen cuando los caminos se encuentran en perfectas condiciones, [illegible] de otra manera, no se explicaría la velocidad desarrollada por un camión cargado con una tonelada a razón de 38 kilómetros por hora, incluyendo las 6 horas y 50 minutos de pérdida, por las causas apuntadas y a razón de algo más de 47 k[illegible] tomando como base, [illegible] minutos de recorrido continuo.

Esto nos halaga sinceramente como [illegible] sentimos, puesto que [illegible] constituye una manifestación de progreso para la patria tierra que nos pertenece por igual, ya que por su honor, [illegible] dad y engrandecimiento, [illegible] nuestros padres, luchamos hoy [illegible] y lucharán mañana nuestros [illegible]

Otra prueba inequívoca de la preocupación constante del gobierno por [illegible] los caminos es el regalo que la [illegible] ñía Forestal Ltda., hizo al museo de un tractor "Oru[illegible]" [illegible] reconocimiento de la [illegible] atención preferente que las autoridades respectivas, tienen por todo lo relacionado con vialidad.

[illegible] pone de manifiesto que en todos los tiempos, desde la aurora de la [illegible]

vada perfección social de [illegible] desde el patriarcado, desde [illegible] cavernas hasta el [illegible] contemporáneo, en fin, desde los tiempos prehistóricos hasta hoy [illegible] visto siempre de acuerdo a [illegible] [illegible] idad indiscutible que frente [illegible] se ha hecho carne en todos los pueblos sin consultar para nada la idiosincracia de las razas, ni la profesión de sus religiones.

La función primordial de los caminos ha cambiado según las épocas porque indudablemente ellos están en relación con las necesidades de aquellas. En los tiempos antiguos, cuando las guerras eran la manifestación más característica de los pueblos, la construcción de caminos o sendas tenía por objeto principal la mayor y más rápida conducción del material bélico. Es que para ello el transporte de guerra era cuestión de vida o muerte, de existencia o eliminación. Posteriormente, en la Edad Media, en los tiempos del feudalismo, cuando los señores eran los depositarios del producto del trabajo de sus siervos en cuyo beneficio exclusivo estos renunciaban sus derechos y sus vidas, los caminos empezaron a constituir una necesidad reclamada por el comercio que se iniciaba bajo la ambición desmedida de los señores feudales y trajo como consecuencia, la introducción de ciertas mejoras y características en la construcción de las carreteras. El sendero no constituía una ventaja [illegible] para ellos dentro el fin que se proponían y optaron por dotar a sus feudos de caminos más amplios y más cómodos y muchas sendas fueron transformadas de acuerdo a este criterio. Mas tarde, descartada la importancia capital del comercio para la vida de los pueblos, se continuó y aumentó la construcción de carreteras, introduciendo en ellas m[illegible] caciones reclamadas por las circunstancias, extensión, ancho, calidad, etc. La última guerra europea, que tanto nos ha dado en experiencia, ha venido a transformar fundamentalmente los primeros criterios tenidos sobre las funciones de los caminos y hoy la fraternidad y acercamiento de los pueblos entre sí para la paz y el progreso del mundo constituye el fin fundamental con que ellos se construyen.

Hechas estas breves apreciaciones sobre la importancia capital de los caminos en la vida de un pueblo, nos referiremos ahora a la obra que en tal sentido realiza el Departamento de Vialidad en nuestra provincia y cuyos resultados son bien conocidos [illegible]

HISTORIA

[illegible]



UN TRACTOR "TWIN CITY" CORRESPONDIENTE A UN EQUIPO MEDIANO



HACIENDO LA MEZCLA PARA EL ENSAYO DE PAVIMENTACION EN EL KILOMETRO 36

hace muy pocos a[illegible] carecía de caminos transitables puesto que casi todos los caminos y sendas que usaban los aborígenes en [illegible] relaciones [illegible] comerciales, fueron poco a poco desapareciendo cuando la Organización Nacional. Las arrias y las [illegible] de antaño que dieran a nuestra nación una fisonomía inconfundible, fueron los únicos medios de transitar que hasta hace muy pocos años conocíamos. Debido a las grandes y continuas lluvias caídas, la formación de pantanos y huellas hondísimas que mantenían suspendido el tráfico por días y días, eran las características de nuestros caminos. Las legendarias "picadas" abiertas en pleno bosque con sus innumerables culebreos y sus múltiples molestias nos han dejado también el recuerdo de los [illegible] que fueron. En el año 1742, cuando era gobernador de Santa Fe don Francisco Javier de Echagüe y Andía, se llevó a cabo una batida general contra los indígenas que con sus continuas incursiones invadían la campaña y restituir para la provincia, todo el territorio que en ellos le habían quitado las tribus de los indios Mocovíes y Abipones y dejar expedito el camino para el interior [illegible] los de Mar Chiquita y Sunchales. [illegible] que tanto por [illegible] camino como por el de "Quebracho Herrado" no existían peligros para los viandantes (1). En el año 1820, entre el gobernador de la provincia de Santa Fe, brigadier general don Estanislao López y el gobierno de Córdoba se firma un tratado de amistad por el cual se comprometen a establecer un camino entre ambas provincias por la ruta de Quebracho Herrado en un término de noventa días, a partir de la pacificación general de la república, obligándose ambos a tener guarniciones estratégicamente dispuestas en su trayecto para asegurar el libre tránsito. Noventa y seis años después, el 18 de junio del año 1925, por intermedio de los secretarios del Estado, doctores Luis María Urdániz, por Santa Fe y Pedro J. Frías, por Córdoba, se resuelve llevar a cabo tan histórica aspiración.

Gobernadores de Provincias Argenti[illegible]

[illegible] su concurso pe[illegible] [illegible] otros tapaban [illegible] modad pública. Estos fueron [illegible] primeros que [illegible] especialmente [illegible] trabajos y caos [illegible]

[illegible] de camino resultado la creación del Departamento de Vialidad en nuestra provincia cuya historia pasamos a [illegible] de acuerdo [illegible] Memoria [illegible] señor Martín [illegible] de la Pública [illegible] la revista [illegible] Industrias, de fecha 1.o de enero del año 1927. [illegible] Departamento de Vialidad [illegible] ambiente propicio para su creación. [illegible] Necesitó [illegible] para sacarlo de su [illegible] cial [illegible] el gobierno del doctor Enrique M. M[illegible] en, que ha sido intensificada al continuar [illegible] ministro de Instrucción Pública y [illegible] clara de [illegible] la encaró con valentía [illegible] ello todo el calor y toda la tenacidad de su afán.

El actual ministro, doctor Luis María Urdániz ha continuado, [illegible] ha ampliado y enriquecido [illegible] inteligente [illegible] sin escatimar [illegible] sacrificios [illegible] ninguna clase.

La primer labor fué recorrer los caminos y estudiar la urgencia que había en cada uno y al efecto, se levantaron [illegible] perfiles que habilitarían [illegible] construcciones [illegible] por campero [illegible] por [illegible] Holt "Orúa" [illegible] una elevadora "Western" [illegible] la elevadora, nueva, adquirida de la Municipalidad de Bragado, Prov. de Buenos Aires. La casilla fué construída en la Maestranza Municipal [illegible]

Recién entonces se pudo dar comienzo [illegible] [illegible] era el [illegible] [illegible] el camino de Rosario [illegible] los tra[illegible] con un [illegible] actual equipo [illegible] "Titan", tres ele[illegible] [illegible] de Santo [illegible] la proximidad [illegible] fundada.

Esos son, señor ministro, los equipos de Construcción Grandes, pues, es[illegible] fué completado con un "Orúa" [illegible] tarde [illegible] los motores [illegible] fueron adquiridos [illegible] años y previa [illegible] Vialidad, debemos [illegible] gracias a la inteligente como buena dirección [illegible] Martín Miró, se consiguió subsanar en un 90 por ciento, los obstáculos [illegible] para la consecución del plan que se tenía trazado.

[illegible] característica de los hombres bien intencionados y con una concepción clara de lo que representa [illegible] de esa índole en el [illegible] general de la provincia, supo [illegible] oponerse a la des[illegible] al abandono en que por [illegible] una repartición pública re[illegible] exclusivamente la organización que en la actualidad tiene el mencionado Departamento [illegible] cualidades de hombre de gobierno, admi[illegible]

[illegible] actualmente aquella repartición con el aplauso general de quienes saben apreciar lo que significa un esfuerzo y una honradez a toda prueba, puestas a servicios de un ideal.

En la actualidad cuenta el Departamento de Vialidad con las siguientes secciones:

- Dirección General
- Secretaría.
- Mesa de Entradas y Salidas.
- Contaduría
- Tesorería
- Estadística y Control
- [illegible] Técnica y Dibujo.
- [illegible]
- [illegible]
- Carpintería
- Depósito de materiales.

Con el objeto de hacer conocer [illegible] te organización interna [illegible] nada repartición, publicamos a continuación, las fotografías obtenidas de algunas de esas secciones, [illegible] la explicación correspondiente a [illegible] funciones u objeto que cada una tiene asignada.

DIRECCION GENERAL

A cargo del señor Martín Miró (hijo). Como es de suponer, es la sección cerebro de la repartición. De allí surgen las iniciativas en pro del mejoramiento de la institución o se aprueban las presentadas por el resto del personal subalterno que consultan las mismas finalidades.

Indudablemente llame la atención el hecho de que las iniciativas presentadas por el personal subalterno sean consideradas con toda la atención y [illegible] que ellas merecen por parte del señor Jefe y tanto más, cuanto que si ellas son aceptadas y llevadas a la práctica, se da el mérito que merece su autor. Por ello no es raro en Vialidad encontrar premiado el esfuerzo y el sacrificio y acaso se encuentre algún Inspector que ha llegado a su elevado puesto, desde el humilde de peón.

Estas cualidades sobresalientes en el señor Miró, le han hecho acreedor al [illegible] convertir esa falange [illegible] entes y activos [illegible] el mecanismo del Departamento [illegible] mueve a impulsos de la Dirección General.

[illegible] plan de trabajo, toda actividad [illegible] es consultada, siendo él, eje alrededor del cual gira progresivamente [illegible] manifestación de progreso en materia de caminos.

Como una prueba irrefutable de lo sentado en el párrafo precedente, transcribimos a continuación una, de sus [illegible] manifestaciones en pro de [illegible] de nuestro [illegible] "El Colono", de fecha 30 de octubre del corriente año, de un artículo suyo titulado: "Algunas consideraciones de Vialidad":

"No habrá seguramente en los tiempos presentes, ni un solo hombre, ni un solo pueblo que no piense, por humilde que sea su condición dentro del organismo social, en dedicar preferente atención a la Vialidad General y ampliarla pensando que es la mejor obra que se puede hacer en pro de la humanidad y de uno mismo".

Entre otras múltiples características de su intensa labor, debemos consignar con agradable satisfacción, que las secciones con que actualmente cuenta la repartición, en su mayoría, son el resultado de sus iniciativas y de sus sacrificios y es así como ahora se dispone de un taller mecánico, una carpintería, un archivo con sus respectivas instalaciones y otras secciones que [illegible] de indiscutible necesidad para la buena y eficaz marcha de la repartición.

Si ello sólo fuera el mérito del señor Miró estaría bien justificada su acertada [illegible] de la misma, pero [illegible] su labor en todo lo que le incumbe en lo relacionado con la vialidad de la provincia, para extendernos en mayores consideraciones sobre el merecimiento que lo ha hecho acreedor al desempeño de tal elevado cargo.

Como prueba fehaciente del espíritu de orden y buena administración que lo anima y ejerce desde su puesto, señalamos la reglamentación general del trabajo, deberes y derechos del personal superior y subalterno a sus órdenes de la q' es su autor y que actualmente se encuentra a la consideración del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis Ma. Urdániz.

Y si a ello agregamos, que es el inventor de una mezcla asfáltica especial para la construcción de caminos, cuyas propiedades especiales la hacen destacarse entre sus similares, añadiendo, que por sus resultados, ya que ellos fueron altamente satisfactorios en el ensayo que sobre la misma se hizo en el kilómetro 36 en una extensión de 5 x 50 mts. o sean 250 metros cuadrados, desde el 24 de septiembre hasta el 16 de diciembre de año 1926, o sean en 2 meses 22 días, soportando el paso de 25 a 26.000 vehículos de todas clases y de diferentes cargas y que por su costo es la mezcla ideal para solucionar el viejo problema de construir buenas, durables y económicas carreteras, tendremos reflejados a grandes rasgos el plan de la labor desarrollada por el señor Miró, desde la Dirección General [illegible]

SECRETARIA

Recién el 1o. de Enero del Corriente año fué habilitada la Secretaría del Departamento de Vialidad, que está en la actualidad a cargo del señor Jorge A. Freyre.

Está puesta fuera de toda duda la necesidad de esta Sección, ya que ella es un complemento de la Dirección General.

Es desde Secretaría de donde se trasmiten las órdenes impartidas por la Dirección General para la buena marcha de la repartición.

Esta Sección es la encargada del contralor de la correspondencia que a diario se recibe y que luego es pasada a la Sección Estadística y Control, después de haber pasado por la mesa de Entradas y Salidas.

Le incumben [illegible] ses cuenta ante la Contaduría General de la Provincia y, es la Oficina controladora general de la marcha de las demás Secciones. Sería superfluo destacar aquí las cualidades de infatigable trabajador que adornan al señor Freyre, ya que su labor es intensísima, dado la naturaleza del puesto que desempeña.

De una honradez indiscutida y una laboriosidad única, acompañadas de una correcta e intachable conducta, lo han hecho acreedor a la confianza y estimación del Jefe y compañeros de trabajo, como así también, del personal inferior que ve en el Sr. Freyre un amigo y un defensor.

Dejaremos constancia que en esta Sección los progresos introducidos por el señor Miró son desde luego, excelentísimos, empezando porque en la actualidad se le ha habilitado una sala aparte a los efectos de la mayor comodidad para el mejor desempeño de las funciones que le han sido asignadas al encargado de la misma, haciendo notar que para ello, ha sido menester introducir reformas en una habitación destinada a guardar materiales y que han sido llevados a la Sección creada especialmente a tales efectos como ser al apertura de una puerta comunica[illegible] y otras [illegible] semejantes. [illegible] mobiliario que [illegible] es obra de la carpintería de la repartición y que ha sido construído poco a poco merced a las economías introducidas por el señor Jefe.

Cuenta además esta Sección con las máquinas más modernas de [illegible], una Sección Dactilográfica y [illegible] máquinas necesarias para impresiones de [illegible] nes, licitaciones, órdenes y disposiciones en general.

CONTADURIA

En toda repartición bien organizada es necesaria esta Sección tan importantísima en la marcha económica de una institución como Vialidad.

Desde luego, es un complemento necesario a la administración general de la casa. Desde el gasto más insignificante, hasta el pago de las demás más elevadas, pasa por Contaduría. [illegible] el número [illegible] una [illegible] Pitágoras, diremos que es ella, [illegible]

Por la índole de sus funciones puede deducirse lo que ella significa para el Departamento de Vialidad. Está encargada del establecimiento del establecimiento de planillas, trabajo que requiere una atención, prolijidad y voluntad firme, si no se quiere malograr el fruto que de ella se espera.

Controla y verifica las planillas de los Equipos y de los talleres. Está igualmente encargada de controlar y verificar las planillas del personal de empleados [illegible] del movimiento General del Departamento, [illegible] les, pagos en general y lleva a cabo el establecimiento de planillas diarias del movimiento de Caja.

Es, desde luego, una de las Secciones de mayor responsabilidad y honorabilidad. Observando sus libros y controlando [illegible] marcha, hemos llegado a comprobar la verdad de una versión que se ha querido guardar como un secreto de esta [illegible] y que nosotros publicamos en estas [illegible] como ello lo merece: Con caracteres de oro para honor y satisfacción de los que se han hecho acreedores a ello.

He aquí el secreto: El Departamento de Vialidad es la única repartición de la provincia que no tiene deudas pendientes con la Contaduría General por anticipos de sueldos ni otros gastos. Piénsese bien lo que ello significa para la marcha de las finanzas en general y sobre todo en la organización interna de la institución.

Si nos fuera permitido lanzar un grito de júbilo al espacio, gustoso lo habríamos hecho para atronar los aires en todas direcciones para que su ejemplo cundiese con la celeridad del rayo al resto de las otras reparticiones.

En esto ha influenciado, indudablemente, la inteligente dirección del Jefe y la acertada marcha de la Contaduría de la repartición.



[illegible] LA MEZCLA QUE SE EMPLEA EN [illegible]

[illegible]

misma, el señor Enrique Kleiber cuya capacidad y competencia en este sentido son bien conocidas.

Caballero en el más alto sentido de la palabra, contraido al trabajo y consciente de la responsabilidad moral que implican las funciones confiadas a sus manos en el puesto que desempeña realiza, con serenidad y éxito, una labor proficua celebrada con justiciero reconocimiento desde el más humilde empleado hasta el Jefe de la Repartición.

En sus múltiples y delicadas tareas es secundado por los Señores Juan E. Claverie, como Tenedor de Libros y Angel B. Avalos como Auxiliar de Caja, ambos jóvenes de un brillante porvenir por su contracción al trabajo y que siguiendo el ejemplo de su Jefe se destacan por el fiel e inteligente cumplimiento de sus deberes.

TESORERIA

Esta Sección que depende directamente de Contaduría, es la encargada de la recepción del dinero que mensualmente se recibe de la Contaduría de la Provincia con el objeto del pago del personal y demás órdenes comerciales.

Es la Sección encargada del pago mensual del personal de obreros y empleados de la casa y de los equipos en sus respectivas ubicaciones.

Controla las entradas y salidas de dinero día a día, estableciendo las planillas correspondientes.

Además de sus libros respectivos, cuenta, esta Sección, con todo lo necesario para evitar el entorpecimiento en la marcha regular de la misma.

ESTADISTICA Y CONTROL

Así como un reloj, regula el tiempo minuto a minuto, así también esta Sección día a día, ~~fiscaliza la marcha de los tra~~bajos en sus diferentes órdenes.

En una repartición como Vialidad la necesidad de esta Sección se justifica y se impone ya que las estadísticas de los trabajos ejecutados y a ejecutarse son necesarias a los efectos de la verificación del plan de trabajo y trazado.

Su importancia queda destacada desde luego, ya que de esta Sección depende el conocimiento de la ejecución de la labor realizada por los equipos camineros, conocimiento que es trasmitido al periodismo en general para que a su vez le sea trasmitido al público; lo que equivale a decir que a todos y cada uno de los habitantes de la provincia, hay o puede haber, según el agrado de interés que se tome por las cosas que le atañen, un fiscalizador de la marcha del trabajo y la ubicación de los equipos, quincena a quincena y cuya veracidad queda constatada ya que los mencionados datos son sacados día a día de los partes diarios que envían los capataces a esta Sección donde consignan el tramo que han terminado y el que han de empezar, el lugar donde se encuentran, gastos de combustibles y si se ha o no trabajado y las causas por las cuales no se trabajó cuando ello sucede así.

Controla los pedidos hechos por los equipos y se encarga de verificar si las remisiones se hacen de acuerdo a los pedidos y dentro del menor tiempo posible.

Confecciona las estadísticas, día por día, semana por semana, quincenal, mensual, y anualmente de los caminos construidos, reparados y conservados.

Establece igualmente, las estadísticas correspondientes a las lluvias caídas en los diferentes puntos de la provincia como así también, los equipos que por tales causas no han trabajado todo lo cual se consigna en una planilla especial.

He aquí, suscintamente, las principales funciones que le incumben:

a) — Caminos Construidos: estadística y control.

b) — Caminos reparados: id. id. id.

c) — Caminos conservados: id. id. id.

d) — Lluvias caídas en los diferentes puntos de la Provincia: Estadística.

e) — Consumo de combustible por los equipos. Control.

f) — Trabajos realizados por los mismos: Estadística y Control.

g) — Días trabajados por los equipos y no trabajados por las lluvias, limpieza o compostura de tractores u otras causas. Estadística y Control.

h) — Planillas de Personal. Control.

i) — Pedidos y remisiones. Control.

j) — Partes diarios. Control.

Está esta sección igualmente encargada de dar las informaciones pertinentes solicitadas por la prensa y previa autorización de la Superioridad, como así también, remite estos mismos datos o informes a los gobiernos de provincias que los solicitan, como igualmente a las Municipalidades, Comisiones de Fomento e instituciones automovilistas y comerciales.

Mantiene la correspondencia de servicio relacionada con el trabajo de los equipos trasmitiendo a la vez a los mismos las circulares, órdenes e instrucciones provenientes de la Superioridad.

De como cumple esta Sección con las funciones que le corresponden, puede deducirse de la confección de la planilla correspondiente a la segunda quincena del mes ppdo. del trabajo hecho por los equipos y cuadrillas y que insertamos más adelante con el objeto de demostrar la cantidad de carreteras que hasta la fecha, dispone la provincia, como igualmente el trabajo que se realiza para la conservación de las mismas. Casi todos los muebles de que dispone esta Sección han sido también construidos por la carpintería de la repartición.

Por el órden que en ella reina, por el plan de trabajo que realiza y por su correcto y normal funcionamiento, se ha hecho esta Sección acreedora a la más absoluta confianza constituyendo una eficaz cooperadora de la Administración del señor Miró.



PRELIMINARES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL ENSAYO DE PAVIMENTACION EN EL KILOMETRO 36

Cuenta por otra parte, esta Sección, con su correspondiente dependencia dactilográfica a cargo del señor Luis M. Guin entusiasta y eficaz elemento de progreso en ella.

Se encuentra como Jefe de la misma el Auxiliar de Estadística señor Agustín Maciel, correcto funcionario que ha dedicado con entusiasmo todas sus actividades para el mejor desempeño de su cometido.

SECCION TECNICA Y DIBUJO

Teniendo en cuenta la naturaleza de los trabajos que ejecuta el Departamento de Vialidad, se creó esta Sección tan necesaria como imprescindible.

A nadie escapa la importancia de ella ya que es la encargada de señalar en el mapa de la provincia la dirección y longitud de los caminos que a diario se construyen, estableciendo las poblaciones que tocan en su recorrido, como así también haciendo constar en el mismo la ubicación de los equipos.

Un detalle de la naturaleza de los trabajos que ejecuta, nos dá una idea del papel, primordialísimo que esta Sección desempeña.

Es la encargada de confeccionar los dibujos de las diferentes piezas que intervienen en la construcción de máquinas.

Ejecuta los planos de los vehículos a construirse en el Departamento, como así también los planos o croquis en conjunto y en detalle de las mejoras que en él se introducen. Actualmente se termina un plano de una zorra volcadora de nuevo sistema del que es autor el Sr. Miró.

Confecciona mapas de la provincia en el tamaño y calidad que se solicite. Debemos a este respecto recordar que gracias a una iniciativa, feliz por cierto, del Sr. Encargado de esta Sección, Don Luis Tomasetti y justicieramente secundado por el Sr. Jefe se lleve a cabo en la actualidad la confección y venta al público de mapas de la provincia con la red general de los caminos existentes.

Esta iniciativa favorablemente resuelta por el Sr. Gobernador Don R. Aldao y Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María Urdániz con fecha 23 de Octubre del año 1926 ha venido a solucionar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo ya que ella consulta los intereses generales y subsana inconvenientes hasta hace poco insalvables.

Es bueno consignar aquí las casas comerciales y personas interesadas que en este sentido prestaron su concurso, siendo los primeros adquiridores de los primeros mapas puestos a la venta pública. Ellos son:

Señores Bastle Gelokes y Cía. un mapa en papel ferroprusiato.

Señores Aleben Fabregr y Cía. uno ídem.

Señor Rogerio Aguirre, uno de igual ídad.

Señor Guillermo Cabello, igual que los anteriores. Otro con las mismas características a la Cía. "La Comercial Importadora" y 2 planos chicos y un mapa en ferroprusiato adquiridos por la Dirección General de Rentas.

Este hecho significa la acogida que ha tenido la mencionada resolución y que le seguirán dispensando instituciones comerciales como las nombradas, aparte del interés general que los mismos tienen para los clubs automovilistas, casas bancarias, empresas financieras, [illegible] culto, etc.

Esta Sección perfectamente organizada por el Sr. Miró, constituye un progreso manifiesto para el Departamento de Vialidad, ya que aparte de las funciones que le incumben y que hemos [illegible] más arriba es también la encargada de efectuar catastros, establecer líneas para las construcciones de los caminos, proceder a la ubicación y delineación de las alcantarillas, terraplenes y obras similares de utilidad pública dentro el rol que le está asignado a la repartición.

Cuenta esta Sección con todo lo necesario para la realización de su objetivo: mesas de dibujo, aparatos y maquinarias de precisión, prensas para sacar copias, positivas, etc.

Debe hacerse notar que entre otras muchas reformas introducidas en ella, figuran en la actualidad la construcción de una estantería completa para colocación de mapas, planos, croquis, etc., de 5 [illegible] metros de largo y [illegible] metros de alto, trabajo y ejecutado por la carpintería de la repartición.

Esta Sección [illegible] lo hemos dicho más arriba, está a cargo del Sr. Luis Tomasetti como Jefe, activo e inteligente colaborador del Sr. Miró quien a igual que [illegible] Jefe, sigue una norma invariable de corrección que lo ha hecho acreedor a las simpatías generales dedicando para la Sección de la cual es Jefe toda su mejor voluntad y entusiasmos.

ARCHIVO

Esta es la Sección a donde en definitiva va a parar todo. En todas las reparticiones públicas de importancia, en todas las instituciones privadas de algún valor, existe su correspondiente archivo. Nada escapa a su avidez insaciable. Todo lo guarda.

Desde el acta levantada al [illegible] su piedra fundamental, hasta el más difícil e intrincado expediente. Es desde luego una celosa guardadora del honor de la casa. Un dato por insignificante que él sea, una resolución de carácter interno, una disposición o resolución proveniente del Ministerio respectivo, desde que se creó el Departamento hasta nuestros días, debe irse a buscar al archivo.

La buena organización es indispensable para una Sección de esta naturaleza y su necesidad como así también eficacia depende del sistema que en él se usa. Para comprobar los resultados obtenidos del archivo hasta la fecha, desde su creación, consideraremos ligeramente el método para archivar que se ha puesto en práctica. En una serie de cajas numeradas correlativamente se colocan según su número, los recibos, planillas, notas, expedientes, y más documentaciones oficial correspondiente a los años 1923-1924-1925 y 1926.

Se lleva un libro índice en el que figura año a año la documentación respectiva que se halla ya archivada y las cajas en que ellas se encuentran distribuida.

Este sistema ofrece, las ventajas de ser cómodo como fácil para obtener lo que se desea en el menor tiempo posible a la vez si por una circunstancia cualquiera faltasen los empleados de esta Sección cualquier empleado ageno a ella con sólo recurrir al libro índice puede conseguir lo que se propone.

No pasaremos ciertamente por alto las mejoras introducidas en esta Sección por el Sr. Jefe de la Repartición, empezando porque a la fecha cuenta con una excelente estantería bien acondicionada de 7.77 1/2 metros de largo por 3.25 metros de alto, trabajo bien terminado y ejecutado por la carpintería existente en el Departamento de Vialidad.

Mensualmente se adquieren cajas de cartón de formato y características de un libro con su correspondiente lomo llevando un porta tarjeta en la que se inserta el número que se le ha asignado.

Está encargado como Jefe del mismo el señor César A. Bernard de una reconocida competencia en asuntos de esta naturaleza. Consagrado por entero a las actividades que le demandan las funciones que desempeña se ha hecho acreedor por su celo y perseverancia a la estimación de todos los que de cerca valoran su labor en pro del cometido que se ha propuesto.

TALLER MECANICO

En la historia del progreso del Departamento de Vialidad debe destacarse con justo y merecido reconocimiento la creación del taller mecánico debido a la iniciativa y esfuerzos en tal sentido del Sr. Martín Miró que ha tenido en este caso la visión clara y exacta de la utilidad de una Sección tan importantísima como la que nos ocupa.

Cualquiera que sin conocerlo haga sobre él apreciaciones a priori incurrirá en errores capitales. Muchos supondrán que su creación ha costado muchos miles de pesos y que acaso ellos han sido mal empleados y en esto estaría, precisamente, el error, por cuanto el motivo de su creación ha consultado la economía y la utilidad, a la vez.

Para llegar a su establecimiento, tuvo que recurrir el Señor Miró a implantar economías en muchas partidas destinadas a mantener funciones de importancia sin que ello implicara suspenderlas en perjuicio de la buena marcha de la repartición y de ellas mismas, pero, reduciéndolas en la medida de lo posible, consultando fines de una alta necesidad económica y de utilidad pública.

Si antes se gastaban algunos buenos miles de pesos para hacer trabajos de carácter mecánico en talleres particulares de resultados medianos y muchas veces malos hoy se ha reducido por lo menos 55 a 60 o/o esos gastos y se obtiene un resultado superior en todo sentido.

Además de estas visibles ventajas que reportan los trabajos realizados en el taller de la repartición, se consigue la no menos e indiscutible de disponer en cualquier momento del personal y material

necesario para un trabajo de urgencia so licitado por el capatáz de algún equipo que ha tenido que suspender el trabajo por [illegible] del tractor, evitando así las demoras y el gasto exorbitante que provenían de solicitar esos servicios a un taller particular.

Hoy casi todos los trabajos se realizan en la misma casa y es tan competente el personal encargado de ejecutarlos que sería una torpeza exigir mayor cantidad y calidad en el rendimiento y ejecución de los mismos.

Hasta en ello ha demostrado el señor Miró el tacto que lo caracteriza poniendo de manifiesto una vez más la competencia y el interés que pone para obtener día a día el progreso creciente a que lleva la repartición a su cargo.

Esta Sección está llamada a ser con el tiempo la más importante de todas, siendo bueno dejar constancia que en la ac[illegible]

Su mantenimiento en la actualidad se hace, como lo dijimos ya, gracias a las economías introducidas por el señor Miró

[illegible]

se conseguirá en muy poco tiempo obtener de ella máximos rendimientos lo que

jóvenes entusiastas que han puesto toda su buena voluntad e inteligencia en el desempeño de sus puestos que los ha hecho acreedores a la gratitud y respeto de los operarios que dirigen quienes, ven en ellos no solo a sus jefes, sinó también a dos buenos y fraternales amigos.

CARPINTERIA

A nadie escapa la importancia de esta Sección ya que en ella un complemento indispensable del taller mecánico. Esta es otra de las [illegible] del señor Miró.

Su creación se hizo por idénticas causas que motivaron la del taller me[illegible] y su eficacia [illegible] menos importante que la de aquel

Se encuentra situado [illegible] en el mismo galpón donde está ubicado el taller [illegible]

La economía q' reporta esta sección es [illegible] que reporta el taller mecánico

[illegible] con sus características más sobresalientes

[illegible] un detalle de las primeras

en Secretaría, Contaduría y Estadística y Con[illegible]

Todas las construcciones de maderas que se hacen para la mayor comodidad de los diferentes Secciones se han ejecutado en la carpintería de la repartición [illegible] divisiones y ventanillas para pago en Contaduría, mesas de entradas, salidas, gu[illegible] etc. etc.

Bueno es también aquí recalcar la impostergable necesidad de asegurar en el presupuesto una partida destinada al mantenimiento de esta importante Sección ya que como lo hemos dicho anteriormente no es solo una garantía por la seguridad y calidad de los trabajos sino porque también importa una enorme economía para la citada repartición. Estos puntos de vista deben tenerse siempre presentes ya que los beneficios son directamente favorables a la marcha económica de la [illegible]

Es necesario, en consecuencia, secundar la acción progresista del señor Miró [illegible] mica en el sentido que lo hemos sen[illegible]

[illegible] sentido que le corresponde faltando desde luego los fondos necesarios para la continuación de la obra iniciada con tantos y felices éxitos.

Está al frente de esta sección un Oficial Encargado y un Ayudante medio oficial.

DEPOSITO DE MATERIALES

Hasta hace poco se carecía de esta Sección tan necesaria, pero el espíritu siempre previsor y progresista del señor Miró subsanó las dificultades que se habían opuesto a su establecimiento y hoy es ya una hermosa realidad.

[illegible] la actualidad con un nú[illegible] de repuestos para tractores, camiones y automóviles.

Está encargada de la expedición de las mercaderías y especialmente del combustible, aceite, nafta, kerosene, etc. a los puntos donde se hallan los equipos por intermedio de los camiones que se [illegible] a tales [illegible] ferrocarril u otros medios de conducción rápidos y seguros.

Está al frente de ella un encargado [illegible] ayudante

[illegible] a prueba demostrativa de la eficacia de los trabajos que tiene a su [illegible]

A 20 kilómetros de Avellaneda 1 kilómetro [illegible] kilómetros de San Justo [illegible]

No 19 A [illegible] kilómetros de Ro[illegible] Sur, 3 kilómetros.

No 20. A [illegible] metros de M[illegible] al Norte, 7 kilómetros 700 metros

No 21. A 19 kilómetros de P[illegible] 2 kilómetros 500 metros

No 22. A 1 kilómetro de Cachaqui al Oeste, 650 metros.

No 23. A 10 kilómetros de Portalla [illegible] 2 metros.

No 24. A o kilómetros de Esperanza al Este, 2 kilómetros 100 metros.

No 25. A 7 kilómetros de Estación Díaz al Sur, 4 kilómetros.

No 26. A 2 1/2 kilómetros de Arocena al Norte, 2 kilómetros.

No 27. A 250 metros de Arroyo Seco al Sur 2 kilómetros.

No 28 En Villa Ocampo Colocar [illegible] de tierra movida.

No 29. A 38 kilómetros de Florencia [illegible] 500 metros

No 30 A 9 kilómetros de Matilde

[illegible] al Norte, 5 kilómetros 600 metros.

No 32. A 10 kilómetros de Piamonte al Norte 2 kilómetros.

No 33. A 17600 metros de Esperanza al Norte, 1 kilómetro 846 metros.

No 34. A 2 1/2 kilómetros de Pavón al Norte, 5 kilómetros 700 metros.

No 35. A 26 kilómetros de Esperanza y 3 de Iriondo, 500 metros.

[illegible] de trabajos realizados por los equipos de conservación: 63 kilómetros 860 metros de camino: 100 metros cúbicos de tierra movida y una alcantarilla.

CUADRILLAS

[illegible] del barrio Godoy al sur — 3 kilómetros.

S. N. Municipal. B — A 1 kilómetro del barrio Godoy al sur — 250 metros y 149 mts. cúbicos de tierra movida.

Total de los trabajos realizados por las dos cuadrillas:

[illegible] metros de camino y 149 metros cúbicos de tierra m[illegible]

CUADRILLAS VOLANTES

Número 1 — En Recreo — 400 mts. cúbicos de tierra movida y zanjear 600 [illegible] de largo.

Número 2 — En Laguna Paiva — 10 mts. — 130 mts. cúbicos de tierra movida.

Número 3 — En Sauce Viejo — 30 mts. 24 mts cúbicos de tierra movida.

[illegible] 3 — En Coronda — 10 mts. [illegible] cúbicos de tierra movida — Ini[illegible] de los trabajos de la alcantarilla número 11.

Número 4 — En Iriondo — 20 mts. 75 mts. cúbicos de tierra movida

Número 6 — En Puente Mihura —



GRANJA DE RECONQUISTA. — Uno de los cultivos que allí se realizan

[illegible] mts., 133 mts. cúbicos de tierra movida.

Total de los trabajos realizados por las cinco cuadrillas volantes, 134 [illegible]

[illegible] cúbicos de tierra movida

Total de los trabajos efectuados hasta la segunda quincena de noviembre: 8,962 kms, 523 mts y 9700 mts. cúbicos de tierra movida.

Totales generales: 8,962 kms., 322 mts. de camino y 109,8 mts. cúbicos de tierra movida.

La disminución de trabajos se debe a las grandes lluvias caídas en la quincena

Como dato de sumo interés y, para que pueda apreciarse la labor desarrollada de un año a otro, publicamos tres croquis de los mismos, correspondientes a los años 1924, 25 y 26.

Terminamos con esta una descripción somera e incompleta de la Administración de Vialidad y los frutos que [illegible] ha rendido [illegible] sinceramente [illegible] del esfuerzo necesario [illegible] cuanto ella lo merece [illegible] sido nuestro grato

[illegible] espíritu de la Granda [illegible] muchas buenas inten[illegible]

De lo expuesto hasta e[illegible]

[illegible] miento a uno de los mejores puntos básicos de su programa.

Segundo — Que en la actualidad la red caminera de nuestra provincia es la más amplia, mejor conservada y más económica en lo que a carreteras de tierra se refiere.

Tercero — Que el Departamento de Vialidad es una de las principales reparticiones públicas, mejor administra[illegible]

Cuarto — Que se debe al señor Martín Miró, hoy la era de progreso por la que actualmente atraviesa la mencionada repartición.

Y antes de cerrar este artículo queremos consignar, por sus obras y por sus méritos tres "nombres" que han de pa[illegible] del patrimonio público y conscientes del progreso alcanzado la posteridad ha de rendirles el justiciero y merecido homenaje de su gratitud.

[illegible] Luis M. Urdániz y



Puente carretero construido por la Provincia sobre el arroyo Carrizal el cual unirá Díaz con Clarke pertenecientes a los departamentos San Jerónimo e Iriondo, respectivamente. Faltan los terraplenes de acceso, cosa que será, según parece, construídos por la Nación. Tiene más de 40 mts. de largo y 4.50 o 5 de ancho

indudablemente implica una economía considerable para el Departamento de Vialidad y saldrían beneficiados también los intereses generales puesto que a donde hay [illegible] servicio con poco gasto se con[illegible] con un mínimum desembolso.

[illegible] Gobierno debe en este sentido preocuparse especialmente a fin de conseguir [illegible] taller mecánico creado por el Jefe del Departamento de Vialidad amplíe sus [illegible] instalaciones, aumente el número de sus [illegible] a fin de que sean en mayor [illegible]

Instalado en un amplio y cómodo galpón [illegible] en la actualidad de las máquinas que a continuación se detallan y que darán una idea exacta de su importancia como así también su eficacia en la [illegible] que se ha con[illegible]

[illegible]

[illegible] de transmisión

Torno.

Máquina de agujerear.

Un pedestal de piedra esmeril.

Una piedra de agua.

Una fragua.

Máquina eléctrica de agujerear [illegible]

He aquí la naturaleza de los trabajos que realiza y algunos de los que hasta la fecha se han realizado:

1 Camión tambero forma cilíndrica montado sobre cojinetes

[illegible] correspondientes tarimas.

Construcción de zorras volcadoras.

40 rastras para niveladoras de caminos y otras tantas en construcción.

Caballetes de fierro.

Ejes.

Estirar rejas de elevadora.

Afilar cuchillas de "Champ" 6 y 8 pies.

2 Camiones de hierro para transporte de combustible líquidos

Confección de Chatitas en hierro y madera.

Transformaciones de coches en chatitas.

Bulones.

Confección de los repuestos al [illegible]

Ejes con dos poleas para convertir máquinas de agujerear a mano en motor

[illegible] con tanques inferior y superior [illegible] agua y piedra de afilar

A[illegible] 35 tractores

Ajuste de 25 camiones

Ajuste de 20 automóviles

Con lo anteriormente expuesto queda comprobada la eficacia del taller mecánico del Departamento de Vialidad.

La iniciativa del señor Miró ha sido coronada con el mayor éxito que pudo aspirarse de una Sección como la que nos ocupa en el breve término de vida que tiene desde su fundación hasta la fecha.

Un deber de verdaderos argentinos nos impone la obligación ineludible de testimoniar desde estas columnas al señor Miró nuestra más sincera admiración y felicitación por el éxito que hasta ahora va coronando sus esfuerzos y así lo hacemos gustosos cumpliendo con nuestra deuda de gratitud hacia tan bien intencionado compatriota.

Son sus colaboradores en esta sección los señores Constantino Souto Torres como jefe de la misma y An[illegible] Castoldi como capataz general. [illegible] bien templados en la lucha y

herramientas que concurrieron a su formación y ellas en calidad de préstamo ya que eran de propiedad del encargado del mismo, hasta que poco a poco y según lo permitían las econo[illegible] adquirieron las de propiedad del Departamento:

2 Bancos de carpinteros.

2 Serruchos.

3 Garlopas

4 Garlopines.

5 Cepillos

6 Machimbres de pulgada.

7 Machimbres de 1/2 pul[illegible]

8 Machimbres de 3/4 pulgadas.

Guillomes.

Escoplos por escalas.

Taladros.

Tenazas.

Martillos

Encanaladores.

Mechas.

Formones

Gramines, etc., etc.

Un detalle de los trabajos realizados nos dará la pauta de su importancia:

Confección de armarios.

Confección de estanterías para archivo y depósitos.

Recordaremos aquí que entre el archivo y la sala de dibujo se construyó un total de 1482 1/2 metros de largo por 3.25 metros de alto.

Cajones para embalajes.

Mostradores para depósitos.

Mesas escritorios para depósitos.

Confección de cabos de picos, palas, hachas, martillos, etc.

pone de manifiesto los puntos de tan admirable organización nos la dará la publicación de la planilla, de camino construído, reparado y conservado correspondiente a la segunda quincena de noviembre del año 1926 y la que como dijimos más arriba ha sido con[illegible] por la Sección Estadística y Control

EQUIPOS DE CONSTRUCCIONES GRANDES

No 2. En kilómetro 94, 1 kilómetro.

No 3. A 1060 metros de San Cristóbal al N. O. 1 kilómetro.

No 4. A 3 kilómetros, Camino Villa Guillermina, 1 kilómetro tierra movida 32 metros cúbicos.

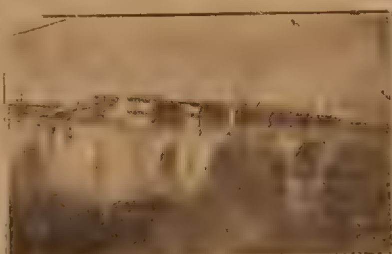
No 5. A 6 kilómetros de Villa Ocampo Norte 1 kilómetro 500 metros; [illegible] cúbicos.

Total de trabajos realizados por los [illegible] equipos de construcciones grandes [illegible] kilómetros 500 metros, de camino y 107 metros cúbicos de tierra movida.

EQUIPOS DE CONSTRUCIONES MEDIANAS

No 7. A 9 kilómetros de Reconquista al Sur, 2 kilómetros; Tierra movida 31 metros cúbicos

No 8. A 9 kilómetros de Armstrong



PUENTE SOBRE EL RIO SALADO. — EMILIA

Persianas de madera para [illegible]

Mesas para [illegible]

Construcción de puertas y ventanas corredizas para [illegible] con sus correspondientes vidrios

[illegible] de madera [illegible] de los ca[illegible] correspondiente madera en [illegible]

Caj[illegible] para ve[illegible]

Pisos delanteros y traseros para coches y carros [illegible] vehículos

La totalidad del moblaje de las diferentes oficinas [illegible] construído por esa Sección como ser:

Papelera [illegible] Secretaría

Una mesa de 3.20 por 1 80 metros más o menos, en secretaría

Mesas de dibujos en la Sección Técnica y Dibujo.

Casillero de 4x4 y 2 de alto más o menos en la Sección Estadística y Control.

Mesitas para máquinas de escribir [illegible]

al Sur, 1 kilómetro. Tierra movida [illegible]

No 9. A 4100 metros de Candioti al Este, 2 kilómetros.

No 10. A 4 kilómetros de Rufino al [illegible] 3 kilómetros.

[illegible] trabajos realizados por los cuatro equipos de construcciones medianas 8 kilómetros de camino y 41 metros cúbicos de tierra movida.

EQUIPOS DE CONSERVACION

No 11. A 7400 metros de Emilia al Este, 1 kilómetro 300 metros.

No 12. A 2 kilómetros de Sauce Viejo al Sur, [illegible] kilómetros

No 13. En Pueblo Paganini, 1 kilómetro 500 metros.

No 14. En Estación Iriondo, 500 metros. 34 metros cúbicos de tierra [illegible]

No 15. A 11 kilómetros de P[illegible] [illegible] metros cúbicos [illegible]

[illegible] barrio Bella Vista [illegible]

LA LABOR MUNICIPAL

Pocas veces es tan grato señalar la acción de una administración pública, como en esta oportunidad al analizar, aunque sea brevemente, la que ha cabido en suerte a Santa Fe durante el año fenecido y el que corremos a cargo de don José María Puig.

En nuestro aniversario anterior reseñamos la obra del ingeniero Aguirre, cuyos trabajos han quedado ahí como una enseñanza de lo que es capaz un espíritu abierto a todas las iniciativas, y una voluntad fuertemente sustentada.

Para bien de nuestra comuna a ese gran funcionario sucedióle el justamente llamado a completar la la ... y realizar nuevas obras de aliento hasta colocar a la Capital de Santa Fe, en una de las principales ciudades argentinas del punto de vista edilicio. El gobernador Aldao ha tenido un verdadero ojo clínico al designar los dos intendentes ... su período.

Veamos siquiera en parte la acción de la Intendencia Puig.



Ing. Hipólito Marelli
Director de Obras Públicas



... MARIA PUIG



LA MARCHA ECONOMICA Y FINANCIERA

Como base fundamental de su programa de trabajo el señor Puig, buen comerciante al fin, se propuso imprimir una ajustada y seria dirección económica y financiera a la administración comunal a fin de evitar los desequilibrios tan peligrosos para el buen desenvolvimiento de un organismo tan complicado de tanto detalle como es el municipal.

En ese sentido su atención ha sido constante y por eso hemos visto que no obstante la no holgada situación comercial del año, a consecuencia de la pérdida de la cosecha de trigo que influye siempre en el volúmen de los negocios en todas partes, la comuna se ha desenvuelto con regularidad atendiendo sus compromisos ordinarios y realizando todavía obras costosas en bien de la ciudad.

Financieramente ha obtenido que el Concejo Deliberante y luego la Legislatura autoricen el empréstito de cinco millones de pesos destinados en su mayor parte a la construcción de obras públicas necesarias y que han de completar el plan de mejoras y embellecimiento de la Ciudad.

Ese empréstito no ha de tardar en hacerse efectivo pues en la actualidad la Municipalidad de Santa Fe goza de buen crédito en los centros de negocios, gracias a la confianza que inspira quien está a su frente.

El Banco Municipal, que tantos contrastes sufriera, va poco a poco recuperando su confianza y ahora presta no pocos servicios a los que con él operan. Este es uno de los efectos de la administración ordenada y sana que todo el mundo ve.

El "Hogar propio municipal", institución que ha funcionado recién en la administración Puig, no obstante haber sido ideada y fundada por su antecesor que no tuvo tiempo de ver sus resultados, puede presentarse como un florón de orgullo para la administración comunal, porque aunque autónoma en su organización interna le ha sido indispensable el impulso y apoyo de la Intendencia para poder alcanzar los éxitos obtenidos durante poco más de un año que funciona.

Las treinta y tres propiedades ... en el primer año de ejercicio, que ... tal son más, pues en di... se han entregado otras ..., prestigian esa institución en forma indubitable, ... cuando después ... realizadas todas esas operaciones, aun quedaba ... ahora.

LA PARTE EDILICIA

... la administración ... rejeran ...

... Juan de Garay, el paseo Oroño, la Libertad, la Alem, el Boulevard ... plazas de Mayo, España, ... Martín, ... en todas ... renovadora de esta administración que trabaja con la febril ...

Los jardines, ...

... tal forma que quien ... a Santa Fe después de algún tiempo de su ...

... cruzada por un canal de mil metros que abrirá la draga "Santa Fe" ...

A ello contribuirá también la avenida costanera ... construida ... los terrenos ganados ... puerta la con ... que ha de llevar hasta el Tiro Federal ... destinado a paseo desde el extremo sud de la ciudad al puerto ... Santa Fe, seguida por ... Alem, paseo Oroño y Avenida Libertad.

Por lo que se refiere al afirmado, apar...



Sr. Carlos Lopez
...rio privado del Intendente

... obras ...

... sus gestiones ante la D... Obras Sanitarias han sido ... se destine una ... y construc... la ... de su ... del ... la L. Setúbal a fin ... facilitar el tráfico de los pueblos vecinos de Colastiné y Rincón con la ciudad.

... salubridad pública ha sido ... debidamente.

EL ALUMBRADO ELECTRICO

... están plenos de iluminados por ... y bombillos y hermosos ...

... o tan amplio servi... en la ... de petróleo a ... y produ... a la vez ...

... energía eléctrica ... de K. ...

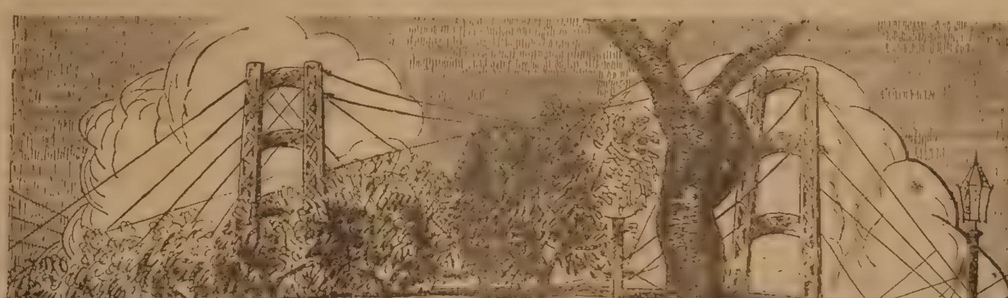
... corriente.

CASAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

... gestiones realiza... ordenanza en vigencia ... se encontraron algunas ... Leyes que ofrecerá a ... la oportunidad de ...

LOS COLABORADORES

... tan intensa labor, el jefe ... ha contado con la colaboración experta y eficaz del ... don Néstor ... Ing. H. Marelli ... de la Cmna, Ing. Celestino ... la Administración ... y Asistencia Pública, docente personal de emplea... con larga actuación en las funciones que desempeñan a todos los cuales justo es reconocerles su completa dedicación tener su hogar propio.



EL PARQUE OROÑO Y PUENTE CARRETERO SOBRE LA LAGUNA SETUBAL VISTOS POR NUESTRO DIBUJANTE

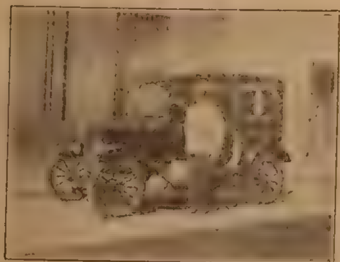
SANTA FE
Santa Fe, Martes 1°. de Febrero de 1927

QUILMES CRISTAL
La mejor cerveza
4 DE ENERO 5781
U. T. 2644 B. T. 940

LA EMPRESA PASTEURIZADORA DE LECHE

DE LOS SEÑORES

Enrique Monti & Cía. Ltda.



UNO DE LOS MODELOS DE CAMIONES REPARTIDORES DE LECHE QUE USA LA EMPRESA

En los anales del comercio e industrias santafecinos destácase el esfuerzo progresista del señor Enrique Monti, cuyo nombre vastamente vinculado en estas esferas ocupa un lugar destacable.

Hombre emprendedor, de mucha voluntad, ha sabido conquistarse por su único esfuerzo el rango que lo hace respetable, máxime si desde un modesto [illegible] cia, que lo hacen acreedor a la consideración de la colectividad.

Los negocios de la empresa están afianzándose en forma promisora e [illegible] y el crédito sobre que radican, gozan de sólidos prestigios en las altas esferas de la banca y el comercio, mediante la excelente calidad de sus [illegible] productos, los cuales son [illegible] con preferencia a los de [illegible]



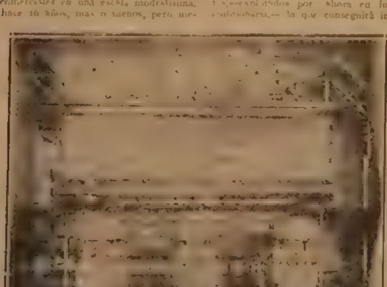
UN MODELO DE LOS CARROS EN QUE SE HACE EL REPARTO DE LECHE

lo comercio iniciado muchos años ha [illegible] fundar la empresa pasteurizadora de leche, que es uno de los establecimientos más importantes, en su género que constituye un galardón, del cual puede enorgullecerse esta ciudad progresista y laboriosa.

Como decimos precedentemente, el señor Monti comenzó sus actividades comerciales en una escala modestísima, hace 16 años, más o menos, pero me-

[illegible] similares de la ciudad por el pueblo del municipio, [illegible] antes del fuera de la capital y provincias limítrofes.

Es por eso, que el señor Monti, muéstrase satisfecho de su obra, que colmó sus anhelos; obra que en breve tiempo será un emporio industrial así como se le dé expansión a sus productos [illegible] por ahora en forma [illegible] — lo que conseguirá indis-



SECCION FABRICA DE MANTECA

diante su fe y consagración enérgicas pudo colmar sus aspiraciones creando el frigorífico para leche y fábrica de hielo, de acuerdo a los adelantos más perfeccionados de estos tiempos. Es por tales conceptos, el progresista industrial señor Monti, un verdadero pioneer de la industria de esta provin-

cutiblemente, dada la preferencia del público consumidor debido a la pureza de los mismos.

La empresa mencionada comprende [illegible] secciones:

[illegible] Sección—

Comprende esta sección tres tanques norteamericanos C. Henry, de 3 000 litros de capacidad cada uno, un antecalentador, una máquina higienizadora [illegible] refrigerantes a cortina.

[illegible] comprende tres embotelladoras de un motor eléctrico cada una, lo que permite que el envasamiento [illegible] leche se haga con celeridad [illegible] cumplimentar el pedido de los [illegible]

De esta sección y una vez envasado el alimento, pasa al frigorífico donde permanece depositada con una temperatura de 10 grados como mínimum hasta tanto que los repartidores la retiran para el expendio.

3.a Sección—

Según nota gráfica que precede, esta sección es importantísima, en mérito de ser la parte profiláctica de la fábrica.

Antes del envasamiento las botellas son prolijamente higienizadas con sodolina y jabón en polvo, a una temperatura calorífica de 75 litros de presión.

Practicado e enjuage se procede al esterilizamiento de los envases, también con calorías de 100 litros.

Y por último se practica el secamiento de las mismas, también por medio de una temperatura de 140 grados de presión calorífica.

Como puede verse, esta sección constituye la parte primordial de la higiene que reina en el establecimiento.

Sección productora de manteca—

Como se ve en el modelo adjunto, esta sección elabora manteca en canti-



Sr. ENRIQUE MONTI
Fundador y propietario

dad que oscila entre 9 a 10 toneladas mensuales.

Se compone de dos batidoras marca "Simplex", y un motor eléctrico que produce la fuerza motriz de la misma.

Sección maquinarias de la fábrica—

El establecimiento fabril cuenta con las maquinarias siguientes: dos compresores marca York y Remigton, con capacidad para 25 toneladas de hielo, con un motor eléctrico cada uno, que suman en conjunto 75 H. P.

Por otra parte, tiene una caldera con capacidad de 30 caballos de fuerza que es la que produce el vapor para ser distribuido a la sala de pasteurización [illegible] lavado de tarros y botellas.

LA VENTA DE ACCIONES

No obstante la garantía que ofrecen los productos de la empresa, hoy en estado de franca prosperidad, la venta de acciones es reducida, lo que es inexplicable. El comercio no debe mostrarse indiferente en la compra de acciones, pues con el tiempo, y una vez que la fábrica dé expansión al capital, los dividendos serán benéficos.

Toda persona previsora debe adquirir acciones, pues si ahora cada una de éstas vale $ 200, dentro de breve tiempo su costo será de $ 500, en razón del mejoramiento de la industria y la colocación de sus productos.



SECCION PROFILACTICA PARA ENVASES, Etc.

LA OPINION DE LOS TECNICOS

Al visitar la importante fábrica, hemos creído conveniente requerir la [illegible] cion de los peritos de la Inspección Veterinaria, que contralorean la pasteurización de leche, quienes nos aseguraron que marcha como un reloj y que el artículo es insuperable, pues la buena calidad del mismo fué puesta a prueba en días de más alta temperatura, en que no se perdió un solo litro.



[illegible] SECCION ENVASADORA [illegible] PRODUCTO

LECHE PASTEURIZADA DIARIAMENTE

Diariamente, la fábrica pasteuriza 13.500 litros de leche, lo que demuestra la potencialidad de la misma. Ello obedece a que la gran mayoría de los proveedores del artículo están solidarizados con la empresa bajo el rubro "Unión Tambera".

Es así como fácilmente puede superar en el producto pasteurizado [illegible]



1a. SECCION MODELO DE LOS TANQUES PASTEURIZADORES

expende al pueblo, a las otras dos empresas similares locales, determinando además la baratura de la leche.

Es, pues, justo consignar que mediante el esfuerzo de los señores Monti y Cía., no se ha aumentado el precio del alimento blanco, lo que el pueblo consumidor debe tenerlo en cuenta para preferir la casa.

FABRICACION DE MANTECA Y HIELO

Además de la pasteurización de leche, [illegible] produce manteca en grandes cantidades, de insuperable calidad, lo mismo que el hielo, el cual es vendido al pueblo a precio que ninguna otra fábrica puede competir.

MEJORAS Y REFORMAS A INTRODUCIRSE

El señor Monti, con [illegible] ha resuelto [illegible] deración del directorio la instalación de una usina eléctrica para provisión del alumbrado del establecimiento en forma de que en el futuro no tendrá que atenerse al de la usina [illegible] que a veces suele fallar, paralizando el trabajo de la fábrica, lo que perjudica grandemente.

Por otra parte, se piensa instalar un motor "Ruston", de 100 H. P. de fuerza que será alimentado con el petróleo que producen los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Será, pues, este, un paso más de progreso para la próspera empresa.

SANTA FE



Grupo para una fuente, obra [illegible]



ANHELOS, cuadro [illegible]



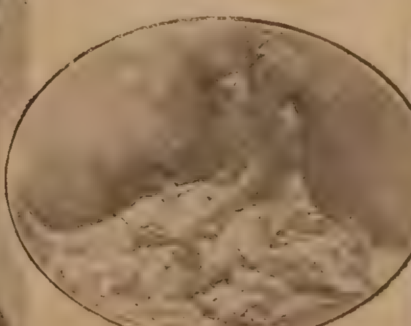
GOETHE MORIBUNDO, escultura de Gustavo Eberlein



Infancia de Aquiles, [illegible] José Campeny



EL GENERAL VARA DE REY, grupo en bronce, obra del escultor Eduardo B. Alentorn



EL MEJOR DESCANSO, grupo escultórico de Carlos J[illegible]aussen



CAIN, estatua en bronce de [illegible]

Del Dr. ANGEL S. CABALLERO MARTIN

Los alienados en jurisdicción de las Municipalidades que no poseen locales para su internación

Trabajo presentado por el delegado de la Municipalidad de Santa Fe, al Congreso de Municipalidades Dr. Angel S. Caballero

La práctica [illegible] de la profesión [illegible] de la Asistencia Pública en la ciudad de Santa Fe, o desde el punto de vista particular de [illegible] ejercicio, me ha puesto más de una vez [illegible] de un alienado o de un presunto alienado, en que se plantea de entrada un serio problema, el de su internación en un local apropiado y adaptado a la naturaleza de su mal.

Esta misma reflexión puede ser formulada por muchos médicos, y a buen seguro estamos en lo cierto, si la generalizamos a otros medios distintos al [illegible] que carecen de local para esos enfermos y se encuentran a mayor distancia de los centros donde existen el asilo [illegible].

[illegible] el problema y hallar su solución [illegible] para la Asistencia [illegible] de [illegible] al par que [illegible] por la salud [illegible].

[illegible] como llegan hasta nosotros [illegible] de estos enfermos, constituye una [illegible]. Vienen de cualquier punto de la provincia particularmente del Norte, a veces de provincias limítrofes [illegible] a la Asistencia Pública. Examinado por el médico de guardia y [illegible] afección mental, inmediatamente [illegible] la preocupación de su alojamiento, ya que de tratamiento resulta [illegible] cuando falta lo primero [illegible] acompañados por miembros de su familia y dirigidos otras veces a la [illegible].

[illegible] enviará al Hospicio de las Mercedes en Buenos Aires o a la Colonia de Alienados [illegible] Oliveros, pero mientras esto [illegible] es necesario proporcionarle al [illegible]. Los hospitales existentes en [illegible] aceptan enfermos mentales, [illegible] acondicionados para su [illegible]. La Asistencia Pública no posee en absoluto una comodidad en tal sentido en razón de que las pocas camas que posee están destinadas para primeros auxilios.

Queda únicamente la institución policial que ha colaborado más de una vez en tal sentido, proporcionándole una habitación [illegible] o algún pabellón para detenidos, por carecer de nada adecuado a ese destino.

[illegible] esta dificultad, que de [illegible] muy [illegible] se plantea la del traslado, para ello se confía a uno o dos empleados la misión de trasladarse a la Capital Federal conduciendo al enfermo para ser internado. Pero es el caso que ya se ha dado, que el enfermo después de su penoso viaje no ha sido recibido por diversas razones seguramente muy atendibles y tiene forzosamente que regresar. Cabe preguntar: ¿Qué medidas va a adoptar la Policía y la Asistencia Pública ante esta situación imprevista y que sus propios medios no pueden resolver?

Agréguese al caso del enfermo que viene del interior de la provincia los que se producen en la misma ciudad de Santa Fe, [illegible] en algunos de ellos por la forma [illegible] mental, y se tendrá una idea [illegible] de la necesidad de establecer una fórmula precisa que corrija esta situación que aún no ha sido contemplada.

Que esta situación como lo decimos más adelante no sólo se plantea para el municipio de Santa Fe, lo prueba el hecho de que el Director de la Asistencia Pública de Santa Rosa (La Pampa), Dr. Mario P. Cabella decía en un trabajo publicado en la Semana Médica en el año 1924, haciendo referencia a la falta de una ley para alienados, lo siguiente:

"Una ley de alienados no debe circunscribirse a contemplar el problema bajo su faz jurídica y médica en lo que se refiere a la capital de la República [illegible], sino que tiene que extenderla a toda el país, hasta el extremo más lejano para relacionarla con sus medios de transporte y alojamiento [illegible] que hay que copiar el primer artículo de una de las modificaciones a la ley francesa del [illegible] para insertarlo en nuestra futura ley: 'La asistencia de los alienados es obligatoria'". Quien como yo, haya visto a pobres enfermos mentales, venir de lejanas comisarías, tratados como presos o en peores condiciones; quien haya visto dar ese trato a un presunto insano se acercia de la tal mentada libertad individual y llega a desear para sí, más una estada en un manicomio con [illegible] que no aquella que le toca al pobre enfermo que es alojado de la peor manera en una comisaría de campaña. Se presenta pues, [illegible] un presunto insano [illegible] de verdad, el juez como [illegible] médico, [illegible] en su diagnóstico; hay [illegible] al paciente para tratarlo en forma y el magistrado lo único que puede hacer es gestionar el [illegible] que tarda siempre meses en llegar [illegible] se ha dado el caso que una "manía aguda" se haya disipado a los dos meses y medio, cuando el traslado, innecesario ya, no había llegado todavía! Y como lo [illegible] enfermos para que los [illegible] y las cárceles, con quienes conviven para los primeros, después de su libertad, [illegible] y cuentan con la ayuda de parientes y amigos, mientras que los insanos han muerto civil y socialmente".

Con lo que llevamos someramente expuesto la situación que plantea esta cuestión se puede desdoblar en dos aspectos importantes: Primero: la estada del enfermo alienado en jurisdicción de la Asistencia Pública donde se le deberá dar alojamiento hasta tanto se realice la conducción del mismo, al asilo.

Segundo: La admisión por parte del asilo a pedido de la autoridad sanitaria, previa certificación que la naturaleza de su mal hace necesaria su internación en esa casa de salud.

En lo que se refiere al primer aspecto de esta cuestión, las asistencias públicas deberán darles solución dentro de sus propios recursos, o solicitando la cooperación que estimen convenientes dentro de su medio. Cuando el alienado está a disposición de la justicia tramitándose un juicio de insania, el desamparo mayor lo reduce a una condición inferior al que ha cometido un delito, pues para alojar a ese enfermo cualquier habitación parece demasiado. El caso este, escapa por entero a la autoridad sanitaria.

Más adelante la sanción por el Honorable Congreso de la Nación de una ley para alienados que fije el medio de proporcionarle asistencia médica obligatoria e inmediata, será la que ha de corregir la situación de esos seres ambulantes, relegados a un rincón de cualquier pocilga y sin asistencia médica especializada durante términos de tiempo que hacen evidente una falta de solidaridad social.

El segundo aspecto, la admisión por parte del asilo es lo que tiene interés que este Congreso resuelva en razón de que no teniendo la mayoría de las provincias esos locales, forzosamente han de tener que recurrir a los existentes.

De hacerse así, la Asistencia Pública deberá ser la autoridad sanitaria,—salvo las órdenes judiciales que se basan en un dictamen pericial,—las que expedirán las órdenes de remisión, y al mismo tiempo asegurarse de que todo enfermo que se envíe será de inmediato admitido, puesto que se supone que su falta de medios no permite el aislamiento adecuado, además del grave trastorno que todo esto implica.

Si esos locales, han llegado al máximum de capacidad debemos desear la creación de nuevos, pero con un criterio descentralizador que consulte las diversas zonas del país, medios de comunicación y contribución de enfermos.

La solución de este problema, está como se ha dicho, en la bondad de la ley que tiene que venir, pero por pequeña que pueda ser la contribución de este Congreso en resolver algunos de sus aspectos aunque sin mayor trascendencia, habrá dejado no obstante un útil antecedente a los poderes nacionales que les incumbe el estudio de la ley respectiva. Grato es, sin embargo, el recuerdo justiciero de los nombres de los que hace ya más de un cuarto de siglo le dedicaron una preferente atención: Ramón B. Tejerina, en 1891; el entonces Profesor de Psiquiatría de sólida versación en la materia, Domingo Cabred, que inspira un proyecto en tal sentido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, en 1892; otro casi simultáneo que inspira



Antonio F. [illegible] a la misma [illegible].

Pero mientras esa ley continúe siendo un [illegible] menester a lanzar algo del camino en la medida de nuestras fuerzas, recomendando las siguientes

CONCLUSIONES:

El Primer Congreso de Municipalidades, reputa necesario que los poderes nacionales aborden el estudio de una ley de alienados, con la debida urgencia que [illegible].

Que propone ante los asilos de alienados existentes en el país, la [illegible] inmediata de todo enfermo considerado como tal.

Que solicita a esos mismos asilos colaboren con los municipios, en establecer la forma práctica de hacer efectivo este voto, en todo lo que se refiere a abreviar para estos enfermos la estadía en los municipios, su traslado e ingreso de[illegible].

Bergonié

En el primer aniversario de su muerte

Una página magnífica que debe leerse y comentarse en las escuelas

Hace apenas tres meses, Bergonié, cuyo estado de salud declinaba desde el verano pasado, vino a París, como nos lo dijo—"con toda la fuerza que le quedaba para presidir una última vez nuestra reunión". Como de costumbre, fuí a verlo a su llegada en su cuarto de hotel en que lo encontré trabajando. En pocas palabras me puso al corriente de su estado, precisando el centro de los metástasis y los síntomas de la implacable enfermedad; luego al cabo de unos minutos: "y ahora, me dijo, trabajemos, hay mucho que hacer para la sesión de mañana".

Me habló del sucesor que debía reemplazarlo en la presidencia de nuestra reunión, de los pasos urgentes que debían darse en el Ministerio de Higiene, en la Dirección de la Beneficencia y de la Higiene Pública. Del mal que lo comprimía y que solamente se notaba por unas violentas crisis de tos.

A su regreso a Burdeos, su estado debía agravarse rápidamente, solo una [illegible] en su clínica para dar [illegible], pero había presumido de [illegible] de sus fuerzas. Desde un [illegible] tuvieron que llevarlo a su ca[illegible] [illegible] dir sino por [illegible] trabajando [illegible].

Tenía, en Burdeos que [illegible] durante su [illegible] a verlo con el señor Paul Strauss y mi amigo Robert Proust. Lo encontrábamos [illegible] la contra el cáncer y la construcción de edificios cuyos planos se [illegible] hecho el mismo y en que debía instalarse el Centro Anticanceroso de Burdeos.

Dentro de un año, nos decía [illegible] laboratorio hospital debe [illegible] en Burdeos en la Gironda y en todo el Sudoeste, habremos hecho en pro de los indigentes al fin socorridos, lo que debía hacerse para apagar esta pla[illegible] [illegible] bio de la medicina y de la hu[illegible].

[illegible] suprema alegría debía [illegible] su muerte, la de [illegible] el Gran Cordón [illegible].

[illegible] una ceremonia llena de belleza [illegible] que se celebró hará unos quince días, Bergonié, que se había hecho transportar por última vez a su servicio, nos apareció de pie y con [illegible] recibió la acolada del mariscal [illegible]. Y sé que hace unos días, al recibir la plaqueta conmemorativa de dicha ceremonia de que Proust había tomado la acertada iniciativa, testimonió nuevo y último júbilo.

Cuando por la tarde del 14 de diciembre, fuimos a despedirnos de él Bergonié nos dijo a unos y otros con una voz apagada por el esfuerzo que fué demasiado grande: "fué el día más feliz de mi vida".

En la tristeza de este último adiós, estaba pensando yo en el ejemplo de valor y abnegación que nos daba: ¡qué grandeza ante la muerte!

Al atacarla de frente, en su mesa de trabajo no la consideraba como terrible secreto. Se ha ido como pensador verdaderamente libre, exento de todo temor, de toda ilusión. Ha deseado que transportaran su cuerpo a la Facultad de Medicina para autopsiarlo.

Así hasta más allá de la muerte, este glorioso mártir ha querido servir por última vez a la Ciencia y a la Humanidad.

Gustave Roussy ("Presse Médicale")

El 7 de enero se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del gran hombre de ciencia, Bergonié, que al par que gloria francesa lo es ya de toda la Humanidad. La "Presse Médicale", publicaba la crónica que antecede firmada por Gustave Roussy. Actualizarla para que su lectura alcance el mayor número, es obra educativa que estará bien bajo cualquier clima y ante las más diversas razas, ya que esa figura como las de Pasteur y Ramón y Cajal han franqueado las fronteras que le sirvieran de cuna para ser guías de la humanidad.

Como glorias latinas nos pertenecen también, ya que las civilizaciones española y francesa nos vienen de tan atrás por la sangre y el idealismo, entendido esto en diversos grados y calidades, que han llegado a constituir preponderante parte en la formación de la personalidad psico-física de las gentes de estas naciones de habla castellana.

Hoy más que nunca—agreguemos—ante el avance imperialista de otra raza en nuestra América, afirmemos y proclamemos nuestro latinismo, por la virtud de sus destacados valores.

[illegible] se lee esta página que firma [illegible] sobre Bergonié, parece como [illegible] se aligerara y que una [illegible] saludable nos advirtiera de [illegible] en tanto, la luminosidad de al[illegible] cuyo peso por la vida y [illegible] ternación en los dominios de lo [illegible], fueron hechas para man[illegible] juego sagrado de la bondad, [illegible] deber [illegible] del altruismo.

[illegible] altura y belleza en esa vida y [illegible] deber y responsabilidad en esa [illegible] agranda y rebasa los límites de nuestro mundo interior y fija en nuestra mente y en nuestro corazón, la idea y la profunda emoción. Grande ejemplo, sí, el de ese hombre que dignifica y ennoblece con su vida la de toda la humanidad.

Saberse muriendo y estar llorando el desconsuelo de no haber podido hacer más por la ciencia, que fué su grande e inmenso cariño, es llegar al ideal, acercarse al arquetipo del desinterés y del amor.

Es la clara demostración, que afirma que un sano optimismo nos releva un poco de las miserias humanas, donde los hombres en el trajín de todos los días, han hecho una personalidad nueva que no la sucera la superioridad de las ideas.

[illegible] la pasta de que estamos hecho tuviera siempre en el juez de la conciencia, una minúscula partícula de la [illegible] ánimo a Jesús, no sería el [illegible] degradante y la indignidad del egoísmo, los que avasallaran y aniquilaran los caros sentimientos de la especie.

De la hermosa vida que se ha marchado, nos ha quedado a manera de estela luminosa, su ejemplo. Decir, expresando palabras sin ninguna trascendencia para su espíritu hecho en la [illegible] de todos los sacrificios, que asistía "con toda la fuerza que le quedaba para presidir por última vez nuestra reunión"... y luego agregar, "ahora trabajemos, hay mucho que hacer para la sesión de mañana"; y la muerte en medio de todo esto, esfumándose como un débil fantasma ante una voluntad férrea y un carácter a toda prueba.

Este deseo de existir, haciendo y creando todavía, debió ser bajo la sensación de un estado de alma insugestionable, y con el pleno vigor de su equilibrio mental, que le anunciaba y aceptaba sin ningún vestigio de protesta, el cercano inevitable de su vida. El términos trabajemos debió ser en ese instante y pronunciado por sus labios el símbolo de su propia obra.

Y después, cuando la gratitud de su patria por la mano del mariscal Petain, le hacía entrega del Gran Cordón de la Legión de Honor, aún le quedaron fuerzas para decir: "fué el día más feliz de mi vida". Sencillo pero profundo ejemplo de patriota de verdad.

He ahí, sin duda, un héroe civil que amasó su vida en su propio dolor y en el de sus enfermos, y a quien la patria condecorara en un instante de justicia impecable, como a uno de sus más grandes mariscales, porque era, hay que decirlo, uno que honró a su patria con honor, aunque no vistiera el uniforme de las armas. Estaba hecho de la pasta de los elegidos. Su espíritu debió participar a la vez de la doble condición humana y divina, usando de la metáfora que nos da al perfección del concepto, en la manera de integrar la expresión de su psiquismo.

Una verdadera lección de modestia, tal como cuadra a un hombre de ciencia, fué siempre el ejercicio de su apostolado, que acrecentó en los difíciles momentos que precedieron a la llorada muerte. ¡Qué distinto de la fatuidad y el pavoneo con que se revisten tantos en nuestro medio, pagados a la vez de una sapiencia simuladora e inexistente!

Destaquemos y sintamos este ejemplo, hagamos de ese organismo que ya no existe, un símbolo y un ideal, entreguémoslo también a los niños, a los jóvenes y a los viejos de nuestra joven nacionalidad, para que oriente, afirme y depure un ideal, hoy que lo hemos dejado a éste, como a pesado lastre que de nada sirve.

Que la dócil arcilla del niño se forme a tan venturoso impulso; y que la juventud cualquiera que sea su orientación profesional o actividad manual, lo practique a modo de un rito que conduce a una meta, o lo acerca a una perfección.

Que no se pierda, que se difunda [illegible] el oxígeno por el ambiente, y lo [illegible] bien hondo que es pan del al[illegible] el que estudie medicina abreve su [illegible] en límpida fuente, y que los que somos médicos nos inspire siempre esa idea, [illegible] tan noble y tan [illegible], como la hubo pocas, para que el índice del maestro pueda ser en la [illegible] el que [illegible] derroteros que conduzcan al triunfo del ideal.

Artesanos del trabajo, del arte y de la ciencia, he ahí un ejemplo que se produce a todos, ya que esa gran figura que se llamó Bergonié, habría de ser de muchas veces, que sea ley que el discípulo de hoy, supere aún [illegible] al maestro de ayer.

¡Qué la juventud toda, [illegible] de superación, [illegible] y murió [illegible]!

Angel S. Caballero Martín

RIMAS AL CUADRO de la Señora Marquesa

(Juego de consonantes)

Para el "SANTA FE"

Breve marquesita
pequeña y bonita,
con boca galana
de labios de grana,
y rostro nimbado por mágicos tules
de locos ensueños,
que danzan risueños
en tus picarescas pupilas azules!

—Curiosa pintura
de grácil figura:
tienes una noble peluca empolvada,
que espuma remeda;
carita rosada;
vestido de seda
ni mucho... ni escaso;
chapines de raso;
y hasta un abanico
tan fino y tan rico
completa tu traje,
que guarda enredados suspiros de amo-
[res

entre los primores
de su varillaje...
—Quien fuiste?... — Me cuentan las
[crónicas viejas,

[illegible]
en donde desfilan galanes extraños
que de sus cariños hicieron exordios;
[illegible]
[illegible]
princesas [illegible],
[illegible] tentadoras,
flores, surtidores, dulces trovadores...
¡amores... y amores!!!
—Supiste la inquieta

pasión del poeta,
que te dijo cosas
de verdad hermosas,
[illegible]
[illegible] y te [illegible],
[illegible] fantasías
de romper la luna
[illegible]
[illegible] centellas,
[illegible] estrellas,
ofrecerte una gargantilla de ellas,
ascender las nubes,
perseguir querubes,
apagar luceros, encender planetas
¡y cambiar caricias sobre los comet[illegible]

[illegible] te reías
de sus fantasías!
—[illegible] te acompañaban: la fuente de plata
[illegible]
la voz argentina
de una mandolina
tañendo en las frondas; el Hermes des-
[nudo
y el fauno de mármol, burlón y b[illegible]
[budo...

—Más tarde, supiste del amor sincero
[illegible]
[illegible]
le diste mil citas,
de cerca... de lejos...
le diste consejos...
tus labios de fresas
le hicieron promesas,
¡y a luchar lo enviaron contra lo [illegible]
[glo[illegible]

—Después de tres meses,
tornó victorioso
¡y le presentaste, burlona, tu esposo!
¡Oh, la fiebre loca de los [illegible]
que te adjudicaron; y los galanteos,
y las señoriales
aventuras dulces, y los madrigales,
y las leves trenzas
de los [illegible]
donde reluciera
tu coquetería! ..

—Pardos de la Corte
cantaron tu porte
un duque y un conde por ti se batieron,
y aunque no murieron,
fuiste en los salones
la nota obligada de conversaciones...

Para que se hiciera tu triunfo completo,
con el Rey Catorce danzaste un mi-
[nueto.

y te habló de cosas
tan indecorosas,
¡que hasta en el encaje
de tu lindo traje
los tejidos blancos se volvieron rosas!

Después... te encontraste, no sé en
[qué revista
de qué tropas reales con aquel artista:
—Dicen que a su paso, cayó tu abanico,
el del varillaje tan fino tan rico;
y, como tenía que ocurrir, [illegible]
¡en sus ojos negros se grab[illegible]
[illegible]

Mientras, con la gracia
de la aristocracia
tendiste la diestra, ligero y ufano
te besó la mano!
—Rieron los vizcondes y las vizconde-
[sas,
rieron los marqueses, rieron las mar-
[quesas;
pero tú, algo triste,
de nada reíste,
y cuando en el otro posaste la vista,
hallaste muy serio también al artista...!

—Ya comprendo ahora
por qué tienes roja la boca, Señora:
tan roja y tan rara,
de un rojo tan terco,
tan roja que enoja, que vierte en tu
[cara
sensual florilegio...
Dicen que el Apeles rendido y cons-
[tante,
tu tímido amante,
concluía ese día
la imagen graciosa
donde perpetuaba tus líneas de diosa,
cuando entró el vizconde...
(yo no sé de dónde
llegaba el vizconde!)
y loco de celos,
ahogó sus desvelos
hiriendo al artista:
nublóse su vista,
la sangre, brotando de pronto, completa
cubrió la paleta,
llegaron lacayos;
hubieron desmayos;
y dice que en el cuadro, señora mar-
[quesa,
tu gracia linda,
faltaba tan sólo tu boca tan linda,
¡tu boca de guinda, tu boca de fresa!...

Mas tu moribundo
trabajó en la obra con afán profundo...
Y cuando ya estuvo la tela concluída...
cuando en esos labios colocó su vida...
cuando con su sangre, tal vez sin con-
[ciencia,
pues pintó con sangre, les dió la exis-
[tencia,
doblando su brazo,
murió en tu regazo
como mueren todos...
—¡No sé de qué modos
te lo arrebataron!
—Las floridas calles
del feliz Versalles,
y los desmayos,
y los galanteos,
y los perfumados e inmensos pensiles,
¡todo lo trocaste por tocas monjiles!
Y en el silencioso
claustro misterioso
buscaste reposo.

Bella figulina
tu hechizo fascina:
tu hechizo persiste,
aunque es un hechizo demasiado tris-
[te

En tus ojos francos,
hay vagos efluvios
de marqueses rubios
y pastores blancos;
en tus dedos suaves,
dormitan las aves
de las tentaciones;
se agitan caricias
en las albas ondas
de tus ricas blondas;
flotan las pasiones
de aquel tu abanico sobre el varillaje;
prendido a tu traje,
vaporoso encaje
de ensueño risueño
flota [illegible],
y sobre tu frente
la tarde [illegible]
veló sus colores,
[illegible] las flores [illegible]

DEL PRESBITERO DURAN

A JUAN MANUEL DE ROSAS

Dedico [illegible] [illegible] argula [illegible]
[illegible] tanto [illegible]

Me grita el alma que llegará un día
en que se desvanecerá la prédica de
Mármol. "Ni el polvo de tus huesos la
América tendrá"!

¡Cuántos te [illegible]
¡Cuántos te apostrofaron!
¡Cuántos rayos las nubes [illegible]
¡Cuánta furia los hombres te escupieron!

Cuántos años ya van, y aborrecido
Aun te dejan de su ira en el [illegible]
Buscando darte por suplicio eterno
Su placer de mirarte maldecido!

Cuántos años ya van ¡y aun la mañana
No habrá llegado oh Rosas,
De ver cambiar tus no hoy tenebrosas
[illegible] tu estirpe [illegible]

[illegible]
[illegible] [illegible] llamas,
[illegible] la raza [illegible]
Alumbrando el extenso [illegible]
De la pampa infinita
Fuiste una historia en patriotismo escrita
Que desde tu sepulcro nos [illegible]

¡Don Juan Manuel de Rosas! el más bello
De los hombres [illegible] aquí nacido habían,
El que al mostrar de joven su cabello
[illegible] en pelo la [illegible]

[illegible] tamblorosas,
Y la pampa quedábase en [illegible]
Mirando a su doncel [illegible] Manuel de Rosas



Todo el coraje toda la bravura,
Todo el impulso, toda la arrogancia,
Todo el viril ardor y [illegible]
De la excelsa prosapia [illegible] aquella hora
Cuajó en él su belleza [illegible]
Como a veces la gracia del [illegible]
Se cuaja en un fulgor de aurora.

Que fuiste malo dicen ¿quién no fuera
En aquellos turbiones [illegible]
¿Quién en tanto rencor ahogó el [illegible]
Que engendraban sangrienta [illegible]
¿Acaso el gran La[illegible]
Fusilando en Navarro al gran Dorrego?

Y hoy los dos en un gesto peregrino
Cantan en bronce su triunfal historia,
Pues si aquel fué argentino este argentino;
¡Y sólo tú has de ser perpetuamente
Víctima de los tiempos y rencores!
Hoy tus errores fueron los errores
De todos los que gestan democracias
De todo aquel que se agiganta y brega,
De todo el que gal[illegible]
De todo el que sintió estridor de audacias
De todo aquel que desangron[illegible]
Toma el clarín de famas y [illegible]

Sembrados de cadáveres franceses
Los campos todos de la Europa [illegible]
El gran Napoleón, y hoy no se queja
Por ello Francia; triunfos y reveses
Palabra al par, y más [illegible]
La diana inextinguible que se escapa
Del sepulcro del Héroe junto al Sena.

No hubieras tú existido y esta Patria
Feliz y grande a quien el cielo solo
Pudo tejer bandera cual merece
Desde el sol tropical casi hasta el Polo,
Que descansa en los Andes y se mece
En las aguas sin fin del gran océano,
¡Fuera catorce patrias desgarradas

A punta de facón y bayonetas
Sino destino supremo y soberano,
En vez de un pueblo colosal y hermano
Girones de abyección, republiquetas.

¿Que Mármol te maldijo? nada importa
También en mil [illegible]
Relámpagos tornándose [illegible]
Cien grandes [illegible]
Y hoy que [illegible]
El humo [illegible] que eclipsó [illegible]
En el instante acerbo [illegible]
Incienso los quemamos juntamente
De nuestra hermosa patria en el [illegible]
Francia, Inglaterra, pueblos portentosos
Que al mundo hacen rodar [illegible] su [illegible]
¡Pudieron sujetar tus bravos gestos
De nuestra Patria y libertad celosos!
Ah, no: te erguiste, los miraste altivo
Con el punzante ceño de la raza
Lleno de orgullo y de valor [illegible],
Y quedáronse mudos en sus campos
Cual quedan los leones
Que a tantas sus zarpazos no se atreven
Vertiendo llamaradas de sus [illegible]

Una mañana en [illegible] día
Una triste mañana
San Martín pasaba en su destierro
Junto a la mar bravía
Bajo la aureola de su frente cana
El recuerdo infinito de su gloria
Y a lo lejos la América veía
Como el océano que a [illegible]
[illegible]

Y a su Patria miró; te vió a ti, oh Rosas
Fuerte y coloso manteniendo unida
Su Patria tan querida
En medio a tantas luchas rencorosas,
Y al contemplarte con placer [illegible]
Haciendo de la unión tu gran cruzada,
Como un regalo te mandó su espada
La que alumbró con redención un mundo

El mismo Urquiza que es sublime sino
Avento en polvareda tus arrestos
Cuando tu mando hubiera sido un yugo
Por haberse cumplido tu destino.
Jamás dijo que fueras un verdugo
En su gesto de Aquiles esplendente
Y en cambio te llamó "noble argentino"
Sabiendo honrar tu [illegible]

Es que te dió aquel [illegible] sus errores
Es que tuviste truenos que aterraron
Es que fueron tus fulgores
Que muchos nunca a comprender llegaron
El vigor de tus fuertes resplandores
Pero sí las cenizas que dejaron.

Todo tu andar mirada lo veía
Todo tu argentinismo lo acechaba
Rayando al punto el suelo con tu filo;
Si el boliviano Santa Cruz cejaba,
Si el Brasil sus cañones apuntaba,
Si el funerario Francia gentelia
Si Inglaterra las islas nos robaba,

Como el campeón que en el pradal pelea
Por ver su estirpe de la [illegible] ceñida,
Mientras suda, retuércese y jadea
No ve si a sus pisadas caen sin vida
Flores que son milagro de hermosura,
Así, oh Rosas, irguióse tu figura
En el delirio de mirar tu Patria
Por siempre grande y para siempre unida,
Sin poder contemplar si muchas veces
Bajo el pie de tus fieros altiveces
Marchitaban cien flores su frescura.

Y como fué tu huella
A fuerza de titánica tan honda
Aun en borrarse tarda, mas el día
Ha de llegar en que del tiempo la onda
Proclame la verdad que fuiste guía,
Que a la Patria jamás hiciste ilota,
Que fuiste gran patriota
Que arrancaste el aliento a la anarquía.

Oh Rosas, ten paciencia, aquellos tiempos
De saña y desventura enardecida
En que los campos todos se inundaron
Con sangre fratricida
Quisieron una víctima y te hallaron;
Mas todo ha de pasar, y si aun tus huesos
No escuchan la canción que entona el Plata,
Ya vendrán.., ya vendrán que los excesos
De la injusticia que a las cumbres hieren
A veces tardan en morir..., mas mueren
Ante el Sol de Verdad que al fin los mata.

Oh Rosas, la tormenta ya presiento
Que a mí también por defender tu nombre
Me ha de azotar.., mas.., ¡qué! vibre en
Mi verso audaz que en patriotismo arde;
El que sincero no es, es un cobarde
Ni sabe ser poeta ni ser hombre.

Vengan las mofas o el ataque rudo,
Vengan a mí las flechas despiadadas,
Le diré al que me hiera: trae la mano
Y de ellas haga el Patriotismo un nudo,
Que dos manos que apriétanse enlazadas
Son de la Patria el sacrosanto escudo.

---

gentil marquesita
de quien solo espero, que una [illegible] des[illegible]
[illegible]
como en las leyendas,
del marco; que saltes sobre mi escri-
[torio,
que ágilmente cruces hasta el dormi-
[torio,
¡y que mi alma lleves
entre tus aleves [illegible]

manitas de nieves,
hasta las regiones plenas de bellezas,
hasta las sublimes regiones ideales
donde los artistas junto a sus marque-
[sas,
hablan de cariños, y hacen madriga
[les!!...

Aníbal F. Chizzini Melo

Rosario, Enero del [illegible]

A propósito de La Tierra del Agua y del Sol

Mientras conversábamos ayer en nuestra redacción con el Pbro. Alfonso Durán [illegible] producciones literarias, lo invitamos a que nos dijera su opinión sobre la novela de Mateo Booz. Alfonso Durán tomó unas carillas y escribió su juicio que [illegible] publicamos.

Don Nicolás Agüero, llegó al puerto.

Así comienza la novela "La Tierra del Agua y del Sol" de Miguel Angel Correa es decir de Mateo Booz; es lo mismo. Basta una línea tirada al descaire, para que conozca al que es dueño del arte del dibujo, o a quien posee nativa facilidad para él. Es suficiente muchas veces el primer renglón de un libro literario, para afirmar "su autor es un escritor avezado". La fluidez, la espontaneidad la bella facilidad, se desprende muchas veces de la coordinación [illegible] tres palabras, sobre todo en el comienzo de una obra.

Es lo que sucede en el libro de Mateo Booz; aunque no se conociera la vida del escritor asiduo como lo es sobre todo en el periodismo, apenas se posan los ojos en el comienzo del primer capítulo se experimenta la sensación de que el autor es un escritor de un amplio dominio en su arte.

Miguel Angel Correa, con la pipa en los labios, con los ojos semientornados entre las espirales del humo, toma la pluma, y ésta parece ya corriendo sola sin dirección, tal es la facilidad de quien la maneja, y cuando termina de consumirse el tabaco, lo mismo puede haber quedado sobre las carillas uno de aquellos hermosos [illegible] de diario empapados de [illegible] que en otros tiempos publicaba en "Nueva Epoca" cuando era subdirector, como uno de esos cuentos sabrosos que con su firma nos trae "La Nación" o un capítulo de novela.

Sale, lo que él ha querido que salga; y sale magistral.

"La Tierra del Sol y del Agua", es de escenas que se ven, que se palpan, que se viven. Sus personajes no son tampoco de los que se conocen más o menos por otras novelas.

Ventura, Agüero Lovenson, González y [illegible] y otros, y otros más, están admirablemente dibujados, ¡oh! no quiero olvidarme de misia Carmelita Cuenca... ¡qué diablita sin rabo!

En su lenguaje Mateo Booz quizá es demasiado sabio, pero le bastan tres líneas, para darnos muchas veces la esplendidez de un cuadro de la naturaleza, o dejarnos en el alma la impresión que desea.

Su léxico es rico y apropiado y ampli[illegible] Las imágenes muy originales y ex[illegible] plásticas.

[illegible] sus ojos estaban [illegible] en sus [illegible] "Los [illegible] rayaban con [illegible] el negro [illegible]

[illegible]

No [illegible] claro [illegible] de la novela, quizá no la tenga, ni es ello necesario.

Las escenas campestres de la pesca y [illegible]. Las [illegible] La muerte de Agüero entre las manos crispadas de Ventura no me agrada, pero.., ¿y qué! Las luchas electorales de la campaña están insuperablemente estereotipadas. Y la perfidia de misia Carmelita Cuenca, con una moralidad a que se acierta toda sin decir nada de inmoral. Este capítulo artísticamente es de lo mejor; y los escritores que se aplazan en describir escenas repugnantes, deben de aprender arte de la situación de Mateo Booz.

En fin, la novela de Mateo Booz, es un precioso libro, lleno de vida, de gracia, de interés, de ambiente. Es como debía ser un libro de Mateo Booz.

ALFONSO DURAN.

Motivos de la ciudad

HOTEL ITURRASPE

Una insolencia en medio de una misa de muertos
Parece en su arrogancia este hotel especial.
Las casas del contorno, con los ojos abiertos
Miran su quinto piso pulido y sideral.

Los cándidos vecinos que cambiaron la traza
De sus bellas casonas de tipo colonial,
Dirán que es una bota de rígida argamasa
Con que apretó sus techos un gran señor feudal!

PUENTE DE LA SETUBAL

En los días de bruma eres un cuadro inglés...
P[illegible] avanzando un bote, la noche y la laguna
[illegible] acomoda que és
Un espinel [illegible] pescar la luna!

PERGOLA DEL BOULEVARD

Reminiscencias griegas — guarda [illegible]
[illegible]

[illegible] y maritornes congréganse a su vera
[illegible] y husmeantes le bullicio y de las
[illegible] con su cara severa
[illegible] a cada rato ¡Chuuu..! Chuuu!

BARRIO OSER

[illegible]
[illegible] paz,
[illegible]
[illegible] azul

Aquí el obrero prende después de la jornada
Su pipa filosófica sentado en el umbral
Mientras corre la brisa que a modo de balada
Susurra entre las hojas de cada buen rosal...

Aquí el oficinista que en veinte largos años
Mensualmente depuso su cálida ambición
Mira al llegar la noche los celestes rebaños
Dueño de la casita que amó su corazón!

P. Oscar MURUA.

Poetisas santafecinas

Amor y juventud! Sí Paulina Simoniello no fuera la exquisita cinceladora de romances que es, bastaría eso para saberle el joyel del corazón pletórico de poesía.

Romántica como una novia antigua y aromada y dulce como las florecillas silvestres con que exorna su estro, canta ahora su primavera amorosa.

Afiebrada de poesía, ungida de misterios artísticos hizo un ramo de sus quimeras más adolescentes y lo arrojó generosa para regalo sentimental.



Sus inflorescencias, trasunto puro de su idealismo lozano, son de suave armonía metálica, traducidas coloristicamente serían una gama desde los polares lunares hasta los matices gémicos tan solo, porque sus ensueños tienen siempre inefable opalescencia que los reviste del encanto del candor sincero.

Sutil escultora de desvelos azules, ha podido admirársela dulcemente atormentada plasmar sus suspiros buscando la línea graciosa y selecta que en sus imágenes vibra ahora historiando su amor con hieratismo pasional.

Ese es el secreto de sus preciosas columnas de cristal que como las sirtes y los cálices dejan en el alma un profundo [illegible] de indagar la fuente arcana [illegible] [illegible] por lo intenso [illegible] por el inasequible don interno que la divinaza...

Por qué hay siempre algo de plegaria [illegible] serenamente femeninas, [illegible] a sus sueños diarnos hace [illegible] de pensamientos y sube en exalta[illegible] a las cimas prometidas del amor [illegible] compensara la [illegible] de la naturaleza.

Y [illegible] devociones [illegible] el fuego de su lámpara [illegible] templada en las [illegible]

[illegible] en la [illegible] de la [illegible]

SOLEDAD

Si yo no reniego del mal que me hiciste,
[illegible] tan buraña siempre en la [illegible],
que hallo en tu sabor la voluptuosidad
[illegible] un nuevo placer [illegible] placer de estar
[triste.

Si ya lo salobre en mi boca adquiere
dulzura de fruta; y hiel dá el panal!..
Si todo está en todo; si todo es igual!
Si está la belleza donde el alma quiere!

E[illegible] artista,
[illegible]
[illegible] sabio o estetal
[illegible] saber ser artista.

Artista es la niña agua que [illegible]
su canción sin tregua en día ingrato o
[amante;
Y el alma que cuaja su esencia quemante
si ríe en flores, y en perlas si llora!

Soledad que el cielo del quebranto abriste:
nadie guarda en su alma gratitud mejor.
Tristeza de ausencia aviva el amor
¡Por eso yo estoy feliz cuanto triste!

I. O. B.

EL PUERTO DE SANTA FE

Datos y cifras que revelan su importancia actual y su constante desarrollo

Durante el año 1926, entró a este puerto uno de los vapores de mayor tonelaje que vienen al país



El puerto de nuestra [illegible] que representa el [illegible] pulmón de vida para Santa Fe y debido a [illegible] la prosperidad [illegible] ser una [illegible] realidad [illegible] en la misma o la Capital.

Pero no es solamente [illegible] beneficiosa esta puerta [illegible] sus irradiaciones llegan hasta [illegible]

[illegible] será el factor [illegible] Rosario y Santa [illegible]

LAS CIFRAS HABLAN

[illegible] resultados [illegible] muy especial [illegible] para la [illegible]

CUADRO COMPARATIVO AÑOS 1924 — 1925 y 1926 VARIOS MOVIMIENTOS Y RECAUDACION

Años	Importación	Exportación	Removido Entrado	Removido Salido	Total Toneladas	Recaudación $ m/n.
1924	[illegible]	[illegible]	123.479	154.511	1.129.437	1.513.037.31
1925	[illegible]	[illegible]	141.904	169.359	1.271.859	1.950.309.51
1926	[illegible]	[illegible]	324.118	204.116	[illegible]	1.[illegible] 737.32

IMPORTACION [illegible] año 1925. Pero debió ser inferior en 50.000 toneladas que es la cantidad [illegible] por causa de [illegible]

EXPORTACION [illegible] en 151.1[illegible] al año 1925. Debiendo tomarse en cuenta que no se embarcó trigo de [illegible]

RECAUDACION [illegible] no vinieron con carbón, comparados al año 1925 son más o menos 20 y la falta de trigo hizo que dejaran de venir a cargar más o menos 60 buques. En resumen son 80 buques que por las dos causas de fuerza mayor indicadas no entraron al Puerto privándonos de todos los ingresos correspondientes a la Navegación, a la Tracción, al Derecho de Embarque, a la Importación y a la Exportación; el [illegible] 19[illegible] que es la disminución de los ingresos de 1926 comparados a los [illegible]

Si la diferencia no alcanzó a ser más desfavorable al Puerto es debido al aumento de los movimientos de Removido entrado y salido que fueron crecientes; lo que es causado en parte por la falta de carbón extranjero que obligó el consumo de la leña del Chaco habiéndose embarcado [illegible] en este Puerto con destino al Sur, y refiriéndonos al Removido entrado, es de suponer que el aumento se debe a los esfuerzos de la propaganda que sistemáticamente e inteligentemente viene haciendo el gobierno y la Dirección y que consiste en exponer a los interesados las conveniencias que ofrece este Puerto.

Otros datos reveladores de la importancia del movimiento portuario lo dan también las cifras comparativas de las

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS AÑOS DE MAYOR MOVIMIENTO, COMPARADAS CON LAS RECAUDACIONES RESPECTIVAS

— () —

[illegible]	[illegible]	moneda nacional
[illegible]	1.216.[illegible]	
[illegible]	1.[illegible]	
[illegible]	1.[illegible]	
[illegible]	1.[illegible]	

[illegible] ENTRADOS Y SALIDOS EN LOS AÑOS

[illegible]	56.000	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	"
1926	49.609	"

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS, COMPARADOS CON LA RECAUDACION DE LOS AÑOS

229 buques	[illegible]	moneda nacional
180	[illegible]	
219	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	

Promedio total [illegible] Registro de los buques [illegible]
Tonelaje de [illegible] máximo entrado a [illegible]
Vapor [illegible] inglés de Lamport y Holt — Liverpool.

AMPLIACIONES QUE SE REALIZAN

[illegible] muelles para [illegible] que hacen el tráfico en los ríos.

Con estos nuevos desahogos el puerto [illegible]

vapor "Laurade" es uno de los de mayor tonelaje de carga que entran al [illegible]

LA DIRECCION

[illegible] del puerto, a cuyo frente se encuentra el ingeniero [illegible] hombre [illegible] y de una actividad ejemplar. Así lo reconoce el comercio y el [illegible]

[illegible] en el uso de sus grandes [illegible] santafesino, en [illegible] y dar amplitud a [illegible] puerta [illegible] las provincias del Norte y del Oeste demostrarán la conveniencia de hacer converger las cargas al puerto de Santa Fe, y para ensancharlo mejor si es [illegible] una combinación ferroviaria y fluvial por intermedio de unos trenes de pasajeros semanales directos de las provincias al puerto, para embarcar en el vapor de la carrera a la Capital Federal.

Esta es una de las tantas iniciativas que trata de llevar a la práctica.

No en vano, la frase del ministro Mora, que el puerto de Santa Fe era la puerta de oro del Norte, va encarnándose en todos.

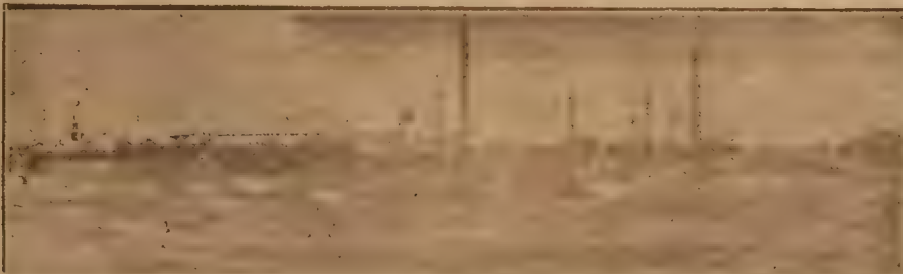
Notas del Puerto y su Director



Dique No. 1



INGENIERO BERNABE MANTARAS (H.), DIRECTOR DEL PUERTO



Vista del costado Oeste Dique N°. 1 con el Vapor "Lassell" en primer término



Jardines de la Administración - Al fondo Dique No. 1

En el Chaco

"LA PALOMA"

Cerca de un bosque, sobre una loma,
Cual una estrella, se vé lucir:
La linda estancia de "La Paloma",
Donde de niño supe vivir.

Mis buenos padres, que la moraron,
Fueron los dueños de aquel Edén:
Dos viejecitos que me adoraron
Y eran queridos por mi también.

... fué un palacio, ni fué una choza,
... nuestra mansión;
... como una diosa,
... razón.

[illegible]

... tares en guaraní.

Como en sus versos dulces y extraños
[illegible]

[illegible]

... no tengo nada,
[illegible]

Adolfo Cibils.

(o)

La atenciòn

(Colaboración)

La naturaleza, con todos sus sinte... forma lo que llamamos mundo ex... terior. Sabemos que existe y colum... a las cualidades de las cosas por medio de los sentidos.

Un objeto cualquiera, o lo que es lo mismo, una síntesis, impresiona nues... tra vista, por ejemplo. En nuestro órgano visual se forma su imagen, produciendo ésta en el nervio óptico una sensación, la cual por medio de estos nervios, llega a los centros nerviosos o cerebrales. Estos correlacionan la ... de la cosa o síntesis que im... nuestra vista, con otras ma... semejantes.

... poseemos ya una percep...

... la mirada más detenida... el objeto conocido o desco... encontramos semejanzas o de... anzas con tal o cual clase a or... tal o cual propiedad que... su clasifica... ideas.

... puede complicarse ... caso apuntado ... un animal ... por ejemplo, visto en un lugar ... la primera sensación o sensac... prima, se transforma en una serie de sensaciones secundarias y terciarias que se van complejando cada vez más; ... instintivamente la acti... o no resuelt... de defender... etc.

[illegible]

... es más que un ... y su prolongación ...

La primera es ...

La atención espontanea es produ... da también por el interés que una ... Es un hecho ... que depende de ... envidias, etc., y su intensida... su duración por lo tanto, depende de la de éstos.

La segunda, o sea la volu... un resultado de la educación del ... Tiene su punto de apoyo ... espontánea y en ella encuentra ... condiciones de vida.

Es muy poco conveniente ... mucho tiempo la atención por ... forma no común o anormal de la ... te. por lo tanto, la idea fija puede ... vario al sujeto hasta la locura. ... tura del loco, sería el resultado de ... atención extremada.

La atención exacerada es peli... tendencia es ... sumo, puesto que ... vida intelectual.

Nuestro poder de atención, ... mente, como el ... de la memoria".

Newton nos da un ejemplo de ... sion constante ... al descu... ley de la gravedad, por ejemplo, ... iba siempre en ella", siendo est... ndición especial hasta en los ... tus mejor provistos de dones natur... y privilegiados.

Un autor ... "El ge... es ante todo ... paciencia", ... tiéndose ... estéril ... veces ... a un fin.

... 12 de 1926.

Lauro C. Artadi...

MUSICA PROHIBIDA

PERSONAJES

PETRONA 42 años. Madre de Ramona. Lavandera. RAMONA [illegible] años. Hija de Petrona. Planchadora. PEPA [illegible] años. Mucama joven. Vive sola. POLICARPO 23 años. Empleado desocupado. Se enamora de Petrona. TACHERO, 45 años. Italiano de poca ilustración. Trabajador. PICAPIETRA (Tanito), [illegible] años. Amigo de Policarpo. Es hijo de un almacenero. AMBROSIO, [illegible] años. Compañero de Policarpo. Es carpintero. CANILLA 12 años. Cliente del tachero. CIEGO [illegible] años. MONAGUILLO [illegible] años.

ACTO UNICO

Patio grande con puerta al foro que da hacia la calle. Dos puertas a la lateral izquierda y tres a la derecha, numeradas. Frente a la número 1 hay una mesa [illegible] y demás útiles de tachero. Id. de la número 2, mesa, brasero, plancha y ropas. Id. de la número 3, brasero [illegible] banco, varias [illegible] un extremo [illegible] ropa, etc.

ESCENA 1ª

Al levantarse el telón, aparece Policarpo prendiendo el fuego, dialogando con Petrona. A poco de la pieza No. 4, Ramona.

POLICARPO — No doña Petrona.

PETRONA — Pero si ya lo sé. Cómo voy a creer que el hijo de la patrona se v'anamorar de la sirvienta. Qu'el niño se va'casar con Pepa: ni aunque me [illegible] su madre.

POLICARPO — [illegible] del niño [illegible] doña Petrona!

PETRONA — Es claro. [illegible] de pobre, como Vd. lo puede [illegible] de [illegible] trabajo, pero a mí con la [illegible]. Ni cuando era muchacha.

POLICARPO — Ya lo creo.

Y dígame, doña Petrona: Vd. la va a [illegible] ir al baile a Ramona? Bien sabe [illegible] a ella le gusta dar unas vueltas, y [illegible] pobre, necesita divertirse; está siempre trabajando.

PETRONA — Que vaya. Y Vd. también va a ir?

POLICARPO — Sí doña Petrona. Yo soy el secretario del centro (enseñando tarjeta). No ve que yo soy el que firmo la invitación, junto con el presidente.

RAMONA (entrando) — Diga Policarpo. ¿Cómo le da otra invitación? Si nosotras ya la recibimos por correo. ¿Verdad mamá?

PETRONA — Sí me l'había enseñado; quiere que la lleve, y ya le dicho que a vos no querés ir.

RAMONA — Yo quiero ir. Si anoche Vd. misma me dió permiso, y ahora se viene haciendo la desentendida. No le crea Policarpo. Si ella no me acompaña, yo iré a buscar a las hijas de don Pancho que van a ir con seguridad.

PETRONA — Si vamos a [illegible] que Policarpo esta vuelta no [illegible] pañar, es la gente no [illegible]

POLICARPO — Bueno; [illegible] rrilla vendrá Ambro[sio] [illegible] Ahora estoy tranquil[o] [illegible] que las familias que ya [illegible]

Ah, tengo que hacerle presente algo; no vaya ni en broma, a pedirme invitación para Pepa. Le aseguro que en este baile, no se colará ninguna mucama, aunque lleve el trajecito de para salir. Otra cosa. Vdes. conocen esa rubia que trabaja en el escritorio de la fábrica donde van las hijas de don Pancho? Ha alta. [illegible]

PETRONA — Sí, la [illegible]

RAMONA — Sí, sí.

POLICARPO — [illegible]

[illegible]

[illegible] quería que falte es [illegible].

PETRONA — [illegible] lo que es ésta, cada [illegible] faltará, porque, [illegible]

Bueno che Ramona, [illegible] de charla y metete a ver si terminás de planchar [illegible], así mañana a primera hora en [illegible] vamos al Banco y [illegible] el [illegible] y los [illegible]

RAMONA (cantando a [illegible]) — Nada tiene necesidad de [illegible]. Ya sa[be] Policarpo, todos los tangos...

ESCENA 2ª

Dichos y Ambrosio

AMBROSIO — Buenas tardes (se sienta junto a Policarpo).

RAMONA — Buenas.

PETRONA — Buena tarde.

AMBROSIO — Por fin he terminado el trabajo del gringo. Ahora falta que me lo pague esta noche, así me compro los tarros de charol. Catorce pesos, hermano, es como para admirarse.

POLICARPO — Y a mí che, ya me han traído el domingo.

AMBROSIO — Te lo pusiste?

POLICARPO — Qué hacés pusiste. Te lo probaste. Ya lo creo. Y a última moda. Para qué somos secretario!



La fiesta va a ser bastante completa [illegible] La [illegible] me [illegible] que él [illegible] la [illegible] Veinte [illegible] dos [illegible] y que [illegible] en la [illegible]

AMBROSIO — [illegible]

POLICARPO — [illegible]

AMBROSIO — [illegible] van a trabajar vos, che?

POLICARPO — [illegible] te parece [illegible] Ambrosio [illegible] se [illegible] de ganarte a [illegible], y [illegible]

[illegible] tomar mate che? [illegible] contar algo bueno pero no te que [illegible]

AMBROSIO — Qué!

POLICARPO — Más vale no hablar, hermano. Te has cabreado con alguno, y la venís a pagar conmigo. [illegible] extrañaba [illegible] no [illegible] el de antes. Decime todo por las claras. Ya sabés, que no me gusta andar con vueltas. Yo estoy a tu disposición. Si querés que nos separemos, bati nomás, bati.

AMBROSIO — No es para tanto che Policarpo. Separarme de vos, nunca. Te quiero como a un hermano, y por eso, te voy a contar lo que me pasa.

POLICARPO (sentándose) — Bueno, pero hablá despacito; no sea que la vieja Petrona oiga.

AMBROSIO — Fijate mi desgracia. A Nicanora, la lleva el padre para España. Y lo triste es que no he podido convencerla para el spiante. Te juro che, que yo siempre la he querido y la quiero con buenas intenciones. Si el padre de ella, ese viejo infame me dejara, cásome...

POLICARPO — ¿Te casás?

AMBROSIO — Yo me caso. La quiero de alma y comprendo que ella también me quiere.

[illegible] a ver si [illegible] en la puerta [illegible] vivi[illegible] con [illegible] que

[illegible] A propósito ¿ella la llevará al baile [illegible]?

POLICARPO — Sí, y allí tendré el momento. Que [illegible] hable en el baile.

[illegible] noche, yo tengo [illegible] carta para el hijo de ella que está en la cárcel, y después le confesaré todo y le [illegible] No tengo [illegible] con la vieja.

ESCENA 3ª

Dichos y Tachero

AMBROSIO — Zas, el gringo.

TACHERO (poniéndose a trabajar) — Ma qué [illegible] doña Petrona. Cuánto vida [illegible] trabacharemo cara [illegible]

PETRONA — Con Vd., ni una palabra. Y [illegible]

TACHERO — Bueno, bueno patrona.

POLICARPO — La vieja tira la broma con el gringo. Están enojados porque el domingo, el gringo arreglando una cacerola no las dejó dormir. Ellas se habían amanecido en un velorio. En la casa del [illegible]

Sí, pa, hoy se viene para aquí. No les dés charla che. Es un impertinente.

TACHERO (olla en mano) — Ma dicame Policarpo, la tarjeta que Vd. me [illegible] vendere, es número setentiocho? Se [illegible] el Tanito m'arregalato cuesta, que tiene lo número vente.

AMBROSIO — Cómprele una, total Vd. con pone una cacerola y gana un peso como nada.

TACHERO — Yo quero comprare le número setentoto, para uno regalo a la lavandera.

POLICARPO (riendo) — A la vieja Je, je! (para [illegible]). Aquí está el sequito [illegible] Tómela y deme el peso. Yo sabía que don Domingo me iba a comprar una. Si somos [illegible] y buenos amigos. No te lo había dicho Ambrosio?

TACHERO (guardando la tarjeta y pagándola) — Tome Policarpo. Anoche, me desperté cuando terminaba uno melito macanuto. Ma yo sognando era [illegible] [illegible] y [illegible] tramar nuovo y una flore en el [illegible] Y [illegible] sentado en una tarquita [illegible] de lo teatro. Ma [illegible] bebo. Angora recuerdo en la

AMBROSIO — ¡Bárbaro! Qué bruto [illegible]

POLICARPO — En la plata.

TACHERO — Ma, sovene, ya que esté tiene tanto el [illegible], porqué se ride di [illegible], [illegible] e trabucadoro como lo. No tengo [illegible], pero so [illegible] y tengo una platita en lo Banco [illegible], que [illegible] se le [illegible] la [illegible]... Ah, [illegible] compadrito!!

[illegible] no sé, amico Policarpo. O'sté [illegible] u compadrito pero e [illegible] bueno.

POLICARPO (enojado) — Yo atormente [illegible] vamos don Domingo. No [illegible] la vieja Petrona le haya dado el [illegible], va a quererme insultar.

TACHERO — ¿Qui a dicho? L'esquenaro [illegible] lavandera! (alzando la voz) L'esquenaro doña Petrona!

PETRONA (que ha oído) — Avise su gringo insolente, si quiere que lo haga encanastar.

TACHERO — Angora nomás viene el marquento, y decile lo que quiera. Yo no le tengono paura a eso [illegible] ni nada. No [illegible] nataja.

PETRONA — (acercándoseles, furiosa) — [illegible] una palabra más porque haré todo lo que [illegible] ha pensado Vd. Ya sabe que es la encargada.

TACHERO — [illegible] hasta lo patio. [illegible] Voy a componere [illegible] e dopo me porto [illegible] es de un compa [illegible] [illegible] la [illegible]

PETRONA ([illegible]) — Vaya gringo [illegible]

TACHERO — [illegible] podete [illegible] No, per Dio no [illegible] Usted ya sabere (dialogan).

RAMONA ([illegible] brazos) — Mamá, yo me voy a entregar esta ropa a la casa del doctor. Ya sabe, voy a llegar a la vuelta a la panadería y compraré bizcochitos dulces para tomar con mate. Hasta luego (vase).

ESCENA 4ª

Dichos, menos Ramona

TACHERO (trabajando) — Hasta luego [illegible] di carga.

PETRONA (planchando) — Me habló, señor?

TACHERO — No, no [illegible] que ha sido una [illegible] e lo principio de una canzoneta etaliana.

Ma décame trabacare, muquere impertinente. Se so ya tengo programa.

PETRONA — No se pase, no se pase gringo. Se está [illegible]...

TACHERO (canta) — Ma'que fú, ma que fu, es vendito lo cabrito...

AMBROSIO — Y te queda bien el traje, che Policarpo. De seguro que te lo vas a poner para el baile.

POLICARPO — [illegible] qué bailar, hermano.

Che Ambrosio, hablando de todo [illegible] poco, te voy a decir algo interesante.

AMBROSIO — Interesante! Es cuestión de moneda, o se trata de polleras. Si es de minas, bati, nomás bati.

POLICARPO — Sí, de lo último. Estoy enamorado; pero no te diré de quién hasta que no trabaje.

AMBROSIO — Querés trabajar?

POLICARPO — Sí, de cualquier cosa.

AMBROSIO — A propósito che, en la casa del padre del Tanito necesitan un cervero. De veras che, hoy leí el aviso en el diario. Dentro de un momento vendrá el Tanito y vamos a decirle que le diga al padre que te tome a vos. Yo creo que son esos pesos de sueldo, sin contar el [illegible]. Manyá compañero, manyá...

POLICARPO — Así sí che, avisá. Así yo me empleo es para reformarme, y al mismo tiempo...

AMBROSIO — Casarte, si ya lo sé.

Por qué no cebás mate así tomo unos cuantos hasta que venga el Tanito? Yo me encargaré de hablarle, y como me quiere tanto, él hará lo posible por hacerle caso.

POLICARPO (dándole mate) — Toma. No te cuides che. Siquiera resultara, así junto moneda y me caso. Conforme encuentre trabajo, me voy a comprometer en serio. Esta vida así ya me ha cansado. Mi madre, meses antes de morir, la pobrecita, quería que yo me casara con una vecina que teníamos. Era una muchacha linda que trabajaba de modista y me quería mucho. Yo también la quería...

Si yo le hubiera hecho caso a mi madre, yo sería un hombre feliz, mientras que ahora...

AMBROSIO (gritando porque el tachero golpea fuerte) — No haga tanto ruido que no se puede hablar, Gringo.

TACHERO (dejando de golpear, se aproxima a Petrona) — Ma qué cosa dice, doña Petrona. Dicaselo despacio...

PETRONA (alterada) — Gringo infame: que no ve que ellos le piden que no haga tanto ruido? Retírese si no quiere que le queme esa linda cara de idiota.

TACHERO (a su trabajo) — Linda testá bene, ma, pero idiota, no (la mira en silencio y sigue trabajando).

AMBROSIO — No te aflijas.

POLICARPO — Cada vez que me [illegible] ganas de llorar. No tengo felicidad por mi culpa. [illegible] y que [illegible] Andalucía [illegible] Y [illegible]

Por quererme burlar de esa muchacha que me quería tanto, la perdí, la perdí para siempre. Atendí consejos de unos amigos, y la quería de alma, pero lo que no cumplí el compromiso para un día fijado por su familia, el hermano me echó de la casa. Además le prohibió que se comunicara conmigo por entrevistas o cartas. Así pasaron dos meses, y la pobre una vez faltó al taller por verme. ¡Qué tarde feliz aquella! Pero la noche misma, la perdí, la perdí para siempre! Unas amigas de ella, nos vieron juntos, y se lo comunicaron al hermano. El era muy malo, y enseguida me buscó para matarme, no encontrándome por suerte. Entonces, creyendo que yo me había burlado de su hermana, creyó oportuno cometer una desgracia para salvar la honra. Y así fué: con el puñal que me quería dar muerte, la asesinó.

Antes yo iba siempre al cementerio a arrojar unas flores sobre su tumba, y regarlas con lágrimas mientras le rezaba una oración y le pedía perdón. ¡Pobre mi Leonor!

Desde entonces no amé, no amé de al más...

AMBROSIO — Y que no dices que estás enamorado?

POLICARPO — Sí, ahora lo estoy nuevamente. Para enamorarme he hecho un esfuerzo. Estoy enamorado. Sabés de quién?

AMBROSIO — Sí, ya lo sé. ¿Y te ama ella?

POLICARPO — Sí. Y yo le enseñaré a amar [illegible]

AMBROSIO — De Juanita te has enamorado?

POLICARPO — No. Después lo sabrás. Dejame pensar...

ESCENA 5ª

Dichos y Canilla

CANILLA (a Tachero) — Dígame tachero ¿está a cacerola?

TACHERO (sacándola) — Uno momentito. Está apurato lo muchachito? Hay qui tenere pachienza, así si gana el cielo. E verità doña Petrona?

PETRONA — Avise, italiano bruto.

CANILLA — Es su mujer esa vieja?

TACHERO (riendo fuerte) — ¡Qué [illegible]!

Policarpo. Lo muchachito cuesta, me diche si la negra lavandiera, doña Petrona es mi moquiere. Ma qui'speranza chequito. Mia señora es paisana, etaliana, di Palermo, provincia di Sicilia; e nó de la Pampa de l'Arquentina.

PETRONA — Bueno, mejor no hacerle caso.

POLICARPO (caminando) — Vea gringo. No se pase conmigo. Ni tampoco ofenda a los argentinos con gattras, porque no siempre le voy a aguantar sus impertinencias. ¿Ha oído?

TACHERO — Si he oito, ma no ho entendito. ¿Ma qui e eso di gatras? No manyo niente. ¡Angora sí qui me ha jodito, cuesto compadrito...

POLICARPO (alterado) — Basta le digo su italiano imbécil. Doña Petrona...

PETRONA — ¿Qué hay?

POLICARPO — ¿Por qué no le dice a don Pascual, que le paia la casa? Si con este extranjero no se puede vivir. Algún día que yo esté con la rabia le voy a romper esa cabeza de imbécil que tiene y le cortaré esos bigotes que lo hacen una cara de zángano.

TACHERO — Ista biene mequito. Ma chiesura. Isperate uno momiento que ti la voy a componere. Ti gusta il ufficio, o aprendere lu atorrante.

POLICARPO (a Ambrosio) — Traé un mate para doña Petrona, che.

PETRONA — No se moleste.

AMBROSIO (cambiando) — Sírvase doña Petrona. Yo me voy a comprar una corbata. Hasta luego.

TACHERO — Pelúche morte...

POLICARPO (a Tachero) — Pero italiano, no se da cuenta que molesta? Es preciso que se calme. Vd. está medio loco y yo sé el remedio que necesita. Con una patiadura que le pegue es suficiente. ¿Ha comprendido?

Vea don Domingo, no sea impertinente, mañana o pasado se alquilan esas piezas que están desocupadas, y quién lo va a rostir.

TACHERO — Te gusta l'oficio, tusiqui to mío.

CANILLA — Spiante. Me ha tomao por grébano Vd. Avise. No ve que vendo diarios, y dentro de un año, voy a empezar a aprender de mecánico.

TACHERO — Lando ufficio lu mecanico.

Doña Petrona, le pibe este, v'aprendere di mecánico. Si da conta esté!

PETRONA (dejando el mate en el suelo) — Dejo el mate aquí. Enseguida vendrá Ramona y ella seguirá cebando.

POLICARPO (saca sombrero de pieza No. 5) — Voy hasta la peluquería, en seguida vuelvo.

ESCENA 6ª

Dichos, menos Policarpo

CANILLA — Diga tachero, Vd. se demora mucho, es mejor que yo me vaya, y venga más tarde así vendo estos diarios, sinó, se me van a quedar de clavo.

TACHERO — Buono, spiantá numá pibe.

CANILLA — Pero compóngala ligero (vase).

ESCENA 7ª

Petrona y Tachero

PETRONA — Cuando acabará esta [illegible]?

Qué cosa diche [illegible] ¿Qué t[illegible] [illegible] que yo mucha [illegible] me paso a la patio; pero e lu efecto de lu apasionamiento (suspira).

De lu apasionamiento al ufficio

Su marito, hace mucho qui ha moruto?

PETRONA — Nueve años. Y no he querido casarme nuevamente a pesar de qu'etenido buenas oportunidades. Al poco tiempo de haber quedado viuda, un almacenero muy rico, se quiso casar conmigo.

TACHERO — [illegible] doña Petrona. ¿Usté no tiene nada dicomposto? Yo sin cubrirle niente li voy a tapare cualquiere aguquerito, si tieno gana u necesidad.

PETRONA — Gracias. No faltará l'oportunidad. Siga trabajando nomás.

TACHERO (retorciéndose los bigotes) — Qui dichoso que soy angora...

ESCENA 8ª

Dichos, Ramona, Policarpo y Canilla

RAMONA (disimulando la compañía a Policarpo) — De vuelta mamá.

POLICARPO (pasándose junto a [illegible]) — Se trabaja amigo Domingo. Ya muchas veces me pongo a pensar lo que lo veo tan trabajador. Y dice Vd. que tiene una linda hija en Italia?

TACHERO — Deceano laburare, que [illegible] apuro.

RAMONA — Policarpo (dándole unos [illegible]). Sírvase, que son sabrosos.

[illegible] — Qué amable que es Vd. Gracias.

Y no te parece ahora el momento oportuno, para lo que hablamos ayer? ¿Eh, [illegible]

RAMONA (disimulando) — Quiere ser [illegible]

POLICARPO — No, gracias.

TACHERO ([illegible] un golpe y se da en la mano) — Ay, [illegible] he lastimato. Ay,

CANILLA — Hace un rato ya, que he [illegible]

[illegible]. Portala, portala y dame la moneda.

CANILLA — Tome. Adiós (vase).

ESCENA 9ª

Dichos, menos Canilla

POLICARPO — Yo tengo que hablarle a Vd. doña Petrona. Yo creo que ya [illegible] es, así es [illegible]

PETRONA — Hablarme a mí. Para lo que guste, ya sabe! soy Petrona Tomaso a sus órdenes.

POLICARPO — Esta noche es mejor, después de cenar.

PETRONA — Bueno. Ay, ya me dov [illegible] había algo, y anoche este me lo confesó.

TACHERO — Doña Petrona: es verità lo que hano estampato sobre lo giornale [illegible] a noche va a sortir lu cometa en lo cielo?

POLICARPO — Hombre bruto. Ha oído decir del eclipse de la luna y sale con esa barbaridad. Cualquier día que oiga semejante disparate en alguna reunión lo van a ahorcar.

[illegible] italiano, por favor, no diga tontitos de ¡dudas. Atienda: un cometa, es un astro; es un cuerpo celeste que aparece en el espacio, de tiempo en tiempo, cuya órbita es muy excentrica, y se distingue por su cola o cabellera luminosa.

[illegible] Vd. hubiera asistido a la conferencia que el jueves dieron en el teatro, no haría semejante barbaridad.

TACHERO — Par al teato hace mucho que no paso. Tampoco pasa doña Petrona la lavandiera.

POLICARPO (alzando el mate) — Vamos a tomar mate allí, vengan ([illegible] tan Petrona [illegible])

PETRONA — [illegible] al gringo. El pobre es bueno.

POLICARPO (dándole) — Tome doña Petrona. Entonces Ramona le ha dicho a Vd. algo? Yo supongo que no se opondrá. Dentro de poco trabajaré y podré solucionar todos los obstáculos. Es cierto yo la amo a Ramona, y le he dicho que quiero hacerla mi esposa.

A Vd. doña Petro[illegible] fuera mi madre, y [illegible] estime como si se tratara [illegible]

PETRONA — Bueno, pero tienen que andar con mucha seriedad. A mí no me gustan los cuentos. Si se quieren casar, ya no les prohibo; pero señale plazo.

POLICARPO — Dentro de cuatro meses ¿le parece Ramona?

RAMONA [illegible] — Sí.

[illegible] Y cambiaré de método [illegible] y le daré a Vd. doña Petrona, todos mis ahorros.

ESCENA 10ª

Dichos y Tanito

PETRONA — Silencio que viene el Tanito.

POLICARPO — Tome este mate, Ramona.

TACHERO (al ver a Tanito lo abraza) — Amico mio, o saluto.

TANITO — Salud don Domingo. Vengo a visitar a esta gente ([illegible]). No la ha visto a Pepa?

TACHERO (dándole una carta) — Toma, toma. Hacete l'otario.

TANITO — Gracias, baja, raja trabajo.

TACHERO (canta) — Ma qui fú, ma qui fú qui ha comprato lo cabrito.

TANITO — Muy buenas. Ya se che Policarpo que hoy te han traído el [illegible] gante. Quiero vértelo puesto. Rápido che, rápido que tengo que irme.

PETRONA — Vaya Policarpo que yo cebaré el mate.

POLICARPO (entrando en su pieza) — Enseguida.

RAMONA — Sírvase un mate Picapietra.

PICAPIETRA — Gracias, señorita.

ESCENA 11ª

Dichos, menos Policarpo

PETRONA — Tiene alguna [illegible] joven?

PICAPIETRA — Quarte el martillo [illegible]

PETRONA — No sea bárbaro, la [illegible] que su fuego?

PICAPIETRA — En el teatro lo [illegible] y puede Vd. haber aprendido allí.

PETRONA — [illegible]

PICAPIETRA (abajando la voz) — [illegible] che, rápido.

TACHERO (acercándose con ella en [illegible]) — Me decía a mi cascarito?

PICAPIETRA (riendo) — No señor; le digo a Policarpo.

TACHERO (guiñando ojo a Petrona) — Ta tiene la buena [illegible]

PETRONA — Tachero sinvergüenza. Cuidado che.

ESCENA 12ª

Dichos, Pepa y Policarpo. A poco Ambrosio

PICAPIETRA — Buen [illegible] te.

POLICARPO — Me que [illegible]

RAMONA, PETRONA [illegible]

TACHERO — Tanito, Ta[illegible] viene

PICAPIETRA — Buenas tardes.

PEPA (abre puerta No. 3, y se para) — Buenas tardes.

PICAPIETRA (alterado, a Tachero) Y que sea la última vez que Vd. me dice Tanito. Yo tengo mi nombre. [illegible] eh?

TACHERO — Se ha cabreato? Antune es le mes roto las relaciones per completo.

AMBROSIO — Estoy de vuelta. Caramba, qué lujo eh, Policarpo. Estás como para ensotir. Si te viera la gringa Concepción, se quedaría babeando [illegible]

¡Oh! che Picapietra.

PICAPIETRA — D[illegible]

AMBROSIO — A propósito [illegible] un casorio, [illegible]

PICAPIETRA — Sí. Hoy [illegible] e, y no ha qu[illegible] a mi

AMBROSIO — Decile que lo tome a Policarpo. Es un favor grande que [illegible] hacer a un [illegible] La conducta de [illegible] bastante buena, y en [illegible], no se queda atrás [illegible] ¿no, che?

PICAPIETRA — ¿Cómo no? Esta noche cuando estemos cenando se lo diré al [illegible], y estoy seguro que lo tomará. [illegible] siempre sabe decir que es una lástima que un muchacho como Policarpo no esté bien co[illegible]

Che Policarpo, esta noche te venís a casa, así hablamos con el viejo.

POLICARPO — Bueno.

PICAPIETRA (cartera en mano) — Caramba, ya me olvidaba; toma los veinte pesos. Al italiano aquel, por un servicio le regalé una tarjeta.

Arrímese para aquí, doña Pepa, así le [illegible] unos tratos.

PEPA (aproximándose) — Estaba esperando que me invitaran.

Hoy o mañana he de recibir carta de mi marido. El pobre tal vez ya habrá vendido la casa que sus padres le han dejado de herencia.

PICAPIETRA (pensativo) — Caramba.

Don Domingo, venga.

TACHERO — Hay arguna cosa pa componere? (riesa) Ma si se trata de mi profesione tapare arguno aguquerito, con un cherrito da plomo o uno remache maca[illegible]

AMBROSIO — Explíquese bien.

PETRONA — Guarango, impertinente!

PICAPIETRA — Se está pasando.

TACHERO — Yó no tengo llentracione, y lo arquentino poco lu hablo. Sulla mia famila e ilustrata, e vive en Italia.

Tengono una hica bunita, que yo elegiró que se casará con arguno dotore. E blanca como suo padre, como io, e linda como la madre [illegible]

ESCENA 13ª

Dichos, Ciego y Monaguillo (con instrumentos)

TACHERO — Avanti, avanti. Toquen la marcha di Garibaldi. Lo grande heroe taliano.

CIEGO — Muy bien.

MONAGUILLO — Bueno.

PICAPIETRA — No, no toquen eso. [illegible]

AMBROSIO — Apúrense una tarantela. Yo le voy a dar cinco centavos.

PICAPIETRA — Yo pago todo. Yo les doy veinte pero toquen un tango, así lo bailan Policarpo y la señorita Ramona, si lo permite doña Petrona.

PETRONA — ¡Cómo no! Que lo toquen.

POLICARPO (dándole el brazo a Ra[illegible]) — [illegible] empiece. Den lugar. (empieza la música y bailan. Todos miran y en momentos Tachero hace algunos movimientos, causando risas.

TACHERO (al terminar el tango) — Ma pero cuesto tango así lo bailan l'atorrante de lo baco fondo, y las muqueres petoritas. Cuesta música debere prohibir.

POLICARPO (queriendo pegar a Tachero) — O á dice su gringo infa[illegible]

PICAPIETRA (tomándolo de los brazos a Policarpo) — No hagás caso.

PETRONA — No vale unas trompadas el gringo. Déjelo...

TACHERO (martillo en mano) — Qui [illegible] [illegible] endo a Policarpo que se había disparado) — Regalo por mí, l'h uerfo. Régalo por mí...

POLICARPO (abrazándola) — Caramba... por Vd. lo hago. Vd. le salva la vida. (Picapietra y Pepa disparan para la pieza No. 3, encerrándose. Ciego y Monaguillo corren para la calle; Ambrosio toca pito y Petrona lo corre al Tachero con un palo).

TACHERO — Ay mia madre querita, cuanto [illegible]

CAE EL TELON

TEOFILO SEGOVIA

Recuerdos de juventud

Por [illegible]

[illegible] se acordó, [illegible] en Coronda. En el [illegible] tarde de [illegible] fonda estaban las [illegible] sus mejores prendas [illegible] sus zapatos. Los hombres, [illegible] todos, [illegible] los trajes que [illegible] para los grandes bailes. Era un gusto ver aquello. Yo [illegible] hacían lo [illegible] las [illegible] del to[illegible] el bai[illegible] el otro [illegible]

[illegible] de eso [illegible] en aquel entonces [illegible]

[illegible] otras, [illegible] estaba en un [illegible]

La [illegible] depa[illegible]

[illegible] Esperanza [illegible] del departamento Las Colonias [illegible] Abreu, La Cla[illegible], Elisa y otras. ¿Cómo pasan los años! Han pasado cerca [illegible] ¡cinco! Hoy me he detenido pensando [illegible] que el almanaque [illegible] el año nuevo. Por eso [illegible] estas líneas.

I

Estábamos en Arauz. Era el año nuevo de 1910. La Paz que [illegible] había sido alterada [illegible] de los vecinos no querían [illegible] el primer día del año [illegible] y habían [illegible] un baile. [illegible] había contraído enlace con una [illegible] que tuvo por cuna el campo. Hija de una raza fuerte, independiente y libre, estaba allí para ser la reina de la fiesta.

[illegible] la hora en que tod[illegible]

[illegible] La campana de la [illegible] había tocado lo que los buenos vecinos llamaban el [illegible]

[illegible] lada acababa de llegar para hacer guardar el orden. Junto con él había llegado también el músico, un joven que canto en la guitarra [illegible] Así se [illegible] al [illegible] en aquel [illegible] convertido hoy en verdadero centro de progreso y de trabajo. Recuerdo después cuando [illegible] despertada a la vida, se veían en el campo las haciendas [illegible] y [illegible] que comenzaban a salir del corral. Las aves de [illegible] sus cantos. Ya claro el día [illegible] cada cual a su trabajo. Así se [illegible] en Arauz el año [illegible] para el veterano. Como uno [illegible] se sucedieron muchas tragedias. El que esto escribe, con muchas [illegible] en el alma [illegible] el gobierno. Des[illegible]

II

Sí. Fué aquel un año malo para la colonia. Estaba yo [illegible] cuando recibí noticias. El más fuerte comerciante había muerto. [illegible]

después que [illegible] quedado en la [illegible] se dispersaron [illegible] suerte.

Muchos años han pasado! Todo, me [illegible] allá. En esta época el [illegible] en aquel entonces. El progreso ha hecho su obra. Ya las muchachas usan [illegible] Ya [illegible] perfumes. Los hijos del pueblo [illegible] llevan sombreros de alas anchas, aquellos que me hacían pensar que más servían para evitar los aguaceros que para otra cosa. Tampoco usan ponchos que traían los "Ginga"[illegible]. Van ahora a la moda. Días atrás encontré uno en la calle San Martín. [illegible] hablo de Arauz y me dijo que él es uno de los que ha levantado la mejor [illegible] comercio. Por lo que oí, de[illegible] aquello está desconocido. [illegible] que no cambia ni cambiará nunca [illegible] iglesia. Ella está siempre y como párroco don Bartolomé Ghione, el mismo que conocí allá en mi lejana juventud, cuando en las horas de intranquilidad tenía para todos una palabra de aliento, de consuelo. Buen padre aquel!

Recuerdo todas las horas vividas [illegible]. Por ello he sacado de mis memorias estas notas gratas para mí.

J. Pablo Suneir.

Santa Fe, 1927

Versos del café

SOMBRAS DE MUJERES

Para "SANTA FE"

TOTA

Muchacha que vienes a este bar de locos
y de soñadores, óyeme una vez.
Yo sé tu secreto,
tu pobre secreto...
y lo guardaré.

Eres una fuente cercana al camino
donde todos beben y se van después,
Y vives temiendo
que algún caminante
llegue a saber.

¡Tota! ¡Pobrecita muchacha! ¡Qué enojo [illegible] en [illegible] historia! Si supieras que [illegible]

[illegible]

Muchacha que vienes a este bar de locos
[illegible] soñadores [illegible] ¡tranquilízate! ..

CASCABEL

[illegible]cilla blanca que junto a la charca
[illegible] tió las alas e hizo su nido azul.
[illegible] toda la noche
[illegible] honda extrañeza
[illegible] te oí reír.

Cabecita loca, siéntate a mi lado.
Me pone muy triste contemplarte así.
¿Si el amor... o el odio
borró tu sonrisa
¡cuéntamelo a mí!

SUSANA

¿Eres tú Susana? —Vaya una sorpresa!
Después de tres años sin venir aquí.
Estás tan hermosa
como antes. Presiento
que eres muy feliz.

¡Cómo! Has [illegible] la hermosa cabeza.
Los ojos llorosos has posado en mí.
¡Eres desdichada!
¡Qué pena! Y ahora
¿dónde piensas ir?

¡A mi casa dices! ¡[illegible]
[illegible]
Estoy ya muy viejo...
¡De tanto esperarte
es que envejecí!

¡Susana! ¡¡Susana! Déjame en mi casa
dolorido y solo. ¡A qué has de venir
si tal vez mañana
cuando vuelva a amarte
[illegible] hallaré sin ti!

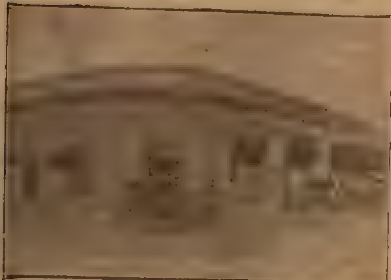
Wilfredo A. PARODY.

Rosario, Enero de 1927.

SANTA FE

SEPTIMA SECCION — Santa Fe, Martes 1º. de Febrero de 1927 — 8 PAGINAS

NOTAS DEPARTAMENTALES



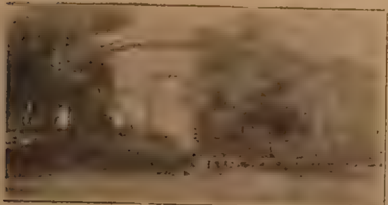
RAFAELA. — Edificio de la Cooperación General de Consumos



CORONDA — Jefatura de Policia



ANDINO — [illegible]



HELVECIA. — Edificio Escuela Superior "Bernardino [illegible]



Est. ANDINO. — Puente sobre el Carcarañá



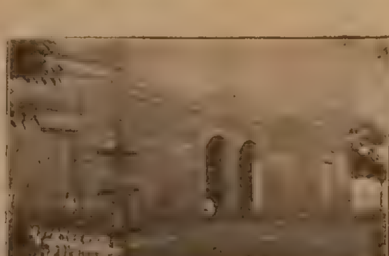
HUMBERTO 1.o — Usina eléctrica 190 H. P. de fuerza 86 Kilovatios fundada fundada en el año [illegible] sus dueños Baglione y Culasso



HUMBERTO 1.o — Escritorio de los Señores Rostagno Hnos ou [illegible] de remate feria



RAFAELA — Agencia del Diario SANTA FE, Avenida Santa Fe de Antonio Rizzi



HELVECIA. — Edificio Tiro Federal Argentino



CORONDA. — Escuela Nicasio Oroño

LA LABOR DE UN MINISTERIO

EL DE GOBIERNO

La cartera de Gobierno en nuestra provincia equivale en sus funciones a la del Interior en el orden nacional. Por eso para ocuparla se buscan hombres de condiciones especiales que no todos las poseen.

Actualmente está a cargo del doctor Héctor S. López, después de haberla desempeñado con acierto el doctor Luis M. [illegible]. Difícilmente podía encontrarse un hombre más apropiado para el cargo.

El doctor López es uno de esos espíritus [illegible] para la política que conoce a fondo, lo cual le permite desenvolverse cómodamente, en tal forma que durante el tiempo que ocupa el cargo todo ha marchado sin el menor tropiezo.

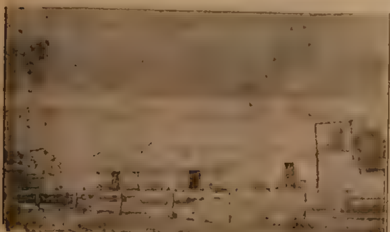
Suave en sus maneras, no carece de energías y sabe llegar donde quiere sin la menor violencia y así salva las dificul[tades] [illegible] Bartolomé Aldao pueden señalarse como modelo en su organización y así, han podido merecer [illegible] público el más alto respeto.

[illegible] que en [illegible], como en las demás, está encarnado [illegible] espíritu conciliador del Ministro quien se siente consustanciado [illegible]

Bajo la administración Aldao y [illegible] ministerio de gobierno se han [illegible] propios a varias jefaturas departamentales y numerosas comisarías, siendo posible que antes de terminar este período se inaugure el destinado a la [illegible] esta ciudad así como los de varias comi[sarías] [illegible]

LAS CARCELES

Es sabido lo poco confortables e inadecuados que son los edificios ocupados [illegible]



LOCAL DEL DESTACAMENTO LOS AMORES



DOCTOR HECTOR S. LOPEZ MINISTRO DE GOBIERNO

todos al parecer con la mayor naturalidad.

Hombre formado por méritos propios, el trabajo no le arredra y así en actividad se destaca siempre, dándole relieves inconfundibles.

Su despacho, abierto siempre, está constantemente lleno de concurrencia a la que atiende diariamente resolviendo los asuntos en el menor tiempo posible. Esa sola labor es para agobiar a cualquiera que no tenga la voluntad de hacer del doctor López.

Las jefaturas de policía, que están a cargo de este ministerio se desenvuelven con todo éxito, en tal forma que ya ha pasado a la historia aquello de las policías bravas; ya que en todas ellas reina el órden y la disciplina.

La Jefatura de Santa Fe, como la Rosario, bajo la dirección de sus respectivos jefes don Benito Niklison y don [illegible] provincia [illegible] cabo, el ministro [illegible] tivo: la construcción de la cárcel modelo [illegible] se construirá en Coronda y así [illegible]

[illegible] este año quedará listo el edificio de la correccional de mujeres de esta ciudad y se construirá el de Rosario, obras imprescindibles en los tiempos que [illegible]

Le ha preocupado igualmente al doctor López la suerte [illegible] y en tal [illegible] le ha prestado preferente atención a los Reformatorios de las dos circunscripciones a los cuales se les dotará de edificios propios, con todos los elementos necesarios para el objeto a que se los destina.

Quienes visitan esos establecimientos pueden apreciar la grandeza de la obra [illegible] presos no [illegible] encontrando su regeneración [illegible] ación para sus vidas en esos establecimientos.

POLICIA FRONTERIZA

[illegible] tian, designándose para mandarlo a don Marcelo Cordoneda.

Enseguida se distribuyeron destacamentos en diversos puntos estratégicos y luego se [illegible] edificó cuarteles.

La acción desarrollada por esa policía ha sido tan eficaz, que han de[saparecido] de su zona los grupos de [illegible] y cuatreros que la hacían poco [illegible] habitable.

Desde el despacho ministerial se imparten constantemente disposiciones a [illegible]



Jefe M. F. Cordoneda

[illegible] punto apro[illegible] funciones [illegible]

LA SALUD PUBLICA

Desde el Ministerio de Gobierno [illegible] [illegible] miento de la h[illegible] las autoridades técnicas los elementos necesarios para el mejor cumplimiento de [illegible]

Los numerosos consultorios para enfermedades malignas creados en los departamentos [illegible] la atención oficial en [illegible]

[illegible] Higiene con actuaciones [illegible] sanitarias dignas [illegible] pro[illegible]

[illegible] mente reseñada la acción [illegible] en la administración que [illegible]



CUARTEL DE LA POLICIA FRONTERIZA

EL REFORMATORIO DE MENORES EN SANTO TOMÉ





UNA VISITA A LA HUMANITARIA INSTITUCION DE LOS "GAVROCHES" DESAMPARADOS

Sin prevención alguna, en una tarde que el polvo del camino hacía mas estival y penosa bajamos a la exuberante villa adormilada entre las frondosas quintas y ombúes que la cerc[an] y me encaminé al eficiente lugar que la casualidad ha instalado junto al Templo del Nazareno ejemplar que tanto amó a los niños y a tanto descarriado recobró para la gracia.

Ibamos sin anticiparnos idea alguna de lo que encontraríamos y pudimos así recibir todas las sensaciones en su mayor necesidad, apenas presentes en el umbral de lo que fué antaño morada del Obispo Gelabert, tuvimos no[ta] grata al ser invitados a pasar y en el acto recibidos por el Director del Establecimiento señor Faustino M. San Juan, un hombre de inconfundible perfil bondadoso, viejo maestro de Escuela a quién la noble misión ha perfeccionado y en cuyas vibraciones intensamente conmovidas se revela el hermoso sentimiento de un apostolado cautivante.

Su sencilla dicción con el legítimo entusiasmo con que se refieren las obras benevolentes nos dió algunos pormenores de administración y [illegible] nistración. Para deleitarse gozoso en [illegible] posiciones del fruto [illegible] [illegible] abrasaque hicieron salir de sus labios satisfacciones brotadas del fondo del corazón mismo fué explicándonos cuantas cartas recibe de discípulos bienandados que le escriben con gratitud amorosa desde las sendas de hombría de bien en que los pusieron los índices paternales del Reformatorio.

Desde las primeras expresiones se advierte en el Sr. San Juan un sentimental que comprendiendo la tragedia inmensa de su plegado [illegible] lata su corazón en [illegible] dad amparadora. [illegible] al, hemos [illegible] de los [illegible] revelamos la base del sistema educacional de la Casa que es el cariño, infinitamente más edificante que toda la escala de los rigores, ni el de la disciplina que consiste en la persuasión y la caricia; todo eso lo hemos visto como que está en el ambiente revelándose a quien quiera comprobarlo en [illegible] en cada actitud y en cada escena.

Hay allí 150 niños en su mayoría [illegible] [illegible] dad por [illegible] [illegible] voria desvia [illegible] [illegible] tuvo. Se llega al Reformatorio sin poder eludir la idea de encontrar [illegible] en él un batallón de pilletes de la índole displicente que los conocimos vagando por las calles pero en seguida se cambia el pensamiento en grata admiración ante el sosiego, ante la docilidad placentera en que respiran consagrados al estudio y al trabajo, lo mismo que se advierte [illegible] de sufrir por [illegible] frecuente carencia [illegible] calor hogareño, allí tienen [illegible] la compensación posible a su infortunio tras la estrella que los guía y carecieron en sus primeros pasos, allí encuentran querencia con amor del bueno, del desinteresado, del natural.

Recorrimos luego las tres aulas y los talleres de manualidades en plena labor, encontrando en todo el personal docente el mismo espíritu amable que es sello característico del régimen usado en ese sanatorio de porvenires, en ese refugio de Rinconetes y Cortadillos, presas arrebatadas al diablo, arbolitos torcidos por quien sabe que tormentas que han vuelto a enderezarse precavidos, allí, viendo la voluntaria contracción al trabajo en que se honran, se puede fácilmente apreciar lo ingenuo del delito precoz y lo posible de perseguir en la niñez las malas inclinaciones; [illegible] historia pesarosa olvidan en esa casa de austera honestidad, los rumbos torcidos se rectifican en la placentera educación y la sonriente conformidad que respiran sus rostros notablemente vivaces.

En el incipiente discernimiento de sus tiernos corazones irradian las flores de la fe y del calor que no encontraron tras de la cuna en sus hogares [illegible] en la calle desolada y [illegible] los apega naturalmente es la principal disciplina que los de[illegible] donde más que encierro ha[illegible] sido enorme, donde aprenden [illegible] abecedarios de la hon[radez].

[illegible] ones han sido [illegible] premiadas las diversas [illegible] lo que se confecciona en los talleres, lo que es bien conocido [illegible] en su valor, además se [illegible] por encargo expreso muchos, ropas, calzados y composturas.

Posee una banda de música bajo dirección del maestro don Enrique [illegible] que actúa continuamente [illegible] capital y pueblos vecinos con todo éxito.

Cabe lamentar la estrechez del local de todos puntos incómodo e insuficiente, cuya capacidad sería solo para 150 reformandos lo que le impide cobijar a la otra buena cantidad que en el Depósito de Contraventores sufren y al revez que aquí, se envilecen más con la desordenada promiscuidad en que viven contagiándose hacinados.

Después llevóme el venerable maestro a visitar la Escuela Fiscal Juan de Garay establecida en el lado fronterizo de la Plaza, en donde el Director de la misma Sr. Juan Rivas nos aseguró con gran satisfacción que entre los educandos de su Escuela los seis niños q' del Reformatorio tiene observan una intachable conducta que los distingue honrosamente.

Al regresar, casi a la hora en que afiniza el día subió al omnibus un lote de alegres maestras recién empolvadas que llenaron de encanto el coche de todos.

CLIENTES DEL BAR

— POR EL IDEAL —

A Manuel A. Cortelarena

Jóvenes marineros, soñadores errantes
[illegible] llegan taciturnos a [e]ste pequeño bar
Con sueños de bellos pai[ses] distantes
Y su dolor a cuesta para [illegible] de olvidar...

Estos son los altivos ceñudos navegantes
Que vienen en las [no]ches unidos a cantar,
Y llevan como lema "M[ar]chemos adelante
Crucemos los oceanos, [illegible] en la mar..."

Romeos que perdieron ha tiempo sus Julietas.
[illegible] Pintores y poetas,
Que buscan para alivio el nectar de [illegible]...

Muchachos que partieron en busca de fortuna
Y que ya en el camino los hechizó la luna,
Y ardientes de lirismo, amaron a Rubén...

En Santa Fe — Carlos R. MOLINAS

Can[tor] ciego

Cantor ciego del bar melancólico.
En la rueca sin luz de mi ensueño,
La canción que me dicta tu alma.
Voy tejiendo

Por las calles silentes del barrio
Por las anchas aceras del centro,
Voy tejiendo las penas de tu alma.
Cantor ciego.

Cuando marcho en la noche silente
Cuando busco la luz de mi verso,
Pienso en ti que vives en tinieblas,
Cantor ciego.

Cuando miro pasar los dichosos
Junto a ti que eres pobre y enfermo,
Y no dejan ni un cobre en tu mano,
Yo sufro en silencio.

[illegible] siento tu voz apagada
[illegible] en la puerta de un templo,
[illegible] falso, tan frío,
negro...

[En] el bar donde cantas, hermano,
[illegible] lo sabes que te comprendemos...
[Bie]n lo sabes que todos sufrimos,
Cantor ciego.

[illegible] por eso que horas cantando...
[illegible] es mas dulce tu voz y el acento
Que solloza tu alma en las cuerdas,
Del viejo instrumento.

En el bar donde cantas, hermano,
Bien lo sabes que te comprendemos...

En Santa Fe, 126.

— Carlos R. MOLINAS

Consejo General de Educación

Su obra y su acción

[illegible] proficua ha sido la labor [illegible] Honorable Consejo de Educación, bajo la [illegible] Presidencia del [illegible] en la [illegible].

En todos los órdenes aquella repartición [illegible] [illegible] de tan destacada [illegible] [illegible] siguiente cuadro.

EDIFICIOS COMPLETOS TERMINADOS

Esc. de San José, Dto. Las Colonias	2 aulas y C. D.	$ 32.289.39			
" " Diego de Alvear Gral. López	2 aulas y C. D.	[illegible]			
C. Lagos	8 " " " "	" 162.900.—	Marzo	4.925	
S. Carlos C.	8 " " " "	" 122.900.—	Mayo	11.926	
Rueda	3 " " " "	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] construcción en el lapso de los dineros invertidos por este concepto, tiempo referido la cantidad de 255.359.13 cuya distribución se detalla en el cuadro que va a continuación.

[illegible] Administradora del Em[illegible]

Localidad	Edificio		Costo	Fecha de terminación
Amenábar	2 Aulas y C. D.	$	48.500.—	Mayo 7.926
Angélica	2 " " " "	"	27.500.—	Agosto 11.925
Aurelia	2 " " " "	"	23.600.—	Octubre 19.925
[illegible]	4 " " " "	"	60.000.—	Mayo 7.926
Casalegno	2 " " " "	"	26.000.—	Marzo 2.926
Casas	3 " " " "	"	47.500.—	Marzo 4.926
Casilda	15 " " " "	"	154.000.—	Marzo 22.926
Chacellas P.	4 " " " "	"	41.000.—	Julio 30.926
Crispi	2 " " " "	"	30.000.—	Abril 12.926
Emilia	3 " " " "	"	41.000.—	Julio 1.926
El Trébol	2 " " " "	"	24.000.—	Mayo 20.926
Escalada	3 " " " "	"	32.600.—	Agosto 9.926
Esperanza N.	2 " " " "	"	24.000.—	Julio 3.926
Firmat	3 " " " "	"	44.200.—	Junio 11.926
Gálvez	10 " " " "	"	145.700.—	Marzo 4.925
Laguna Paiva	8 " " " "	"	116.900.—	Abril 12.926
Landeta	2 " " " "	"	24.500.—	Mayo 31.926
La Pelada	4 " " " "	"	49.000.—	Mayo 31.926
La Salada	2 " " " "	"	33.300.—	Marzo 4.926
Margarita	2 " " " "	"	25.000.—	Febrero 18.925
M. Susana	3 " y depen.	"	41.000.—	Marzo 4.925
Providencia	3 Aulas y C. D.	"	42.900.—	Julio 21.925
Ricardone	3 " " " "	"	34.500.—	Mayo 18.926

OBRAS CONSTRUIDAS POR ADJUDICACION

de Quiroga Cap. Ampliaciones	$	6.[illegible]
Piquete Cap. Ampliaciones	"	14.400.—
Gimnasio [illegible] Cerco alambre	"	2.271.70
M. Escalar C. Pintura	"	150.—
Presidente Roldán C. Reparación tablo	"	210.70
Rivadavia C. Blanqueo y pintura	"	218.—
[illegible]	"	[illegible]
Campo Crespo Reparaciones	"	4.4[illegible]
T. T. Manuel [illegible] Reparaciones	"	115.—
Carlos Pellegrini, Reparaciones	"	347.—
Calchaquí, Reparaciones	"	38.—
[illegible], Reparaciones	"	2.305.—
Coronda, Reparaciones medidas	"	361.60
Esperanza, Reparaciones generales	"	67
[illegible], Colocación tanque	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
Gálvez Reparaciones generales	"	[illegible]
Juan [illegible], Instalación de agua	"	[illegible]
Llambí Campbell, Reparaciones el. a. agua	"	[illegible]
Matilde Estación, Arreglo techo	"	[illegible]
María Juana, Arreglos generales	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
Reconquista, Reparaciones [illegible]	"	[illegible]
San Jorge Reparaciones [illegible]	"	[illegible]
Rincón Norte, Reparaciones generales	"	[illegible]
Rosario, 10 de Julio, Ampliación y construcción y reparación	"	8.870.47
Rincón Centro, Instalación molino	"	1.461.10
Reconquista, Pintura y reparaciones	"	[illegible]
Esc. No. 75 Rosario, Reparaciones	"	[illegible]
San Genaro, Reparaciones generales	"	[illegible]
Santo Tomé, Blanqueo y pintura	"	[illegible]
San Gregorio, Ampliación edificio tres aulas	"	26.622.14
San José de la Esquina, Relleno patio	"	250.—
San Carlos Norte, Reparaciones, blanq. y pint.	"	4[illegible].—
[illegible]	"	[illegible]
San Vicente Reparaciones	"	[illegible]
Sa. Lorenzo, Reparaciones generales	"	[illegible]
[illegible]		
Villa Cañás, Reparaciones		[illegible]
Zavalla, Reparaciones	"	[illegible]



[illegible]

POR ADMINISTRACION

Sarmiento, Cap., reparaciones y obras varias	$	[illegible]
Pueblo [illegible], reparaciones	"	[illegible]
San Jerónimo N., reparaciones	"	[illegible]
D. de Estadística prop. Sr. [illegible], refacción	"	[illegible]
Coronda, construcción vereda y reparaciones	"	[illegible]
Barrancas, construcción	"	[illegible]
M. Moreno C., reparaciones generales y varios	"	[illegible]
C. Paiva, reparaciones	"	800.—
Rivadavia, reconstrucción vereda	"	72.20
Llambí Campbell, construcción tapial	"	851.84
Mitre, Capital, reparaciones	"	1.065.12
Almafuerte, Rosario, reparaciones generales	"	1.200.—
San Agustín Estación, instal. servicios sanitarios	"	2.051.80
Belgrano, Cap., arreglo obras sanitarias	"	254.—
J. J. Paso, Cap., arreglo obras sanitarias	"	35.—
L. N. Alem, Rosario, reparaciones	"	250.—
Cañada, reparaciones	"	100.—
T. T. Manuales, edificio nuevo reparaciones gen.	"	8.000.—
TOTAL	$	117.751.87

LAS MANUALIDADES

En lo que respecta a las manualidades, detalle de suma importancia por el papel decisivo que se le adjudica hoy en la educación primaria, se ha realizado también obra eficiente. El Taller del Consejo ha cumplido una labor en relación a las demás secciones. Por todos los medios posibles se trató de impulsar el trabajo manual en las escuelas, encuadrándolo dentro de principios sólidos y eficaces.

He aquí una relación global de las cantidades invertidas por dicho Taller.

Construcciones: pesos 74.029.18.
Reparaciones: pesos 16.797.78.

ASISTENCIA ESCOLAR

En cuanto a la asistencia media de alumnos, arroja cifras nunca registradas en la historia de nuestra enseñanza fiscal. Entre escuelas dependientes del Consejo, nacionales, anexas a normales, especiales y particulares, la concurrencia escolar suma un total de 117.406 asistentes.

Para impartir la instrucción correspondiente estuvieron en ejercicio 5564 maestros, en la proporción que da a conocer este detalle:

Fiscales Dependientes del H. Consejo	3.577
Nacionales (Ley Láinez)	531
Anexas Dependientes del M. de I. P.	267
Particulares	[illegible]
Total	5.564

CONCLUSIONES

Los datos expuestos evidencian, mejor que muchas páginas, la magnitud de la labor desarrollada por el Honorable Consejo de Educación, cuyo Presidente [illegible] de cargo como un ejemplo raro de laboriosidad, secundado activamente por los vocales doctores Giménez y Cullen y por el cuerpo de inspectores y demás [illegible] funcionarios de la repartición.

No hay, pues, hipérbole en la afirmación de que nunca esta importante rama administrativa del gobierno hizo tanta y tan fecunda obra como en los [illegible] tiempos.

Del Dr. EFRAIN MARTINEZ ZUVIRIA

LA RUTINA Y EL [illegible]ESIONALISMO

Al través de la experiencia adquirida, y de acuerdo con lo que todo el mundo sabe, nuestras hoy mal llamadas profesiones liberales han llegado a una crisis de superproducción, en la cual la cantidad ha perjudicado a la calidad. Y para pisar en terreno más firme, diré que la medicina es de las más castigadas en este sentido, lo que se advierte en todos los pueblos, urbanos o rurales.

Las consecuencias de tal estado de cosas están a la vista, y ya la lucha profesional con desmedro de los intereses generales no es ya un pronóstico que se haga sobre lo que ocurrirá mañana, sino que el mal nos está aplastando, sin miras de remedio. No discutiré la faz constitucional del asunto, pero sí puedo asegurar que hay que buscar un remedio a esta situación, porque estamos palpando la falta de estímulo de los profesionales que se reciben en lo que se refiere a intensificar su preparación, no interesándoles otra cosa que el lucro fundado en el aumento de la clientela sin preocupación por los intereses reales de la misma.

Así se explica la competencia que se [illegible] a base del precio de la intervención del diplomado, tratando de atraer por medio del "barateo"; se cuenta para el éxito con la ignorancia y mal criterio del público que se dirige al comerciante más acomodado, sin pensar en la calidad del servicio. Esto explica el que se vea médicos, abogados, farmacéuticos, etc., que basen su competencia en el factor económico, aun que a fin de cuentas pierda el cliente, porque lo que se debió pagar de una vez se paga, con muchísimo menor éxito, en varias, y a veces para perder en definitiva el asunto.

De ahí que en nuestra profesión hayan prosperado las empresas colectivas, que por una irrisoria remuneración pagan sus servicios a los médicos que aceptaron estar a sueldo de las mismas, y de ahí también los fracasos, vale decir la prolongación de la enfermedad y la muerte de los pacientes que acudieron en demanda de servicios profesionales. Y es que se cree que el facultativo, con sólo haber exhibido su título universitario, da fe de su preparación en todo cuanto se le exija en materia de medicina. Y si a esto se agrega la falta de conciencia y ética profesional (que nunca estuvo peor que cuando se dictan cátedras oficiales y desde que se la hizo asignatura), échese cuentas y se verá quién es el perjudicado.

Mis largos años de labor y ejercicio profesional bien nutrido, me autorizan a expresarme en la forma que lo he hecho, no para mal de nadie sino para poner los dedos en la llaga de un mal que llegará a lo irremediable, a poco andar. Y llegará allí sin duda alguna porque la limitación de alumnos en las carreras universitarias no se hará [illegible], pues los mismos interesados, que son los ya matriculados como estudiantes, son los más fervientes opositores de la reforma que a ellos mismos hubiera beneficiado; así ellos están torpemente atentando contra sus mismos intereses, ya que su poco criterio actual no les hace comprender que mañana serán incluídos en el proletariado profesional, gremio que año a año aumenta sin miras (y cada vez menos) de disminuir.

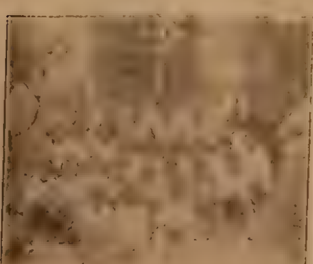
La [illegible] aspiración de los padres de familia, que quieren ver a su hijo "doctor" es una de las grandes causas de que hayamos llegado a esta situación de cosas, cuando en los viejos países del mundo, viejo también, se cuentan los médicos entre los [illegible] grantes, más o menos disimulados, que nos llegan todos los días.

La prensa seria del país debiera preocuparse en hacer una campaña sana y concienzuda, para desviar las actividades de la juventud a otros campos en los que su capacidad pueda orientarse, de acuerdo con una vocación bien comprendida, y no lanzarse al estudio de tal o cual rama del saber humano sin antes haber meditado seriamente el pro y el contra del asunto, para consigo mismo y para con los seres a quienes habrá de servirse mañana. Y nada se obtendrá con artículos aislados sino que se hace necesaria una campaña sistemática, que haga ver los inconvenientes de la manera de pensar de la mayoría de los padres e hijos de familia, ya mayores.

De pocos años a esta parte las facultades de medicina del mundo entero se están preocupando de dictar cursos especiales para los graduados, y su [illegible] de perfeccionamiento, que llevan, está indicando a las claras que se trata de obtener con ellos el subsanar la falta de preparación de la enorme mayoría de los profesionales egresados, pues las trabas impuestas para el ingreso en las aulas no ha sido suficiente [illegible] de mayor talento y mejor estudio salvan el examen, encantados de haber rumbeado la primera dificultad, sin pensar en el fracaso que les espera mañana, porque serán "muchos niños para un trompo", conforme reza el dicho vulgar, tan expresivo y real.

No creo que haya un sólo universitario que esté en mi contra, si no es con un espíritu de oposición, muy común entre nosotros, y sin fundamento de justicia y cordura de ninguna especie.

Vayan estas brevísimas líneas como toque de alarma y estímulo al periodismo sensato para que, de acuerdo con lo expuesto, se decida a emprender la campaña, después de bien meditado lo que he dicho que, repito, estoy convencido de no apartarme un ápice de la realidad de las cosas.



Los alumnos de la escuela de niños débiles — Coronda [illegible]pañados del personal docente: Fabricio E. Montaut, Directora; Irene J. Clapperton, vice directora; Argentina Busico, Celadora y Sara Vera, Celadora

En un albúm

Con encantos, con ensueños, con anhelos y alegrías,
Con ideales y esperanzas que [illegible]
[illegible]
Perpetuando hipocondrías que en mi vida siempre están.

Con nostalgias de poeta [illegible]
Con [illegible]
Estos versos voy [illegible]
Que [illegible]

Con [illegible]
Con [illegible]
Con [illegible]
[illegible]

que ha sabido ser "merendo", pero hoy en ruinas y en completo desaseo. Llegaban las [illegible]

[illegible] nos facilitaron las llaves. Entran [illegible] Una impresión [illegible]

[illegible] templo mismo [illegible] una piedra blanca trasluce [illegible]

[illegible] Un grupo [illegible]

[illegible] rica y pura va por ace-

[illegible] Un caserón [illegible] a un gran sal[ón] [illegible] especie de bancos hechos material rodeando todo el [illegible]

[illegible] en las casas de por ahí. [illegible] espléndidamente [illegible] que regresa [illegible] el placer de [illegible]

[illegible] pero al llegar a La Quinta [illegible] tranquilo que pa[illegible] estaba con bastante agua y se [illegible] el fondo de vista que [illegible]

[illegible] nos hubiera sido impo[illegible]

[illegible] Todo era nuevo para mi [illegible] pero no importa, [illegible]

[illegible] para vivir un poco nuestra vida [illegible]



Esperanza

[illegible] tiempo hace que el [illegible]
Que orienta mi camino [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Yaví

[illegible] Yaví no es pueblo [illegible] es una población [illegible]

[illegible] oído hablar de su [illegible] de su iglesia de [illegible] bellezas naturales que había que admirar hasta llegar allí y aun cuando sabía que el viaje no sería [illegible] Yaví y allá fuimos. [illegible] Salimos en auto a las ocho de la [illegible]

Había que cruzar el río de La Quia[illegible] el que estaba seco [illegible]

[illegible] leguas, camino [illegible] en cerros más o menos elevados. [illegible] piedras se ve por doquier [illegible] que vivimos en el [illegible] de vegetación [illegible] ver cerros [illegible] piedras y los [illegible] fiejan sobre [illegible]

Habíamos [illegible] da cuando de [illegible] verde con rapidez [illegible]

[illegible] Un verdor [illegible] lugares es más [illegible] nuestra vista y todo a un tiempo [illegible]

[illegible] de la quebrada que hay que pasar para llegar al lu[gar] [illegible]

El pueblito parece [illegible] vegetación [illegible] [illegible]

[illegible]

Lo que dijo el bosque

[illegible] fueron tan creando paulatinamente y [illegible]

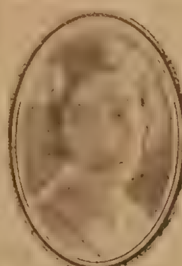
[illegible] en el [illegible] Un [illegible] en el cerro cercano.

Aparece la luna tras las ramas del par[illegible] [illegible] intuitivamente [illegible] [illegible]

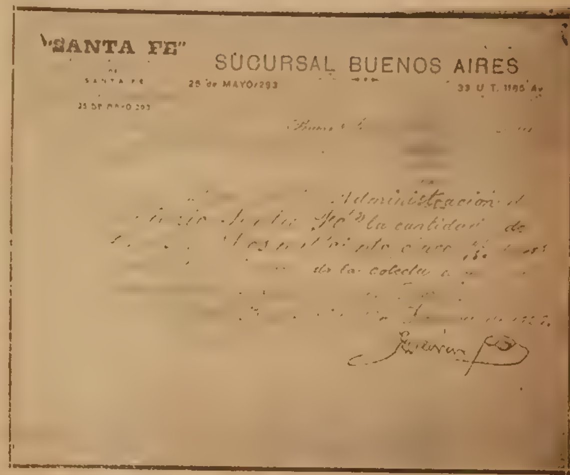
[illegible] en la taberna [illegible] personas de mano [illegible] rubios, rubios, bondadosos [illegible]

[illegible] el silencio y dice [illegible] su compañera [illegible]

[illegible] Era ella una pequeñita rubia, de estatura [illegible] ágil y vivaracha [illegible] —Y que ojos tenía, azules como el mar [illegible] y que cabellos, rubios como las mieses [illegible]



Nuestra colecta pro-Olivero



"SANTA FE" SUCURSAL BUENOS AIRES
SANTA FE 25 de MAYO/293 33 U. T. 1165 Av.
25 DE MAYO 293

Buenos Aires [illegible]
[illegible] Administración [illegible] [illegible] la cantidad de [illegible] [illegible] de la colecta [illegible]
[illegible]

RECIBO OTORGADO POR EL CAPITAN DON EDUARDO OLIVEROS A NUESTRO REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES DON ANIBAL LAZO I DON CARLOS ESPINOSA, ENVIADO ESPECIAL DE ESTE DIARIO PARA HACER LA ENTREGA DE LOS FONDOS

[illegible] Por eso le he [illegible] para aplacar [illegible]

[illegible]

CARLOS VICTOR VALENTI

ALLA EN EL CENTRO

[illegible] penetró en su casa y sin [illegible] pero [illegible] a su madre: [illegible] que [illegible] diga que la [illegible]

[illegible] me importa que ahíe; pero que lo haga con [illegible] tipo de [illegible] esperar nada bueno, de [illegible] la pasaba, a los efectos de [illegible] de antecedentes po[illegible] por cierto, para el indi[illegible] que en su interior provocara tanta [illegible] cuando la mamá, un poco [illegible] a la vez interés y [illegible] que en vano se esforzara reprimir, [illegible] con voz que [illegible] —Le conoces, acaso?

[illegible] le conozco. Bien que le conoz[co] [illegible] eso que se lo digo, para que se [illegible] a su hija: pues [illegible] serán los [illegible] Me entiende [illegible]

[illegible] hijo, si es así... Dejá nomás [illegible]

[illegible] fué siempre un [illegible] la honra de su familia. [illegible] jamás en [illegible] Prefería [illegible] le tildara [illegible] o infeliz, a decir a mi herma[illegible]

[illegible] convertir en oro sus energías [illegible] inmediato un resultado po[sitivo] y no esperar luengos años sin la [illegible] de algo cierto, de algo práctico y [illegible]

[illegible] cuando alguna les aconsejaba otra [illegible] de trabajo — para qué gastar, [illegible] hasta que no va a aprender [illegible] Que haga de sirvienta — cocinera— que es mejor y para eso no hay que gastar mucho, porque lo sabe hacer y ¡y tiene una fuerza! Desvirtúan los consejeros en sus intentos de hacer cambiar de [illegible] a los padres, pues éstos siempre disponían de una respuesta que, si [illegible] no era suficientemente funda[da] [illegible] en cambio exponíanla con tanta ter[quedad] e ignorancia que, hacían entrever [illegible] de lo infructuoso que [illegible] buenas intenciones, la pobre [illegible]

[illegible] al llegar por el momento, los [illegible] exponían los padres que sus razones convencían y continuaban obcecados.

Para tranzarla agregaban, no sólo hay q' gastar para q' le enseñen; hay q' gastar también en vestidos, zapatos, polvos y aguas de olor y en otras muchas cosas, comprendes! Pero si va de [illegible] no necesita tanto lujo y, después que [illegible] patrones, de vez en cuando le re[illegible] Por eso lo hacemos nosotros: la pa[illegible] no quiere más los vestidos [illegible] están más de moda, no la va a [illegible] ella [illegible]

[illegible]

[illegible] no había que gastar mucho y [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] veces un [illegible] lejos de las [illegible] desde su infancia [illegible] el mejor [illegible] no habían [illegible] más suave que [illegible] igual [illegible] para convertirlos en carbón. [illegible] todo para una mejor y máxima [illegible] en esta edad [illegible] ¡al contrario! su cuerpo, conservaba [illegible] su cabello [illegible] y rubio y su [illegible]

[illegible] a fuerza de besos [illegible] que debía recibir [illegible]

[illegible] Las paredes [illegible] los [illegible]

[illegible] ¡No! usted no mataría a nadie, [illegible]

[illegible] carecía de noción [illegible] como la generalidad [illegible] y escri[illegible] ganarse [illegible] Ahora [illegible] primitiva a fuer de pesa[illegible] en el campo y al cam[illegible] le temía mucho, pues [illegible] a los enredillos de la ciudad: vestidos de seda, zapatos, mozos, que al pasar le halagasen los oídos con requiebros más o menos decentes, amigas con quien recorrer por los bulevares o asistir al biógrafo y, en fin, tantas otras [illegible]. No, Pepa [illegible]

[illegible]

La mamá de la Pepa vino a la ciudad [illegible] como acostumbraba hacerlo, [illegible] hacia otro tanto con [illegible]. Claro está, [illegible] previas las preguntas [illegible] sobre sus familiares, [illegible] a su hermana de los amoríos de [illegible] con las medidas precautorias [illegible] intervención: Mira Cata[illegible] te voy a contar una cosa; pero [illegible] que no lo vaya a tomar a mal, [illegible] tu bien, para el de la Pepa y para [illegible] la familia... Al mencionar [illegible]

[illegible] Dios, mujer [illegible] mayor experiencia [illegible] previno! no te alarmés, [illegible] para tanto... Juan de Dios, me ha dicho que días pasado la sorprendió con un mozo no muy recomendable y me encargó te avisara y que tratara de [illegible] a Pepa, porque el mocito ese, no [illegible] de tener muy buenas intenciones [illegible]. Prosiguió la madre de Juan [illegible] ejemplos y para fundamentar narrándole [illegible] caso de la hija de Fulano o Mengano [illegible]. Catalina escuchó atentamente sin [illegible] lo que su hermana le expo[illegible] y al terminar dijo, decididamente:

[illegible] un poco amargada que es [illegible] en el que la pretende. [illegible] te lo digo

[illegible] de café, ambas [illegible] con recuerdos y otros [illegible]. El asunto [illegible] y demandaba [illegible] por eso la madre de la Pepa con todo su amor de madre a exigirle a su hija la [illegible] de ese "flirt". La [illegible] madre y la hija, fué [illegible] violenta.

[illegible] maltito ese y [illegible] que algo [illegible]. Desde [illegible] túvose de visitar [illegible]

—Sabes una noticia [illegible]



A propósito de un libro

[illegible]

Raúl Villarroel

Molvas Misericordiosos

CROMO

Por MARIA ESTHER MILESI

[illegible]

EL REINO MINERAL

DE AUGUSTO DE LIMA

Pero a la luz difusa de mi pobre linterna
ho estremecerse al fin, la roca en la caverna.

Y todo comenzó a surgir de la muerte
a los destellos de una luz interior más fuerte.

Un bloque de granito su volumen aumenta
[illegible] esmeralda [illegible] árboles [illegible]

Un guijarro da flor, otro enrojece en fruto
y en oasis se torna, el roquedal abrupto.

Es la selva animada de extraña plenitud
lujuriante explosión de savia y de salud.

[illegible] e y todo lo que cubre
[illegible] un [illegible] mundo inmenso se descubre.

De árboles, de animales, de pájaros, de insectos
y de seres en fin, de múltiples aspectos.

Monumentos, babeles, populosas ciudades
ocultas en el polvo de prístinas edades.

Como en un cosmorama, al resonar la orquesta
van surgiendo ante mí, en medio la floresta!

Y en un desdoblamiento lento enorme, redivivo
yo vi desarrollarse la vida primitiva.

Pero el sol se apagaba, y al fulgor casi extinto
mal pude abandonar el negro laberinto,

Oyendo tras de mí con acento tremendo
una voz misteriosa que sonaba, diciendo:

"Nacéis, vivís, morís. Solo yo soy eterno"
Así fué como habló la roca en la caverna

Traducción de ANA MARIA BENITO.

LOS AMORES

(DEPARTAMENTO VERA)

[illegible] se encuentra en la provincia, pues lo separa solamente 11 kilómetros del paralelo 28, línea divisoria con el territorio nacional del Chaco.

[illegible] cia que sirve el F. C. S. F. hasta Barranqueras, es uno de los mas bien formados, tiene una edificación que lo hace vistoso; en su mayoría son casas hechas de madera, pero con buen gusto y simetría. En general son pintadas de blanco, lo que le hace tener una perspectiva siempre dentro del marco verde de todos los tonos que le ofrece las selvas que le rodean.

—Fué en un tiempo emporio de trabajo de sus grandes bosques han salido millones de toneladas de maderas y cuyo trabajo dió fortuna a muchos y el sustento a millones de trabajadores. Hoy ha terminado su vida bulliciosa de entonces, en que un gran aserradero y un decauville le daban la tonalidad de una

Su comercio es insignificante por las causas apuntadas, siendo los pequeños comercios que existen negocios de pequeños capitales y que se desenvuelven en [illegible]

Industrias—

No posee ninguna industria este pueblo. Es muy pobre en eso.

La ganadería es hoy por hoy, su mayor [illegible] pero en una escala pequeña; sin embargo, lo hace prometer en este renglón un progreso da lo mas [illegible] inmensas extensiones de campo, fértiles

Autoridades—

Posee [illegible] de Paz [illegible] [illegible] Vienna [illegible] cuartel de policía montada fronteriza cuyo jefe es el Sr. Marcelo Cordoneda.

La Comisaría local está a cargo del Sr. Antonio Camara desde hace varios años. Lo tranquilo de este pueblo hace que poco tenga que hacer esta policía.



JUZGADO DE PAZ LOS AMORES

pueblo de incalculables fuentes de riqueza.

La explotación de montes ha terminado, por agotamiento de sus bosques, hoy los pocos habitantes que quedan se dedican a la cría de ganado. Los Amores es un pueblo sin vida propia y no creo será pronto. Su bienestar depende de la adaptabilidad de sus tierras para el cultivo, lo que está muy lejano.

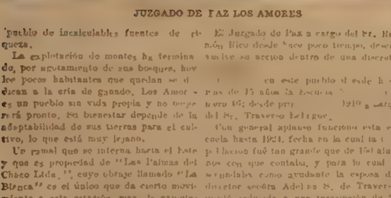
Un ramal que se interna hasta el Este y que es propiedad de "Las Palmas del Chaco Ltda.", cuyo obraje llamado "La Blanca" es el único que da cierto movimiento a esta estación, mas la exportación de [illegible] Lugo.

El Juzgado de Paz a cargo del Sr. Ramón Rico desde hace poco tiempo, desenvuelve su acción dentro de una discreta [illegible]

[illegible] en este pueblo desde hace mas de 15 años la Escuela [illegible] numero 16; desde [illegible] 1919 a cargo del Sr. Traverso Eslingue.

Con general aplauso funcionó esta escuela hasta 1923, fecha en la cual la [illegible] Plancio fué tan grande que de 150 alumnos con que contaba, y para lo cual la secundaba como ayudante la esposa del director señora Adela S. de Traverso, quedó reducida a una inscripción de 20 [illegible]

Esta escuela ya no tiene vida propia, y



Local de la Escuela Nacional Nº 16, Director Sr. M. Traverso Eslingue

su nueva ubicación depende del H. Consejo Nacional de Educación. Sus [illegible] y todos los padres de familia tienen bien en cuenta lo que significa [illegible] un pueblo [illegible] lo cual bajo ningún pretexto de sustraer sus niños como lo hacen hoy.

A cargo de la estafeta de correos se halla el Sr. Urbano Rico y cuya actuación si bien ha dado que murmurar no hace mucho, hoy desarrolla su cometido bien.

La estación del F. C. S. F. está a cargo del Sr. Braulio Gutiérrez, funcionario del cual no hay quejas, por su correcto proceder.

—Algo que puede ser un aliciente para otros es el caso de los actuales propietarios del campo que forma la parte Oeste de este pueblo, señores Mendizabal, quienes se han instalado en su propiedad procurando mejorar la estancia de la parte que le corresponde, cercando y arbolando con eucaliptos [illegible] calles que darán acceso a la futura estancia que establecerán en su campo.

Es elemento culto y de trabajo, tienen iniciativas muy plausibles, contando con la instalación de una poderosa radiotelefonía.

Para terminar haré notar el general contento que existe en todo este Norte con la actuación de la policía montada fronteriza, cuyo jefe [illegible] ha sido un pioner en su [illegible] de elemento malo el Norte santafecino, secundándole en esta cruzada [illegible] el capitán Sr. Juan Fig[illegible] los tenientes Audino y D[illegible]

Es por ello que el gobierno debe sostener esta policía que es la protectora de vidas e intereses.

Las Garzas

(Dpto. GENERAL OBLIGADO

RESEÑA HISTORICA DE SU VIDA Y ADELANTOS

Las Garzas se encuentra situada al Norte de Reconquista, entre ésta y Villa Ocampo, a 10 leguas de cada uno de estos importantes pueblos, con los cuales se comunica por el camino general [illegible] la provincia, que se prolonga hasta Florencia.

Este pueblo tiene más de 40 años de vida y se puede decir que con pe[illegible] su estado de progreso es poco halagueño, debido a la falta de un ferrocarril que cruce su zona y según opinión de antiguos vecinos ha cambiado poco, desde la época de su fundación.

El vecindario d[illegible] pueblo, digno de mejor suerte, ha hec[illegible] da el [illegible] es a fin de que el [illegible] zado por una linea férrea que dé mayor valor a los campos sembrados y cubiertos de lino, llevando también con ello otros adelantos a sus pobladores aislados de toda comunicación directa y sin poder hasta ahora enviar el fruto de sus trabajos por otros medios mas rápidos que el empleado desde hace años; el acarreo por medio de carros a bueyes a las estaciones ferroviarias más cercanas para su exp[illegible] Reconquista o Buenos Aires, por Villa Ocampo.

Actualmente su colonia se extiende y se puebla de agricultores, destinándose la mayor parte de su extensión al cultivo del lino, maíz y maní; hay importantes establecimientos ganaderos tres escuelas nacionales en su jurisdicción una en el pueblito.

El Juzgado de Paz se halla a cargo del señor José Zibecchi, persona seria y estimada en la localidad.

[illegible] de policía la desempeña [illegible] Alonso Zanone; y de la [illegible] iento es presidente el antiguo vecino doctor Juan González.

[illegible] escuela Nacional está a cargo del señor Claudio Villarroel, y como maestra la señora Isabel F. de Villarroel, [illegible] muchos años de practica ambos [illegible] servicios en el magisterio nacional [illegible] encontrándose la oficina de Correos a cargo del director de la escuela.

Su comercio minorista está representado por tres casas en el ramo de almacén de campaña.



CLAUDIO E. VILLARROEL
Corresponsal del Diario "SANTA FE"

Las Garzas tiene un total de mas de [illegible] electores, número suficiente en el departamento para hacer inclinar la balanza de cualquier lado que sea elec[illegible]

[illegible] comunica [illegible] del departamento y a Villa Ocampo, se puede decir lo dispuesto, debido al camino construido por la Provincia y conservado por un equipo permanente de reparaciones, y [illegible]

[illegible] no de sus pobla[illegible] [illegible] mal que fuera en [illegible] en mal estado [illegible] e hoy tiende [illegible] rebecho [illegible] de la niñez [illegible] siempre coopera a su [illegible]

[illegible] tan colmados por el éxito en tan justa empresa; anhelos y esperanzas los mas fundadas, al tener en el Consejo Nacional de Educación rigiendo los destinos de [illegible] tegibles prestigios.

La vida y costumbres del vecindario [illegible]: la primera es tranquila, el agricultor, el hacendado y en una [illegible]

[illegible] vivir dentro [illegible] leyes y no al mar[illegible]

Desgraciadamente falta lo principal, todavía el ferrocarril que sera lo único [illegible] mar la faz moral y ma[illegible]

—(o)—

Los aniversarios periodísticos

En los anales de la prensa, se ha [illegible] una tradición, [illegible] que es la publicidad, nacio a los esta[illegible] de la prensa, es una tradición historica y aunque costosa, honra y dignifica el trabajo, a las industrias, al comercio y a la cultura pública. En esta [illegible] tro [illegible]

[illegible] eridad y pujanza [illegible] liza un ideal grande y noble, como el que le corresponde en su altruista misión del periodismo, de aquella floreciente ciudad, donde la prensa ha hecho conquistas, elevando el nivel social en todos sus órdenes, asegurando la libertad y afianzando los derechos de sus conciudadanos. [illegible] con este ideal, es una conquista para [illegible] es una virtud que [illegible] los próceres siembra ejemplos y el [illegible] en el llano y en [illegible] breña debe de recogerse del periodista que sale, y que a fuerza de cargas y cartillas para que convertidas en letras de molde, el pueblo lea, tem[illegible]

[illegible] gle su alma y el corazón, y aprenda que la prensa es un libro saludable y [illegible] hombres

Vicente Silva GATICA
Director [illegible] de "El Pueblo"—Paraná

—(o)—

Final de carta



—"Para dormir en paz, todas las noches
[illegible] ando vas a la cama
no te olvides, muchacha; reza... reza..."
(Madre, leo sus cartas...!)

Paulina Simoneillo.

—(o)—

LA AGRICULTURA

NECESIDAD DE LA PROTECCION OFICIAL

Los trigales inclinan sus doradas espigas al peso de los granos en sazón, que serán convertidos en blanca harina y transformado en el "pan nuestro de cada día"

[illegible] del viajero la [illegible] la bonitas flores que [illegible] origen al fruto, [illegible] en vasoso [illegible] de múltiples aplicaciones

Los [illegible] de las regiones andinas se [illegible] apetitosas y abundantes [illegible]

Los maizales de un color verde-negro, yerguense cargados de espigas, en toda su lozanía; y así sucesivamente, por doquier [illegible] sienten hosannas a las profusas cosechas que son las que contribuyen en mayor grado a la prosperidad nacional. — Mientras tanto en el humilde hogar del laborioso y honrado co[illegible] y contadas excepciones [illegible] va una vida de pobreza y afanes desconocida, sin que los poderes la conocen se interesen en lo más mínimo para mejorarla arbitrando recursos en su favor, a los efectos de que aquella falange de laboriosos obreros, vean compensados sus afanes, recogiendo lo que legítimamente le corresponde en premio a su acrisolada honradez y sus sacrificios sin número.

El colono talvez por su menor contacto con la masa social, por su sistema de [illegible] ha sufrido en relación, menos [illegible] ones en el transcurso de los [illegible] primitiva, [illegible] centros [illegible] por los mayores peligros — Recoje una sola vez por regla general el producto de la labor del año, al hacer su cosecha (cuando lo hace), y si esta no es debidamente aprovechada [illegible] a menudo que no alcanza a pagar los gastos de primeras necesidades que se han originado en su hogar, durante un largo período de tiempo.

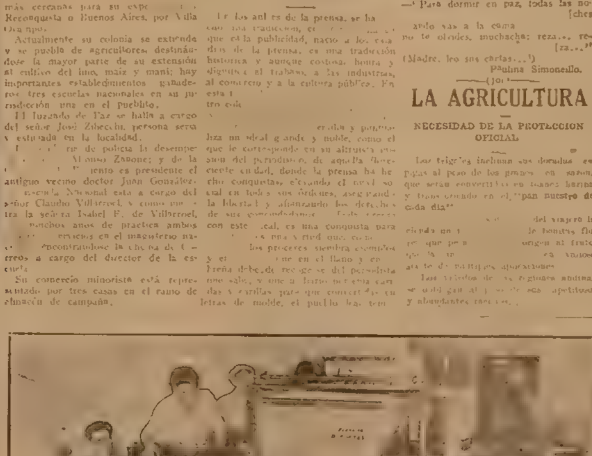
En [illegible] a [illegible] fuente de riqueza [illegible] en [illegible] de una [illegible] canales de riego, toneladas y mas toneladas de racimos de uva para evitar la desvalorización del vino y con este procedimiento expeditivo se han salvado los productores; tirando lastimosamente, una riqueza que bien aprovechada podía [illegible] ficiar a numerosas familias de [illegible] ma condicion social. — Hoy en los hogares modestos no es posible beber vino; el más barato se expende a sesenta centavos el litro — Ayer se arrojaba la uva a los canales de riego, para no abaratar la producción.

—El maíz se recoje ante la perspectiva de una abundante cosecha de inmejorable calidad — Las reparticiones oficiales han hecho eficaz propaganda por que se cultive en gran escala y en buena forma este cereal y el agricultor así lo ha hecho. — Se ha previsto el caso de una baja del cereal que lleve a la bancarrota a esos agricultores? — De sucederse: ¿Qué medidas tomará el gobierno para salvar la producción?. — Las bolsas, nuevas vacías, valen cuarenta y cinco centavos cada una; para embolsar un quintal de maíz se necesita una y media bolsa, que representan un valor de algo mas de sesenta y cinco centavos; la trilla cuarenta centavos por recojerlo se paga un peso, y veinte centavos el quintal; el arrendamiento recarga un peso más: agréguese gastos de roturación de la tierra, siembra, valor de la semilla, carpidas, etc.; y se tendrá la comprobación rotunda terminante de que el precio que se ofrece actualmente al agricultor de tres pesos con ocho centavos sólo le representa pérdidas este cultivo y pérdidas bastante [illegible] — ¿Deben o no deben las reparticiones oficiales a quienes compete este asunto interesarse por solucionarlo en forma de salvar al agricultor? — A cuanto venderán los acaparadores este mismo cereal? ¿Que medidas se arbitran o se arbitrarán tendientes a evitar el desastre que se aproxima? Casi podríamos asegurar que ninguna. — Como en los campos de batalla cayeran muchos que eran reemplazados por otros, y sólo saldrán beneficiados los capitalistas q' [illegible] a su antojo, sin freno y sin control; después del desastre de los eternos pa[illegible] [illegible] agricultores y [illegible] en plena especulación, pasará el maíz al extrangero, vendido a un precio en el cual la utilidad apreciable solo queda para el acaparador, y las lam[illegible] en el hogar del productor.

Es esta la realidad, sin nada de exageración — Son estos problemas fundamentales de interés general a los que se le [illegible] la más franca protección [illegible] la mas alta política de buen gobierno sería encararlos con mano firme [illegible] marcarles un seguro derrotero y hacer obra positiva. — El primer y mas [illegible] deber es velar por el b[illegible]

Matar la especulación y ambición desmedida de lucro en algunos que trae como lógica consecuencia el malestar de los otros; establecer un racional equilibrio en todas las cosas [illegible] tregua el taguaypé con [illegible] establecer la defensa social en sus múltiples y variadas manifestaciones, y el buen gobierno [illegible] obra positiva, tra[illegible] en tiempo de paz como en tiempo de guerra, pero, cumplirá con su deber

Juan S. Fontanarrosa



NUESTRA ROTATIVA CON PARTE DE SU PERSONAL

SANTA FE

OCTAVA SECCION

Santa Fe, Martes 1º. de Febrero de 1927

8 PAGINAS

LA HISTORIA DEL CAUCHO

[illegible] el mundo [illegible] es el [illegible]

El caucho tiene numerosas aplicaciones, pues mezclado con cierto compuesto químico puede ser convertido en una materia muy transparente y de gran elasticidad tal como se presenta en los guantes de un cirujano, mezclado con otros productos se presenta en una forma fuerte y resistente

[illegible] los más útiles en [illegible] y la [illegible] caucho fué un yankee de Connecticut, Charles Goodyear, quien dió a los Estados Unidos una industria de más de un millón de dólares. La Compañía Goodyear, lleva su nombre en honor al gran inventor.

Charles Goodyear trabajó por largos años en una lucha desesperada, pobre y [illegible] por los demás pues fué puesto en prisión por deudas que tuvo que contraer para poder seguir sus experimentos y tratar de descubrir la solución del problema tan buscado. Pero Charles Goodyear estaba hecho del material que [illegible] los hombres [illegible] y se mantuvo firme y tenaz en su empresa hasta obtener lo que él anhelaba.

Se cuenta que la fiel esposa del inventor que había luchado con él durante largos años, inseparable valor en la ardua tarea de sus investigaciones, se rebeló al fin ante las miserias por las cuales la familia estaba atravesando.

Teniendo en cuenta las privaciones que sus hijos estaban sufriendo, pidió a su esposo que abandonara el difícil problema y que volviera a ejercer su profesión de ferretero que en épocas anteriores había dado un bienestar a la familia.

las que producen el "Latex" o sea una substancia blanca y lechosa.

Para extraer el "Latex" de los árboles, se sigue un procedimiento llamado "careo de los árboles". Se hace un corte vertical que llega hasta la corteza más delgada del árbol y luego se efectuan cortes en forma de "V" por medio de cuyas canaletas fluye el líquido, lecho o que va a caer en un pequeño recipiente.

De tiempo en tiempo, este líquido se vierte en [illegible]

[illegible]

El "Latex" es vertido en [illegible] agrega una solución muy atenuada [illegible] y se la deja por [illegible] La acción que [illegible] sobre el "Latex" permite que se coagule y flote sobre el agua que contenía. Una vez en este estado, se lo [illegible] por máquinas especiales para librarlo de la humedad que [illegible] a ciertos procedimientos q[illegible]

La forma más común en que se prepara el caucho para el embarque, son las "Crepe pálido" y "hojas ahumadas".

Para obtener el "crepe pálido" se corta el caucho en pedazos pequeños y luego se les pasa por una máquina [illegible] que los reduce a hojas muy [illegible] procedimiento [illegible] agua sobre la goma para lavarla bien y quitar toda materia impura que haya [illegible] al caucho durante la [illegible]

Estas hojas una vez listas son colgadas bajo grandes galpones, permaneciendo [illegible] de tres semanas hasta [illegible] completamente secas. Luego [illegible] en fardos o cajones, los cuales tienen un peso neto de 150 a 160 libras.

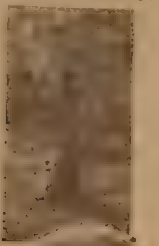
que en las plantaciones organizadas [illegible] mismo nativo puede recolectar el líquido de 100 árboles o más.

No obstante las dificultades con que se tropezaba para la recolección del líquido del árbol del caucho, las selvas del Amazonas eran suficientes para las necesidades de toda Europa.

Al aparecer los [illegible] el consumo del [illegible] fué imposible [illegible]

Antes del año 1912 el [illegible] por libra era de unos centavos [illegible] para en los [illegible] que se pagó de 2 a 3 [illegible]

[illegible] durante el enorme [illegible] en las selvas vírgenes de las Indias, fueron plantadas grandes extensiones de plantas de caucho. La cantidad [illegible] invertido en el desmonte de las selvas fué considerable en el siglo XX y sucedió que hasta que estas plantaciones no dieron resultado, ninguna [illegible] se arriesgó a invertir fondos en nuevas [illegible]







[illegible] CAREANDO [illegible] UN ARBO[illegible] EMERANDO SEMILLAS DE CAUCHO

3) — NATIVOS RECOLECTANDO EL LATEX PARA SER TRANSPORTADO A LOS DEPOSITOS DONDE DEBE SER COAGULADO

Su elasticidad, que se puede variar a satisfacción, lo hace útil a un grado tal, que no alcanza ninguna otra materia en el mundo.

Usado en la construcción de mangueras para aire comprimido, soporta grandes presiones del mismo modo que usado en la construcción de neumáticos, soporta pesos enormes a la vez que resiste los golpes producidos por desniveles en los caminos.

El caucho tiene la gran ventaja sobre otras materias de que se le puede hacer más o menos elástico únicamente añadiendo un compuesto químico u otro.

Numerosos son los productos manufacturados con caucho. Enumeraremos los más importantes, pues la lista sería muy larga. Se le usa preferentemente para dirigibles, neumáticos ya sean para aeroplanos, camiones, automóviles o motocicletas [illegible]

[illegible] con un juguete de goma, las correas transportadoras fabricadas con caucho acarrean en unas minas el carbón de un lugar a otro.

LA EXISTENCIA DEL CAUCHO DATA DE EPOCAS MUY REMOTAS

No obstante el caucho haber sido conocido en Europa en las primeras épocas del siglo XVI, no tuvo ningún valor comercial hasta el siglo XIX. Los nativos de Centro y Sud América hallaron una substancia que ellos llamaron "Latex", la cual emanaba de algunos árboles. Dicha substancia una vez coagulada y cocida a un fuego muy lento, podía ser convertida en una masa muy elástica.

Los hombres [illegible] de aquel entonces, bien pronto comprendieron que todo tejido impregnado con esta substancia volvíase impermeable, pero se presentaba el gran inconveniente de que en épocas de calor el compuesto se despegaba mientras que con el frío el tejido se agrietaba debido a la dureza del material.

[illegible] inquietaron grandemente [illegible] quienes se entregaron de lleno a buscar la forma para que el caucho no sufriese modificación alguna con el cambio de temperatura.

Mientras este problema no fué resuelto el caucho seguía siendo una materia muy interesante para los hombres de ciencia, pero absolutamente sin ningún valor para el comercio.

La [illegible]

EL DESCUBRIMIENTO

Para evitar disgustos con la familia, Charles Goodyear fingió abandonar su empresa pero a escaltas de su esposa seguía sus investigaciones y experimentos.

Un día, mientras Charles Goodyear se hallaba [illegible] con una mezcla de azufre y caucho, oyó los pasos de su esposa y ante la posibilidad de que ella se diera cuenta de que continuaba con sus experimentos arrojó la mezcla al fuego de una estufa próxima. Apenas quedó solo se arrimó al fuego y con gran sorpresa vió que el caucho no estaba quemado, sino por el contrario se había formado una pasta debido a la acción química del azufre. Esta composición química es la que se conoce con el nombre de VULCANIZACION, Charles Goodyear dió al fenómeno que se produjo el nombre de Vulcano, el Dios del fuego.

El descubrimiento fué hecho en el año 1839 y en los treinta años subsiguientes se fué usando más y más hasta que con el comienzo de la industria automovilística, la aplicación del caucho en la construcción de neumáticos, dió grandes impulsos a la manufactura de productos en los cuales el componente caucho entra en tal forma, que en la actualidad se fabrican productos manufacturados con caucho por un valor de más de mil millones de dólares por año. De este valor, más de la mitad lo constituye la producción de neumáticos para automóviles.

[illegible] árbol del caucho es conocido en Botánica bajo el nombre de "Hevea Brasiliensis" el cual se debe a que las primeras plantas fueron encontradas en el valle superior del Amazonas en Sud América.

[illegible] el árbol del caucho, [illegible]





VIVIENDA DE LOS NATIVOS EN LAS PLANTACIONES DE CAUCHO

CASAS AMERICANAS [illegible] LAS MISMAS PLANTACIONES

[illegible] que se desea producir [illegible] en hojas ahumadas, se toma [illegible] de caucho crudo, se le corta en pedazos y se lo lava bien como en el caso anterior [illegible] a láminas muy delgadas [illegible] [illegible] fabricación de jamones [illegible]

[illegible] descubrimiento hasta principios del siglo XX el caucho se producía exclusivamente en las selvas del Brasil, aunque se exportaba en pequeñas cantidades de Africa y otras [illegible]

El jugo viscoso que los nativos obtenían cortando la corteza de los árboles era coagulado y luego convertido en masas redondas por medio de la acción de un fuego lento. Estas grandes masas eran colocadas en fardos y transportadas a hombro hasta la orilla del río y de allí llevadas hasta el vapor más cercano que a veces se encontraba a 2,000 millas de distancia.

Como es lógico suponer, después del descubrimiento de la vulcanización [illegible] fueron las empresas que se dedicaron a manufacturar productos en los cuales el caucho entraba en mayor cantidad, resultando que el precio del caucho aumentaba de día en día.

Considerando [illegible] grandes plantaciones del árbol del caucho. En las vastas selvas del Amazonas el árbol "Para" se encontraba a veces tan escaso que se puede decir que había una sola planta por milla cuadrada, mientras que en una plantación organizada [illegible] de 100 a 300 en una superficie de una media hectárea de terreno.

[illegible]



EL CAUCHO IN [illegible]

[illegible] netos de [illegible] forma estab[illegible]

[illegible] The Goodyear Tire y [illegible] Company adquirió una extensión [illegible]

[illegible] Compañía Goodyear [illegible]

[illegible] terreno para el cultivo del árbol del caucho, fué necesario [illegible] a cortar [illegible]

[illegible] estas plantacio[illegible] [illegible] en la siguiente [illegible]

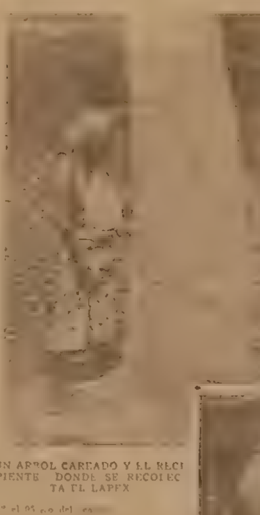
Gran Bretaña [illegible]
Holanda [illegible]
Japón [illegible]

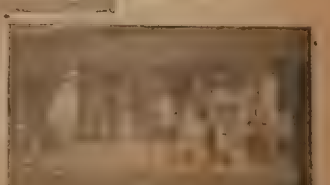
[illegible] terminado el desmonte y el [illegible] para la siembra, se plantó [illegible] del árbol del caucho. [illegible] del árbol del caucho [illegible] muy poco tiempo hasta alcanzar una altura de 0.60 centímetros, pero para que éste llegue a su completo desarrollo [illegible] suficiente cantidad de [illegible] unos 6 años. [illegible] este tiempo, un trabajo [illegible] son indispensables [illegible]

[illegible] árboles son trasplantados luego y [illegible] a una cierta distancia [illegible] otros. Se destinan unos 300 [illegible] o menos para un acre cuadrado igual a media hectárea.

[illegible] que éstos comienzan a producir el "Latex" se escogen los mejores [illegible] de entre ellos los [illegible] más pequeños, de tal [illegible] cuando llega la época de la [illegible] del "Latex" quedan únicamente en un acre cuadrado, de 75 a 100 árboles.

El término medio de producción anual [illegible] cuadrado, es de unas 300 libras. Este término medio de [illegible] cultivado en las [illegible] en este valor [illegible] originan para la [illegible] del mundo.





UN ARBOL CAREADO Y EL RECIPIENTE DONDE SE RECOLECTA EL LATEX

En el año 1910 el 95 [illegible] del [illegible] era traído de las [illegible] vírgenes del Brasil y del Africa.

En el período de 16 años la situación cambió por completo, pues hoy en día el 95 [illegible] del caucho usado en el mundo es [illegible] o de las sel[illegible]

Nuestros colaboradores artísticos



MANUEL GARCILAZO



J. GARCIA BARON



N ESTEBAN SOLIS



ANIBAL P. GERVASONI

Un recuerdo de gratitud

Al Dr. Delfín G. Leguizamón, defensor del descanso dominical

Hace poco murió en Salta, donde había nacido, el doctor Delfín G. Leguizamón. Era un hombre honrado, intelijente, generoso i de espíritu democrático, que hacía honor a su apellido. Bien se sabe que su padre, don Delfín Leguizamón, que fué dos veces gobernador de Salta, es uno de los pocos gobernantes civilizadores de provincias que la historia recuerda con afecto.

No escribo para hacer la apolojía de un hombre ni de un buen amigo, aunque sería justo i honroso hacerlo, en virtud de tales circunstancias; escribo para tributarle mi gratitud por el bien que hizo al pueblo, desinteresadamente.

El doctor Leguizamón ocupó diversos cargos públicos de importancia, como el de diputado nacional i fiscal federal en nuestra ciudad. Su obra en tales puestos no fué brillante ni ruidosa. Fué modesta, limpia i bien inspirada. Recién llegado él a la Cámara, uno de los líders políticos quiso persuadirlo de la conveniencia i de la necesidad de votar cierta ley que Leguizamón estimaba inconveniente. Como no fuese posible convencerlo, el líder aludido quiso conseguirlo mediante una suave extorsión, lo cual dió motivo para que le dijera "que no había hipotecado su voluntad ni su diputación a nadie" I para dar una idea más acerca de su carácter diré que, aludiendo a la corrupción del Parlamento en tiempos de Irigoyen, decía que a él, mientras fué diputado, nadie le propuso ni insinuó siquiera en ninguna forma la venta de su voto. Cosa lójica, pues se hacen proposiciones donde se sabe de antemano que hai probabilidades de que prosperen.

No faltarán personas de las que conocieron aquí al doctor Leguizamón, que se sorprenderán del mérito que yo le atribuyo a mi amigo, sobre todo porque he pecado quizás de exijente en juicios de esta especie i porque Leguizamón no se caracterizaba por una extraordinaria ajilidad mental, siendo por lo mismo, hombre de pocas palabras, que maduraba bien sus ideas. Pero en cambio, se distinguía por sana curiosidad i por su amplitud de criterio. Trataba de informarse bien, sin prejuicios de ninguna especie, sobre cualquier asunto que le interesara, y tenía notorio acierto para distinguir dónde estaba la razón. De ahí que, pareciendo menos intelijente i preparado que otros prácticamente resultaba superior. Tanto sus amigos, personas de cultura superior por lo jeneral, como los modestos hombres del pueblo, se sentían admirados y complacidos de que Leguizamón les pidiese su parecer ya concreta ya jenéricamente, sobre determinados asuntos de interés público. Seguía la conducta de hombres como Humboldt, Wilson o el jeneral Martín Rodríguez. I no es porque desconfiara de su buen sentido, nó; sino porque comprendía la conveniencia de reunir el mayor número posible de ideas i opiniones en contraposición a las suyas, para que su juicio fuese más sólido.

Si procedieran así la mayoría de los gobernantes andarían menos mal las cosas. Pero, por lo común, ocurre lo contrario. Cuando más inferior es el hombre, mayor suficiencia lo domina, considerándose alfa i omega del saber.

El doctor Leguizamón tiene varios motivos para la gratitud pública; pero el principal, a nuestro juicio, es su trabajo en pro del descanso dominical, con carácter legal. En este punto es uno de los primeros que trabajaron con éxito entre nosotros, para conseguir esa mejora popular.

Fué en Salta, en 1903. Los empleados de peluquería se dirijieron a la Municipalidad solicitando un día semanal de descanso, es decir el cierre de dichos negocios. El doctor Leguizamón, asesor entonces de la Municipalidad, propició la solicitud. El Concejo Deliberante dictó la ordenanza correspondiente, la cual fué denunciada como inconstitucional. Entonces no existía descanso dominical obligatorio en ningún punto de la república.

El doctor Leguizamón hizo una defensa notable en favor de su idea, y contra los argumentos curialescos, constitucionales i de clase, presentó razones irrefutables de conveniencia pública, antecedentes lejislativos de los países más cultos i las mejores interpretaciones de las facultades municipales, cuya amplia autonomía consideraban el fundamento esencial de las instituciones republicanas.

Escribía el doctor Leguizamón, entre otras cosas: "Si, como dice la lei orgánica, a la comuna le compete la adopción de todas las medidas i disposiciones tendientes a evitar epidemias en jeneral a asegurar la salud i el bienestar de la población, no cabe duda de que está facultada para sancionar i hacer cumplir ordenanzas con estos fines. Correspondería solamente demostrar si el descanso por ella prescripto es benéfico o no para la población que trabaja durante la semana".

A renglón seguido transcribía las conclusiones del 4.o Congreso de Hijiene reunido en Jinebra en 1882, conclusiones terminantes en sentido favorable al descanso.

I a dicha autoridad agregaba en su alegato opiniones concordantes del gran ministro inglés Gladstone, del economista i senador francés León Sai, así como la lejislación de Alemania, Béljica, Francia, Holanda, Dinamarca, Rusia, Suiza, Austria i algún otro país, poniendo finalmente una nota de humorismo al recordar que en Portugal no había descanso dominical, lo cual había dado motivo a que un patrón portugués, establecido con peluquería en Salta, dijera que "los blasones portugueses lo protejían", en el sentido de no acatar la ordenanza.

I cuando observó el abogado impugnante que el descanso dominical no había prosperado ni en Buenos Aires, el doctor Leguizamón contestó que si bien el intendente de la Capital Federal, señor Torcuato de Alvear no había logrado realizar ese propósito superior de bien colectivo, se debía, no a obstáculos legales, sino al predominio de los intereses creados, porque tan humanitaria reglamentación "dañaba a los interesados en sacar el mayor provecho de las fuerzas humanas... ¡Es tan difícil acallar la grita que provoca el lucro cuando se cree lesionado!".

Como curiosidad conviene recordar que "La Nación" en 1881, defendía el descanso dominical.

Otro argumento curioso utilizado hábilmente por el doctor Leguizamón en favor del descanso dominical—sin duda para demostrar que la Constitución puede invocarse para todo—era la necesidad de hacer posible la libertad relijiosa que asegura la lei básica. No habiendo un día siquiera por semana disponible para el culto, no es posible cumplir debidamente, decía, con los deberes relijiosos sea cual sea la secta a que se pertenezca. I agregaba: "El descanso dominical es una garantía indirecta de la libertad relijiosa, pues evita que el sórdido interés de lucro de algunos patrones o empresarios se sobreponga a lo que sus subordinados puedan sentir como una necesidad i un deber de conciencia".

Así trataba de vencer o neutralizar la influencia del clero, el cual estaba contra el descanso. Esto me lo manifestó el doctor Leguizamón.

Sería alargar demasiado este artículo el exponer la intelijente defensa que el doctor Leguizamón hizo del descanso dominical, importantísima conquista moderna no impuesta aún prácticamente con carácter jeneral en la república; pero estimamos necesario agregar que fueron tan poderosas las razones presentadas por el doctor Leguizamón que el abogado de la parte contraria, don Fernando López, reconoció honradamente que defendía una mala causa i que Leguizamón le llevaba una enorme ventaja. Parece innecesario advertir que el pleito apasionó al pueblo de Salta i que los argumentos de las dos partes, aunque se presentaban al Juzgado Federal, se discutían en la prensa. El doctor Leguizamón publicó en 1905 un folleto sobre la cuestión i desde esa fecha puede decirse que quedó triunfante allí, por lo menos en principio, el descanso dominical.

Otros trabajos dignos de ser conocidos por el pueblo, hizo el doctor Leguizamón, pero su examen lo dejo para plumas más autorizadas que la mía. Yo me limito a recordar con gratitud a uno de los hombres que hizo algo práctico por el progreso fundamental de su pueblo, desinteresadamente y afrontando responsabilidades i molestias serias, pues se comprende que la defensa de gremios como el de oficiales peluqueros, empleados de comercio i otros igualmente desvalidos—que eran los beneficiados por la ordenanza—no reportaba ningún provecho material a quien la hacía, al contrario.

La muerte se llevó con el doctor Leguizamón a un hombre joven, útil i meritorio en todo sentido. No sabemos que nadie haya recordado públicamente siquiera en parte, la obra que hizo en favor del pueblo. Yo cumplo ese grato deber en la medida de mis posibilidades.

Juan Torres.

Rosario, 13 de enero de 1927.

—(o)—

EL TIO SAM EN ACCION

Por Carlo A. Murúa

El inaudito atropello que el imperialismo Yanqui pretente consumar en Nicaragua, por su aspecto de brutal militarismo ha tenido la virtud de conmover los corazones de toda América, desde el punto austral donde se agitan las aguas de los canales fueguinos hasta las cúspides de sus soberbios rascacielos, desde cuya altura el ojo ávido del Tío Sam, escudriña el horizonte del noble pueblo de los Aztecas como en una constante amenaza.

No nos sorprende la intervención armada al débil estado centroamericano ni el certe a las doctrinas de Monroe. Haití y Santo Domingo, manan todavía sangre de sus heridas que le produjera el zarpazo y es quizás por eso, porque lo preveíamos, que la simultaneidad de sentimientos nos encontró listo para elevar nuestra unánime protesta contra la desmesurada avidez de leapitalismo del Norte.

Este enérgico movimiento de censura de los pueblos de la América Latina tendiente a detener el insólito amago, representa la fuerza espiritual de la idea y tiene un alto objeto en esta emergencia contra el golpe de gracia que se apresta a asestar los bárbaros del dollar en Nicaragua por cuanto con ello, se malograrà por el momento la ejecución del zmito tal como lo habían concebido.

Ya no es la pequeña Cuba, que tiembla ante el avance del pulpo del Norte para engullirla como un postre favorito. No, es Nicaragua, la inofensiva república de centro américa cuna del gran Darío bajo cuyo cielo preñado de azul vagara con su loco lirismo para dar a lasmusas las bellas estrofas que inspiraron a sus naciones hermanas el sentimiento de solidaridad que hoy le ofrecen.

Los hechos ahora preguntan: Donde está el doctrinarismo mediocre Woodrow Wilson que sistematizó en sus 14 puntos con el fin de garantir la democracia del mundo? Bien sabían los pueblos ibéricos que la única democracia de ese país era el dollar y porque como dijo Vasconcelo, los Estados Unidos representan otra expresión de la historia humana.

No es mi propósito historiar las causas que determinaron la intervención de Estados Unidos en Nicaragua, comentario de actualidad hartamente discutido, pero basta recordar que después del éxito del Canal de Suez, el interés de todo el mundo y en particular de Norte América, se dirigía hacia América Central para buscar el sitio donde abrir otra vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Nicaragua, por su ubicación estratégica ofrecía la condición de una excelente perspectiva comercial y fué de tal suerte, el blanco de la ambición que abrigaba Norte América.

En aquel entonces, los Norte Americanos abandonaron el proyecto del canal porque Francia, que ya había emprendido las obras de canalización de Panamá fracasaba en sus propósitos y resolvió vender los derechos a Estados Unidos con todo los materiales y trabajos ya ejecutados.

Esta circunstancia influyó para que los Estados Unidos, desistieran aparentemente de la ejecución del canal a Nicaragua, no descuidando por otra parte, la necesidad de evitar que otra potente pudiera interesase en la realización de esa obra y así fué como amparándose en un pretexto del que está acostumbrado a invocar, las tropas americanas ocuparon el territorio de Nicaragua por espacio de trece años y en este trance, cuando la atención de todo el mundo estaba fijá en la guerra, Estados Unidos lograba la concesión de los derechos perptuos para la construcción del canal.

Por otra parte, el exceso de vitalidad que el capitalismo yanqui viene sufriendo como el desenvolvimiento siempre creciente del militarismo según lo demuestran algunos datos que al respecto tomo de un interesante artículo de León Trotsky, han hecho de los Estados Unidos el antiguo imperio Alemán por lo que resulta justificada su pretensión imperialista.

Dice Trotsky: "Nadie ignora que el conjunto de fuerzas motrices mecánicas reunidas, (automóviles, locomotoras, buques de vapor etc.) constituyen un factor militar de importancia. El número total de estas unidades en el mundo entero calculado aproximadamente, es de una equivalencia de 500.000.000 de caballos de fuerza, que reducidos a fuerza humana, (cada caballo de fuerza es equivalente a la fuerza de diez hombres) dan un total de 5.000.000.000 de fuerzas humána, tanto como la fuerza representada por la totalidad de la clase trabajadora del globo. ¡Y los E. E. U. U. cuya población compone únicamente una décimosexta parte de la humanidad, posee la mitad del total de los caballos de fuerza del mundo, un equivalente de 2.500.000.000 de fuerzas humanas! La proporción es igualmente notable en el terreno de las finanzas. La suma total de oro en el mundo, podría representarse por 8.000.000.000 de rublos de oro, o sean de 5.000.000.000 de dólares, de cuyo total la mitad, o sean $ 500.000.000 de dólares descansan en las cajas de la tesorería nacional americana. La importancia del oro en la gue Rey de Prusia, Federico II se lo atribuyera, agrega Trotsky es capital. Al visto la famosa frase de que para ganar una guerra se necesitan principalmente tres cosas: "dinero, dinero y dinero".

Es evidente entonces que ante el poderío de estas unidades, la amenaza de que es víctima Nicaragua, como lo podría ser mañana Venezuela o Perú resulte a la faz del mundo repudiable y condenatoria la actitud de Estados Unidos, que procamando la democracia por los cuatros vientos pretenda imponerse por la fuerza y nó por el derecho.

Afortunadamente Nicaragua en estos momentos de intenso peligro para su estabilidad política-económica, cuenta con el unánime apoyo de la fuerzas morales de todo los que habitan los países cultos del litoral de América, quienes educados en los principios sanos de la democracia republicana no concentirán que la conciencia de sus ciudadanos se hagan cómplice de tan vil atentado.

Es por elo, que donde quiera q' se encuentre un dólar debe mantenerse el ojo avisor y con más razón nosotros que tanto tenemos de ese metal, quien sabe si mañana un embustero como Kellogg no diga que en la Argentina la influencia de la Internacional de Moscú amenaza con las concesiones norteamericanas y como en Nicaragua nos dirijan sus tentáculos el poderoso Tío Sam.

Santa Fe Enero de 1927.

—(o)—

ANDINO

La fábrica de papel — Los bailes públicos y el comercio — La escuela fiscal

A no haber mediado la buena voluntad del doctor Claudio Andino, quien se manifestó interesadísimo en cooperar a la mayor ilustración del número especial de SANTA FE en su XVII aniversario, muy poca cosa tendríamos que decir de este pueblo.

Y, efectivamente, dos vistas que ofrecemos de estos pintorescos lugares e debe a el únicamente, pués llamó un fotógrafo de ex-profeso para que los sacara.

La fábrica de papel, actualmente regenteada por los señores Morella y Bes tigenteada por los señores Morella y Bertisc encuentra en todo el apogeo de su trabajo ocupando un personal de ochenta personas de ambos sexos, mayores y menores de edad, personal que será aumentado en una proporción considerable una vez terminada la instalación de la nueva máquina traída el año pasado.

Los jornales que se pagán a los obreros, sin ser los mejores son bastante buenos, y los que allí no tienen ocupación no tienen vida en el pueblo, siendo por esta causa su población en su mayoría jornaleros.

Todas las máquinas que se mueven dentro de la fábrica es a impulsos de las aguas del Río Carcarañá, pudiéndose apreciar en las vistas que ofrecemos la colosal cascada del Dique.

También se vé a la derecha del Dique la escalera del paso del pescado hecha el año pasado y que permite que el pescado suba y siga su marcha hacia Córdoba.

—Como el pueblo todavía no ha constituído ninguna sociedad recreativa ni formado un centro obrero de ayuda mutua, los comerciantes, especuladores siempre, por distintos motivos y con diferentes denominaciones realizan bailes periódicamente con el solo propósito de reunir la gente del pueblo y sus alrededores en procura de que el cajón guarde algunos centavos contándose más de uno que por ese medio ha realizado pingües ganancias.

Sería ya tiempo de que sus habitantes pensaran en la formación de un centro recreativo que ofreciera veladas sociales sustrayendo así a las familias de ese ambiente "comercial" en que con tanta frecuencia se mezclan.

—La escuela fiscal funciona actualmente en un edificio inadecuado, por lo que el doctor Claudio Andino hizo dona

Continúa en página 60

Una colonia importante

FRANCK

Esta colonia, una de las primeras que poblaron el Departamento Las Colonias, cuenta con tierras privilegiadas, en las que se producen bien los cereales y en general los productos propios de nuestro clima. Desde hace años, a la explotación agrícola se agregó la industria lechera, constituyendo esta rama de la producción en los actuales momentos, importantísimos ingresos, los que van en constante aumento a medida que su explotación se intensifica.

Los colonos que pueblan la zona, son en su mayoría suizos italianos y alemanes, en su mayoría grandes trabajadores y luchadores incansables a quienes no desmoraliza un año perdido por las plagas o por contrariedades climatéricas, ni los hace desistir de su noble empeño, un fracaso momentáneo, sino que pareciera infundirles más ánimos, para emprender con más tesón la prosecución de sus tareas. Así es que los vemos hoy triunfante en toda la línea, gozando de un bienestar merecido, por cuanto adquirido a fuerza de trabajos y desvelos, que han durado muchos años. Su acción es digna de estímulo y de ejemplo.

COMERCIO

Lo constituyen tres casas de Ramos Generales, dos acopios de cereales, un hotel, algunos bars, etc., así como panaderías, carnicerías y sastrerías. Las casas de Ramos Generales pertenecen a los Sres. Santi, Bonetto y Cía., Marcos Battista y Antonio Aput, siendo la primera de las tres la más importante y la que en realidad abarca todos los ramos del comercio de campaña. Fundada en el año 1915 por la firma A. Bonetto y Cía., supieron sus fundadores imprimirle una actividad notable que no ha hecho sino acrecentarse, habiendo propendido con sus actividades a dar vida y progreso a la población, contribuyendo así a su desarrollo. En el año 1924 se ha formado una nueva sociedad sobre la base de la anterior y que es la actual de Santi, Bonetto y Cía. Las demás casas son de reciente fundación, y sus actividades, aunque modestas, contribuyen también a la actividad comercial de la colonia en forma apreciable.

Los acopios de cereales, pertenecen a los Sres. Sucesores de Eduardo Vionnet uno y el otro al Sr. Eduardo Capella. Ambos trabajan activamente y gozan de la confianza de los colonos, realizando una suma de operaciones apreciable.

INDUSTRIAS

Existen varias, como ser: Fábrica de quesos, talleres de carpintería, talleres de herrería, talleres mecánicos, etc. Nos ocuparemos de las principales, a saber: Fábrica de quesos. Esta es de propiedad del Sr. Arturo Bernard, vecino de la ciudad de Santa Fe, siendo gerente de la misma el Sr. Pablo Chedorge, joven simpático y lleno de actividad, que ha sabido imprimir una marcada actividad al establecimiento. En él se elaboran diariamente de 4 a 5 mil litros de leche, y sus productos, principalmente los quesos Camembert y Pate Gras son muy solicitados, siendo constante su demanda. Publicamos una foto del local en que funciona esta fábrica.

Taller del Sr. Juan Sassi. — Carpintería mecánica, instalada con máquinas modernas y que cuenta con trabajo constante y con tal abundancia que se le hace imposible a veces atender los encargos que recibe tanto de la localidad como de fuera de ella.

Talleres mecánicos. — Existen los de los Sres. Ernesto Obermayer y Mario Pizotti, el primero para trabajos de mecánica en general y el segundo para automóviles. Ambos realizan buenos trabajos con esmero y competencia.

Hay, además, un importante taller de carpintería y herrería para la reparación de maquinarias agrícolas de propiedad de los Sres. Lodigiani Hermanos, quienes ejecutan continuamente trabajos de reparación y reformas, siendo este taller muy concurrido por los colonos de la zona por estar los Sres. Lodigiani muy vinculados y generalmente apreciados por el vecindario.

Existe otro taller de herrería, propiedad del Sr. José Blesmat, que también cuenta con máquinas y comodidades para reparaciones en general.

Existe también la industria de la leche, de la que hablaremos por separado, al ocuparnos de la Asociación "Unión Tamberos".

AUTORIDADES, ESCUELA, IGLESIA

Desempeñan los puestos de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil y Comisario de Policía los Sres. Eufredo Ogiani y Antonio Peretti, respectivamente, ambos con una actuación acertadísima y con beneplácito general. Son dos funcionarios celosos de sus obligaciones y compenetrados de su deber. Ambos merecen un aplauso.

Comisión de Fomento: Forman la Comisión de Fomento los prestigiosos vecinos Sres. Angel Santa, presidente; José Peretti, tesorero, y Eugenio Caselli, vocal-secretario. Su actuación es digna de elogio, pues los intereses confiados a su custodia son tutelados con prolijidad. La colonia cuenta con caminos generalmente bien cuidados y en breve se dotará a la población de luz eléctrica y de veredas donde aun no las hay. Vaya para la benemérita Comisión de Fomento, una palabra de estímulo y nuestra voz de aliento.

...ción de un terreno a fin de que se hiciera un establecimiento moderno y con las comodidades exigidas. Se sabe que para ese fin se han destinado por la Comisión administradora del Empréstito pesos 60.000 y que este año se ejecutará la obra.

Ejerce la dirección de la escuela provincial "Joaquín V. González" de la localidad, el joven maestro don Natalio Guetschanick, secundado eficazmente por las maestras Sras. Luisa P. de Albrecht, Amalia L. de Baigho, Rosa C. de Peretti y Srta. Elena Canetti. La labor de este cuerpo educacional es digna de señalarse. El director Sr. Guetschanick es uno de aquellos entusiastas por la educación. Su labor es destacada y su obra inconfundible, llena de entusiasmo y amor a la enseñanza. Este hombre no tiene, no respira ni vive, sino para la enseñanza. Gran amigo de la niñez, su personalidad a este respecto se perfila netamente en todas sus obras y detalles. Digna también de encomio es la labor del personal a sus órdenes, que se esmera para secundar la loable obra y por cierto con pleno éxito, ya que se ha visto acrecentar notablemente la concurrencia de niños que en poco tiempo se ha duplicado, y los resultados obtenidos en los cursos del año próximo pasado excelentes. Todos, director, y personal, merecen una felicitación calurosa.

Publicamos una fotografía del edificio escolar "Joaquín V. González".

La iglesia católica, que aparentemente y por su exterior, nada tiene de interesante, es en cambio notable en su interior por su ornamentación y buen estilo. Está a cargo del Rdo. Padre Justo Miranda, sacerdote cuya bondad y cuyo espíritu amable y conciliador, así como su dedicación le han hecho acreedor al aprecio general.

MEDICO — FARMACIA

Desde hace aproximadamente un año, se encuentra establecido en ésta el médico italiano Dr. Francisco D'Agostino, con título de la Universidad de Nápoles (Italia) y de New Hawen (N. A.) Se trata de un facultativo que cuenta en su haber con una práctica y competencia poco comunes, a las cuales une las dotes de caballero intachable cuyo trato le hace simpático y atrayente. Su actuación acertada, llena una sentidísima necesidad local, y el vecindario está, por ello, de parabienes. Este médico tuvo una actuación destacada en otras localidades de la provincia, donde no pudo continuar ejerciendo por haberse establecido médicos con diploma nacional, y así vemos de continuo que lo visitan sus antiguos clientes, que no vacilan en recorrer muchas leguas para consultarle.

Publicamos un retrato del Dr. D'Agostino.

La farmacia Eguía, del Sr. Mario Jorge Eguía también llena una sentida necesidad, y es de desear que su propietario Sr. Eguía, no ha de omitir esfuerzos para mantenerla a la altura que la importancia de la localidad requiere. El señor Eguía, persona joven y culta, es muy apreciado en la localidad.

VECINOS

Alberto Gebhard. — Es uno de los más antiguos pobladores de la colonia. Don Alberto, como cariñosamente se le llama, dedicó cuando joven, sus actividades al comercio local, en sociedad con el que fuera un estimado vecino, don Augusto Hosch (q. e. p. d.) hace ya muchos años. Después de mucho tiempo de vida muy activa, se ha retirado a gozar de un merecido descanso en su tranquila casa-quinta, rodeado de su señora esposa e hija. Don Alberto es un vecino muy estimado por sus excelentes dotes personales, contando él y su familia con innumerables amigos. En todos sus detalles, fué y es siempre don Alberto, la corrección personificada. Alemán de origen, vino al país muy joven, y hoy cuenta 87 años gozando de buena salud.

Pedro Mariano. — Antiguo vecino, padre de una numerosa y excelente familia, hombre de acción y progreso. Fué por varios períodos presidente de la Comisión de Fomento, presidente de la Sociedad "La Fraternal", etc., habiendo desplegado en todo momento una actividad ejemplar y dado pruebas de una integridad intachable. Es uno de los hombres que más han contribuido al progreso de la colonia.

Don Félix Hosch. — Hijo de don Augusto Hosch, uno de los antiguos vecinos de Franck, y quien recuerda todo el mundo, pues sus obras en la localidad fueron muchas. Don Félix, es también un estimado vecino, a quien siempre han encontrado bien dispuesto las iniciativas de progreso y de bienestar colectivo, siendo un digno descendiente de la antigua familia Hosch a quien todo el mundo apreció.

Don Bartolomé P. Canetti. — Antiguo vecino, hijo de una familia de fundadores de la colonia. Fué empleado público durante muchos años, ejerciendo de Juez de Paz, Jefe de Registro Civil, etc., desempeñando hoy el puesto de Sub-comisario de la Defensa Agrícola. El Sr. Canetti es persona muy estimada por la corrección y acierto con que siempre ha sabido comportarse y por ello cuenta con muchos amigos, dentro y fuera de la localidad.

Don Avelino Canetti. — Lo mismo que su hermano don Bartolomé, es también hijo de una de las familias fundadoras de esta colonia. Prestó siempre su concurso desinteresado a toda gestión de bien general, habiendo sido miembro de la Comisión de Fomento. Don Avelino fué siempre un buen amigo, servicial y afectuoso y es muy querido por todos los que lo conocen.

Don Basilio Bariatey. — Vecino que siempre se ha distinguido por su amor al progreso y adelantos locales. Fué varias veces miembro de la Comisión de Fomento, a la cual prestó su más decidido concurso, habiendo actuado siempre dentro de una equidad absoluta. Es una excelente persona a quien se le estima mucho en la localidad.

Don Antonio Bonetto. — Comerciante que se estableció en la localidad allá por el año 1915, llevando una vida activa y entregada por completo a la labor y atención de sus negocios. En más de una vez demostró el Sr Bonetto ser decidido partidario de iniciativas progresistas, a las que apoyó decididamente. Su apoyo a las obras tendientes al bienestar colectivo, siempre fué otorgado en forma decidida.

LA INDUSTRIA LECHERA Y LA ASOCIACION "UNION TAMBEROS" DE FRANCK Y LAS TUNAS

Esta asociación o Sociedad Cooperativa, de la que hemos prometido más arriba ocuparnos con alguna extensión, tuvo su origen por el mes de septiembre del año 1925. Por aquella fecha, los tamberos de la zona, viéndose perjudicados en sus intereses, por falta de una acción coordinada y de una suficiente defensa de sus respectivos intereses, celebraron en el pueblo Las Tunas una reunión, con el fin de cambiar ideas.

En esa reunión, después de un cambio de ideas, en que cada cual manifestó libre y ampliamente su manera de pensar, se resolvió fundar una Sociedad de Tamberos, por considerar que solamente una acción conjunta y bien dirigida podría ser una defensa eficaz de sus productos.

Al dejar poco tiempo después fundada definitivamente la sociedad, a la cual el Superior Gobierno otorgó personería jurídica, fueron elegidos para formar su primera Comisión Directiva los Sres. Miguel Manfredi, presidente; José Kuchen, vice-presidente; Juan A. Theiler, tesorero, José Bariatey, secretario, y vocales los Sres. Adriano Donnet y Narciso Claret.

La primera medida que adoptó la sociedad al iniciar sus gestiones, fué la de unificar el precio de venta, que resolvió fijar en 0.07 centavos por litro, puesto en [illegible] que lo adquiriese, [illegible] de la localidad, [illegible] entre los asociados [illegible] los medios de producir [illegible] de la mejor calidad posible [illegible] a limpieza como [illegible] de los productos. Se dieron conferencias [illegible] hablaron enviados del Ministerio de Agricultura de la Nación, y se trató por todos los medios de mejorar las condiciones de producción entendiendo siempre que para defender [illegible] otra cosa, debe cuidarse su calidad.

Jamás al dejar constituída esta Asociación, pensaron sus iniciadores en la importancia que ésta adquiriría en un breve lapso de tiempo, pues a los 14 meses de su fundación cuenta con 170 socios activos y con una producción mensual de un millón cuatrocientos mil litros de leche (1.400.000) de los cuales una parte se envía al consumo de Santa Fe y otra, o sea el excedente, que es la mayor parte, se descrema en sus cremerías que son dos, modernas y bien instaladas, una en Franck y otra en Las Tunas, y como éstas resultan ser insuficientes, se proyecta la instalación de otra en la parte comprendida entre las colonias Las Tunas y San Carlos Norte.

La Sociedad para la formación de su capital, descuenta a sus asociados 1/4 de centavo por cada litro de leche que entregan sus asociados, suma que luego les es entregada en acciones, que gozan de un interés razonable, llevando ya cubiertos buena parte de los desembolsos hechos.

El decidido apoyo que la asociación ha encontrado entre todos sus afiliados, le ha permitido contar de inmediato con fondos suficientes para las instalaciones y demás necesidades, habiendo socios que adelantaron sumas de importancia, sin fijar fecha determinada para su reintegro, es decir, que la asociación lo haría cuando sus fuerzas se lo permitieran.

Por otra parte, la Comisión Directiva, compuesta por personas decididas y competentes a cuyo frente se encuentra una persona de la capacidad del Sr. Manfredi, que es todo dedicación y entusiasmo, no omite esfuerzos para el logro de los fines que se han tenido por mira al formar la Sociedad. Uno de los anhelos de la Sociedad y en particular de la actual Comisión Directiva, es de evolucionar en el sentido de llegar, en combinación con otras sociedades productoras de índole igual o parecida, al establecimiento de fábricas de manteca, para así elaborar y exportar su propia producción de manteca, de caseína, etc., lo que en sí significaría la obtención de parte del asociado, del máximum de eficacia en la defensa de sus intereses.

La acción de la "Unión Tamberos" no tiende como alguien dijo intencionadamente, a encarecer un artículo de primera necesidad, sino que persigue la obtención de un precio equitativo y estable, y de una producción más perfecta e higiénica y a ejercer un control eficiente en los análisis, entregas, etc., etc. Su acción es de eficacia innegable en el seno de sí misma y su influencia ha de repercutir saludablemente entre aquellos tamberos de zonas próximas que aún no han sabido organizarse.

Por otra parte, es satisfactorio ver perfilarse en nuestro país iniciativas de esta índole, precursoras de los grandes desarrollos comerciales e industriales. Cuando los ciudadanos de un pueblo saben cooperar con tino, cuando saben unificar acción y fuerzas cuando tienen capacidad y confianza mútua, la potencialidad económica del país es ilimitada.

Merecen, pues, los iniciadores y socios de la "Unión Tamberos" sinceras felicitaciones por su iniciativa y perseverancia. Ellos son los precursores de una evolución de vastos alcances, de alcances que hoy aun no es posible apreciar, pero que han de ser ponderables.

BANDA DE MUSICA

Franck cuenta con su Centro Musical el cual sostiene una Banda de Música dirigida por el maestro Mario Pizotti. Esta banda, que se ha formado no hace mucho posee hoy un repertorio bastante extenso y variado y sus ejecutantes han adquirido una ejecución bastante perfecta.

Constituye la nota alegre y amena de los domingos de tarde, en que deja oír sus acordes en la plaza pública, donde se dan cita las familias pasando horas de ameno causerie que siempre duran demasiado poco... Nuestra felicitación a los valientes muchachos del Centro, a su Comisión Directiva y maestro.



LA DECLINACION

—(o)—

Inquietudes espirituales

Un ilustre profesor español reprochó alguna vez a sus alumnos la falta de "ortografía espiritual".

No cultivaban suficientemente la fase más interesante del "yo", que no finca en la materia primordialmente, pues su sede está en la mentalidad, en esa alma que hasta las cosas tienen su relativa derivación.

Sin duda el dólar y sus accesorios dominan desde hace rato en el ambiente universal. La sensualidad prima el espíritu. La primera nación del mundo es americana, y la fiebre de riquezas le ha señalado al fin la peor de las desviaciones: el imperialismo.

Maestra en el Derecho, sus discípulas del centro y del sur le están rectificando los hechos con la propia doctrina inculcada por sus ilustres predecesores.

¿Es un caso de decadencia?

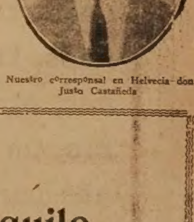
¿No será un desvío inconsciente por la falta de ortografía espiritual?

Sus gobernantes actuales son muy religiosos, están sirviendo al anticristianismo. Es que no son suficientemente sabios. Acaso les falta lo que quería para sus discípulos el eminente profesor español. No los acompaña la opinión que procede con ortografía, pero ellos van: disponen de la fuerza y los estimula el ambiente plutocrático.

Esto debe aleccionar a las demás naciones del continente.

Sin mirar de soslayo la vida material, el progreso, la riqueza que principalmente van de suyo, desviemos el timón un poco más hacia la ortografía aquella, encaminando las juventudes hacia Atenas en vez de llevarlas a Cartago.

LUIS BONAPARTE



Nuestro corresponsal en Helvecia don Justo Castañeda

Plumada pestaloziana

Especial para "SANTA FE"

A. José Carlozi

Indudablemente, la historia de la educación, como también la historia de la pedagogía, del arte de educar sobre el carácter, la inteligencia, la moral, el progreso, la evolución; tanto de la humanidad como de cada pueblo o nación.

Las épocas de civilización o decadencia tienen paralelos matemáticos con las etapas de avance o retroceso de la educación.

La cultura original de Grecia, única en su género, brilló a través del Caspio, del Mediterráneo y del Negro, sobre el Cáucaso y los Piaroles, alumbrando la hermosa frente de Atenas y de Esparta, de Constantinopla y de Roma, como una lluvia de flores que perfuma el corazón y despierta pensamientos profundos sobre la naturaleza y la realidad de las cosas, como un baño de sol que alumbrara el decir más elocuente, como una brisa que aguijoneara un hacer indefinido, para caer después lastimosamente como en días sin pecado de su trono luminoso en la triste noche de la Edad Media, envuelta en la densa sombra de la filosofía escolástica y de su criada infeliz, la teología, basadas en la doctrina pues, y luego aparecer, otra vez, por imitación, con el Renacimiento, afanzada en el método de comprender primero para creer después, en el razonamiento inductivo, y guiado por un ejército vibrante de lirios inmortales. Dante, Petrarca, Bocaccio, Ariosto y el Taso, Marot y Rousard,—de cinceles ilustrísimos—Leonardo de Vice, Miguel Angel, Germán Pilón y Rafael—de celebérrimos ideas—Erasmo y Pico de la Mirandola—para florecer al fin, sustentada por la experimentación, el libre examen, la observación directa de los hechos, en las ciencias de la edad moderna, desarrolladas por el [illegible] soberano de Galileo, Newton, Descartes, Vieta, Harvey, Bacón, Leibnitz.

Los pasos hacia adelante o atrás de la educación, en cada pueblo, dejan huellas imborrables en su historia.

Inglaterra, Norte América, Alemania en el hermoso crisol del laboratorio y del taller de su escuela realista, han fundido una generación juiciosa y trabajadora: Francia, Italia y España, otra de idealistas, académicos, políticos en el molde artístico de la lógica, la filosofía, la moral, la gramática, la historia, la política de su escuela científica, deductiva.

Los pueblos que han explotado las ciencias positivas, concretas, prácticas, se diferencian en el carácter y la naturaleza misma de aquellos que cultivaron las ciencias puras, abstractas, teóricas. No es solamente el medio físico, ni las costumbres, ni la tradición, ni la historia, ni el origen, las fuerzas creadoras de la grandeza de las naciones, sino la escuela armonizada con estos poderosos fenómenos sociales: la escuela templada al compás del corazón mismo de la sociedad, como si fuese una marcha guerrera, cuyos acentos altaneros riman con las notas del coraje de los soldados por conducirla hasta la muerte o la gloria.

Nuestra tierra de promisión, el aluvión argentino, cosa [illegible] del Nilo, mezcla de todos los elementos que forman los suelos feraces—los pueblos más civilizados del mundo—sobre un subsuelo permeable y fuerte,—la pasta maleable y [illegible] de la raza criolla,—es el huerto más propicio a la vibración de las liras, a la floración de las artes, al fruto de las industrias, a las cosechas del comercio, al triunfo de las ciencias, al metal de las riquezas, al vuelo del pensamiento, donde no hay que crear la libertad sino gozarla, ni establecer la justicia sino ampararla, ni dictar sino ejercer o respetar el derecho, y sólo comprender las instituciones, conocer las glorias de la bandera nacional, estudiar la historia de la patria, para sentir su grandeza, venerar su tradición, idolatrar su existencia.

La sociología argentina considerada bajo todos sus aspectos, y la economía política, nos advierten del peligro que acusan en nuestro pueblo los sistemas de educación inspirados en el materialismo crudo o en el espiritualismo puro, y nos indican por justa consecuencia la obligación de dichos aspectos; el carácter ecléctico de la escuela Tampoco ha de ser teórica ni práctica; ambas tendencias deben formar también un cuerpo sólo como dos hermanas cariñosas abrazadas, como cien varas unificadas para formar la fuerza capaz de hacer el ciudadano campesino, no el campesino ni el ciudadano exclusivamente.

En las campiñas como en la ciudad, la teoría con la práctica deben estar en equilibrio constante; la inteligencia teórica con la inteligencia práctica deben darle pasaje a la juventud del campo a la ciudad, de la chacra al gabinete, de la Facultad a la huerta, del escritorio a la colonia, del laboratorio a la estancia.

La enseñanza o dosis de conocimientos que la escuela transmite es el medio o instrumento de que se vale para cultivar la mente, siendo su finalidad no instruir sino educar.

En cambio de la enseñanza regional no se deben disminuir ni aumenta los conocimientos científicos ya que los matemáticos, por ej., los aplica un ministro a las finanzas, como un chacarero a la química agrícola o la agrimensura.

Para no ser unilateral, anacrónica, una escuela, debe enseñar tanto matemáticas como letras; si no es retardataria no debe instruir sino educar, cultivar la mente, despertar, formar y fortalecer las actitudes morales, intelectuales adquisitivas, la sensación y la percepción; las reflexivas o elaborativas, el juicio y el raciocinio; la constructiva o combinadora, la concepción; todas las propiedades de la mente, la atención, la memoria, y la imaginación; todas las operaciones de la inteligencia, el análisis, la síntesis, la abstracción, la generalización. Ha de basar sus programas de enseñanza en todas las principales ciencias para realizar la tarea de formar la mente según el concepto de la moderna ciencia de educar, sin que sea necesario destruirlas con igualdad absoluta, desconociendo la necesidad de explotar lo suficiente aquellas que permiten fijar en los sujetos el carácter peculiar de nuestra nacionalidad.

Desterrando la pléyade de métodos de enseñanza que han inventado los teóricos de la pedagogía, dos solamente son dignos de la escuela moderna, el inductivo, el deductivo, que, sintetizada constituyen el método mixto, único en toda educación verdadera. A este después de purificar su espíritu y aplicarlo a todas las asignaturas, llama método activo la paidología y la paidotecnia, ciencias nuevas, que basadas en un profundo conocimiento de la naturaleza peculiar del niño, han destronado cuidadosamente a la vieja pedagogía filosófica y a la didáctica experimental fundada en la psicología del hombre.

Entonces, tomando como base una cantidad de ciencia determinada, y arreglándole la enseñanza apropiada a cada región en particular, se levanta la escuela única, integral, completa, la escuela propia del Estado, como un árbol gigante cuyo ramaje frondoso se extiende sobre todo su territorio cuajado de flores perfectas y fragantes; esto es, los ciudadanos de una república ideal que sienten amor puro por el imperio de la verdad, la belleza y la bondad eternas, y llevan el sello imborrable de la individualidad a la vez que el de la ley de la solidaridad social y la evolución y el progreso y el trabajo; un cerebro y un brazo amasando la ventura, la felicidad y un corazón henchido de esperanzas y de fe en el porvenir.

Octavio Sosa.

Santa Fe, 1927.

Bar Hamburgo

A TI, "NINON".

En las tardes solitarias y en las noches de verbenas
Cuando ardiente de idealismo fustigado por las penas
Que me diera esta mi vida de muchacho soñador;
Sentado en un extremo con un vaso de cerveza
Disipando los dolores del turbión de mi cabeza
Me abrazaba al cuerpo flácido de una mercader de amor.

Yo soñaba viajes vanos por los más remotos mares
Y vagando en imposibles hilvanaba los cantares
Que he brindado a los errantes en las piras del soñar...
Rubia "Ninón" tú sabías de mis penas más secretas
Me subyugó tu nostalgia y fui tu cantor poeta...
—Mi mejor verso lo he escrito sobre la mesa del bar—.

Bar Hamburgo confidente de mis sueños [illegible]
Que sabéis de las canciones de mis líricos ideales
Y has sentido los dolores y la profunda [illegible]
Del errante pordiosero que matando sus [illegible]
—Fracasado de la vida—con una mueca en los labios,
Temulento se dormía acodado en una mesa...

Tú que sabes del más triste despertar [illegible] de un sueño
Cuando todo lo soñado lo sentíamos risueño
Y nos vemos fracasados ante el cuadro de lo real...
Tú que sabes de las vidas miserables y [illegible]
Y en tus gélidos cuartuchos oyes voces [illegible]
De mujeres y hombres pálidos en un [illegible] angustial...

Has brindado tus camastros a marinos y [illegible],
Tus espejos reflejaron las caras blancas de cera
Después de una noche hermosa de desvaríos divinos...
Has dormido en tus covachas capitanes de veleros
Muchos jóvenes románticos, pilotos aventureros...,
Y has soñado otras ciudades, otro mundo otros caminos.

Yo una noche en un cuartucho he soñado en imposibles,
Y amparado por las sombras he palpado lo intangible,
Y he vagado hacia otro mundo con cantares [illegible];
Me soñaba ser un príncipe con un séquito glorioso
Que enfrentaba al enemigo arrogante y valeroso...
—Cantaba toda la vida en las volutas del sueño—

En largas noches de insomnio ardiente por los delirios
Cuando mi rostro tenía la palidez de los lirios
Y soñaba hacer eterna la dicha que se extinguió...
He visto llegar mujeres que acosaba la miseria
Y vendían a sus hijas por vil metal en la feria,
Y lloronas Magdalenas a quien nadie perdonó...

Y en las sombras de tus cuartos entre las paredes grises
Sobre los sucios camastros soñaban bellos países
Estas almas vagabundas marchitas por el dolor...
Pobres almas en tinieblas alejadas de la suerte
Que sólo esperan el beso misterioso de la muerte
Entre espasmos delirantes y visiones de pavor...

Bar Hamburgo, taciturno refugio de tahures y mujeres
Que vendiendo van su cuerpo a los más bajos placeres
Y se entregan en las sombras al deleite de soñar...
Bar Hamburgo, en tus rincones de misterios y de bruma
Donde a veces de limosna penetra apenas la luna
Para ser testigo mudo del pequeño lupanar

Yo he soñado con la gloria del lirismo y de las palmas
Y en volutas de un incienso he visto vagar mi alma
Cubierta de níveos tules y oropeles de esplendor...
Y he bebido el purpurino fresco néctar de placeres
En banquetes ignorados y entre risas de mujeres...
Y he brindado rosas rojas y madrigales de amor...

¡Oh rameras que escucharon las mis primeras canciones!
Versos de paz, o ya ardientes que clamaban rebeliones
Defendiendo al pordiosero obligado a mendigar...
Cuando lírico y, soñando con visiones auroreales
Me alejaba del bullicio de las calles principales
Y abandonaba las fiestas para beber en el bar...

Y en las noches estrelladas dialogando con la luna
Con un libro bajo el brazo, con ensueños, sin fortuna
Vagaba por las callejas solo hasta el amanecer...
Una sombra iba conmigo por las callejas desiertas
Donde sólo se veía la miseria en cada puerta...
Y esa sombra era el alma del divino Baudelaire!

Embebido de quimeras con un mundo idealizado
Por las callejas sombrías solitario he deambulado
Con mis quejas y mis sueños que la sombra recogió,
De regreso, seguido por los [illegible] vagabundos
Con mis extraños encuentros de algún imposible mundo
He leído los poemas que hasta ahora nadie escribió.

Los poemas más amargos que nos hablan de la angustia
Y retratan esas caras débiles de hambre y mustias
Que agonizan su miseria en el mármol de un portal...
Los poemas de las vidas miserables e ignoradas
Que a cada paso reciben la más bestial carcajada,
De la muerte que sonriente tiende sus garras, espectral...

Y era entonces, Bar Hamburgo, en cuantos atardeceres
Cuando le abrías tus puertas a mendigos y mujeres
Demacradas y harapientas que vagaban al azar...
Y era entonces, Bar Hamburgo, cuando el muchacho poeta
Se cobijaba en tus sombras como un pobre anacoreta
Y se daba en tu silencio a escribir y meditar...

En Santa Fe, 1927.

Carlos B. MOLINAS.

En favor de la industria agrícola

UN INVENTO SENCILLO, UTIL Y PRACTICO

El techo trojero "Eureka", sistema Ricardone

El diario "SANTA FE", le cupo la suerte de dar la primicia de un notable invento.



El inventor del "Techo trojero", don ESTEBAN RICARDONE

Nos referimos al "techo trojero" aporte valioso, dentro del orden mecánico, que tiende a solucionar el importante problema de la conservación de la producción agrícola. Y si en verdad, nuestro diario supo valorar el alcance que en la práctica tendrá este aparato útil y sencillo, es lógico, que como complemento de nuestra primicia, hoy ya propagada en todo el país demos unas líneas sobre el particular.

Un hombre joven, estudioso, culto e inteligente, tras luchas y observaciones, ha encontrado feliz término a sus anhelos y propósitos. Años largos de trabajo en el campo, de actividad y de constancia, han sido necesarios para buscar el método fácil y barato que salvará el producto de las cosechas. Desde las papas, al trigo, maíz, lino etc., serán favorecidos por el "Techo trojero. El calor que provoca el fuerte sol; el frío húmedo del invierno, y el agua de las lluvias frecuentes del verano, nada harán en lo sucesivo a los cereales y hortalizas, todo salvado será, merced al invento realizado.

D. Esteban Ricardone, es el feliz inventor del "Techo trojero". Ocupa actualmente el cargo de tesorero de la Aduana del Rosario, puesto que no le ha restado tiempo a sus estudios y observaciones, causa por la cual merece el aplauso de los trabajadores de la tierra y población general de nuestro país, ya que, la agricultura es la industria madre de la Argentina.

Hemos inquirido algunos datos de la obra que comentamos. En efecto, el señor Ricardone, dentro de su habitual modestia, oculta la gran verdad de su invento. No se atreve a significar verbalmente lo valioso de su labor. Y así, nos cuenta unos diarios y revistas y numerosas cartas de felicitaciones. Pero entrando en diálogo, sonríe y nos dice que la Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural del Rosario, Bolsa de Comercio, Centro de Acopiadores de Cereales y Sociedad Rural Cerealista, han aceptado su invento y lo recomiendan elogiosamente a sus asociados.

"Mi trabajo es sencillo, útil y práctico. Además está al alcance de cualquier colono "El techo trojero", es desarmable y corredizo, como fácil de aplicar. Presumí en un principio, que fuera especialmente para salvaguardar al maíz, que sufre tanto los efectos de la humedad. Más ahora, varios agrónomos y centenares de cerealistas y colonos, me dicen simple y claramente, que es el ángel salvador de nuestra riqueza nacional: la agricultura".

Como argentino, me siento orgulloso de mi invento. Dentro de mi modesto radio de acción, he logrado triunfar. A mi país, todo, sin más interés, que el de servirle y contribuir aunque en pequeña escala a su engrandecimiento.

Cuando me propuse el plan, hubo momentos de dolor y pena. Lo creía fracasado; pero inspirado en la máxima del gran maestro y estadista Sarmiento, de "hacerlo, mal o bien pero hacerlo", luché, hasta el final.

La base del "Techo trojero", es constituida por cuatro pies o tirantes, que se ponen en forma vertical. Estas se colocan en la tierra. Después se unen con arcos dispuestos en forma especial para que sobre ellos, pueda ser puesto el techo que es constituido con chapas de zinc.

Tiene el "Techo trojero", la facilidad de ser desarmable, corredizo y se puede subir y bajar con enorme simpleza, es decir, a medida que la troje vaya elevándose.

Los costados, pueden ser rellenados con paja o materiales especiales, siendo más propicia o conveniente la primera, en razón de que facilita la ventilación, especialmente al maíz, para su sequedad y sazonamiento".

El señor Ricardone ya ha patentado su invento, que está llamado a salvar en parte a nuestra industria madre, reportando el beneficio consiguiente a la economía nacional.

Respondiendo a varias proposiciones que le fueron formuladas, el inventor ha celebrado contrato con la antigua e importante firma comercial de esta plaza "Sociedad Anónima C. Pessmayer y Cía." para la construcción y venta en toda la República, del valioso aparato.

Con tal motivo, se le ha puesto el nombre de "Techo trojero Eureka, sistema Ricardone". Sobre su bondad, dicen mucho las fotografías que insertamos.

En varias colonias agrícolas, han sido exhibidos modelos grandes y pequeños, produciendo excelente impresión, lo que ha dado margen, a que los pedidos existentes, no obstante la novedad del aparato, pasen de un centenar.

TEOFILO SEGOVIA



Sr. DOMINGO LAZZARONI
Corresponsal en Emilia y Esther



Sr. ANTONIO E. COSTAMAGNA
Corresponsal en Humberto I

—(o)—

Sin Alma...!

Huyen las horas, ruedan
con inquietud extraña
y los rostros humanos se renuevan
detrás de mi ventana...
Leo en aquellos ojos
y descubro azorada,
los secretos que ocultan esas vidas
que perdieron el alma!

Pasa el anciano triste
que el débil cuerpo arrastra,
nada espera y se aleja resignado
con la cabeza baja;
evoca las batallas
de su vida frustrada
y cual despojo estéril de sí mismo,
ya ese hombre, no tiene alma!

Pasa esbelto, fornido
el miserable, pasa
desafiando a los tristes con su gesto,
todo él es una infamia;
sin asco, con aplomo
roba con ciega audacia
a los otros, sonríe la ignominia;
ese hombre, no tiene alma!

Pasa el obrero exhausto
de la ruda jornada,
[illegible] en la carga de sus muchos hijos,
en su existencia amarga;
mira el lujo soberbio
de los otros que pasan...
y maldice la vida y su odio acerbo
le va secando el alma!

Va la mujer caída
con la cabeza baja,
lleva un nuevo dolor dentro del pecho
pero va resignada;
sin rumbo, como mástil
que la miseria arrastra,
como la hoja que se lleva el viento,
ella rueda, sin alma!

Pasa el joven esbelto,
el de ardiente mirada,
la sonrisa en sus labios rima amores
con una mueca falsa;
vive como otros muchos
en la completa farsa
de engañar sin clemencia!... y es muy joven,
pero no tiene alma!!

Alcira Bonazzola.

—(o)—

Día chiquitín

Una aurora que surge alumbrando,
Con los suaves frescores de brisas;
Es la madre que empieza ordenando,
Como quien impusiera, jugando,
Una marcha infantil, muy de prisa.

La mañana de soles quemante
Que resecan las tierras ubérrimas,
Son mujeres que van rozagantes
Incendiando cien pechos amantes
Con el fuego de su alma imperterrita.

Es la siesta, descanso que llega,
Con la sombra que ofrece el alero,
Una hermana mayor que desea
Cuidando los sueños, curando las penas,
Sonar la nostalgia que sufre el obrero.

Tarde ardiente, tan larga y serena
Cuyo sol va dorando el trigal,
Son palabra de padre, que suena
Que se ahonda al sentir, en eterna
Ebda voz de canción consejal.

Y la noche, con sus luces que rielan
El azur infinito del cielo,
Es la madre amorosa que vela
Que nos tiende su mano de buena
Y vigila al durmiente con celo.

DIOGENES BLANCHARD

Reconquista, 22 de Enero de 1927.



Sr. CARLOS MENDEZ
Corresponsal en Felicia

LA CUNA

Del libro "El gotear de mis Anforas", próximo a aparecer".

Nidito de amores, plumón de sosiego,
nidal que aprisiona la santa ternura;
el árbol sagrado que dió su madera
habrá bendecido su buena ventura.

—Silencio, mi amada que duerme la nena.
talvez sueño el mundo de las esperanzas;
quizás un arcángel lo esté señalando
el grave sendero de las bienandanzas.

—Oh, calla, tontuelo; los niños no sueñan,
ni saben, ni piensan de meditaciones
—Entonces, amada que no se despierte,
que nunca conozca las disilusiones...

Silencio no hablemos que no se despierte,
no alteres la dicha de un alma serena.
Un niño qué duerme me apena y me encanta
igual que una novia que escribe en la arena.

ALBERTO A ROVEDA

Describiendo

De un riente paisaje
pinares enhiestos
su agudo miraje
traducen en gestos
de un pálido verde
contento,
do semi se pierde
vetusto convento.
Debajo un silvestre
y espeso alfombra do,



cual gama campestre
sonriente del prado,
la musca sedosa
rastrera.
Esconde verdosa
marmórea escalera.

Un gérmen de hiedra,
cual débil aguja,
debajo una piedra
indómito empuja;
y al verse la inerte
movida,
afloja ante el fuerte
motor de la vida...
Silencio profundo
gravita en el templo,
el Mártir del mundo
con trágico ejemplo
de tosco madero
clavado,
señala el sendero
del mundo anhelado.
La luz rediviva.
cual cinta de plata,
por gótica ojiva
bajando retrata
en límpido suelo
la esfera
del sol que en el cielo
magnífico impera.
En ámbito oscuro
de tosca techumbre
crispado entre el muro
y a guisa de lumbre,
avivase leda
y en dúo,
la diésina queda
de un místico buho.
De níveos cabellos
al peso inclinado
un sabio de "aquellos",
en monje trocado,
cruzó recogido
la ermita,
por do dir que han ido
la cláusula cita.
No hay nada que cruja
en todo el convento;
la hiedra rempuja
con tácito acento;
y el pálido asceta
que cruza
con grave silueta.
Aduermen mi musa.

Guadalupe, Febrero de 1927.

ANDRES BENASSI

—o—

DIAZ

La vialidad — El edificio escolar — Comerciales

ENERO 27.—A pesar de que falta mucho que hacer para mejorarla del todo y poner en forma conveniente la vialidad en esta colonia, la obra que está desarrollando esta Comisión de Fomento, en este sentido, es encomiable y merecedora de los más sinceros plácemes. Continuamente se están haciendo reparaciones, pequeñas o importantes, tanto en el distrito como en la población, de acuerdo a la corta potencialidad del tesoro comunal.



FRANCISCO REZZA
Corresponsal en Diaz

También merece ser puesto de manifiesto la eficaz contribución que la misma ha obtenido del gobierno de la provincia, que por medio de un equipo caminero abrió el nuevo camino y rehizo el existente al costado de la vía desde Casalegno hasta la orilla del arroyo Carcarañá, donde empalmará con el flamante puente de 40 metros de largo, construído el año pasado con fondos provinciales.

Empero, es de lamentar que para utilizar este último, se demore tanto en construirle los terraplenes de acceso, cuyas obras han sido abandonadas por el empresario. Otra obra pública de suma importancia se está haciendo con los fondos nacionales de la ley Mitre. Nos referimos al terraplén de la Cañada de Arce que actualmente se le han reiniciado varias obras de mejoramiento, especialmente con la construcción de un puente de 10 metros de luz y varias alcantarillas que a buen seguro, impedirán sea destruído por la creciente.

Debido al haberse cortado el terraplén para la construcción de dichas obras difícilmente podrá ser transitado durante tres o cuatro meses.

—Hace tiempo se habló del edificio escolar proyectado para esta población y la Comisión del Empréstito provincial hasta llegó a presupuestarlo, sin que las cosas pasaran de eso. Es de suma urgencia que dicha obra se realice en lo más breve, porque el local que la escuela ocupa actualmente es inadecuado bajo todo punto de vista, antihigiénico, insuficiente y hasta peligroso por las grietas que contienen sus paredes.

—En vista de que la empresa se niega a poner barreras en un paso a nivel de mucho tráfico, la Comisión de Fomento ha elevado a la Dirección General de FF. CC. un pedido corroborado por sendas fotografías que demuestran la necesidad de dichas barreras, solicitando su eficaz intervención.

—Con el cambio de firma, el nuevo propietario de la casa Herrera, don Agapito Herrera, la está dotando de varias mejoras habiendo empezado con la instalación de un surtidor de nafta Energina, que vino a llenar una sentida necesidad en este pueblo.

—También el Hotel Español va a sufrir cambios radicales, pues su nuevo propietario, don Marcelino Borrás, está decidido a transformarlo e introducirle muchas mejoras, que lo harán más simpático al forastero que por lo pasado.

—Tanto por su ciencia como por su altruismo y filantropía, el doctor José Navarro se está acreditando cada vez más en esta localidad, a pesar del poco tiempo que reside en ella.

—Esta población está pasando una época de suma tranquilidad por la carencia de robos, raterías, bochinches y peleas debido a la eficaz acción policial que el señor comisario don Ventura Zeballos (padre) ejerce por medio de sus subordinados.

—Poco falta aún para que se dé por terminada la trilla del lino y del trigo.

—Después de unos días de grandes calores se han sucedido otros con descenso de temperatura. Ha llovido un poco.

—(c)—

Mens'sana in corpore sano...!

(Rezo al acostarme y al levantarme, por lo que hice despierto y lo que hice dormido).

—Todas las mañanas voy hasta la Fuente y, al lavarme, saludo al Agua de esta manera:

—¡Agua:
vengo otra vez en tu demanda
para que limpies mis manos y mi cara.
Para que me libres de los crepúsculos
que por la Noche en mí sentaron planta.
Vengo de nuevo con mi cara sucia,
pero siempre con el alma blanca.

Agua:
así como rezo al acostarme
para lavarme del pecado diario,
vengo sonriendo, al levantarme,
a que me laves si pequé soñando.

Agua:
tú, que con todos eres
la misma amiga bondadosa y pura;
que aceptas resignada los caprichos
de ser sólida, líquida o volátil,
a que el Hombre te somete siempre:
perdóname que manche tu pureza
cuando pongo mis manos en tu frente,
pero, fíjate, amiga que mi Alma
es tan limpia, tal vez, como tu cara...

Agua:
yo siempre seguiré tu norma:
que, aunque sucia, enlodada, putrefacta,
te arrojen a la Tierra nuevamente,
tú siempre con paciencia santa
te tornas generosa, cristalina,
y vuelves a ser útil, complacida.

Agua:
tú, que todo soportas en silencio:
ser hielo, que te quemen, te evaporen...
tú, que siempre te libras de impurezas,
y vuelves mansamente a ser útil,
escúchame, callada como siempre:

¡Agua:
yo tengo que morirme;
¡mi Cuerpo morirá; mi Alma nunca...!
Ella vivirá en otro Cuerpo;
y, cuando éste se llegue hasta tu lecho,
a lavarse las manos y la cara,
prevénlale despacio, despacito:
—"¿Conservas el Alma siempre limpia
como la tuvo el que te la donara...?"
¡Y verás, Agua buena, en qué estado
mi Alma vivirá en otro Cuerpo...!

José Nicolás Cosme Maturán



CORONDA. — El jefe de la Subprefectura, señor Migliaro, acompañado de sus marineros